EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO. IV.
Santiago de Chile, Viernes 22 de Octubre de 1920
Núm. 1,378

LA SUCESION

Acababa Luis Marville de dar las órdenes a los capataces, cuando sonó el timbre del teléfono.

Era su ayuda de cámara.

—La enfermera ha venido a decirme que el padre del señor desea hablar con el señor.

El recado sorprendió mucho a Marville. Su padre, gravemente enfermo, declinado con rapidez hacia la muerte, hacía varias semanas que había perdido el uso de la palabra y que parecía no tener conciencia del mundo exterior. Inmediatamente abandonó su fábrica desbordante de actividad próspera y en auto se dirigió a Neully.

Caía la tarde cuando el vehículo se detenía a la puerta del hotel.

Luis Marville sabía que su mujer había salido aquella tarde y que sus dos hijos estaban en el colegio. Subió anhelante a las habitaciones de su padre.

El anciano estaba sentado en un sillón junto a la chimenea, donde ardía un buen fuego, y tenía las piernas cubiertas con una manta. Su mirada, vacía y muerta aún aquella mañana, era ahora limpia e inteligente.

—Padre, ¿se encuentra usted mejor?

Padre e hijo se parecían; los dos tenían la boca pequeña y algo sumida, la nariz afilada y los ojos de un color gris metálico.

—No sé si estoy mejor o peor; pero puedo hablar. Por eso te he llamado.

Haciendo un esfuerzo volvió un poco la cabeza para mirar hacia un rincón. Una enfermera que estaba allí, muda e inmóvil como un mueble, se levantó y salió de la habitación. Se oyeron sus pasos al alejarse.

—Mira si puede oírnos alguien. Cierra todas las puertas. Ven pronto...

Escucha—dijo cuando su hijo había obedecido sus órdenes— es preciso que acabe pronto. Tengo que hablarte... y presiento que pronto se me acabarán las fuerzas... Es necesario que aproveche el tiempo porque después... después... En fin por el momento puedo hablar... pero antes dime cómo van los negocios. ¿Qué tales han sido los resultados de este año?

Luis Marville dió muchos detalles sin dejar de exponer las cifras de los balances. El viejo le escuchaba con creciente interés. Lo que había constituído la pasión de toda su vida le apasionaba aún.

—Magnífico— exclamó. ¿Pero ahora que estás solo pesará sobre tí un trabajo enorme, verdad? En fin, te conozco, te entregas por completo, eres como yo; para tí no existe más que eso en el mundo... Eres inteligente, enérgico... Has salido a mí en todo... Bueno ahora escucha... acércate más...

Cerró los ojos, pareció que luchaba consigo mismo y su voz rota articuló muy quedo:

—Sí; tengo algo que decirte... que revelarte... ¡Dios mío, qué difícil es!... ¿Te acuerdas de mi padre? Sí, de tu abuelo.

—Claro que me acuerdo—afirmó Luis asombrado.

—Ya sabes como empezó a labrar su fortuna, nuestra fortuna. Pasó la mitad de su vida sin lograr que algo le saliese bien a pesar de sus esfuerzos y de su talento. Había luchado a brazo partido con la miseria probándolo todo hasta el día...

—Hasta el día que heredó de su primo Vautier los trescientos mil francos que le permitieron fundar la primera fábrica. Ya lo sé...

—Pues oye—la voz del anciano era casi un balbuceo—oye, hijo; la herencia del primo Vautier no debió ser para mi padre... Mi padre la... cogió... se apoderó de ella... Calla y escúchame. El primo Vautier tenía otro heredero, un sobrino, Aberto Blanchard, al que había educado; pero que por ser rebelde e intransigente, había reñido con él, marchándose al exterior. Entonces el primo Vautier, en un momento de ira, hizo un testamento por el cual le dejaba toda su fortuna a mi padre. Después se arrepintió, hizo otro testamento tres días antes de morir y sin decírselo a nadie, dejando a Blanchard cuanto poseía... Este testamento lo encontró mi padre el día en que murió su primo... y lo hizo desaparecer...

—¡Pero todo eso es absurdo, imposible, una novela de folletín! —exclamó Luis. Vamos, padre, reflexione...

—Habla más bajo. Te estoy diciendo la verdad. No deliro. El testamento está allí en mi secreter. Toma las llaves. Abre el cajón. Tiene doble fondo, descorre la tabla. Ahí está. El rollo envuelto en tela... Eso es el testamento.

Hubo un silencio mientras el hijo leía el documento que temblaba en sus manos.

Ya lo ves, no cabe la menor duda— añadió el anciano.— Por esta causa, Blanchard ha vivido en la miseria toda su vida. Había sido educado para ser rico y se convirtió en un sér inútil. Murió hace tiempo; pero ha dejado dos hijos, un varón que ahora es un empleadillo cargado de familia, y una hija que es institutriz... Es preciso devolver... ¿comprendes?... Mi padre me contó todo esto momentos antes de morir... Me dijo que era un peso que tenía sobre sí... El remordimiento, si quieres... En fin, me dijo que había que devolver... Pero en aquel entonces mis negocios no estaban aun bien asegurados y todo el dinero metido en las ampliaciones.

—Como ahora — interrumpió Luis.

—No; ahora ya no hay peligro. Pero entonces no puede decidirme... ¡No pude!... Ademas, pensaba en tí, en tu porvenir... Empecé por dejarlo para más tarde. Y de año en año fuí dudando, retrocediendo... sin tener el valor... Y es que yo había sido pobre, había visto la miseria en mi casa... Pero tú, Luis, es preciso... Los Blanchard.. es de ellos... debes...

Ya no pudo seguir, inclinó la cabeza, se extinguió su voz, en los ojos dejó de brillar la mirada inteligente de antes y volvió a caer en la inmovilidad y en la inconsciencia del mundo exterior.

Luis volvió a guardar inmediatamente el testamento en el mismo cajón. Tocó un timbre y cuando volvió a presentarse la enfermera se sentó frente a la chimenea. Se sentía aniquilado. Su mirada incierta vagaba del fuego al exterior deteniéndose en las ramas de los árboles cubiertos de nieve o fijándose en la enfermera que preparaba una medicina, o contemplando al anciano que permanecía inmóvil. Pero miraba sin ver, sin darse cuenta de nada. Sufría, nada más. Trescientos mil francos... Y de repente se puso densamente pálido al pensar en los intereses de tantos años... Lo intenso de su angustia le hizo ver toda su fortuna destruída, la obra de toda su vida derribada, su influencia personal desaparecida. Devolver todo aquel dinero le parecía una monstruosidad y sin embargo, su honradez acrisolada y victoriosa siempre de toda tentación, se resistía a cometer una mala acción. En esto era intransigente hasta el extremo... Sentía compasión y odio por esos Blanchard expoliados. El pensar que la falta de su abuelo y de su padre recaería sobre él le indignaba.

Fueron a llamarle para cenar. Bajó al comedor maquinalmente, sumido en el tormento que le abrasaba. Alrededor de la mesa le esperaban su mujer y sus hijas.

Y le asaltó una repentina idea que le hizo estremecer. Su rostro contraído volvió casi a su estado normal; su mirada sombría y taciturna volvió a animarse al ver a sus hijos.

—Ya les diré... murmuró para sí, algo aliviado.—Sí, esto es. Se lo diré más tarde. Ellos decidirán... cuando...

Y sabía, sin atreverse a confesárselo a sí mismo, que ese más tarde, llegaría también para él, en el instante en que ya nada podría pertenecerle, ni servirle.

FEDERICO BOUTET.

LA RENOVACION LITERARIA EN FRANCIA

Marcel Proust: el psicólogo que viene después de Stendhal. — Si Proust consigue un buen número de lectores en los países de habla castellana, los novelistas de España y América española comenzarán a ser menos ligeros, menos vacíos, menos deleznables

Una nueva edad de la literatura francesa: Francis de Miomandre, Gilbert de Voisins, Binet Valmer, Saint Georges de Bouhelier, Jean Louis Vaudoyer, Henri Duvernois, Frederic Boutet, René Boylesve, Francis Carco, Charles Derennes, etc., etc.

Francia sigue siendo la tierra más literaria del mundo

Después de reflexionar algún tiempo, me parece que no debo hablar de Marcel Proust hasta haberlo leído integralmente y de haberlo meditado y anotado. Conozco de Marcel Proust el segundo tomo de "A la recherde du temps perdu": "A l'ombre des jeunes filles en fleurs", y su estudio sobre el estilo de Flaubert, publicado por la "Nouvelle Revue Française". Mi opinión es, desde ahora favorable a Proust, pero aún no sabría explicarla. Proust no me seduce: me sorprende, me convence y me irrita. Esa efervescencia de mi opinión prueba dos cosas: que mi juicio sobre Marcel Proust se está formando poquito a poco— según el sistema que el propio Proust emplea para conocer, para juzgar a sus personajes—y que Proust es un gran escritor... Porque sólo se tienta uno la ropa antes de juzgar a los grandes escritores, siquiera estén en período constituyente, como Proust.

Hablen, pues, por mí, del "prodigioso Marcel Proust", Edmond Jaloux, que le aplica este calificativo, y el hondo y fervoroso Jacques Riviere.

Jaloux, en charla literaria, me ha dicho:

—Proust es el psicólogo que viene después de Stendhal. Es eso, pero sólo eso: el psicólogo... En sus libros no hay emoción ni acción dramática, sino, exclusivamente, estudios de sentimientos.

Y Jacques Riviére escribe: "A partir de Stendhal se produce en Francia una degradación continua de nuestra facultad, tan antigua e inveterada, no obstante, de comprender y traducir el sentimiento. Flaubert representa el momento en que la dolencia se hace aguda y alarmante". ¡Grandes y peligrosas afirmaciones! Sin esbozar siquiera un debate contradictorio acerca de si el don psicológico es exclusiva o predominantemente un don del alma francesa; admitiendo, por ahora, y a título provisional, la afirmativa, a mí me cuesta mucho trabajo desprenderme de la idea de que "L'Education sentimentale" y "Madame Bovary" son dos novelas psicológicas en las que Flaubert descubre "algunas" de las complejidades del corazón humano. Según Riviére no es así. Flaubert no penetra nunca la sensibilidad ajena, "la sigue mal, no la descompone, no sabe captar sus caprichos y sus matices". Por donde, Proust, "que es un roedor", un desmenuzador de corazones, resulta, para Riviére, más psicólogo que Flaubert. Es posible, pero también es discutible...

¿Y Barrés y su "culto del yo"? Riviére escribe: "No hay en los tres o cuatro volúmenes del "Culte du Moi", el más pequeño embrión de descubrimiento psicológico... Con toda su buena voluntad, y con todo el aparato de que se rodea, Barrés no llega a vencer la hermética noche interior que le tortura". Puede ser. Pero, ¿hay axiomas psicológicos? De todas suertes, Proust va en busca de ellos, pacientemente, minuciosamente, severamente. "El grande y modesto caminar al través del corazón humano, que los clásicos habían iniciado, recomienza. "El estudio de los sentimientos" realiza nuevos progresos. Nuestros ojos retornan a la verdad interior. Nuestra literatura, un momento sofocada por lo inefable, vuelve, abiertamente, a ser lo que, en su esencia, ha sido siempre: "un discurso sobre las pasiones"

Todo esto— es decir, una nueva edad literaria francesa, gracias a Marcel Proust... De Stendhal a Proust, entonces, un enorme laguna de ciencia psicológica... Estas afirmaciones, lo repito, me sobrecogen. Y por eso— hasta que se me pasen la sorpresa y el susto—difiero mi juicio sobre Marcel Proust.

Me dicen que una fuerte casa española va a dar la versión castellana de las obras de Proust. Que elija un traductor concienzudo e infatigable, porque Proust es difuso e insistente, lo que nosotros llamamos machacón... Con Marcel Proust va a intentarse en los países de verbo castellano una experiencia utilísima y de resultado doble. Si Proust consigue un buen número de lectores será que el corazón empieza a interesar a los hombres de nuestra raza, y los novelistas de España y de las Españas de América comenzarán a ser menos ligeros, menos vacíos, menos deleznables... ¿No es inverosímil que el país de la gran de literatura ascética no haya dado un psicólogo, como si no existiene mas corazón que el de Jesús, en que tan profundamente entraron Teresa y Juan de Avila? ¿Dónde hay un conato de Stendhal español?

Francis de Miomandre, que ha traducido sonetos de Góngora y páginas de Azorín, es un novelista transparente y un humorista bien humorado; un hombre encantador, Miomandre representa en el momento actual de la literatura francesa algo que puede definirse así: "la voluntad del regocijo". En su casa de Passy, llena de juguetes y de bibelots, que cobran vida al contacto de su pluma, Miomandre "no permite que se hable de cosas tristes". El optimismo de Miomandre es una forma de la resignación. Miomandre sabe perfectamente lo que dan de sí los hombres y los trata sin malquerencia y sin respeto excesivos, con un poco de burla y otro poco de amor, lo mismo que a su oso de terciopelo y a su Buda de porcelana.

Y así, burla burlando, y con no sé qué del noble desenfado cervantino, Miomandre ha hecho una gran novela "irónico-social", "Le veau d'or et la vache enragée" y otras novelas excelentes, que ya figuran traducidas en los escaparates de las librerías de España. Miomandre es un gracioso, en la más pura acepción del vocablo. Su gracia es siempre fina, siempre literaria y en ningún caso deja de ser sentimental.

Otro importante novelista nuevo es Gilbert de Voisins. Estilista seductor, muy imaginativo y muy lírico, su libro "Pour l'amour du laurier", medio fantástico y medio realista, pasa por uno de los más personales y "nuevos" de estos últimos años. También debe leerse su "Bar de la Fourche".

Valery Larbaud conoce a España y a los hispano-americanos de París. Sus novelas son curiosas. Siempre interesa "ver cómo nos ven" los extraños y, en realidad, ¿qué somos sino el conjunto de reflejos que proyectamos sobre los demás? "Fermina Márquez" y "Le journal d'un Milliardaire" tendrían buen éxito en nuestro público.

Eugenio Monfort es, pudiera decirse, el último realista. Sus novelas son fuertes, impulsivas más bien, y desprenden un buen olor de sinceridad. "La Turque" es casi un libro célebre. Yo prefiero "La belle enfant ou l'Amour a quarante ans".

No me atrevo a colocar entre los nuevos a Claude Farrere, pues el éxito de sus novelas exóticas lo hace parecer un coetáneo de Loti. Binet Valmer tiene bastantes admiradores, pero sus enemigos lo borran en absoluto de los cuadros literarios. Saint Georges de Bouhelier y Lenormand han escrito algunos ensayos novelescos.

Novelista de verdad es Jean Louis Vaudoyer, cuyos debates morales tienen fondos caprichosos y magníficos y parecen pintados por artistas del Renacimiento.

Pero ahora veo que hay muchos novelistas, muchos más de los que me figuraba... No hago más que recordar rostros y lecturas y veo a Joachim Gasquet, mi compañero de dos jornadas en el frente de Verdun, con su "No matarás", tan noble, tan profundo; a Pierre Villetard, con su "Maison des sourires"; a Henri Duvernois, con sus narraciones deliciosamente parisienses; a Jean Variot, inquieto, laborioso, inspirado; a Mercel Boulanger (Premio Stendhal) tan elegante como su maestro Henri de Regnier; a Frederic Boutet, el cuentista inagotable; a Max Daireaux, que no por ser mi amigo habré de olvidar. Daireaux, ese argentino-francés, ha escrito una novela, "Timon et Zozo" modelo de narración burlesca, excelente farsa que es, también, una lección de "savoir-vivre".

Los hermanos Jerome y Jean Tharaud son dos escritores equilibrados, meticulosos, algo así como un doble diapasón—al decir de los críticos conservadores — restablecido el tono justo en la orquesta literaria francesa, que ciertos grupos, con sus estridencias y disonancias, convertirían fácilmente en un "jazzband". No lo creo yo así. Por lo menos me basta con que los Tharaud escriben bien para sí mismos y sin el mas leve propósito de ejercer un magisterio. "Merrakech, ou les Seigneurs de l'Atlas" es el librotipo de los Tharaud. "La Maitresse servante" es su mejor novela. Los maestros de los Tharaud han sido Fromentin y Barrés, esto es, un "entonado" (Fromentin, pintor, era un escritor estricto, para quien la literatura "tiene su clima especial) y un insaciable espiritualista: el autor de "La Colline Inspirée".

¿Debo hablar aquí de Barbusse, de René Boylesve, de Lucie Delarue-Mardrus, de Colette, de Gerard d'Houville? Me parece inadecuado o innecesario. Boylesve es joven de gloria, pero no de edad. Barbusse es universalmente conocido por sus relatos pacifistas, y las tres damas citadas tiempo ha que traspasaron las fronteras de su país.

Tampoco es preciso detenerse mucho en el nombre de René Benjamín, autor del justamente célebre "Gaspard", ni en el de Pierre Benoit, el restaurador del folletín artístico (?).

He de citar aún a Alexandre Arnoix, un místico; a Emile Baumann, un católico; a André Salmon, Francis Carco y René Bizet, que son buenos cuentistas; a André Doderet, un italianizante exquisito; a Charles Derennes, a Marcel Berger... Y me olvido de seis u ocho más involuntariamente...

De los muertos no querría olvidarme. La guerra se ha llevado cuatro novelistas jóvenes: Adrien Bertrand, Ernest Psichari, Emile Clermont y Alaín Fournier. De todos hay mucho qué decir. A Emile Clermont lo están ya traduciendo al castellano. No olviden los propagandistas de la buena literatura francesa "Le Grand Néeulnes" de Alain Fournier.

Algunos jóvenes escritores suizos han tomado carta de ciudadanía literaria en Francia y, como Rodenbauch, los Rosny y Maeterlinck (belgas) han de estudiarse al mismo tiempo que los franceses.

Son Ramug, autor del "Grand Printemps", novelista ortodoxo, de temperamento místico; Robert de Traz, analista de tradición puramente suiza, pero de la mejor la de Benjamín Constant; la de Amiel y Jacques Chenevibre, espiritual, irónico, inventivo, cuya "Isla Desierta" sería negocio, señores editores.

Y no va mas.

Conste que he escrito estos artículos de memoria, a vuela pluma y con un propósito meramente informativo. Mi opinión sobre varios autores queda nada más que esbozada y me prometo desarrollarla tomando a "solas" cada autor que me parezca merecerlo.

No acabo de pesar "los nuevos valores literarios" de Francia, sino de enumerarlos. Los lectores de buena fe— que andaban desorientados—me agradecerán esta enumeración. Y acaso deduzcan de ella que Francia sigue siendo la tierra más literaria del mundo o, por lo menos, la más fértil en novelistas. Que es lo que pensamos nosotros mientras con cartas a la vista, no se nos demuestra lo contrario.

ALBERTO INSUA.

¡CUAL PEOR FIERA?

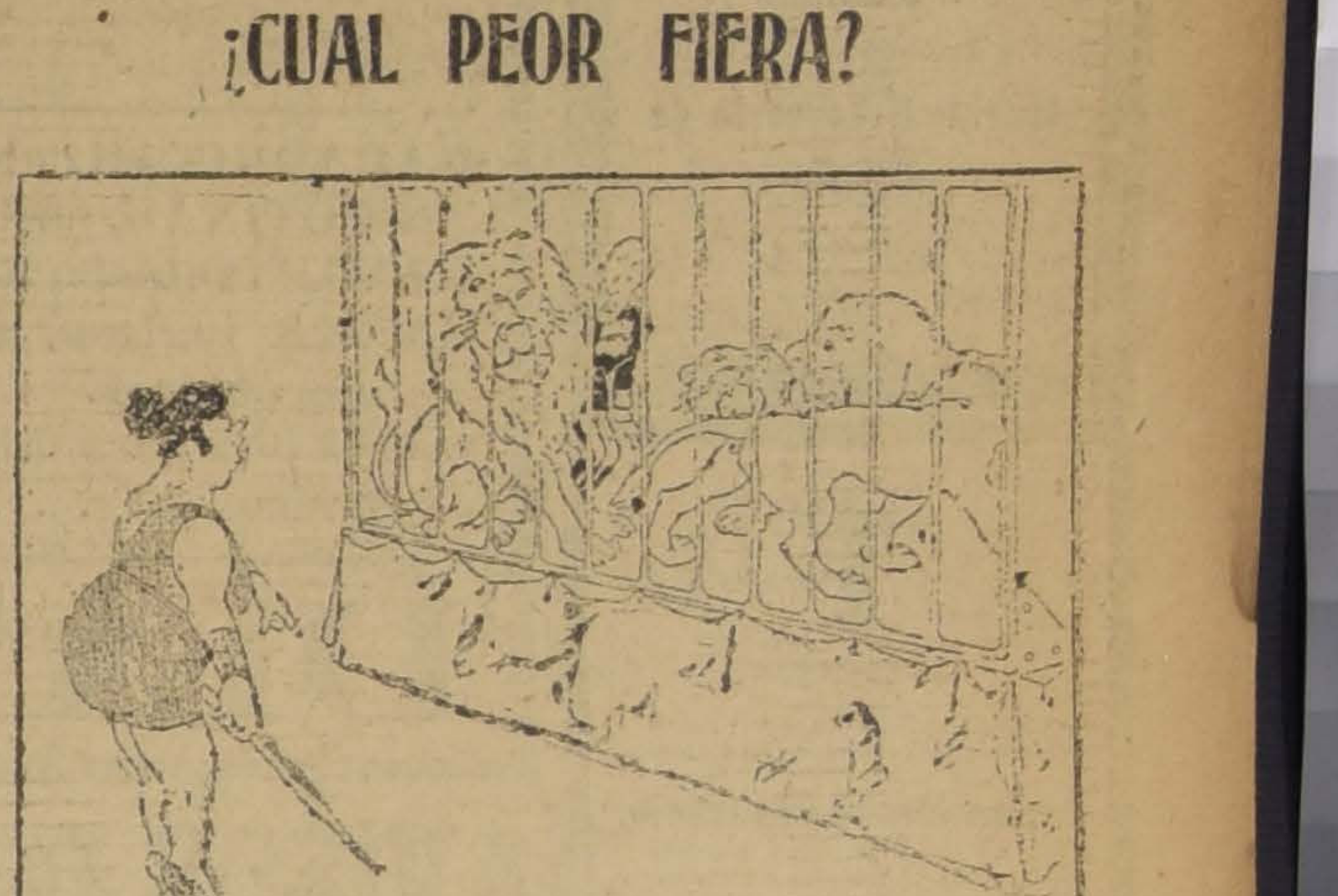

LA MUJER.—¡SAL DE AHI, COBARDE!

NO FALTA QUIEN

Piense que es mejor no bañarse por temor a los constipados. Ni quien crea que esto resulta tambien más económico.

Otros opinan que la toalla común de género es lo más económico para los lavatorios usados por muchas personas. Pues, aunque no significa limpieza, como su lavado se hace de tarde en tarde, cuesta poco dinero.

Felizmente estas opiniones tienden a desaparecer con el aumento de la cultura.

Las Toallas de Papel "PUBLIC SERVICE" representan el máximum de higiene, agrado y economía, para los lavatorios de clubs, Bancos y oficinas.

L. Matte & Co.
Agentes exclusivos
CASILLA 3284
— HUERFANOS 1039 —

Copas Higiénicas de Papel

Preservan de las infecciones bucales, transmitidas por los vasos comunes usados por mucha gente.

Recomendadas especialmente para Clubs, Cantinas, Dentistas, Ferrocarriles, y en las kermesses y fiestas.

PAPEL
— DE —
Imprenta
de 19 y 22 kilos.

PAPEL
SATINADO
de 23 y medio, 25, 30 y 35 kilos.

PAPEL
— DE —
ESCRIBIR
tamaño 4 cartas y 8 cartas.

PAPEL
SULFITO
tamaño 77x119 cm. y 36x45 cm.

PAPEL
MANTEQUILLA
tamaño 75x100 cm. y 35x46 cm.

PAPEL
— DE —
ENVOLVER
en Resmas y Rollos y especial para Mercerías.

Ofrecemos para entrega inmediata a los precios más ventajosos.

Importadores:

Cía. Transmarina de Chile

Estado 32 (Of. 22-30) 2.o Piso. Casilla 1838. Santiago
BLANCO 1817.—CAS. 1482
VALPARAISO

Eczematol

Remedio muy eficaz contra las afecciones de la piel, cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBORREA, ACNEA, ESPINILLAS, SARNA, Etc.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

CAÑERIA
Compro de 3ª nueva o usada
Dirigirse:
SANTIAGO. — CASILLA 3597
O-22

HOY A LAS 6 1|4

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

en el Teatro Unión Central. Ultimo concierto de la eximia pianista española.

Paquita Madriguera

Venta de localidades. Casa Weil.
PIANO GAVEAU. — ESTADO 354

SALINAS DE PUNTA DE LOBOS

SAL PARA COCINA
SAL GRANULADA
SAL PARA CUEROS
SAL EXTRA FINA
SAL EN TROZOS PARA ANIMALES
LA SAL MAS PURA DE CHILE

Agente exclusivo de Santiago a Chillán.

ADOLFO GALLEGOS

SANTIAGO. — AGUSTINAS 1120. — CASILLA 2574

Sres.
MEDICOS

Neosalvarsan Aleman $ 48, serie.
Novarsenobenzol Billón $ 28 serie.

BOTICA ITALIANA
1020 HUERFANOS 1020
WEINSTEIN y Cía.
24-O

Para el Gran Remate

que se efectuará en San Fernando, el 23 del presente; habrán también

BUEYES Y NOVILLOS
de sobresaliente gordura.

ESPECIALES PARA EMBARQUE

LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.
HUERFANOS N.o 1138. — CASILLA N.o 913

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

CHICHA MANZANA
de Temuco, del señor Neumann, ofrece la
Botellería Moderna, de Guillermo Zerbi
MONJITAS 867. — TELEFONO INGLES 2621

GRAN REMATE AGRICOLA

Por entrega de las Haciendas Barriales y Miravalles, remataremos en el local de la Feria de San Fernando, el

Sabado 23 del presente

las maquinarias, herramientas, enseres y animales, de dichas haciendas. Además remataremos animales por cuenta de los señores Javier Rivadeneira, Sucesión Rojas Lisboa, Alejo Rubio y Arturo Muñoz.

-:- HABRA -:-

ANIMALES

500 Novillos de 4 a 5 años.
200 Novillos de 3 a 4 años.
180 Novillos de 2 a 3 años.
300 Machos y hembras de 1 a 2 años.
50 Vacas paridas, muy mestizas y buenas lecheras.
100 Vacas preñadas.
50 Vaquillas mestizas normandas.
100 Bueyes de trabajo.
120 Novillos de sobresaliente gordura.
2 Toros mestizos normandos.
50 Bueyes gordos.
100 Caballos de silla, arados y servicios.

HERRAMIENTAS Y ENSERES

MANTEQUILLERIA.—1 Descremadora, Scharples, nueva de 500 litros diarios.
1 Descremadora Heinrich Lanz.
1 Descremadora Alfa Laval.
Latones, batidores, amasadoras, pailas, tarros lecheros, refrigeradores de bronce estañados, zunchos para quesillos, adoberas para quesos y prensas.

VARIOS

Arados de 2 y 3 cuerpos Nud Soch, arados invisibles, Ramson Klein, segador Ekert, arados de fierro de 1 punta, arados de madera, segadoras pasto Bering, cultivadoras Planet, herramientas completas de fragua, barriles, palas, yugos, carreteros, arados, aperos para id., chuzos, azadones, picotas, cables, envolvederos rastrillos, útiles completos para carpinteros, planchas de zinc del N.o 8, 9, 10 y 6, ruedas, arneros y toda clase de útiles necesarios en una Hacienda.
Carretas viajeras.
Coches americanos de 4 ruedas.
Carretelas, etc., etc.

El remate tendrá lugar en San Fernando, el Sábado 23 del presente, en el local de la Feria de ese pueblo, y comenzará a las 10 A. M., rematándose las maquinarias, enseres, etc., para seguir a la 1 P. M., con los animales.
Más datos a:

LARRAIN, OLAVARRIA & Cía. — HUERFANOS N.o 1138.
CASILLA N.o 913.
23-O

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

María Echeverría de Ugarte

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Hoy tendrán lugar privadamente los funerales de don

Carlos Matus Benavente,

hijo de don Manuel Matus y de la señora Orfelina Benavente, después de una misa que se celebrará por el descanso de su alma en la capilla del Pensionado del Salvador.

Expresión de gracias

Doy mis sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarme en los funerales de mi querida esposa,

Gumercinda Tapia de Osben

Diego F. Osben.

Expresión de gracias

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo don

José Ramón Carvallo O.

La familia.

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

MUEBLES.— LA COMPETIDORA

Fábrica de Muebles Finos. — San Antonio 263. — Casilla 2986, Santiago

Se hace toda clase de muebles en todos estilos, con maderas bien secas. Especialidad en escritorios de cortina, archivadores para oficina y estantes para libros, en roble americano, y lingue. Dormitorios, comedor, salón, muebles de asiento, etc., etc. Gran surtido catres bronce, colchones, etc. Club N.o 1, inscripción $ 20; mensual, $ 40. El Club N.o 2; semanal, 5 pesos. Faltan muy pocos números para el primer sorteo, se avisará oportunamente.

TIENDA LA 21 DE MAYO

Sólo por esta Semana Ofrecemos a nuestra clientela

GABARDINAS colores de moda.
TRICOTINAS, surtido completo.
LANAS fantasía, lista y escocés.
SARGA inglesa, muy fina, lindos colores.
CAMELIA para plisé, 100 ctm., metro . . . . $ 8.00

GENEROS negros y azul marino, desde . . . . $ 8.90
ESPUMILLAS seda lisa, bonitos colores.
ESPUMILLAS fantasía.
PAILLET seda rosa y cielo.
FALLAS de seda colores.
RASO Duquesa lindos colores.
TAFETANES negro y colores.

BATISTA, colores, metro . . . $ 1.5
VELOS de lista y pinta, metro . . $ 1.8
VELOS de hilo, 100 cm., metro $ 3.0
CREPE hilo y seda, metro . . . $ 3.0
POPELINAS lavables, metro . . $ 4.0
ESPONJAS lavables, 100 cm., metro . . . . $ 10.5

DIAZ HNOS. - 21 DE MAYO 698 - Teléfono Inglés 298

AVISOS DE REMATES

REMATE del MENAJE de CASA

AUTOMOVIL ITALA Y COCHE AMERICANO

del señor HECTOR LORENZEN H.

HUERFANOS N.o 709

Esquina de Claras

HOY VIERNES 22 A LA 1.30 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY —

SALON.— Piano vertical IBACK, piso de tornillo, amoblado dorado Luis XVI tapiz brocato de seda con sofá, 2 sillones Berger y 6 sillas, espejo dorado luna biselada con consola y mármol rosado, cuadros al óleo, grabados, mesa de centro dorada, pedestales, adornos y figuras de mármol y procelana Biscuit, alfombrado, etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado de roble americano tapiz cretona con gran sofá Ly de Repos, sillones y 4 sillas, escritorio de cortina de roble americano, estante para libros, archivador de cortinas, caja de fondos Basch, máquina de escribir, columnas de mármol, figuras de bronce y medio bronce, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, alfombrado, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI de roble americano enjuncado con gran aparador, trinche, vitrina, mesa de corredera y 12 sillas tapiz cuero marroquí, servicio de mesa de loza inglesa con guarda azul, idem de cristalería, rico servicio de cuchillería Christofle en estuche, refrijerador americano, reloj de campana, mesa de servicio, plaquées finos en centros de mesa, paneras, alcuzas, azafates de porcelana Sevres, mantelería de granite de hilo, gobelino, lámpara eléctrica de 5 luces, alfombrado de una pieza, etc., etc.

1.er **DORMITORIO.**— Rico amoblado de roble americano enchapado en nogal, importado de la casa Huguener de París con gran ropero de 3 cuerpos, cómoda chiffonier, mesa toilet y 2 veladores, catres de bronce, diván tapizado, amoblado de asiento tapiz seda esqueleto de nogal tallado, importado, servicio de plaqué para lavatorio, idem Manicure, cortinajes lanzas de bronce, gran guarda ropa de tres cuerpos con puertas de corredera, alfombrados, lámparas, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Dos amoblados estilos inglés con roperos de 3 y 1 cuerpo color caoba con mármoles de colores y espejos biselados, catres de bronce, servicios de lavatorio de loza inglesa, espejo luna biselada, cuadros religiosos, adornos, delanteros de piel, divanes, sillas tapizadas, cortinajes, lámparas de velador, alfombrados de una pieza, etc., etc.

HALL.— Amoblado de roble americano con sofá Ly de Repos, paragüero de roble luna biselada, bastoneras de bronce, cortinajes, plantas finas en tina y maceteros, alfombrado de bruselas para escala, cuadros al óleo y grabados, linoleums, etc., etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas con horno importada, batería de aluminium, mesón de fierro, estante para ollas con carnicera, baño de zinc, calentador de cobre Califont, espejo al laqué, muebles sueltos, etc., etc.

AUTOMOVIL Y COCHE.—Espléndido automóvil Itala, carrocería Landaulet de 40 H. P. en perfecto estado, un coche Bardeaux moderno, con llantas de goma, y parada de arneses.

Se arrienda la casa.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa Echaurren de Vicuña, saldrá a remate

El 3 de Noviembre próximo

A LAS TRES DE LA TARDE

en el estudio de don Carlos Estevez G., Rosas 1327, de la propiedad ubicada en la calle

Santo Domingo N.o 2259 y 2267

compuesta de dos extensas casas habitación, por el mínimum de

$ 110,000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de 25,460 pesos y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

La propiedad puede visitarse diariamente.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Compromisario don CARLOS ESTEVEZ G., ROSAS 1327.

1589-N-3

Remate de una manzana en calle San Diego

Ante el abogado don Luis A. Benavides R., y en su estudio, Ahumada 25, se rematará

EL 5 DE NOVIEMBRE A LAS 4 P. M

la manzana erial comprendida entre las calles San Diego, Milán, Madrid y Rivas.

Espléndida situación comercial. Cien metros a la calle San Diego. Dista 50 metros de la Estación San Diego. Superficie: 10,000 metros cuadrados.

MINIMUN $ 100.000

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Más antecedentes, en **AHUMADA 25.**

22-O

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUSESION DE LA SEÑORA

JOSEFINA SUTIL DE EDWARDS

1467 - ALONSO OVALLE - 1467

Mañana Sábado a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.—**Rico piano vertical Blüthner, en perfecto estado; rico amoblado dorado Luis XVI forro seda azul dos boules y mesa de centro de marquetería y nogal con bronces Luis XVI;** mesitas doradas, estatuas mármol de bronce y terracota, jarrones, 2 cortinajes de raso turquesa, cuadros al óleo de autores europeos, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

SALON II.—Amoblado francés enjuncado y nogal tallado Luis XVI compuesto: 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y banqueta; escritorio antiguo con incrustaciones, espejo medallón Luis XVI, juegos plaqué, juego mesitas, estatuas, cuadros al óleo europeos, alfombra, lámpara, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield forro cuero, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, mesa de escritorio, estante de roble, sillones Morris, archivador de cortina importado, sillas de cuero, estatuas, grabados finos, alfombra una pieza, lámpara, historia de la Guerra del Pacífico de Ahumada Moreno, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano color caoba compuesto de: 1 aparador, 1 trinche, 1 vitrina, mesa redonda de correderas y 12 sillas con cuero, cortinajes de felpa, servicios de mesa de porcelana Limoges y de cristales, servicio plaqué para té, paneras, pieza de centro, cubiertos Rogers y otros útiles, pedestales, jarrones, cuadros al óleo, lámpara, rica alfombra de una pieza tipo oriental, etc.

HALL.—Amoblado estilo Misión forro felpa, otro juego forro pergamoid, mesa centro, sillones Morris, jardineras de madera, pedestales, biombo tapizado, mueble para sombreros, cortinajes felpa, **alfombra Smyrna roja,** etc.

DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés, compuesto de: ropero 3 cuerpos, peinador, cómoda con espejo y 2 veladores, **dos ricos catres de bronce grueso,** diván y sillones tapiz **seda turquesa,** servicios lavatorio, cuadros. Otro amoblado de lingue, catres esmaltados, cuna de bronce, colchones de lana, amobladito laqué, amoblado de asiento forro cretona, escritorito chico de cortina, alfombra de una pieza, lámparas, etc.

VARIOS.— Tina de baño enlozada, calentador niquelado, bidet de desagüe, coche para guagua, cocina a gas esmaltada, estantes de despensa, mueble para ollas, útiles cocina, mesones de mármol, etc., etc.

La propiedad se rematará el 27 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de los que suscriben, AGUSTINAS 1262.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. MANUEL SANCHEZ M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

1932 - AGUSTINAS - 1932

El Sábado 23 del pte. a la 1.30 P. M.

—: HAY :—

SALON. — Rico piano vertical "F. Neumann", gran formato; amoblado salón dorado Luis XV tapiz brocato seda floreado compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; cortinajes de brocato seda con cenefas doradas Luis XV, **rica vitrina dorada Luis XV cristales curvos y Venis-Martin, cuadros al óleo** por O. Vézard, Alfredo Lobos, Martínez, Rebolledo Correa y muchos otros autores, columnas doradas cubierta mármol, gran consola dorada con espejo Luis XV, mesa centro dorada cubierta de mármol rosa, floreros y jardineras cristal baccaratt; **rico boul dorado incrustado en porcelana de Viena,** figuras y adornos de salón, lámparas eléctricas de cristal y bronce cincelado 5 luces.

SALA. — Amoblado laqué tapiz seda celeste a lista, compuesto: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; mesa centro dorada con mármol, cortinajes de hilo japoneses con lanza bronce, **espejo Luis XVI, marco dorado, boul con incrustaciones en bronce y carey rojo,** columnas y pedestales laqué, cuadros al óleo y acuarelas, lámpara eléctrica 3 luces, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio medio ministro roble americano, 2 estantes para libros roble americano, **rico amoblado cuero estilo Chesterfield** compuesto de: 1 sofá y 2 sillones; estante archivador, máquina escribir, mesa de roble para máquina escribir, sillón de roble de resorte, **cuadros, grabados y acuarelas,** lámpara eléctrica de pie con pantalla seda, columnas y pedestales, **sillón Morris,** útiles de escritorio, lámpara eléctrica 2 luces, alfombra de una pieza, etc.

SALA ANTIGUA. — Gran sofá de caoba estilo Imperio tapiz felpa labrada, 6 sillas caoba; mesa de arrimo con espejo caoba, **mesa centro redonda caoba Imperio, ricos tapices orientales, cuadros religiosos antiguos pintados en cobre,** gran fanal, brasero de cobre, alfombra de una pieza con guarda, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado de comedor caoba y marquetería con aplicaciones de bronce cincelado o incrustaciones en nácar, compuesto de: aparador de 3 cuerpos con espejo y cristales cortados y 2 trinches, gran mesa de corredera caoba y marquetería, 12 sillas asiento y respaldo enjuncadas con marquetería, servicio de porcelana inglesa, id. cristalería, **servicio de cuchillería Christofle, plaquées,** gran centro de mesa plaqué y cristal, carpetas y manteles, **rico amoblado de cuero marroquí importado Lib-reposs, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones;** juego de 4 mesitas para té, cuadros el óleo, frutas; reloj colgar, jardineras de bronce, pedestales, lámpara bronce 5 luces, eléctrica.

DORMITORIO. — Gran amoblado de 3 cuerpos caoba y marquetería compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejos, peinador con mármol rosado y espejos biselados, chiffonier con mármol y espejo y 2 veladores, 2 catres bronce gemelos, colchones de lana, chaisslongs tapizado en felpa, servicio de lavatorio, cuadros al óleo, religiosos, **alfombra de una pieza tripe cortado,** lámpara eléctrica 5 luces, etc.

4 DORMITORIOS. — Varios estilos, en color natural y laqué, compuesto de: ropero con espejo, peinador, cómoda y velador; **catres de bronce y fierro con bronce,** colchones de lanas, servicio lavatorio muebles de asiento tapizado, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de 2 y 3 luces, etc.

BAÑO. — Tina baño fierro enlozado, califont de cobre, lavatorio de mármol con pie de niquel; bidet de loza, estante, guardaropa, etc.

HALL Y VARIOS. — Amoblado roble americano tapiz cuero estilo Misión, compuesto: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa centro roble americano; **paragüero roble con espejo,** alfombra de escala, **gran gobelino con marco caoba y aplicación en bronce;** plantas finas en maceteros, jardineras color caoba y bronce, farol de pasadizo; **mesa para juego.**

COCINA. — Gran cocina a gas con 2 hornos, mesones y batería de cocina, etc.

A LA VISTA HOY VIERNES 22 DE 2 a 6 P. M.

ARTURO CALVO M.

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA

GRAN REMAT

DE

CUADROS AL OLEO

Antigüedades, Objetos de Arte, Mueb Tapices Orientales, Joyas antiguas Cobres y Platería

DEL SEÑOR ARTURO RIESCO

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY VIERNES 22

A la 1½ de la tarde

Casa Rivas y Calvo

1284 - Compañia - 128

— HAY: —

CUADROS.—Humbert, Corot, Frayonard, Tiziano, Verne pré, Pinelli, Caracci, Broncino, Walker, Holder, W martens, de Ville, Fortuny, Miralles, Lady, Pére nadet, Golzins, Aldegreve, Polly y varios otros etc.

OBJETOS DE ARTE.—Bronces moriscos, relojes y cand de bronce, porcelanas finas de Sax, Sevres, chinas, nesas, españolas antiguas, servicio de plata para lava gran lámpara morisca de bronce cincelado, espejo gobelinos, chales de terneau, telas antiguas recama

Una coleción de joyas antiguas

MUEBLES.—Chiffonier imperio, 2 mesas de juego boul, nes, sillas de caoba estilo imperio, un juego de antiguos con asiento de junco, taburetes, mesas les, mesa Luis XVI de marquetería, 2 bargueños, etc.

Gran surtido de tapices orientales

ARTURO CALVO MACKENNA

CARLOS RIVAS VI
MARTILLERO DE HACIEN

REMATI

El 26 de Octubre, a las 3 P. M., ante el partidor do los Aldunate S. y el Notario don Eulogio Altamirano, taremos en nuestra oficina, Morandé 330,

LA PROPIEDAD DE RESIDENCIA Y RENTA

AMUNATEGUI Nos. 232 Y 236

Entre Agustinas y Huérfanos.

que consta de una extensa casa en bajos con numeros partamentos, y otra menor en altos, independiente.

Mínimum: $ 165,000

El precio que se obtenga se pagará en la siguient ma: a) reconociendo una deuda al Banco Hipotecario d le, reducida a $ 45,778.58, en bonos del 8 con 1%; $ 50,000 al contado; y c) el saldo en dos cuotas iguales, 9 meses plazo con 8% de interés anual.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 6 P. previa autorización escrita de la oficina, donde pueden tarse otros pormenores.

FREUDENBURG & BALMACEDA

REMATE DEL MENAJE DE CAS

DE LA SEÑORA SUZANA L. de BENEDICTO

(Por cambio de residencia)

EL SABADO 23, A LAS 2 P. M.

993 Avenida del Rosario 993

— HAY —

SALON.— Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, blado **Luis XV, nogal francés tapiz seda de:** 1 sofá, 2 si y 6 sillas, banqueta y 2 sillas doradas de centro, **linda estampada ovalada de raíz de nogal,** 2 cortinas de seda **etagere con espejo, lindo boul con aplicaciones de bronce, dos cuadros japoneses bordados en seda,** cuadros al óleo destales y plantas finas.

ESCRITORIO.— Alfombra de una pieza, lámpara 3 luces, torio 1|2 ministro, estante, amoblado nogal y cuero de qui de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, **rica caja de fierro prensa de copiar,** 1 gramófono, cuadros al óleo, grabad destales, 1 tintero y diversidad de libros, etc.

COMEDOR.— Lámparas a gas, alfombra de Bruselas, suelto con mármol y espejo, otro id. con un trinche mol rosado, mesa de correderas, 12 sillas cuero respaldo servicios de loza, cristales y cuchillerías, bandejas, bomboneras, pieza de centro y servicio té de plaqué tuche, manteles y servilletas, cuadros al óleo, carpetas reloj de colgar.

DORMITORIOS.— Lámpara a gas, de 2 y 3 luces, alfombra una pieza, **2 amoblados de dormitorio:** uno enchapado gal y otro estilo inglés color natural con ropero con de un cuerpo, catres de bronce, y fierro y bronce, amoblado asiento, servicios de lavatorio, colchones de lana, cómod veladores sueltos, mesas.

VARIOS.— Utiles de cocina, mesas, herramientas, madera un amoblado mimbre con 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa, boules, muebles de vestíbulo con espejo, y gran cantid plantas finas en macetero.

A la vista, hoy de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA
MARTILLERO DE HACIEN

UNA EXPOSICION DE ARTE

La colección Riesco

Una de las ventas artísticas más interesantes, entre las que hayamos tenido oportunidad de presenciar en estos últimos años, será sin duda, la de la colección Arturo Riesco, que se efectúa hoy en la Casa Rivas y Calvo.

El amplio salón de exposiciones de la calle Compañía, casi estrecho para exhibir holgadamente todas las riquezas artísticas que en él se albergan, presenta un hermoso golpe de vista con sus muros cubiertos de cuadros y tapices, sobre los cuales se destacan como sobre un fondo soñado, los muebles y porcelanas, los cobres y la platería, que tan bien se hermanan con el brillo discreto de las telas recamadas.

Al ver reunidos por última vez estos cuadros y objetos de arte que, dentro de un instante más, serán dispersados según el deseo o el capricho de los postores, no podemos menos de mirarlos con un sentimiento de tristeza. Sin querer, pensamos en el distinguido coleccionista, en todo lo que para él representaría la posesión de esos objetos, buscados tan afanosamente; conseguidos, a veces, en extrañas circunstancias, y siempre en la más apasionante de las rebuscas.

Para el hombre culto y refinado nada hay que seduzca tanto, a nada se apega con más pasión que a la obra de arte. Así, pues esta dispersión que, para su dueño no puede dejar de ser dolorosa, constituirá por otra parte una magnífica y esperada oportunidad para otros aficionados, cuyas galerías y colecciones van ahora a enriquecerse.

Sin disponer del suficiente espacio para analizar debidamente ni aún las principales piezas que forman la colección Riesco, debemos contentarnos con reproducir para nuestros lectores dos obras seleccionadas de tan importante conjunto.

Z.

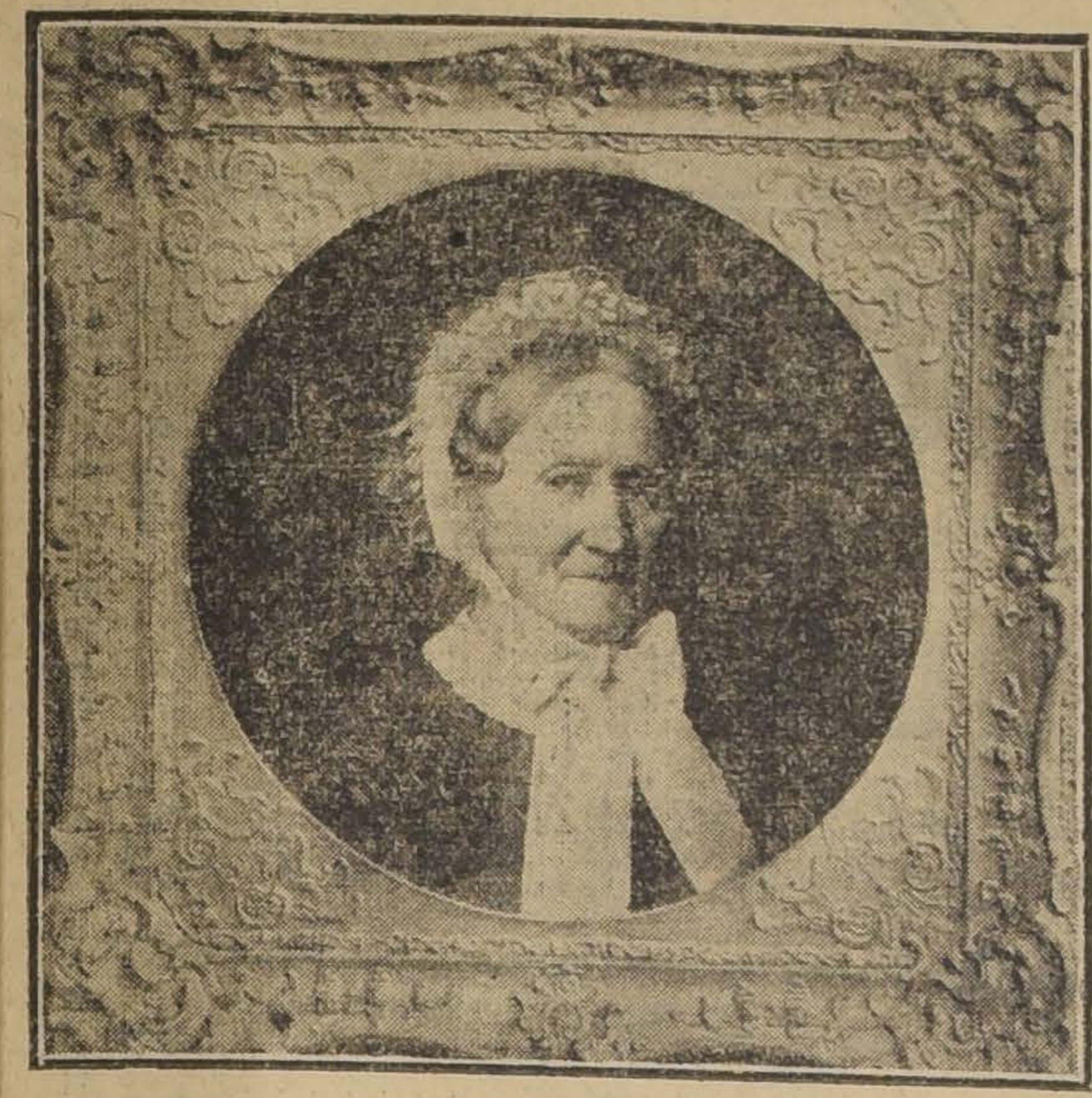

H. OLRIK.— LA ABUELA

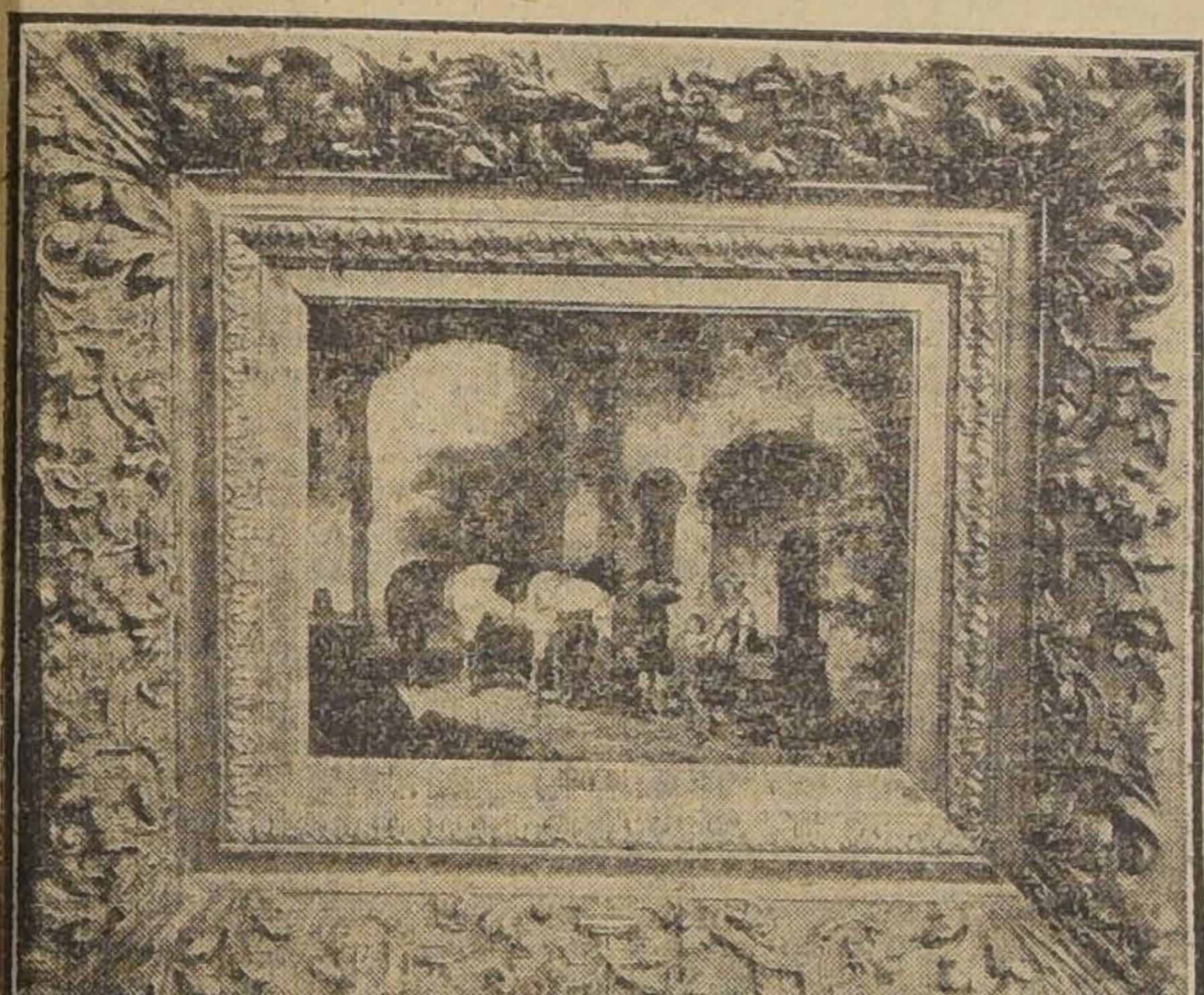

WALKER.— CABALLOS

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Sábado, a las 6 P. M., la señorita Juanita Concha Subercaseaux ofrecerá, en esta institución un recital de piano, que le fué solicitado por las señoras del Club después de la presentación de alumnas del distinguido profesor señor Bindo Paoli, en la que ella tomó una parte sobresaliente y del cual, como es sabido, es aventajada alumna.

A continuación publicamos el programa de esta velada:

Primera parte

1. Mendelssohn.— Variations serieuses.
2. Schumann.Papillons.

Segunda parte

1. Bach.—Preámbulo.
2. Chopin.—Romanza del concierto en mi menor.
3. Debussy.—2.a Arabesca.

Tercera parte

1. Gluck-Sgambati.—Orfeo.
2. Scarlatti.—Giga.
3. Sgambati.—Melodía poética.
4. Beethoven-Busoni.— Escocesas.
5. Sinding.—Marcia Grottesca.
6. Granados.—Danza española.
7. Wagner-Listz.— Fileuse de "El buque fantasma".
8. Chopin: Tarantela.

—Hoy, a las 6 P. M. se pasará la hermosa película "La princesa de Bagdad", por la Hesperia.

Entrada libre para las socias que lleven su insignia.

Público, $ 1.50.

ENFERMOS.—

El Martes fué operado de apendicitis en la Clínica Alemana, el señor Germán Riesco.

DESPEDIDAS DE SOLTERO.—

—Anoche fué ofrecido un banquete al señor Alberto Lezaeta B., en el Restaurant de la Quinta Normal, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los señores: Alberto Lezaeta Barriga, José Bernardo Lira, Osvaldo Fuenzalida Correa. Julio Lezaeta, Abel Saavedra, Joaquín Díaz, Carlos Cruz Santa María, Francisco Castillo Asta-Buruaga, Alberto Busschots, Jorge García Luco, Miguel Fuenzalida, Carlos Reyes Puelma, Miguel de la Barra, Eduardo Lezaeta, Luis Castro L., Gustavo Muñoz, Fernando Salinas, Roberto Salvo, Mario Olea, Jorge García A., Pedro Polloni.

Se adhirieron los señores Fernando Soro Barriga, Pedro Silva, Eduardo Aldunate, Juan B. D. M., Manuel L. Infante, Mario Zañartu, Oscar Garcés, y Fernando Las Casas.

Ofreció la manifestación el señor Bernardo Lira contestando el festejado.

ASISTENTES AL BANQUETE

LA SEÑORA MARIA ECHEVERRIA DE UGARTE.—

Penosa impresión ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la distinguida señora María Echeverría de Ugarte, acaecido ayer en ésta.

Virtuosa y digna dama, la señora Echeverría habíase rodeado de sinceras muestras de estimación y afecto; su muerte le sorprende en edad temprana y cuando recién gozaba de las ternuras de su joven hogar.

Su fallecimiento ha sido muy justamente sentido en nuestros círculos sociales.

SEÑORA MARIA ECHEVERRIA DE UGARTE

MANIFESTACION AL SEÑOR RENE PRIETO.—

Esta noche tendrá lugar en el comedor del Instituto de Ingenieros el banquete que sus colegas ofrecen al señor René Prieto con motivo de su retiro de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

EN EL SALON DES ANNALES.— La gran sesión de gala del 25

Un extraordinario éxito promete alcanzar la conferencia que don Carlos Vicuña Fuentes dará sobre Alphonse Daudet, el Lunes 25, a las 6 P. M. en el Teatro Miraflores, calle Miraflores 378.

LADIES/MEET.—

El próximo Domingo 24 se llevará a efecto el Ladies Meet que con tanta actividad viene preparando la Societé Hippique Francaise L'Etrier y que, en vista del gran número de inscripciones, promete ser muy concurrido.

El punto de reunión será en Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio y la hora de partida ha sido fijada a las 9 de la mañana.

Las inscripciones continúan abiertas en el Círculo Francés.

IN MEMORIAM.—

Mañana Sábado 23, aniversario del fallecimiento de la señorita María de la Paz Garland Ossa, se oficiará una misa en su memoria en la Iglesia de la Merced, a las 9 A. M.

SANTIAGO POLO CLUB.—

Con todo entusiasmo se llevó a efecto el Sábado último en este Club el final del premio de las copas de plata; contribuyó en especial al interés de esta partida la presencia de varias familias de nuestra sociedad, las cuales se van interesando cada día más, en este sport, llamado por los ingleses "el rey del sport" debido a las grandes proezas que deben hacer los jinetes y caballos para obtener los triunfos.

Este Sábado habrá interesantes partidas para comenzar la preparación de los team que jugarán dentro de poco con nuestros campeones viñamarinos y además se hará la repartición de las copas a los señores Fernando Moller, Vicente Correa L., Roberto Jaramillo y Jorge Besa D., que fueron los vencedores.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Oscar Concha M. y de la señora Elsa Pérez Canto de Concha.

—Ha nacido una hija del señor Ignacio García H. y de la señora Alda Pacheco de García.

—Ha nacido un hijo de la señora Palmira de Pacheco y del señor Osvaldo Pacheco Navarrete.

PAQUITA MADRIGUERA.—

Hoy, en la tarde, dará su segundo concierto, en el Teatro Unión Central, esta joven pianista española, que en su primera audición logró interesar verdaderamente a cuantos asistieron a su concierto.

Aparte de sus méritos artísticos la señorita Madriguera es una hermosa joven de sociedad, muy culta y muy elegante y correcta, en quien han dejado un sello de fina desenvoltura los años que ha permanecido en Nueva York, donde era favorita de la más alta sociedad de esa metrópoli.

Todos estos valores personales y la excelencia del programa que ejecutará esta tarde, serán un grande atractivo para los amantes de la buena música y para nuestra sociedad en general.

CONCIERTO SORO - ROJO.—

En la tarde del Viernes próximo se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, el concierto a dos pianos que darán el maestro señor don Enrique Soro y el pianista señor Osvaldo Rojo.

El programa, por demás interesante, y que, de seguro, ha de congregar un crecido público lo encontrarán nuestros lectores en la sección música.

IN MEMORIAM.—

Mañana Sábado, a las 10 A. M., se dirán misas en memoria de don Rafael Sotomayor, en la Capilla del Sagrario y en la de San Vicente de Paul.

CAMBIO DE RESIDENCIA. —

El señor César Cordovez C. y señora Rosa Nebel de Cordovez han fijado su nueva residencia en calle Monera 1717.

LAWN TENNIS. — CAMPEONATOS DE CHILE.—

Ayer se verificó el sorteo para estos importantes campeonatos en presencia de los representantes de varias instituciones de Tennis.

En vista del gran número de inscritos el Comité del Torneo acordó comenzar con las eliminaciones preliminares de los jugadores residentes en Santiago el próximo Domingo 24. El Sábado próximo se publicarán las citaciones correspondientes.

MATRIMONIOS.—

El Domingo se efectuará en el Palacio Arzobispal el matrimonio de la señorita Berta Salinas Cerda con el señor Víctor Bezanilla Larraín.

SOCIEDAD LAS CRECHES.--

REUNION DEL DIRECTORIO

Asistieron las siguientes personas, señoras:

Teresa Cazotte de Concha, presidenta; directoras, Manuela H. de Vicuña, Elisa Larraín de Walker, Rosaura C. de Villanueva, Julia Lynch de Baeza, Luz Lyon de Pereira, Blanca E. de Prat, Albina A. de Lagarrigue, Inés N. de Sotomayor, Mercedes Vicuña de Mackenna, Fresia M. de Serrano, Sara Grez Vial, Delfina Pinto de Montt, Elisa Walker de de la Taele, Lucía B. de Lyon, Blanca Wilms de Fernández, Josefina Brieba de Alcalde, Elena E. de López, Lucía A de Sutil, y Hortensia Lynch de Peña.

El objeto de la reunión fué principalmente, para ocuparse de la organización de las cocinas para obreros.

Se hicieron los siguientes nombramientos: Limosnero mayor de todas las cocinas, el señor Enrique Zañartu. Cada cocina estará bajo la dirección inmediata de una presidenta, tesorera, y el número de directoras que designe la vice-presidenta.

Para la Cocina de Lourdes, se nombró administrador al señor Arturo Prat; vice-presidenta, la señora Rosaura C. de Villanueva; directoras, señoras Blanca E. de Prat, Sara Carvajal de Ramírez; tesorera, señora Albina Alcalde de Lagarrigue.

Cocina Huemul, administrador, señor Arturo Irarrázaval; vice-presidenta, señora Georgina Llovet de Irarrázaval, Luz Lyon de Pereira, Adriana Vial de Severín; tesorera, señora Luisa S. de Marinot.

Cocina San Vicente: vice-presidenta y tesorera, señora Elisa Larraín de Walker; directora, señora Perpetua Freire de Valdés.

4.a Cocina. Se abrirá en la parte central de la ciudad y está destinada a las empleadas de comercio. Se nombra como vice-presidenta y tesorera a la señora Sara del Campo de Montt; directora, señora Julia Lynch de Baeza.

Secretaria general de las cocinas, señora Cruz de Vial.

Se acordó establecer, una junta especial, compuesta de las vice-presidentas de cada cocina, y de los asilos que mantiene la sociedad para que se encargue de atender todo lo que se relacione con el servicio interno de dichos establecimientos. Esta junta determinará los gastos ordinarios, que se harán contando con los fondos de la tesorería general.

Las personas que quieran contribuir al mantenimiento de estas cocinas, deben dirigirse al señor Enrique Zañartu, a las vice-presidentas o secretaria general, señora Sara Grez de Vial.

Las vice-presidentas suministrarán al señor Enrique Zañartu los datos necesarios, para hacer el balance mensual, consignando claramente: las entradas obtenidas por el pago del almuerzo y los extraordinarios recibidos por erogaciones, junto con el nombre de las personas que las han conseguido.

El local en que está instalada la Cocina San Vicente fué cedido gratuitamente por el señor Vicente Valdés Bascuñán.

El señor Gustavo Walker regaló 500 pesos para su instalación.

La señora presidenta dió cuenta de las siguientes entradas habidas desde el 1.o de Agosto hasta hoy:

Venta de violetas, $ 50,000.60; fiesta Teatro Unión, $ 1,260; id. id. Splendid, $ 2,044; multas, 1,000 pesos; venta de un biombo, obsequio de la señora Larraín de Muñoz, $ 230; Blanca E. de Prat, $ 37; N. N., $ 100; treinta sacos de porotos regalados por don Enrique Zañartu, repartido en las tres cocinas; señor Darío Pardo, $ 500.

Para la cocina de Huemul $ 250; don Enrique Zañartu, para comprar mesas; doctor Barahona, 100 pesos; señor Alamos, $ 1,000.

Se nombró tesorero de la Junta a don Carlos Eguiguren en ausencia de don Arturo Claro, que se encuentra en Europa.

PINTURA
"TRICOLOR"
3 y 4 ESTRELLAS
— OFRECE —
CARLOS GALETTI
SAN PABLO 2005

NECESITAMOS EN ARRIENDO

Casa o chalet muy bien amoblado en Av. Providencia, Pedro de Valdivia, Miguel Claro, etc. El arrendamiento se tomaría desde luego hasta el [illegible] de la temporada de verano.

Esta oficina garantiza la honorabilidad y solvencia del arrendatario.

VALENZUELA & VIEL
4.a — [illegible] — 470

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

LIQUIDACION ANUAL
BLUSAS de tul bordadas para señoras a $ 17.80
BLUSAS UNIFORMES Lavables desde $ 6.90
Casa Muzard

Boca fresca, dientes blancos, y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada
PASTA ESMALTINA

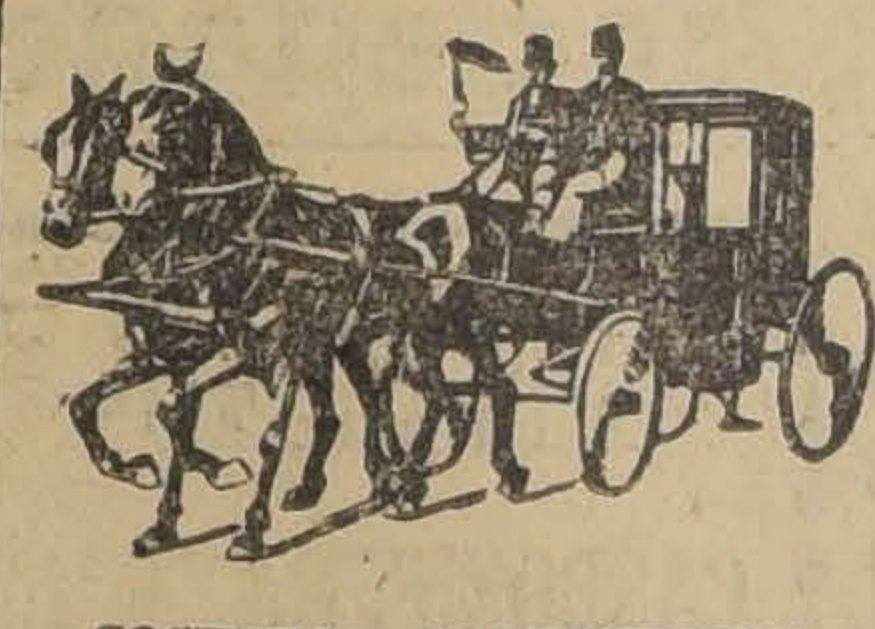

COCHERIA "ARGENTINA"

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas, los más elegantes de Santiago. Especialidad en cupées para novios.
JOSE MORALES. — 12 de Febrero 83. — Teléfono Inglés 1612

la Ciudad de Londres
Agustinas 935
J. OTERO y Cía.

Avisamos a nuestra distinguida clientela que hemos recibido una preciosa colección de medias de seda en diversos colores.

También llegaron lindos collares en formas muy nuevas.

Maletines y cinturones estilos nuevos.

Unica Oportunidad
HOY-Corsés, Fajas, Sosten Senos-HOY

CORSE o FAJA,	en rica tela, cuatro tirantes	$ 12.50
" "	en género tricot, cuatro tirantes	12.80
" "	batista hilo elástico en la cintura	14.80
" "	en piel, largo de cadera, corto de busto, rosa y cielo	15.00
" "	en coti satinado, rosa y cielo	17.00
" "	en piel, hilo blanco	20.00
" "	en batista fina, hilo, rosa y cielo	25.00

CORSES, gran surtido de $ 60-70-80
Sosten senos, nuevos modelos $ 3.50 y $ 5
HOY HOY
LA COLMENA
ESTADO del 37 al 53

TEATRO UNION CENTRAL
Hoy Viernes 22
Segundo y último Concierto de la célebre pianista
Paquita Madriguera
Ventas de Localidades:
CASA WEIL, Estado 354
PIANO GAVEAU

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus Silva, se subastarán el día 4 DE NOVIEMBRE próximo, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131 y ante el Notario don Desiderio Lizana, los fundos denominados

"PERALITO" y "PERALILLO"

ubicados en la Comuna de Barrancas de este departamento, con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

Mínimum: $ 2.500,000

Pagaderos: con $ 1.000,000.00 al contado; resto mitad a seis meses y mitad a un año con 8 o|o de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario de 750,000.00 francos, reducidos a 660,225.00, estimada en $ 270,000.00 que se imputarán al pago a plazo.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casas de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias, pesebreras, un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas pastosas con buenas bebidas, bastante abrigo y monte. Posee agua de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casa de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas de inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de aguas correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo y además otros derechos de importancia.

TITULOS en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don **Héctor Serre Lemus,** al mismo fundo, teléfono inglés N.o 7, Renca. Distancia: 40 minutos en auto u hora y media en coche.

4-Nov.

REMATE

El 27 de Octubre, a las 3 P. M., en la oficina de los que suscriben, Agustinas 1262, se rematará la propiedad,

1460 - Alonso Ovalle - 1467

que consta de una extensa casa de habitación, construcción de dos pisos y jardín.

Mínimum: $ 104,272.80

valor de la tasación practicada por la Caja de Crédito Hipotecario el 20 de Noviembre de 1918.

El precio que se obtenga se pagará en la siguiente forma:

Reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria, reducida a $ 29,363.10.

Con $ 25,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo con 8 o|o de interés.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse diariamente de 2 a 4 P. M.

Bases y antecedentes en Agustinas 1262.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

El 29 del presente, a las 3 P. M., ante el 2.o Juzgado Civil, se rematará la casa con renta de dos pisos, perteneciente a la sucesión de don Washington Lastarria.

Santo Domingo N.o 1442

Tiene una superficie de 1,050 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 120,000
(Rebajado por segunda vez)

El pago se hará mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Las bases pueden consultarse en el Juzgado y en la oficina de don Rafael Cañas O'Ryan, Merced 564, de 2 a 3. La propiedad puede verse diariamente, de 1 a 5. 1695-26-o

---

YEGUAS PERCHERONAS

DE GRAN CLASE, IMPORTADAS DE LA ARGENTINA

SE REMATARAN
El Martes 26
A las 2 P. M.

DEL SEÑOR M. J. LEDESMA

20 EXCEPCIONALES YEGUAS NEGRAS, PERCHERON CON BELGA, de gran tipo, de 3 a 5 años, especiales para formar un criadero.

DEL SEÑOR R. CARDOSO

40 YEGUAS PERCHERONAS, muy buena clase, todas nuevas, muy apropiadas para carretones y tiro pesado.

LLEGADOS DE LONTUE

20 CABALLOS muy buenos de montura, todos nuevos y sanos.

LLEGADOS DE CUNACO

10 MULARES de tiro y arado, altura 1.35 mtr.
Todos los animales a la vista el Lunes 25.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES:

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.
2855 - HUERFANOS - 2855

23-O

TECNICO

muy entendido en la fabricación de calzado, necesitamos, sueldo e interés.

CASILLA 5003, CORREO 3

Fijarse

En nuestros precios se convencerá que somos los que mantenemos constantemente los más bajos de plaza

$ 1.45	Kilo Azúcar granulada.
1.70	Kilo Azúcar pancitos.
1.40	Kilo Arroz Sublime 1.a
1.30	Kilo Arroz Carolino 1.a
2.00	Kilo yerba mate.
2.20	Kilo café tostado.
0.80	Kilo harina flor de 1.a
3.25	Lata aceite fino 1 litro.
0.75	Paquete té 1|4.
3.00	Kilo bacalao escosés.
2.50	Kilo bacalao americano.
4.70	Kilo mantequilla fresca de Osorno.
0.55	Frasco mostaza francesa.
1.50	Frasco Salsa Inglesa legítima.
0.80	Lata Sal cerebo.
0.65	Lata Sardinas especiales.
0.70	Lata ciruelas al jugo.
0.90	Lata Duraznos Rubio.
1.20	Lata Cocoa extra fina.
7.40	Lata pura manteca garantizada.
1.00	4 panes chocolate Giomia.
1.50	Lata miel de Palma.
1.00	Lata leche evaporada.
0.60	Kilo peras secas.
0.70	Kilo higos secos.
1.80	Kilo galletas frescas.
1.00	3 cajas pasta Nuggett.
1.60	Caja sardinas 1|2 kilo.
3.90	Lata cacao peptonizado Savori y Moore.
3.40	Paquete Té Emperatriz de 460 gramos.
5.20	Té Flor Fina 460 gramos.

Rogamos antes de hacer sus compras revisar nuestra casa,

GIORDANO Y COMPAÑIA

CALLE PUENTE 686 AL 692,
CASI ESQ. ROSAS

VIERNES Y SABADO

LIQUIDACION

DE SALDOS DE MANTELERIA - CARPETITAS

VELOS de puro hilo muy finos, lindos colores de moda, doble ancho, el metro	$ 7.50
VELOS de hilo de fantasía bonitos dibujos y colores, doble ancho, el metro	$ 8.50
HARRIS LINEN brines de hilo para trajes de señora, blanco y de colores de moda lavables, 100 centímetros de ancho, el metro	$ 13.90
BATISTAS blancas de puro hilo muy finas, doble ancho, el metro	$ 10.50
"HARRIS LINEN" brin blanco de puro hilo inglés, doble ancho, hebra especial para vestones de hombre, el metro	$ 9.50

CRETONAS

CRETONAS inglesas bonitos dibujos y colores sólidos de 80 centímetros de ancho, el metro, desde	$ 3.90
DE 130 centímetros de ancho, el metro, desde	$ 9.50

GÈNERO ESPONJA

especial para trajes sastre y fantasía, colores inalterables y de gran moda, doble ancho, el metro $ 13.90.

VELOS

de hilo blanco, doble ancho, el metro

$ 3.90

MANTELES de rico damasco,

150 x 200, cada uno	$ 15.00
150 x 250, cada uno	18.00
150 x 300, cada uno	22.00
150 x 350, cada uno	25.00

MANTELES de damasco fino asatinado y sin apresto:

160 x 200, cada uno	$ 17.50
160 x 250, cada uno	23.50
160 x 300, cada uno	27.50
160 x 350, cada uno	32.50
160 x 400, cada uno	37.50

MANTELES de damasco 1\|2 hilo doble faz, clase extra:

180 x 200, cada uno	$ 30.00
180 x 250, cada uno	37.50
180 x 300, cada uno	45.00
180 x 350, cada uno	52.50
180 x 400, cada uno	60.00
180 x 450, cada uno	67.50
180 x 500, cada uno	75.00
MANTELES floreados en rico género, bonitos dibujos y colores sólidos, 180 x 225	$ 29.50
SERVILLETAS de damasco de 1|2 hilo, tamaño grande, la 1|2 docena	14.80
CARPETITAS floreadas bonitos dibujos, colores sólidos, cada una	5.90
CARPETITAS floreadas en rico género, colores firmes, 90 x 90, cada una	6.25

SERVILLETAS para el té en granité de hilo, deshiladas y bordadas a mano, a precios muy rebajados.

ALMACENES INGLESES

Struthers y Mc. Rostie

CASILLA 956 - ESTADO esq. HUERFANOS - Tel. 307

ORDEN DE VENTA

Valioso Fundo en Santiago

925 cuadras regadas. 2,000 de cerros y lomajes

SUELOS DE LA MEJOR CALIDAD

SE VENDE EN $ 2.800,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio

TEATINOS 86 --- CASILLA 3722 --- TELEFONO 373
SANTIAGO

22-O

Almacén de Abarrotes

Establecido hace 21 años

CALLE SAN DIEGO 1117

Por muerte de su dueño, señor Enrique Avaria, se pide propuestas cerradas al contado por este negocio; son sus existencias:

Ventajosísimo contrato de arriendo.	
Mercaderías a precio de costo	$ 37,600
Muebles, útiles y enseres	9,000
Cuentas por cobrar	23,400

Está a la vista de 2½ a 4 P. M., en donde se recibirán las propuestas hasta el Lunes 25 próximo.

La Comisión Liquidadora de la Sucesión.

1693-24-o

Remate Judicial de útiles de Pastelería

(POR ORDEN DEL 4.o JUZGADO CIVIL)

Hoy Viernes 22, a las 10 A. M.

EN MORANDE 291 2.o PISO

— HAY —

Esencias finas y variadas para fabricación de pastilla y helados, gran surtido de pastillas en envase, variedad de frutas preparadas para pastelería, mermeladas, pastas, bicarbonato en barriles, carbonato de amoníaco, chuño, chocolate en polvo, goma para pastillas, gran cantidad papel para envolver pastillas, adornos para tortas, 20 cajones con envases de vidrio para pastillas, botes de metal para helados, máquinas para pelar y moler frutas, id. para hacer dulce de membrillo, id. para modelar pastillas, etc., y una gran plancha de mármol de 1 1|2 pulgada, etc.

Pago al contado en el momento del remate.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

22-O

Sociedades Anónima

SOCIEDAD CARBONIFERA MAFIL

Se previene al público que los boletos correspondientes a productos de nuestras Minas llevarán siempre un timbre que indique su procedencia.

Santiago, 30 de Setiembre de 1920.

24-Oct.

Cía. Salitrera "María Teres

Cítase a los señores Ac nistas a Junta General dinaria para el Viernes del presente, a las 3 P. en las oficinas de los res Bruna, Sampaio y Blanco 853.

Valparaíso, 20 Octubre 1920.

El Consejo Directiv

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

En conformidad al artículo 32 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día **SABADO 30 del presente, a las 3 P. M.,** en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, **MONEDA 1125,** con el objeto de conocer del Balance y Memoria de la Sociedad en el último año.

LUIS LARRAIN PRIETO,
Presidente.

30-O

Compañía de Refine de Azúcar de Penc

Dividendo provisorio

Por acuerdo del Direc se repartirá un dividendo visorio de $ 1.25 m|c. por ción, desde el 18 del pre te, por intermedio del B de Chile en ésta y en San go.

El Registro de Accion permanecerá cerrado desde 11 hasta el 18 del pres ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 1920.

EL GEREN

"LA AMERICANA"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERAL

DEPARTAMENTO DE VIDA

SORTEO DE POLIZAS

EL SORTEO DE POLIZAS vigentes, con derecho a liberación, se verificará el 22, a las 5 P. M., ante el Notario Público don Abraham del Río, en los salones de la Compañía, Huérfanos N.o 882.

Se invita a los interesados a presenciar este acto.

19 de Octubre de 1920.

EL DIRECTOR-GERENTE.

LA NACION

Santiago, 22 de Octubre de 1920

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Una nota publicada en la prensa, que la Sociedad de Fomento Fabril envió a mediados de año al señor Ministro de Hacienda, contiene muy oportunas e interesantes consideraciones sobre la necesidad de legislar en materia de subsistencias.

Se hace presente en dicha nota que el consumo de trigo en el país es aproximadamente de cinco millones de hectólitros, cantidad alrededor de la cual también fluctúa su producción, de manera que la menor exportación de este cereal, puede disminuir sensiblemente la existencia que del mismo necesita el país, y exponernos a una carestía mayor de la que se hace sentir en el más indispensable de los artículos de consumo.

El precio del hectólitro el año pasado había llegado a treinta y cinco pesos, precio extraordinario, exorbitante que nunca se había visto. En el año en curso pasa de sesenta pesos y tiene todavía tendencia a subir. La vida para las clases populares se hace muy dura y muy difícil a tales precios, pues el pan ha sido siempre y continúa siendo la base de la alimentación de la gran masa de los habitantes. Proporcionar a la familia el pan de cada día, sobre todo cuando son muchas las bocas que consumen, constituye desde los tiempos bíblicos la mayor de las preocupaciones del hombre que vive de su trabajo, y sobre todo, del que se alimenta del salario que obtiene mediante su esfuerzo muscular.

Es un hecho conocido en las ciencias sociales que la carestía del trigo y del pan se hace sentir más en las clases populares que en aquellas que se encuentran en una situación de fortuna más holgada. Los efectos de la carestía aumentan en proporción directa a la pobreza y a la miseria del consumidor. Cuanto más reducidos son los recursos de que dispone un obrero o una familia, tanto mayor es la parte que de sus entradas tiene que destinar a la satisfacción de las necesidades elementales de la vida: la alimentación, la casa y el abrigo. La variedad de los alimentos y su calidad van reduciéndose en la medida en que disminuyen los recursos del consumidor. El pan no desempeña en la alimentación de un hogar acomodado un rol preponderante; corresponde, más o menos, a un 10 por ciento de lo que en general se invierte en la alimentación, cifra que cualquiera puede verificar con facilidad, anotando la proporción que la cuenta del panadero representa en el total de los gastos de alimentación durante un mes.

La proporción que el consumo del pan tiene en el presupuesto de familia de las clases populares, es muy distinta: va en aumento con la pobreza, al punto que llega a ser el único alimento de aquellos desgraciados que no disponen de más de lo precisamente necesario para su sustento. Cuando de algún infeliz se dice que no tiene un pan que comer, no se emplea una simple figura, sino que se refleja una situación de hecho que corresponde a la más triste realidad.

El aumento de precio del hectólitro de trigo a 30, 40, 50, 60 y más pesos, no produce ningún malestar en los hogares acomodados, que apenas sentirán las consecuencias de su encarecimiento, pero aumenta la escasez en el hogar de las clases populares, y puede llevar la desesperación al de aquellos que literalmente se ganan el pan de cada día con el sudor de su frente.

Por esto, la primera de las preocupaciones de las naciones europeas, durante y después de la guerra, ha sido asegurar a su población el necesario aprovisionamiento de este artículo alimenticio, y asegurárselo a precios moderados, que no difieran sensiblemente del que siempre ha tenido. Para conseguirlo cada Estado se ha hecho cargo de su propia producción al precio que estimaba justo; algunos de ellos han gravado además con millardas su presupuesto de gastos, destinando el dinero de los contribuyentes a la necesidad de facilitar la existencia a la gran masa anónima de la población.

Entre nosotros el trigo ha alcanzado los precios que hemos señalado. ¿Qué se ha hecho para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, para impedir que el hambre, la escasez, que inevitablemente ha tenido que hacerse sentir en los países beligerantes, y el alza de precios, que la guerra ha producido como consecuencia ineludible, se hagan sentir en Chile, que con tanto acierto y tino supo mantener su actitud neutral y alejar de sus fronteras los estragos de la guerra?

La Cámara de Diputados alcanzó a despachar dos proyectos sobre la materia. Será discutible la conveniencia de una u otra de las medidas que consultan; pero ellos habrían merecido mejor suerte, por su gran transcendencia social que la de quedar abandonados. La discusión del segundo proyecto ocupó las últimas sesiones del período ordinario del año pasado, en que fué combatido rudamente con argumentos de un orden económico y constitucional. En su defensa alcanzaron a enunciarse las mismas consideraciones que desarrolla la comunicación de la Sociedad de Fomento Fabril.

Se sostuvo en esa discusión, que era innegable que la libertad de comercio debía tener su límite, especialmente si se negocia en artículos de primera necesidad en la vida de los pueblos; que cuando se presentan peligros tan calificados como la exportación, que pueden comprometer el regular aprovisionamiento del país, se impone la implantación de medidas extraordinarias, a semejanza de lo que habían hecho todos los Gobiernos de Europa y de Norte América.

Las medidas, en el fondo, se reducían a dos: la prohibición temporal de exportar, cuando el Gobierno se hubiera cerciorado de que disminuía la existencia de trigo necesario para su consumo normal, y el derecho de expropiar a los acaparadores, en cualquier momento, cuando lo estimara conveniente por el interés del país. El proyecto no iba tan lejos que llegara a regular el comercio interior de cereales para evitar su alza ficticia, o a considerar hechos con un objeto de especulación ilícita la venta de artículos de primera necesidad efectuada a precios excesivos, como lo insinúa la nota de la Sociedad de Fomento Fabril. Sin embargo, el Senado no volvió a ocuparse de él.

¿Es de extrañarse entonces que en las clases populares se vaya arraigando la opinión que sus intereses están abandonados o están desatendidos cuando así conviene a las clases productoras o sociales que se benefician con esta situación?

La Argentina, el país productor de trigo por excelencia, que en tan fuerte cuota contribuye al abastecimiento de los países del Viejo Mundo, en cuya economía nacional el trigo casi ocupa las veces del salitre, ha tomado medidas de protección enérgicas, que condensa en unos pocos artículos la ley promulgada el 10 de Junio del año en curso.

Grava con un fuerte derecho la exportación del trigo y de la harina, medida que en el hecho produce el mismo resultado que la prohibición para exportar. Permite, en seguida, al Poder Ejecutivo expropiar por razones de utilidad pública cualquiera existencia que pudieran reunir los acaparadores. La ley, que sólo consta de siete artículos, es completa. Ella asegura a los habitantes de la Argentina su propio consumo y los pone a cubierto de la emergencia de que el negocio de los exportadores los deje sin pan. Tal vez el ejemplo que al dictar esta ley nos han dado nuestros vecinos, contribuya a vencer la resistencia que estas medidas han encontrado en Chile, y veamos figurar de nuevo la ley de subsistencias en la tabla del Senado.

UNA EMISION AUTOMATICA

La discusión de que fué materia en el Senado el proyecto que autoriza al Gobierno para emitir treinta millones de pesos en vales de Tesorería — para pagarlos en plazo máximo de cinco años con el producto de un recargo de quince por ciento de los derechos aduaneros de la importación — ha dado origen al descubrimiento y a la regularización de un estado de cosas profundamente inconveniente para el prestigio del Estado y para la economía nacional.

Ha podido así quedar bien establecido un denuncio formulado en nuestras secciones informativas hará poco más de un mes. Se trataba de los treinta millones de pesos en vales destinados al auxilio de la industria salitrera que, a pesar de haber sido oportunamente cancelados en arcas fiscales por los deudores, continuaban circulando sin autorización legislativa de ninguna especie.

La cosa es sencilla. Cuando los salitreros estuvieron en condiciones de pagar esos vales, así lo hicieron. El Estado recibió el dinero, lo gastó y siguió haciendo circular los vales como si tal pago no hubiera ocurrido. Duras son las palabras cuando se refieren a hechos determinados, pero la concisión de las palabras toma cierto carácter de sanción en algunos casos porque la índole moral del idioma va estrechamente unida al significado estricto de los actos que refleja. El Fisco hizo lisa y llanamente lo que una institución bancaria o inescrupulosa o un particular cualquiera, que después de recibir el importe de un vale o de una letra, sigue aplicando a fines de su propia conveniencia el dinero que le dieron para pagarla.

Injustos seríamos si buscásemos el modo de responsabilizar de todo esto al señor Ministro de Hacienda. Es el sistema entero de la Hacienda Pública, la administración una y continua de las finanzas nacionales la que carga con esta responsabilidad.

El comentario de esta situación inusitada, profundamente irregular, se encuentra en los discursos de cada uno de los senadores que tomaron parte en el debate.

Hemos tenido en realidad una emisión de treinta millones de pesos. Y una emisión sólo puede autorizarla el Congreso. Ahora bien, cuando carece de esa autorización y de esa publicidad que requieren todas las leyes, pasa a ser sencillamente una emisión clandestina.

Es cierto que existe aquí una responsabilidad del Parlamento, que debió despachar en el momento oportuno las leyes de recursos que el Gobierno necesitaba. Pero nunca pudo presenciarse más blandura por parte de un Ejecutivo que tenía derecho a exigir recursos y más indolencia por parte de un Congreso que tenía la obligación de acordarlos.

¿Cuándo se empezó a usar de estos vales que el Estado había emitido con un fin estrictamente señalado por la ley y que los interesados devolvían? ¿Quién ordenó la primera inversión de esos fondos que eran sagrados? ¿O se hizo ella sola, sin que nadie se diese cuenta?...

Comprendemos que si la emergencia era grave, si había un peligro nacional que conjurar inmediatamente, pudiera el Gobierno haber ocurrido inmediatamente a las Cámaras, haber pedido sesión secreta y haber obtenido un pronunciamiento inmediato de sus miembros para gastar esos millones. ¡Eso era lo justo, lo legal, lo elemental en un país que se rige por el sistema parlamentario; donde los Ministros son responsables de sus actos y donde ninguna autoridad por ningún pretexto puede atribuirse otras facultades que las que expresamente las leyes le conceden!

Pero parece que la reemisión de estos treinta millones empezó antes aún de las alarmas internacionales. Nadie la ordenó. Es un misterio cómo se consumó.

Con este mismo precedente podemos encontrarnos mañana con que un Gobierno ha puesto en circulación sin que nadie lo sepa, doscientos o trescientos millones de pesos en papel moneda. Como lo dijo el senador Concha, con que ha vaciado en el torrente fiduciario toda la producción de la fábrica de billetes que tiene en la Quinta Normal.

¡Y en seguida consumados los hechos se acude al Congreso para que dé un voto de indemnidad a este fenómeno sin responsables directos, regularizando la situación!

La fe del Estado, la corrección de los actos administrativos deben quedar a cubierto de una vez por todas contra la repetición de estas insidencias. No tienen ellas precedentes en nuestra historia. Y seguramente habrán de ser aclaradas andando el tiempo.

Por mucho que la cosa no tenga ya otro remedio que el que se ha adoptado: pagar, es preciso que se dicte inmediatamente una ley que establezca responsabilidades y sanciones muy precisas para cualquier caso de esta índole que pueda producirse en el futuro. Hemos visto muchas cosas estupendas y los parlamentos han dado muchos votos de indemnidad para los errores o los abusos de atribuciones en el manejo de los dineros de la República, pero esta emisión automática del papel moneda sobrepasa a todo lo conocido.

El plan de reorganización de los impuestos y de la Hacienda Pública recibe aquí un primer entorpecimiento. Habrá que aumentar sin método ni rumbo los derechos de importación en vez de despachar el proyecto mejor estudiado y más equitativo de reforma del Arancel Aduanero. Y una parte de los nuevos recursos que debiera haber recibido el Erario de refresco, se aplicará a tapar los huecos dejados por el desgobierno anterior. ¡Es preciso que alguna vez no sdetengamos en esta pendiente!

LOS SUMARIOS ETERNOS

A pesar de las observaciones que se formulan a diario en estas columnas en orden a la lentitud con que se tramitan los procesos criminales y especialmente aquellos que han absorbido la atención pública como el llamado de los subversivos o el de la venta de documentos diplomáticos, la verdad es que no se observa el menor interés de parte de los funcionarios encargados de la sustanciación de estas causas, por poner término a la situación absolutamente irregular en que se encuentran los inculpados, ni de los Tribunales Superiores por adoptar las medidas conducentes para hacer cesar esta anomalía.

Entre tanto, la alarma pública despertada por la propagación de ideas subversivas, ha pasado; y en vista de la absoluta ineficacia de las investigaciones judiciales promovidas en contra de presuntos agitadores, que en su mayor parte están aún encarcelados, el interés del primer momento se ha trocado en un explicable y justiciero sentimiento de conmiseración para los reos, que sufren las crueldades de una prisión, en condiciones que se apartan a todas luces de la justicia y de la ley.

Así se puede notar que diversas asociaciones obreras y estudiantiles han constituído comitees para defender a los inculpados por el delito de propagación de ideas subversivas, comitees que pueden ser el primer paso en un gran movimiento popular de protesta en contra del procedimiento absolutamente inaceptable que se ha puesto en práctica para tramitar estos procesos.

Estamos, entonces, en las vísperas de un movimiento social, que irá dirigido, sin lugar a dudas, en contra de uno de los Poderes Públicos más importantes de la nación; que creará una distancia más entre el pueblo y la autoridad, y que contribuirá al desprestigio del Poder Judicial en condiciones que no pueden ser sino materia de una viva preocupación en todos los hombres patriotas.

Vale la pena que el Poder Judicial se adelante a suprimir las causas de este descontento, causas que no vacilamos en calificar de justas.

En efecto, es absurdo que pueda existir un proceso como el de los subversivos, todavía en estado de sumario, después de tantos días de haberse iniciado; es absurdo que habiendo jueces especialmente comisionados para sustanciarlo, aún no empiece el juicio, en que el reo puede conocer los cargos que se le formulan y proveer en la forma que crea propio a su defensa; y es absurdo, por fin, que extendiendo las disposiciones de la ley a términos que el legislador jamás previó, se adopte la prisión preventiva como pena, y no se dé lugar a la libertad provisional bajo de fianza, mientras se sustancian estos procesos que la justicia chilena hace más y más largos.

No somos amigos de favorecer las quejas en contra de las autoridades; pero la forma en que se viene llevando este proceso de los subversivos y otros, en que se prolongan las incomunicaciones hasta veinte días, hecho inhumano, ilegal y sin precedentes, nos inducirán a tomar una parte activa del lado de quienes reclaman la aplicación justiciera de la ley y la tramitación rápida de procesos que en gran parte pueden ser la obra de una equivocada apreciación de conceptos o de una simpla paralogización pasajera.

Antes de que se produzca una exteriorización del malestar ambiente, en torno de estas cuestiones, los Tribunales Superiores de Justicia deben adoptar las medidas necesarias para que los sumarios terminen, y para que se puedan seguir los juicios que corresponda, en contra de quienes resulten culpables. Porque la prolongación inmoderada de los sumarios es un procedimiento que la ley no acepta y que puede convertirse en el medio de imponer castigos, al amparo del secreto de las tramitaciones en condiciones que equivalen exactamente a la prisión arbitraria y a la supresión de las garantías individuales.

En dos palabras: la situación actual no debe ni puede durar.

EN DEFENSA DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Ultimamente se ha abierto debate en la prensa de esta capital sobre la forma en que se da cumplimiento a las disposiciones más duras de la ley sobre habitaciones obreras. Se ha hecho presente y se ha comprobado casos en que se ha procedido por lo menos con exceso de celo y con demasiado rigor para algunas personas humildes, que de la noche a la mañana se vieron expulsadas por la fuerza pública de sus hogares y lanzadas a la miseria por no tener con qué reconstruirlos. Pudimos comprobar entonces que se había demolido más de lo necesario, pues la sanidad de las viviendas en cuestión no aconsejaba por ningún concepto semejante procedimiento.

Como estos casos habrá seguramente muchos otros. Acaba de publicarse el acuerdo tomado por el Consejo que tiene a su cargo la supervigilancia de este servicio para demoler una serie de casas situadas en los barrios de ultra Mapocho. La experiencia de los últimos sucesos denunciados por la prensa servirá seguramente para que los miembros del Consejo y sus empleados superiores, constaten fehacientemente que se ha dado estricto cumplimiento a la ley, que las notificaciones han sido hechas en forma legal y oportuna y que no queda ya otro remedio que derribar esas habitaciones dentro de un plazo prudencial.

La ley citada ha hecho mucho bien a la salubridad pública y a la estética de nuestras ciudades. Pero la organización encargada de aplicarla, como todas las burocracias, ha podido cometer errores o sufrir olvidos. Cada una de estas omisiones se ha transformado en un gravísimo daño para la gente pobre.

Hablamos por esta última especialmente, porque los propietarios acaudalados siempre saben hacerse oir, pueden procurarse abogados y estar al tanto de las tramitaciones legales. En cambio hay mucha gente humilde que no se da cuenta de las medidas que se toman en su contra. Un receptor o un funcionario que casi siempre es para ella una persona desconocida, deja en sus viviendas un cedulón cualquiera o estampa lisa y llanamente una notificación cuyo contenido ellos no entienden. Pasan los días y el juicio de demolición se falla en rebeldía del que no sabe que está demandado. Viene en seguida el lanzamiento y la orden de arrasarlo todo.

Está fresco el recuerdo de lo ocurrido en la calle Ibáñez de esta capital. Dos infelices mujeres, una de las cuales estaba en el hospital, habían adquirido para pagarlas a plazos sus casitas. Fueron expulsadas una mañana por la policía, que lo derribó todo, lo bueno y lo malo. Esa gente queda en medio de la calle. Y como no tienen para pagarle al propietario del terreno, el resultado tendrá que venir. Las ejecutarán por el saldo insoluto de su deuda y perderán en un día lo que habían ahorrado en muchos años.

Es preciso modificar entonces la ley, haciendo más humana y más comprensible para el pueblo su aplicación. Es igualmente necesario establecer un sistema de indemnizaciones para los que no pudiendo reconstruir o reparar sus casitas lo pierden todo en virtud de las disposiciones vigentes. Igualmente se impone el estudio de una sección de préstamos en pequeñas hipotecas para salvar a tan dignos y pequeños propietarios de la ruina total que por esta causa se les viene hoy encima.

El derecho a la casa y al suelo sobre el cual se levanta el hogar de los ciudadanos, es tan poderoso y fundamental como el derecho del humilde y del ignorante a ser defendido contra la injusticia y el abuso de la fuerza. Todo lo que se haga para resguardarlo engrandece las normas cultas y liberales de una sociabilidad.

Pensamos que mientras llega el momento de reformar esta ley que ha quedado ya inadecuada en muchas de sus disposiciones, se impone la adopción de un celo escrupuloso por evitar cualquier daño inútil a las personas modestas o desvalidas que tienen interés en estas cuestiones.

MIENTRAS LOS HUESPEDES SE ACERCAN

Se encuentra en viaje al país, y ya en estos momentos debe hallarse en medio del Atlántico, el acorazado "España" que conduce a su bordo a la misión con que el Gobierno español, defiriendo a una expresa invitación del nuestro, se asociará a los festejos oficiales con que vamos a celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Otros países, europeos y americanos, participarán también en los actos conmemorativos de aquella hazaña, y al efecto han decidido enviar en su representación brillantes embajadas navales. Nos separan dos semanas escasas de la fecha en que los representantes de los países amigos van a llegar a nuestras playas, y hasta el presente no se ha dado paso alguno conducente a determinar la forma en que se los va a atender.

No parece sino que se hubiera borrado el recuerdo de los sinsabores que en más de una oportunidad nos ha hecho paladear la falta de diligencia del Gobierno y las autoridades locales para disponer con la debida antelación las medidas que imponen los más esenciales deberes de hospitalidad para con los huéspedes de honor. En ocasión tan señalada como la presente, tanto por la significación del acontecimiento que se va a conmemorar como por la calidad eminente de las personalidades que nos traerán la expresión de simpatía de los diversos países que han de contribuir a solemnizar y dar relieve a los festejos, estamos temiendo el tener que lamentar las mismas dificultades que en otras ocasiones han denunciado a los ojos de los visitantes extranjeros no la pobreza material que excusaría muchas faltas, sino la ausencia de organización que es el más grave elemento de desprestigio para un país que, como el nuestro, necesita crearse en el exterior una atmósfera de respeto y confianza.

Creemos, con todo, que aún sería tiempo, mediante disposiciones oportunas y atinadas de parte de los Poderes Públicos y las Municipalidades, de evitar las situaciones bochornosas y molestas que frecuentemente [illegible], en ocasiones parecidas, se han generado de las prisas y las indecisiones que crea nuestro viejo hábito de la improvisación y los recursos de última hora.

¿Se ha pensado en que entre la tripulación del acorazado "España" viene una selecta pléyade de guardia-marinas que acaban de hacerse a la mar después de terminar sus cursos en la Escuela Naval, y a los cuales deben prestarse atenciones sociales acordadas a la situación que ocupan en la sociedad de su patria? ¿Se ha concertado entre el Gobierno y las autoridades navales un programa definido que permita pensar sin inquietudes en la presencia de un nutrido conjunto de unidades extranjeras en la bahía de Valparaíso, y a cada una de las cuales se deben por igual y por muchos títulos especiales homenajes? ¿Están ya tomadas las disposiciones del caso para el alojamiento y atención de las delegaciones durante su permanencia en la capital? ¿Se ha buscado siquiera contacto entre el Gobierno y el Comité que en Punta Arenas ha organizado y dirigirá la realización del programa de festejos? ¿Se piensa siquiera en hacer una limpieza general a esta ciudad sucia y polvorienta? ¿Hay medios de tener una mediana iluminación?

La fecha solemne se acerca y hasta el presente el público ve con intranquilidad creciente que nada se ha dispuesto, que no existe un plan armónico que aune la acción de las colectividades que aisladamente se aprestan a rendir homenaje a las banderas amigas que vienen a asociarse a nuestro regocijo. La Municipalidad, por lo pronto, parece no haberse dado cuenta de que un deber esencial de quien espera huéspedes distinguidos es remozar la casa, proceder a un aseo general, y que en esta oportunidad es menester procurar que no sea tan vivo a los ojos de los visitantes el contraste entre la corteza de nuestra descuidada edificación urbana y los esplendores de la Primavera.

EL INFORME DE UNA COMISION

Entre las medidas acertadas que el Gobierno ha dictado con el propósito de hacer efectiva la lucha contra el alcoholismo, sin dañar injustamente el interés legítimo de la industria del alcohol, figura el nombramiento de una comisión que controle la aplicación de las disposiciones y de los fondos destinados a la obra indicada.

La Comisión de Control ha llenado bien su misión, dentro de las prescripciones legales; pero se ha sabido ahora que hay quienes desearían que dejara de funcionar eficazmente, para lo cual se ha solicitado del Ministerio de Hacienda que obtenga la supresión de la partida 14, del presupuesto, la frase "previo informe de la Comisión de Control".

No se han dado razones de incompetencia ni de inconveniencia para pedir esa supresión: se ha partido de la base equivocada de que, habiendo sido requerido el informe de la Comisión sobre los resultados de los decretos, leyes e inversiones, ella no informó a pesar de las reiteradas órdenes del Ministerio.

Lo cierto es que la Comisión evacuó con oportunidad su informe; pero como se produjeran discrepancias entre el criterio de ella y el Gobierno, el Ministerio envió los antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal para que emitiera dictamen acerca de las cuestiones suscitadas, y una de las cuales era si la distribución de los fondos debía ser hecha por el Ministerio de Hacienda en los diversos Ministerios, de acuerdo con la Ley Orgánica de 1887, o si dicho Ministerio tomaría a su cargo las atribuciones de los otros Ministerios para los efectos de la inversión de esos fondos. Lejos de haber incurrido en mora, la Comisión de Control ha tenido, según se desprende del texto del informe del Consejo de Defensa Fiscal, la satisfacción de ver aprobadas por éste las opiniones contenidas en el suyo.

Suprimir las funciones de la Comisión, como se quiere hacerlo al eliminar la glosa indicada, sería, además de inconveniente, proceder partiendo de un error de hecho en que ha incurrido el mismo Ministerio. Y, no parece que nadie fuera capaz de llevar a cabo esa supresión, que vendría a destruir un vasto plan de trabajo racional y metódico, que va ha sido aprobado por el Gobierno y el Congreso y en cuya realización se haya vivamente interesada, como es notorio, la opinión pública de todo el país.

VENDEMOS

ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

[illegible] público. — Cerca de Alameda, chalet con diez piezas fuera de dependencias, algunas con parquets importados, chimeneas y decorados; quinta con hermosos árboles, parrones conservatorio, etc.

Frente a República 21 metros. Superficie: 1.4[illegible] metros cuadrados. —Precio: $ 230,000.

En Cartagena.—Vendemos una de las propiedades mejor edificadas de este balneario. Consta de cuatro casas: dos de ellas bastante grandes, rodeadas de amplias galerías y muy bien amobladas; y las otras dos más chicas, en muy buen estado y bastante cómodas. Produce muy buena renta. Deuda hipotecaria. Situación espléndida —Precio $ 80,000.

Freudenburg & Salmaceda

MORANDE — 330

ALQUILO

DOS ESPLENDIDOS ALMACENES PARA OFICINAS O CASA MAYORISTA, EN PLENO CENTRO COMERCIAL.

CANON: $ 1,750 cada uno.

Carlos Ossandón B.

BANDERA 168

Propiedad en Esquina

MUY CENTRAL

Calle Catedral próxima Plaza de Armas. Susceptible de ser transformada con gran beneficio.

Vende:
ALFREDO CRUZ PEDREGAL, arquitecto
AGUSTINAS 1060

HOJAS GILLETTE

garantidas legítimas a

$ 5.50

la docena, encontrará usted en

A LA VILLE DE PARIS

57 CRUCERO PASAJE MATTE 57

AUTO "BUICK"

Chandler o Studebacker, 7 asientos, compro de ocasión, pago al contado. Dirigirse:

RIQUELME 920.

1723-O-22

Las Alegres Fiestas Estudiantiles

Bella información en colores de las Fiestas de la Primavera en Santiago y Valparaíso. Varias páginas de interesantes fotografías.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL. Silueta de don Pedro Aguirre Cerda.

EL CENTENARIO DE GUAYAQUIL, con fotografías de las fiestas, enviadas especialmente para Zig-Zag.

BOX. — EL MATCH DE AFICIONADOS MATTE-OLAVARRIA, amena crónica del entrenamientode ambos contendores.

EL PINTOR SUBERCASEAUX, MONJE BENEDICTINO.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRLANDESA, hijo del escritor don Juan Valera.

EL PENSIONADO UNIVERSITARIO, fundado por el Arzobispo González. Completa información.

EL TEATRO POR DENTRO, crónica ilustrada con originales fotografías al magnesio. tomadas entre bastidores en los teatros de esta capital.

ARTISTAS DE CINE, doble página central en colores.

LA I. W. W. — Conclusión de esta información con nuevos datos reveladores.

LA JIRA DE DON ARTURO ALESSANDRI A RANCAGUA.

ENTREVISTA AL MINISTRO DE GRECIA.

Vida social. — Crónica extranjera y del país. — El decorado escolar. — Perla White (La mujer más asesinada del mundo).

La Condesa de Markieviez.—El público juzgado por los autores. — El hospital de los caballeros de Rhodas. — Las cocinas populares de la Población Huemul.—Loterías de beneficencia (Como funcionan en el Uruguay). — El problema hebreo,. etc., etc.

Literatura: páginas festivas, etc.

UN NUMERO ESPLENDIDAMENTE PRESENTADO ES EL

ZIG-ZAG

DE MAÑANA SABADO

ACERO CALZADO

para cuchillos de máquinas acepilladoras

OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-56

LIQUIDACION COMPLETA DE TODA LA EXISTENCIA
DE
CALZADO

HASTA EL 31 DEL Pte. MES

LA Universal

Delicias 2602, esq. de Molina

La casa que más calzado vende y a los más bajos precios.

Antes de hacer sus compras visítenos y consulte nuestros actuales precios.

LORENZO AMENGUAL

NOTA.— Se despachan pedidos de provincias desde un par. Catálogos se remiten gratis a quien los solicite. Dirigir correspondencia a Casilla 4602. Correo N.o 2.

GRAN LIQUIDACION
CASA
MUZARD
1.er PISO (ASCENSOR)
Ocasión para TAPICEROS

TERCIOPELOS
Cachemiras Finas
FELPA DE LINO
CRETONAS
FLECOS
DESDE
$ 0.90

COJINES Desde $ 5.80
SALDOS

Productos Alimenticios Antidiabéticos de puro Gluten
DE LA COMPAÑIA DE PRODUCTOS
"NICOLINI" LIMITADA

Los más eficaces en el tratamiento de la diabetis, y los únicos que por su pureza recetan los Médicos.

DE PURO GLUTEN	DE PURO GLUTEN	DE PURO GLUTEN
PAN TOSTADO GRISINES BOLLITOS BIZCOCHOS AL CHOCOLATE BIZCOCHOS CON ANIS BIZCOCHOS CON HUEVOS GALLETITAS AL CHOCOLATE SEMOLA HARINA		FIDEOS MACARRONES FIDEOS TALLARINES FIDEOS ENTREFINOS FIDEOS CABELLOS DE ANGEL FIDEOS CARACOLES FIDEOS ESTRELLITAS FIDEOS SERPENTINAS FIDEOS DEDALITOS FIDEOS CINTITAS

Acaban de recibir y tienen constantemente en venta.

Questa Sanguinetti y Cía.
COCHRANE 649. — CASILLA 417. — VALPARAISO

25-O

AMPOLLETAS
100 BUJ ½ WATT $ 5.- c/u
CORRIENTES A $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto DOMINGO 1050

Las arterias y el organismo requieren la única medicación yodada racional con el

Yodopepton

Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile
SANTIAGO

22-Oct.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

MAIZ BLANCO
ESPECIAL PARA SILO

Ofrecemos listo en nuestras bodegas.

Larraín, Olavarría y Cía.
HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o 913

CONTINUA HOY VIERNES
2.o PISO - ASCENSORES

Gran Realización
A PRECIOS ABSOLUTAMENTE EXTRAORDINARIOS
DE
Sombreros adornados
Y
Blusas de Seda

TODOS MODELOS EXCLUSIVOS, DE LA MAS ALTA NOVEDAD

• CASA FRANCESA •

---

5 ACCIONES VENDO
Del Santiago Lawn Tennis Club
PRECIOS DE OCASION
Ofertas a P. D. T. Correo Central

¡GRAN OCASION!

EN EL RAMAL MELIPILLA
Fundo con 375 cuadras bien regadas

INMEDIATO ESTACION Y ESPLENDIDO CAMINO
GRANDES CASAS, NUMEROSOS EDIFICIOS, BODEGAS Y GALPONES
INSTALACIONES, CIERROS DE 1.a CLASE, PLANTACIONES, ETC.

Se vende a puertas cerradas
En el bajo precio y de gran ocasión de $ 925,000

HABIENDO MAS DE $ 300,000 EN ANIMALES FINOS
ENSERES, MAQUINARIAS, TRACTORES, SIEMBRAS Y EXISTENCIAS
ENTREGA INMEDIATA

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722 :-: TELEFONO 373
SANTIAGO

NOTA. — Este fundo se vende en tan bajo precio por ausentarse el dueño del país por varios años.

15-O

PARAFINA Y NAFTA
PRECIOS DE HOY

POR CAJON PUESTO A DOMICILIO O CARRO FERROCARRIL:

PARAFINA "Caloría" 115°.	$ 32.00
PARAFINA "Caloría" 150°.	$ 33.30
NAFTA "Wico" etiqueta verde.	$ 40.50
NAFTA "Wico" etiqueta amarilla	$ 45.50

WEST INDIA OIL Co.
BANDERA 84. — SANTIAGO. — TELEFONO 2983

Acido Sulfúrico Comercial
de 60° puesto en fábrica, sin envase $ 0.30 el kilo
Acido Muriático y Nítrico
Sulfato de Fierro
A LOS PRECIOS MAS BAJOS
OFRECEN:
GELLONA Hnos.
Fábrica: Calle Napoleon No. 80

26-O

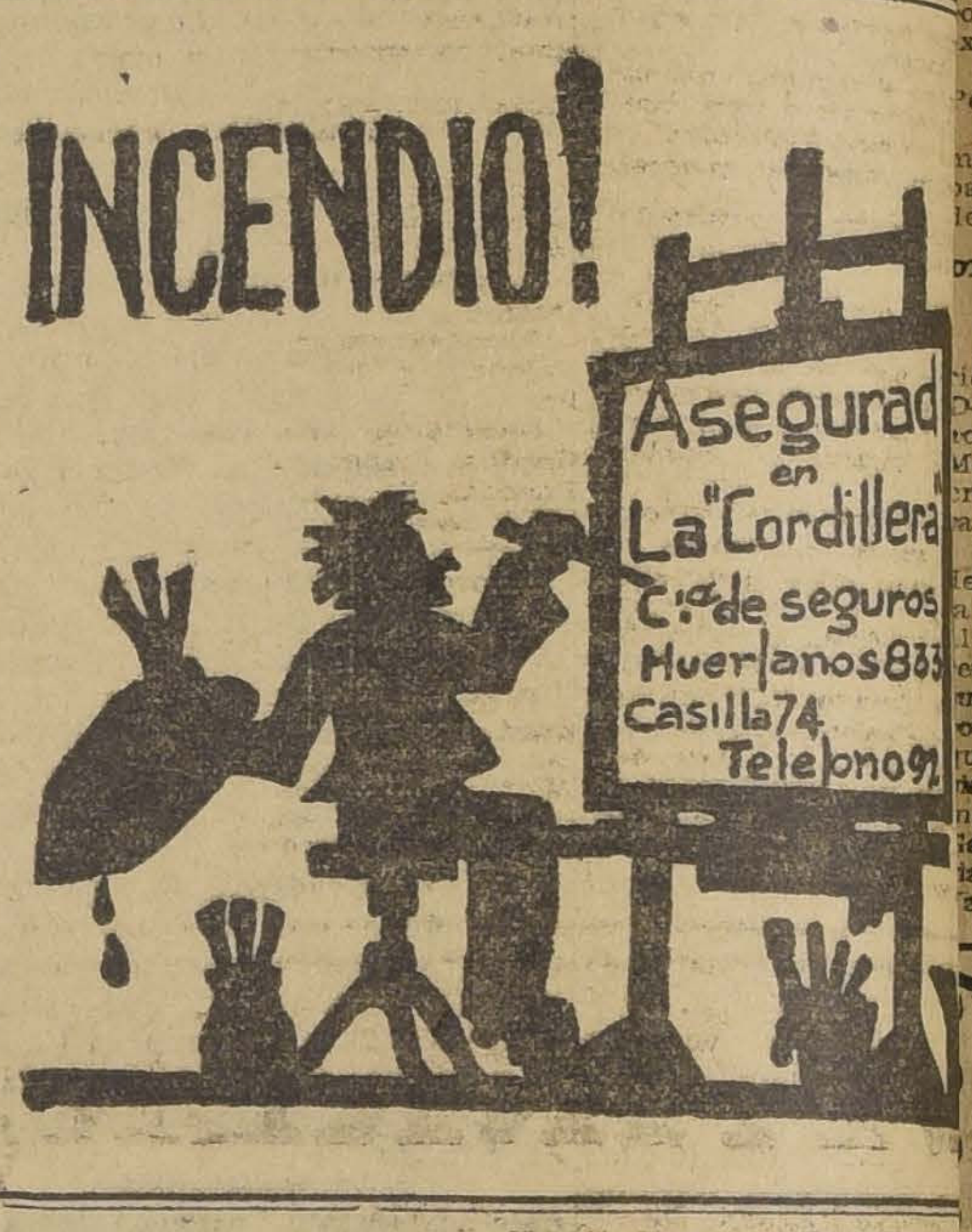
INCENDIO!
Asegurad en La "Cordillera" C.ía de seguros Huerfanos 833 Casilla 74 Telefono 92

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navig

Vapores rápidos entre Buenos Aires y Francia
PROXIMAS SALIDAS

Vapor **AURIGNY.**— (Cie. Cargeurs Réunis). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos, el 17 de Noviembre.

Vapor **MASSILIA.**—(Cie. Sud Atlantique). Vapor de gran lujo y rápido. Saldrá de Buenos Aires para B el 23 de Noviembre.

Vapor **GARONNA.**— (Cie. Sud Atlantique). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 1.o de Diciembre.

Agente general: **ELIE POISSON.**— Huérfanos 1

Compañía Nacional de Vapo

EL VAPOR DE PASAJEROS
"ITATA"

Con instalación inalámbrica. (Cap. J. P. Romeu). Saldrá el Jueves 21 de Octubre para llegar a:
Coquimbo el 22, Taltal el 23, Antofagasta el 24, Mejillones 24 e Iquique el 25.
Recibe carga desde el Martes 19.

EL VAPOR DE PASAJEROS
"QUITO"

(Cap. C. Gallardo). Saldrá el Miércoles 27 de Octubre para llegar a:
Coquimbo el 28, Caldera el 29, Chañaral el 29, Antofagasta 30 e Iquique el 31.
Recibe carga desde el Lunes 25 de Octubre.
Por fletes, pasajes y demás pormenores ocurran al LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos Hotel). TELEFONO INGLES 939.— CASILLA 199.— VALPA

R. ONFRAY,
Gerente.

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
LINEA DEL PLATA-MEDITERRA

El lujoso y rápido vapor
INFANTA ISABEL DE BORBO
saldrá de Buenos Aires el 2 de Noviembre, haciendo escala Montevideo, Canaria, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
Martínez Velasco y Cía.
COCHRANE 653. — CASILLA 808

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas. — Casilla 2

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADO SEGUIRA OCUPANDOSE HOY DE LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE CAUTIN

Hablará el señor don Eliodoro Yáñez

LOS COMITEES EJECUTIVOS DE LA ALIANZA SE OCUPARON AYER DE LA PROXIMA CAMPAÑA ELECTORAL

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO ELIGIO PRESIDENTE AL Sr. PEDRO N. MONTENEGRO Y FIJO LA 2.a QUINCENA DE DICIEMBRE PROXIMO PARA LA CONVENCION DEL PARTIDO

Estado de los diversos proyectos de Hacienda pendientes

Las actividades electorales

SENADURIA DE CAUTIN

Nos telegrafían de provincias, particularmente del sur, que ha causado magnífica impresión el magistral discurso del senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, en que impugna el informe de mayoría y llama a la equidad y a la justicia a la mayoría del Senado.

En la sesión de hoy Viernes entrará al debate sobre la calificación de la elección de Cautín el senador por Valdivia señor don Eliodoro Yáñez.

Los senadores conservadores y algunos unionistas celebraron ayer una reunión para ponerse de acuerdo respecto del debate promovido por la Alianza Liberal y de la votación de los diversos proyectos de acuerdo formulados.

COMITEES EJECUTIVOS DE LA ALIANZA

En la tarde de ayer se reunieron los comitees ejecutivos de los partidos que forman la Alianza Liberal y se ocuparon de la próxima renovación del Congreso.

Estudiaron el mapa electoral de la República y estuvieron de acuerdo en apreciar que la Alianza irá a la lucha en espléndidas condiciones y con la seguridad del éxito.

Se designó secretario al señor Pedro A. Fajardo.

Los comitees se reunirán nuevamente el Lunes próximo para ocuparse de la situación electoral y de la próxima campaña general.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Liberal Democrático, bajo la presidencia accidental del señor Pedro N. Montenegro y actuando como secretario don Enrique O. Barbosa B.

El señor presidente dá cuenta de la misión que se le confiara en la sesión anterior para acercarse al presidente y vice-presidentes renunciantes y pedirles el retiro de sus renuncias, y manifestarle la confianza del Directorio. Agregó que el señor Blanlot hubo de insistir en su renuncia a causa del mal estado de su salud; el señor Lana por haber fijado su residencia en Viña del Mar, y el señor Valencia por solidaridad.

En atención a estas causales, el Directorio aceptó las renuncias presentadas, nombrando una comisión que quedó compuesta de los señores Montenegro y Boza Lillo, para expresar al señor Blanlot los agradecimientos del Partido por la labor desarrollada desde la presidencia.

Se procedió en seguida a efectuar la elección de Mesa, quedando designados por la casi unanimidad: Presidente, don Pedro N. Montenegro y vice-presidentes, don Absalón Valencia y don Agustín Boza Lillo.

El Directorio se ocupó, a continuación, del proyecto de celebrar una próxima Convención. Predominó la idea de llevarla a efecto en la segunda quincena de Diciembre venidero y, a fin de resolver en definitiva este proyecto, se nombró una comisión compuesta de los señores Absalón Valencia, Santiago María Vicuña, Enrique O. Barbosa, Luis Vicuña Cifuentes y Bernardo Rioseco para que informen al Directorio en la próxima reunión.

Se acordó dirigir un manifiesto a las Asambleas de todo el país, indicando la situación del Partido y los propósitos que abriga la Dirección para el futuro.

Finalmente se resolvió enviar una nota de condolencia a la familia del señor Carlos Gorroño, presidente de la Asamblea de Vicuña, recientemente fallecido.

MESA DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

La Mesa Directiva del Partido Liberal-Democrático ha quedado constituído así:

Presidente, don Pedro N. Montenegro.

Vice-presidente, don Absalón Valencia y don Agustín Boza Lillo.

Secretarios generales, don Luis Urrutia Ibáñez y don Enrique O. Barbosa B.

Pro-secretario, don Carlos A. Concha G.

Tesorero, don Pedro A. Marín.

COMISION MIXTA

Presidida por el señor don Ismael Tocornal se reunió ayer, a las 6 y media P. M. la Comisión Mixta de senadores y diputados encargada de estudiar los gastos públicos para 1921.

En esta sesión se dió término al presupuesto de Hacienda, quedando pendientes para hoy los gastos para los cuales se pidió segunda discusión.

PROYECTOS DE HACIENDA

La Cámara de Diputados ha despachado, en sesión de ayer, el proyecto referente al impuesto al bórax.

En una próxima sesión, se dará cuenta del proyecto que grava con un impuesto las utilidades de la industria y del comercio.

La Comisión de Hacienda de dicha Cámara se reunirá hoy, a las 10 y media A. M., y se ocupará del proyecto que aumenta en un 30 por ciento los derechos aduaneros. Revisará, también, la redacción del proyecto sobre impuesto a las herencias.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Entre los dirigentes aliancistas de Coquimbo y el senador de esa provincia, señor don Abraham Gatica, que se encuentra actualmente en París, se han cambiado telegramas de felicitación con motivo del triunfo de la Alianza en la campaña presidencial.

El señor Gatica regresará en Diciembre próximo.

PERSONAL DEL SENADO

Con motivo del nombramiento del señor Ramón Gutiérrez A., para relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, se ha nombrado pro-secretario de comisiones del Senado al señor Manuel Cerda Mandiola, archivero al señor Alfredo Silva Clifton y oficial de partes al señor Gonzalo González Devoto.

Oficiales 1.o, 2.o y auxiliar de la secretaría se ha nombrado a los señores Fernando Altamirano, Alfredo Bonnet y Fernando Salas P., respectivamente.

DIRECTORIO NACIONALISTA

Para anoche estaba citado el Directorio General Nacionalista, a fin de ocuparse en la insistencia de la renuncia del Presidente del Partido, señor Subercaseaux.

No se reunió por hallarse ausentes de Santiago varios directores.

SENADO

No celebró sesión ayer por falta del quorum reglamentario.

COMISION DE HACIENDA

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de Hacienda del Senado.

GRATIFICACION

La Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente el proyecto que concede una gratificación sobre sus sueldos a los oficiales comandados en el ejército norteamericano.

CANDIDATURAS CONSERVADORAS

Hemos sido informados de que la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, habría ubicado las candidaturas senatoriales de los señores Juan Enrique Concha S. y Carlos Aldunate Solar en O'Higgins y Santiago, respectivamente.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Ha quedado constituído el Comité de los trabajos en favor de la candidatura popular independiente de don Carlos Pinto Durán, a diputado por Santiago.

Será presidente don Enrique Phillips, y secretario don Vicente Rovira V.

CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON MANUEL J. ORTIZ

Se nos pide la publicación de la siguiente exposición:

"El noble gesto del profesorado de educación primaria y normal que lo impulsó a gestionar la idea de llevar a la representación nacional a un miembro salido de su seno tuvo el privilegio de interesar vivamente a la opinión pública y el de perturbar la tranquilidad del Ministro de Instrucción, señor don Lorenzo Montt hasta el punto de sentir éste amenazada la seguridad del Estado por tal candidatura, que no otra cosa significa la medida draconiana e inconstitucional que ha tomado contra los que la prohijaron.

La evolución natural producida por el mayor desarrollo de la cultura ha llevado a dar al profesorado primario y normal un lugar de preferencia en todos los centros sociales que trabajan por el progreso de la patria y no es de extrañar entonces que tales servidores públicos quieran tener también a uno de los suyos en el Congreso Nacional para que se haga intérprete de sus aspiraciones y defensor de sus ideales de progreso el cual debe tener como base sólida una buena organización de la escuela primaria, materia en la cual el candidato señor Ortiz posee una vasta preparación.

A esto obedecía el movimiento encabezado por algunos prestigiosos maestros entre los cuales figuraban algunas distinguidas educacionistas que, haciendo causa común con los que tienen voz y voto, querían prestigiar más aún la persona del indicado por la opinión unánime del profesorado para empuñar la bandera de su causa y demostrar así, con hechos, que la mujer se interesa también por todo aquello que envuelve un acto de justicia y de interés nacional.

Don Manuel J. Ortiz (Bergerac) es sobradamente conocido en la enseñanza, en el periodismo y en el mundo de las letras; de modo que hacerlo candidato a una diputación no es una pretensión desmesurada sino reconocerle los méritos que lo hacen digno de tal merecimiento. En consecuencia, los ataques de cierta prensa y las quejas llevadas hasta el Ministro de Instrucción constituyen una exagerada suspicacia. Con ello sólo se quiso, indudablemente, aprovechar una oportunidad para coartar la libertad de acción de un grupo respetable de servidores públicos rebajando con ello su condición de ciudadanos conscientes y patriotas. Pero están en un error los que pretendieron ahogar las levantadas y justas aspiraciones de los profesores y éstos, por acatamiento al principio de autoridad, se vieron obligados a cumplir la arbitraria medida adoptada por el Ministro señor Montt. Miembros del Partido Radical y algunos de otros partidos hacemos nuestras las aspiraciones del profesorado y procuraremos que el Partido Radical, penetrado de las justas y patrióticas aspiraciones de los maestros, recomienda esta candidatura a las asambleas del partido ya que sabemos que distinguidos dirigentes de esta colectividad política ven con íntima simpatía la candidatura del reputado periodista y genuino representante del magisterio primario y normal.

Hacemos esta exposición a fin de explicar el por qué echamos sobre nosotros la responsabilidad de auspiciar la candidatura Ortiz a quien estimamos será un paladín de avanzada y coadyuvador eficaz del nuevo Gobierno. Y si la mujer une sus esfuerzos a los admiradores del señor Ortiz, como lo habían ya iniciado prestigiosas educacionistas,, no dudamos entonces del éxito y la satisfacción será mayor aún porque sería el primer candidato a una diputación que iría a la lucha prestigiado con el concurso de hombres de todos los partidos.

Invitamos, pues, a cuantos quieran unirse a los anhelos sustentados por el comité de profesores, al que venimos a reemplazar, para hacer de la candidatura Ortiz un acandidatura nacional.

Alberto Mackenna, presidente honorario.—Arturo Besoain, presidente. —Eduardo Grunert, vice-presidente.—Cándido Gómez, vice-presidente.—Arzobindo Hermosilla, secretario. —Donato Román Prado.—Luis A. Páez, tesoreros.—Directores: doctor Antonio Braga Castillo, Deucalión Campos, Luis Pino, Erasmo Vergara, Juan M. Aliste, doctor Julio A. Paredes, Abraham Stella y Ramón Luis Jarpa".

MANIFESTACION ARANCIBIA LASO

La manifestación que preparan los elementos aliancistas en honor de don Héctor Arancibia Laso tendrá lugar el Domingo próximo a las 12 del día en el Casino de Lo Cisternas. Habrá un convoy especial de tranvías que partirá de Alameda frente a San Diego a las 11.45 y al cual tendrán acceso las personas que presenten su tarjeta.

En vista del gran número de adherentes las inscripciones se cerrarán definitivamente hoy Viernes.

Las personas que aún no hayan recibido su tarjeta, pueden pasar a reclamarla a la Secretaría del Club Radical, Ahumada 242, de 6-30 a 8 P. M.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 6.a COMUNA "RECOLETA".—Presidida por el señor Hugo Daudet y con la asistencia de numerosos socios y del pro-secretario señor Humberto Silva S., celebró sesión el Sábado último este Centro de Propaganda Radical de la comuna de Recoleta.

Se dió cuenta de la renuncia del secretario señor A. Rabdil y de las solicitudes de admisión presentadas por los señores Julio Salcedo, Luis A. Rojas, José Rodríguez y Humberto Guerra. Pasaron a comisión.

En la hora de los incidentes se tomaron los siguientes acuerdos:

a)—Enviar una nota a la Asamblea Radical pidiéndole interponga sus influencias a fin de que se impida el no funcionamiento de las mesas inscriptoras, por causar esto grave perjuicio a las fuerzas electorales del Partido; y

b).—Efectuar la inauguración del Centro en una fecha y local que se acordará oportunamente.

En la Orden del Día se eligió director al señor Fernando Cisternas y aceptar la renuncia del secretario, se eligió a los señores Humberto Silva S. y Luis Muñoz M., para los puestos de secretario y pro-secretario respectivamente.

Antes de levantarse la sesión el señor Teobaldo Sanguesa disertó ampliamente acerca del tema "¿Por qué soy radical?", y expuso al respecto sus ideas, las que fueron escuchadas atentamente por la sala.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.—Se ha citado a este Centro a sesión de Asamblea para el día Sábado 23 del presente, a las 9 1|2 P. M.

Se recomienda encarecidamente la asistencia de todos los miembros de esta entidad política.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE PROVIDENCIA. — Se ha citado a los demócratas y a las personas que simpaticen con la causa democrática, se sirvan pasar a firmar los registros hoy Viernes de 8.30 a 11 P. M., en Av. Providencia N.o 1275.

CANDIDATURA RETAMALES.— El Sábado 23 del presente, a las 9 P. M., en Chacabuco 14 A., se efectuará una reunión de los partidarios de la candidatura a municipal de don Nicasio Retamales.

Están invitados los demócratas de las diversas comunas que deseen cooperar al éxito de esta canditdatura.

Se elegirá Comité Central.

CANDIDATURA LUIS CORREA R. — Con motivo de la asamblea que se celebrará hoy Viernes a las 9 P. M., la Agrupación de Santiago, se suspenderá la reunión que todos los Viernes celebra el Comité Correa y Quiroga. Se ha citado a esa Asamblea a los correligionarios adherentes a estos trabajos.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Se ha citado para hoy a asamblea extraordinaria, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1o.—Cuenta de la comisión electoral.

2o.—Aumento de las cuotas mensuales, de los asambleístas.

El Domingo próximo, de 9 a 12 de la mañana, y de 1 a 5 P. M., tendrá lugar la elección del candidato a senador. Con este objeto se ha nombrado la siguiente comisión receptora: 1.a mesa, señores Eugenio Valenzuela, Francisco Alviar y Julio Abarca.

2.a mesa, señores Fernando Mátus, Juan N. Castro, y Francisco García Quiroz.

EN SAN JOSE DE MAIPO.—El Domingo próximo tendrá lugar en este pueblo una manifestación que ofrece la Agrupación Demócrata a los elementos aliancistas de la localidad, con motivo del triunfo del señor don Arturo Alessandri.

Han sido especialmente invitados a esta fiesta los miembros de la representación parlamentaria demócrata, los directores del Centro de Propaganda, el Director General del Departamento y numerosos correligionarios.

CANDIDATURA DIEGO ESCANILLA.—Se ha citado a sesión extraordinaria a los miembros del Comité pro candidatura Diego Escanilla, para el Domingo próximo, a las 3 1|2 P. M., en el local de costumbre, calle de 21 de Mayo N.o 869.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — Se ha citado a los miembros del Centro Porteño a una Asamblea que tendrá lugar en la noche de hoy Viernes a las ocho y media, en su local: Rosas 1040, a fin de tratar asuntos de actualidad política.

Lucida resultó la manifestación que los miembros del "Centro Porteño", amigos y adherentes ofrecieron el Sábado último en honor del señor Eduardo Gentoso. Entre otros oradores, hablaron los señores: presidente del centro, Máximo Montenegro, Jacinto Avendaño, Julio Ramírez, Eduardo Ravani, doctor Blas 2.o Mandujano, Luis Alberto Moreno y M., Luis L. Castro, Marcial Barrera, Pedro 2.o Araya, Ricardo Guerrero, todos los cuales tuvieron frases felices para el compañero Gentoso, augurándole un éxito completo en la lucha interna de la Agrupación en la que sus amigos presentan su candidatura a diputado por Santiago.

Contestó el señor Gentoso en frases sencillas y conmovedoras.

Entre los asistentes figuraban las siguientes personas: Ismael Gamboa, Marcial Barrera, Amable Ahumada, Luis L. Castro, Carlos Abarca Tejada, Eduardo Ríos, Francisco Oliva, Felipe Díaz V., Clodomiro Serey Valencia, Luis Bizo, Carlos Sánchez, Pedro Honckny, Zenobio Vergara, Jacinto Avendaño, Max. Montenegro, Eduardo Gentoso, Ricardo Guerrero O., Desiderio Renault, Dr. Blas 2.o Mandujano, Luis A. Moreno y M., gerente de "Avancemos"; Julio Cespa, Guillermo Rubio, Julio Ramírez, Luis Cabrera, Pedro 2.o Araya, Eduardo Ravani, Tomás Bobadilla, Manuel Fernández, Julio Abarca, Luis González, Carlos Gaensly, Manuel Basaure y otros cuyos nombres se nos escapan.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA. — El Martes próximo pasado celebró sesión la Asamblea de Propaganda Conservadora, presidida por el señor Narciso Rivera y con la asistencia de numerosos asambleístas.

Por unanimidad se eligió secretario al señor Misael Pradenas.

En la hora de los incidentes se trató, entre otras cosas de la actuación del señor Emilio Claro. En este debate terciaron los señores Corail, Rojas Ernesto, Tizzoni, Prádenas, Varas Guillermo, el señor Presidente y otros asambleístas. Se propusieron varios votos cuya discusión quedó pendiente.

En la orden del día, se continuó el debate sobre el proyecto destinado a legislar acerca de la cuestión social.

Usó de la palabra el señor Juan Ignacio Valenzuela, hasta el término de la hora, proponiendo algunas conclusiones que se discutirán conjuntamente con el proyecto en debate.

—Esta noche, como de costumbre, se celebrará sesión ordinaria debiendo votarse varias indicaciones que quedaron pendientes en sesiones anteriores, sobre la actuación de la Junta Ejecutiva y de la representación parlamentaria conservadora.

—La sesión especial del Miércoles no se efectuó a causa de que el señor don Carlos Aldunate Solar, no pudo concurrir.

Chicha Champaña
DE MANZANA DE OSORNO
ALFREDO BLANCHARD
Calle LA BOLSA 33, frente a la Bolsa de Comercio. Teléfono 1890. Casilla 254, Santiago.

PIDAN CIGARRILLOS
DON ARTURO
En todas las cigarrerías y kioskos que no pertenezcan
AL TRUST

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDIO LA SESION EL Sr. BRIONES LUCO

LA CAMARA APRUEBA EL PROYECTO QUE ELEVA EL IMPUESTO DE EXPORTACION DEL BORAX. — PARA FACILITAR EL DESPACHO DEL PROYECTO SOBRE IMPUESTO A LA EXPORTACION DEL COBRE, A PETICION DEL Sr. MINISTRO DE HACIENDA, SE LE ENVIA A COMISION.

Indicaciones pendientes

Se pusieron en seguida en discusión las siguientes indicaciones que habían quedado pendientes de la sesión anterior:

Del señor Cubillos Pareja:

Para que se exima del trámite de comisión el proyecto que aumenta el personal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso;

Del señor Celis:

Para que se exima de comisión el proyecto de acuerdo del Senado que concede a la Escuela Alemana de Punta Arenas, permiso para conservar la posesión de un bien raíz.

Del señor Silva Somarriva:

Para que se acuerde invitar al H. Senado a formar una Comisión Mixta compuesta de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado y del Comité de Reforma Constitucional de esta Cámara, a fin de que estudie e informe todos los proyectos pendientes del Congreso sobre reforma de la Constitución Política.

Publicación de actas de la Comisión de Policía

El señor SECRETARIO. — El señor Herrera hace indicación para que se publiquen todas las actas de la H. Comisión de Policía, referentes a las propuestas pedidas para la publicación de las sesiones de la Cámara.

También han hecho renuncia de su puesto los señores Rodríguez don Aníbal y Urrejola.

A petición del señor Sánchez se postergó la resolución de estas renuncias hasta la sesión próxima.

Solicitudes particulares

El señor SECRETARIO. — El señor Lisoni hace indicación para que de las sesiones acordadas diariamente de 7 a 8 de la tarde se destinen todas las de la entrante semana a tratar solicitudes particulares de gracia.

Caja de Retiro Militar. — Tipo de carruajes del Ejército

—A petición del señor Ministro de la Guerra se aprobaron los dos siguientes proyectos:

El primero establece que la primera diferencia mensual entre los sueldos de que gozaba el personal del Ejército y Armada y los que han sido fijados por la ley N.o 3636 de 26 de Julio último, se descontará a favor de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada; y

El segundo que quedarán exentas de patentes, los carruajes de particulares construídos conforme al tipo del Ejército.

Exportación del cobre

—Puesto en discusión un proyecto que impone un impuesto a la exportación del cobre, se acordó volverlo a Comisión, a petición del señor Ministro de Hacienda.

Exportación del bórax

—Se puso en discusión el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o El ácido bórico y los boratos pagarán, durante la vigencia de la presente ley, un derecho de exportación de dos pesos, moneda de oro nacional, por cada cien kilógramos".

—Usaron de la palabra varios señores diputados y fué aprobado con la modificación del señor Ministro de Hacienda para que el impuesto sea dos pesos cincuenta.

Explotación de covaderas

—Sin debate y por asentimiento unánime se aprobó un proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar en licitación pública la explotación de las covaderas ubicadas desde el puerto de Coquimbo hasta el de Arica, o para renovar el actual contrato de explotación, en condiciones que se consulten el interés fiscal y el de la agricultura nacional, de acuerdo con el Consejo de Estado y por un plazo que no exceda de siete años, contados desde la fecha del respectivo contrato.

Intendente del Ñuble

El señor GALLARDO NIETO.— Llama la atención del Gobierno hacia la poca prudencia que se ha gastado al reelegir para un nuevo período al señor Intendente del Ñuble, don Vicente Méndez Urrejola, contra el cual no tiene cargos que formular, pero a quien cree no le corresponde presidir elecciones próximas en esa provincia, cuando figura de candidato a senador un pariente cercano de él.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Transmitirá sus observaciones al señor Ministro del Interior.

Comisión Mixta de Presupuestos

En lugar del señor Cárdenas que renunció, se nombró miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos al señor Paredes.

Huelgas en Iquique

El señor O'Ryan. — Hace algunas observaciones sobre las huelgas ocurridas en Iquique últimamente, de las cuales no culpa a los obreros, ni a los patrones, ni a las autoridades, sino a los contratistas de embarque.

Por falta de número se levantó la sesión a las 6.25.

CAJA DEL HOGAR
Sociedad Anónima Cooperativa de Ahorros, Préstamos y Construcciones
A todos los que deseen edificar, refaccionar o comprar una propiedad, les conviene adquirir Bonos de Ahorro de esta institución.
Datos en sus oficinas:
HUERFANOS N.o 1387

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2855-Huérfanos-2855
Ferias Especiales
— DE —
TOROS SHORTHORN. - TOROS HOLANDESES. - TOROS NORMANDOS. - VACAS HOLANDESAS. - CARNEROS Y BORREGAS HAMSHIREDOWN, DE LOS CRIADEROS Y EN LAS FECHAS QUE SE INDICAN:
MARTES 2 DE NOVIEMBRE.—En nuestro local, a las 2 P. M.
CRIADERO "LA PEÑA".—47 TOROS SHORTHORN, todos en estado de servicio, este Criadero exhibirá en este día, DOS VACAS Y UN TORO importados de Inglaterra, llegados el 14 del presente mes.
DEL FUNDO "EL MOLINO", LOS ANDES
15 VACAS HOLANDESAS de gran mestizaje.
30 VAQUILLAS HOLANDESAS, muy mestizas.
10 TORITOS HOLANDESES, hijos de las vacas anteriores.
MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE.—CRIADERO LOLENCO, en nuestro local, a las 2 P. M.
20 TOROS HOLANDESES, todos en estado de servicio.
JUEVES 4 DE NOVIEMBRE.—En el recinto de la Exposición, a las 10 A. M.
CRIADERO ACULEO.— 12 POTRONES Y POTRANCAS y 3 POTROS, fina sangre chilenos.
CRIADERO "LOS BRONCES".—5 POTROS FINA SANGRE CHILENOS.
JUEVES 4 DE NOVIEMBRE.—CRIADERO "QUINO", en nuestro local, a las 2 P. M.
28 TOROS NORMANDOS, de gran clase e hijos de padres importados.
VIERNES 5 DE NOVIEMBRE.—En nuestro local, a las 2 P. M.
CRIADERO "RIHUE".—21 TOROS SHORTHORN, en estado de servicio.
CRIADERO "EL HUIQUE".— 50 POTRONES Y POTRANCAS RAZA HACKNEY.
SABADO 6 DE NOVIEMBRE.—En nuestro local, a las 2 P. M.
CRIADERO "SAN JOSE".—10 TOROS HOLANDESES, en estado de servicio.
CRIADERO "MARIMAN".—20 TOROS SHORTHORN, en estado de servicio.
IMPORTADAS DE ARGENTINA, por el señor Martín J. Ledesma: 20 VACAS HOLANDESAS FINAS, varias premiadas en exposiciones de ese país.
En venta privada tendremos durante esos días carneros Hamshiredown, importados de la República Argentina por el señor Martín Julio Ledesma. Todos los animales en exhibición desde el 2 de Noviembre.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

E. PARKER
EX-VENDEDORA DE ECHEVERRIA C. y Cía.
MORANDE 611
Accesorios para automóviles.
Repuestos Ford legítimos.
Bencinas varias marcas, con $ 1 de descuento por cajón. Neumáticos. Cadenas blancas con 20 o|o de descuento, y otras marcas.
Club de Accesorios, cuota semanal: $ 5, valor del sorteo: $ 300.00.
Ventas a plazo de neumáticos de varias marcas, cuota semanal: $ 7.60.
MORANDE 611
Por cada cien pesos que usted invierta en este almacén, tiene derecho a un número del sorteo mensual de 9 premios en dinero por valor de $ 300.
1566-O-10

ACEITE CASTOR
(RICINO)
El mejor aceite para lubricación de motores de aeroplanos y automóviles.
No carboniza.
No se conjela.
No ensucia los motores.
Usando el ACEITE de CASTOR su motor trabajará un 50 por ciento mejor.
Tenemos para entrega inmediata.
Precio: $ 3.00 el litro.
BESA Y Cía.

HIELO
Ofrecemos para entrega inmediata
AMONIACO ANHIDRICO
Y
ACEITE AMONIACO
PARA MAQUINAS DE HIELO
International Machinery Co.
MORANDE 530

SASTRERIA THE ENGLISH STYLE
Recibimos un gran surtido de casimires de fantasía y el afamado SERGIDOR AZUL Y FRESCO DE "GAGNIERE".
Haga usted una visita y tendrá ocasión de apreciar nuestro vasto surtido.
YEPEZ Hnos.
ESTADO 14 Y 18

SEGUROS – SECCION VIDA
Pólizas con casa propia y con Sorteos de Liquidación inmediata en efectivo. Seguros de pago mensual para empleados y obreros

CONTRATOS DE CAPIT
Sorteables el 25 de cada m
Emite Pólizas con pago de
dos pesos mensuales y die
incorporación

"LA PROVIDENCIA"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación. — Autorizada por el Supremo Gobierno por Decretos de Setiembre 23 de 1916 Agosto 9 de 1917

CASA MATRIZ: en su edificio propio, BANDERA 156 - Casilla 247 - Santiago - Agencias en toda la Repúbli

Sorteos de los Contratos de Capital con Amortizaciones Mensuales

que estén con sus cuotas al día y que tendrá lugar en la OFICINA CENTRAL DE SANTIAGO ante Notario el 25 de Octubre de 1920, a las 4.30 P. M.

El 46.o Sorteo de las Pólizas de 1 mil pesos, con 17 Pólizas.
El 8.o Sorteo de las Pólizas de $ 2,500, con 1 Póliza.
El 22.o Sorteo de las Pólizas de $ 5,000, con 1 Póliza.

Seiscientos ochenta mil quinientos pesos pagados por Sorteos

SECCION INCENDIOS
Asegura Edificios y Mercaderías, Menajes, etc., y emite sus pólizas en las condiciones más liberales
RIESGOS MARITIMOS

Con sólo el primer pag
puede obtener un mil, do
quinientos o 5,000 mil PE
Las no favorecidas son
celadas al vencimiento p
valor total

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina
Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"	140.00	
Categoría de Carga "C"	105.00	
Categoría de Carga "D"	84.00	
Categoría de Carga "E"	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

ORDEN DE VENTA

Fundo Carbonífero y Agrícola

Vendo Sumamente Barato

CON GRANDES RIQUEZAS AGRICOLAS Y VALIOSOS YACIMIENTOS DE CARBON SITUADO EN LA GRAN ZONA CARBONIFERA ENTRE LOTA Y ARAUCO
5,000 CUADRAS, 600 PLANAS

De suelos riquísimos para todos los cultivos, gran fundo para crianzas, engordas, lechería, siembras de papas y plantaciones, etc. Valiosos montes y madera con estación en el mismo fundo, extensas y hermosas playas, sus productos se venden en el mismo fundo a los mejores precios a los establecimientos carboníferos vecinos, etc., etc.

MAYORES DATOS DE ESTE INTERESANTE NEGOCIO DARA:

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722 :-: TELEFONO 373
SANTIAGO

22-O

Gran Sorteo Mensu

— DE LAS —

BUJIAS DIAMANT

¡¡$ 2,000 EN 56 PREMIO

PRIMER PREMIO DE $ 500

5 premios de $ 100.— 10 premios de $ 50.—10 premios de

30 premios de $ 10

En venta en todos los almacenes de Santiago y provin

El canje de las etiquetas puede hacerse en las sig partes:

San Diego N.o 366.
San Diego N.o 740.
San Diego N.o 966.
San Diego N.o 1192.
San Diego N.o 1324.
San Diego N.o 1474.
San Diego N.o 1968.
San Diego N.o 2117.
Franklin N.o 967.
San Ignacio N.o 1845.
Lord Cochrane N.o 767.
Avenida Matta N.o 296.
Avenida Matta N.o 924.
Maestranza N.o 629.
Blanco Encalada N.o 2761.
Castro N.o 402.
Diez de Julio N.o 471.
San Francisco N.o 524.
San Pablo N.o 1745.
San Pablo N.o 2323.
San Pablo N.o 2648.
San Pablo N.o 3126.
San Pablo N.o 3415.
Mapocho N.o 954.
Mapocho N.o 3366.
Chacabuco N.o 42.
Matucana N.o 877.
Esperanza N.o 994.
Alameda N.o 117.
Alameda N.o 2777.
Alameda N.o 3463.
Alameda N.o 3537.
5 de Abril N.o 3457.
Independencia N.o 24
Independencia N.o 6
Independencia N.o 1
Independencia N.o 27
Recoleta N.o 1508.
Providencia N.o 1351.
Victoria esq. Santiago C

PARE Y NO SIGA

empleando otro whisky que el afamado

Whisky Campbell

Excelente calidad.
Precio módico.
Por mayor:

AQUILES PURATICH
CASILLA 4017. TELEF. 113

BLENORRAGICOS!
GRATIS

enviamos en sobre cerrado, contra franqueo 0.10 el fascículo ilustrado "LA BLENORRAGIA y su TRATAMIENTO" por el Dr. Martin.

THE MONUMENTAL C.º [illegible] C.º LIMITED CAS. 1196 SANTIAGO

SYRGOSOL

PATENTADO EN TODO EL MUNDO.

ESPECÍFICO DE LA GONORREA!!!!
Solución balsámica de SYRGOL. Corta el flujo, calma el dolor, no produce estrechez, suprime tratamientos internos que dañan el organismo.-CURA RADICALMENTE. INSTRUCCIONES DETALLADAS ACOMPAÑAN CADA FRASCO.- SEÑORAS: PÉRDIDAS, IRRITACIONES, VAGINITIS, etc: Alivio inmediato, usando diariamente 2 cucharadas de Syrgosol por litro de agua hervida.-
Preservativo seguro a la dosis de 1 cucharada por litro-
En todas las farmacias.
DEPÓSITO: Calle Nueva York 71 (cerca Bolsa)

ARREGLADOR DE CHAROL

competente, necesitamos.

CONDOR 1054
1702-21-O

Frascos vacíos

para esencia con y sin tapa, compro.
Pago los más altos precios.
HUERFANOS 817 22-O

Carboncillo

para cocer ladrillos, por grandes y pequeñas partidas

COKE, para cocinas;

CARBONCILLO, para fraguas;

ESCORIAS harneadas y lavadas por grandes y pequeñas partidas.

Precios muy moderados.

Tratar:

BASCUÑAN GUERRERO
1506. — MORANDE 239

INGENIEROS Y TOPOGRAFOS

Teodolito "Tronghton", con divisiones sobre plata en los limbos, vertical y horizontal, completo y en perfecto estado, se vende en

AVENIDA MATTA 1042
1688-O-28.

Arreglador de Charol

competente necesitamos.

CONDOR 1054
O-22

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

El señor **JOHN L. DONNER**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo explosivo que denomina **Chilita**, para usos de guerra e industriales".

1678-O-24

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE**, de París, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento destinado a realizar la síntesis directa del amoníaco por la combinación del azoe y del hidrógeno bajo el efecto de una materia catalizante."

25-O

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Puntilleras

para máquina izquierda, con recomendación. Fábrica de Calzado:

AV. LAS QUINTAS 546

Mayordomo

para FUNDO O CHACRA, ofrécese persona formal, con certificados de competencia y honorabilidad. Dirigirse a

D. C. CASILLA 2999.
23-O

ARRIENDASE

Esplendida Casa

17 PIEZAS, SALONES Y HALL decorados, galería de vidrio, patio cubierto, gran patio descubierto.
2 PIEZAS DE BAÑO
mucho sol y aire.
Canon mensual, $ 1,200.
MANUEL RODRIGUEZ 72
Verla a toda hora.

VENDO

en calle Merced espléndida casa que consta de tres pisos.
La propiedad está a una cuadra del Parque Forestal y es de construcción moderna.
Tratar: BOLSA DE COMERCIO N.o 110
1681-22-O.

REMATE

El 25 del presente, a las 2 P. M., ante el árbitro, don Antonio Planet, Bandera 575 oficina 34 se rematarán las siguientes propiedades: calle Germán Riesco N.o 4135, minimum: 5398 pesos; calle Germán Riesco N.o 4775; minimum: 2,250 pesos.

Antecedentes donde el árbitro de 10 a 12 M.

LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
CIENFUEGOS 67
MARMOLERIA "BOTTINELLI"

POR CAMBIO JIRO DE NEGOCIO

VENDESE

BODEGA FRUTOS DEL PAIS

Bastante clientela, buenas ventas diarias, situación muy comercial, local muy espacioso qué se puede arrendar con o sin contrato.

Dirigirse de 2 a 3 P. M.

ALBERTO MARTY M.
29 — GALERIA ALESSANDRI — 29

RELOJES PULSERA DE ORO DE PLATA

Recibí gran cantidad de máquinas para afeitar
"RAOLA"
con cajas de repuesto.
Grandes facilidades de pago.
CORREO N.o 3. — CASILLA 5010

CORTADOR SASTRE

extranjero, ofrécese.
CORREO N.o 2. — A. MONTEGUT

ESENCIAS NATURALES CONCENTRADAS

para preparar BILTZ de color natural.
Limón, naranja, Sidra.
Grosella, Frutillas, Frambueza,
Duraznos, Granadina, Cerezas,
Canela, cacao, café, Curacao,
Coñac, Whisky escocés, Old Tom Gin inglés.
OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO

FERROCARRILES DEL ESTADO

TREN EXPRESO DE 2.55 P. M., DE MAPOCHO A PU

Se ha restablecido únicamente por los días Sábados las ca expreso N.o 5|6, que sale de Mapocho a las 2.55 P. M. y Puerto a las 6.30 P M.

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciemb mo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, bar pas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fr rrea especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado chos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavato llos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctr chas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera pa mientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas gotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plomba dra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores dive lámparas y faroles, sal amoníaco molida, tinta Morse, tubo ro para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pila ché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Material macenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 del presente fuelles, martillos rieleros, llaves de cadena, tuercas de un cañería, coplas de reducción, taladro de pedal, cepillo hor brazo, motor eléctrico, vidrios triples, cortinas para cam lo de cáñamo, torno para relojero y diversas otras herra útiles para relojería.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales cenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Octubre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de N próximo, por: archivadores de palanca para oficio, id. ñamo delgado y grueso, saliveras, máquinas fechadoras id. para sacar punta a lápices, id. para abrochar papeles para id., lacre en barras, tintas diversas, anilina, papeles para escritorio y dibujo, reglas, escuadras, estuches de chos para papeles, huinchas y aceite para máquinas de pel Roneo, id. cera, Roneo y tinta Roneo, lápices, plumas alfileres y diversos otros artículos de escritorio y de dib detalle de las bases que los interesados pueden consultar partamento de Materiales y Almacenes en la Estación Ala

Santiago, 28 de Julio de 1920.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE REUNIO AYER EN BRUSELAS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PREMIER DELACROIX

Los países escandinavos plantearán ante la Asamblea de la Liga, en Ginebra, la cuestión del desarme universal

El Soviet de Moscou envía un ultimátum a Armenia

La Cámara de los Comunes rechaza por gran mayoría una moción del laborista Henderson, que pedía una investigación acerca de las actividades de las tropas y los auxiliares policiales en Irlanda

El Alcalde de Cork, Mr. Mac-Swiney, es alimentado a la fuerza por los médicos durante sus momentos de delirio

Se declara en Polonia la huelga general, en señal de protesta contra el proyecto de creación de una Alta Cámara

GRAN BRETAÑA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA

RIO DE JANEIRO, 21. — El Ministro de Marina, señor Soares, ha presentado la renuncia de su cargo. Le reemplazará el senador Ferreira Chaves.

LOS ATAQUES DE DELIRIO DE MAC-SWINEY

LONDRES, 21.—La Liga irlandesa de propia determinación informa que el alcalde de Cork, Mr. Mac-Swiney, sufrió ayer dos ataques de delirio, siendo el segundo de mucha duración.

Una vez que se hubo tranquilizado, se presentó con su mentalidad más normal aun que de costumbre.

LA CAMARA DE LOS COMUNES RECHAZA UNA MOCION DE HENDERSON.

LONDRES, 1.—La Cámara de los Comunes rechazó anoche, por trescientos cuarenta y seis votos contra sesenta y nueve, la moción presentada por el leader laborista Arthur Henderson que pedía se iniciara una encuesta acerca de las represalias tomadas por los soldados y policías en Irlanda.

DETENCION DE UN PRESUNTO GENERAL SINNFEINER

LONDRES, 21.— "The Daily Chronicle" dice que la policía de Jersey detuvo a un individuo que se supone sea el general Breen, famoso sinnfeinista, por cuya detención la policía había ofrecido un premio de dos mil libras esterlinas.

MR. MAC SWENEY CONTINUA DELIRANDO

LONDRES 21. — "El Boletín" publicado por la Liga irlandesa de Libre Determinación, a medio día de hoy, anuncia que el alcalde de Cork, Mr. Mac Swiney, continuó en la mañana de hoy, siendo víctima del delirio, el que en algunos momentos se presentó con caracteres violentos.

El alcalde no reconoció a los parientes que le fueron a visitar en la mañana y los funcionarios de la cárcel han continuado poniendo alimentos líquidos en la boca de Mac Swiney, durante el delirio.

LA ALIMENTACION DE MR. MAC SWINEY

LONDRES 21. — El Departamento de Asuntos Internos ha confirmado la noticia de que Mr. Mac Swiney había ingerido algunos alimentos el Miércoles en la tarde explicando que los doctores de la cárcel han recibido instrucciones para aprovecharse de todos los medios posibles con el objeto de mantener vivo al alcalde de Cork ya que, en estado consciente, se niega a probar alimentos.

MANIFIESTO DE LOS OBISPOS IRLANDESES CONTRA EL GOBIERNO

DUBLIN 21. — Un grupo de obispos irlandeses, reunidos en Maynooth, bajo la presidencia del cardenal Logue, ha publicado un manifiesto en que critica al Gobierno por su política para con Irlanda, haciendo alusión a los ultrajes cometidos contra este país, y le acusa de cómplice de los atentados de las tropas y las columnas inorganizadas que han cometido crímenes innumerables y establecido un régimen del terror, que iguala en sus atrocidades al de los turcos, pues los hombres han sido torturados con bárbara crueldad y las niñas arrebatadas del lado de sus madres, sin contar los asaltos y saqueos, los juicios sin defensa, las prisiones sin juicios, el incendio de las casas y las matanzas de particulares por hombres enloquecidos por la bebida y enviados al saqueo y el robo.

LA ALIMENTACION FORZOSA DE MAC SWINEY

LONDRES 21. — El Boletín de la Liga irlandesa de propia determinación, anunciando que los doctores de la cárcel han hecho penetrar jugo de carne entre los labios de Mac Swiney, durante su delirio, agrega que cuando el Alcalde de Cork recuperó su conciencia, sintió el gusto del jugo en sus labios y dijo a su hermana: "Me han engañado y no me he dado cuenta de ello".

Al ser nuevamente presa del delirio, agitó violentamente sus brazos gritando: "Llevaos esto".

La declaración agrega que ese jugo de carne fué tomado por Max Swiney al sexagésimo noveno día de su huelga del hambre y es el primer alimento que toca sus labios desde su detención, verificada el 12 de Agosto.

A media tarde, Mac Swiney continuaba delirando, pero más tranquilo, si bien no logró reconocer a sus parientes.

INGLATERRA RECONOCERIA UN GOBIERNO RUSO elegido por la voluntad popular

LONDRES 21. — Un miembro de la Cámara de los Comunes declaró en la última sesión que el Gobierno favorecería el pedido del reconocimiento de un Gobierno ruso que fuera elegido por la mayoría del pueblo.

LOS FUNCIONARIOS CONTINUAN ALIMENTANDO POR LA FUERZA A MAC SWIMEY

LONDRES, 21.—El boletín nocturno de la Liga irlandesa de propia determinación asegura que los funcionarios de la cárcel continúan alimentando por fuerza a Mr. Mac Swiney, quien delira aún, pero está más tranquilo y ha cesado de vomitar.

LA HUELGA MINERA

SE PRODUCEN DISTURBIOS HUELGUISTAS EN TINYPANDY

LONDRES, 21.—Comunican de Tinypandy que han comenzado los disturbios entre los mineros en huelga.

Los desórdenes han sido sofocados por la policía.

LAS CONSECUENCIAS DE LA HUELGA MINERA

LONDRES 21. — El canciller Mr. Chamberlain, contestando a una pregunta que se formulara en la Cámara de los Comunes acerca de la huelga de los mineros de carbón, declaró que uno de sus efectos sería hacer subir el costo de la vida, debido a la reducción del valor de la libra esterlina y al aumento del valor de las tarifas de cargas para el país, causado por la disminución de las exportaciones.

Según expuso, el aumento de la producción es una condición necesaria para la permanente reducción del costo de la vida, y sea cual fuere el efecto inmediato que la huelga tenga en los precios, sus resultados serán desastrosos para el bienestar del país en el porvenir.

Faltan las estadistas oficiales del número de operarios que han quedado sin empleo en las otras industrias, a causa de la huelga en las minas de carbón; pero los diarios calculan que ese número no puede ser inferior a cien mil y estiman que aumenta rápidamente.

Las informaciones procedentes de Morrison, cerca de Swansea, anuncian que numerosos operarios de la industria siderúrgica, al quedar desocupados, han decidido emigrar al Canadá lo más pronto posible.

INSINUACION PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO MINERO

LONDRES 21. — El secretario general de los mineros, Thomas Ashton, en un discurso pronunciado en Manchester, declaró que si el premier convocaba a los dueños de las minas y representantes de los operarios a una conferencia, con el objeto de obtener mayor cantidad de carbón, la primera reunión le daría completas garantías acerca del aumento de la producción, la que alcanzaría a la proporción que él necesitare.

"Los dirigentes mineros, agregó, asistirán a esa conferencia".

LOS FERROVIARIOS Y OPERARIOS DE TRANSPORTE

AMENAZAN PROCLAMAR LA HUELGA COMO DEMOSTRACION DE SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS

LONDRES, 21.— La situación creada por la huelga de los mineros tomó en la tarde de hoy un giro grave e inesperado con la declaración hecha por los ferroviarios y operarios de los trasportes, quienes anunciaron que proclamarían la huelga como demostración de solidaridad con los mineros si las negociaciones entre el Gobierno y dirigentes mineros no son reanudadas en la presente semana.

Los delegados ferroviarios han lanzado un verdadero ultimatum al Gobierno, notificándole que todos los miembros de la Unión Ferroviaria abandonarán el trabajo el Domingo a media noche, a menos que la huelga esté solucionada o que las negociaciones para solucionarla hayan comenzado antes del Sábado.

EL EXTREMISTA LANSBURY JUZGA LA SITUACION DEL GABINETE LLOYD GEORGE

Predice un gran levantamiento social en Inglaterra

LONDRES 21. — George Lansbury, redactor extremista del diario obrero socialista "Daily Herald", recientemente acusado de aceptar un subsidio de 75.000 libras de los maximalistas moscovitas y también uno de los dirigentes de la manifestación de desocupados del Lunes, ha hecho la siguiente declaración:

"El Gabinete Lloyd George está entre la espada y la pared. Ha resuelto luchar contra el trabajo, sin darse cuenta del tremendo levantamiento social que seguramente será el resultado del agravamiento de la presente situación, que es ya en extenso precaria en Inglaterra, donde al iniciarse la huelga del carbón había medio millón de desocupados, número que dentro de poco aumentará a millones. El ejército y la armada serán impotentes contra las muchedumbres famélicas. Los desórdenes del Lunes fueron muestras de lo que ocurrirá.

"Los laboristas saben que el Primer Ministro trata de producir un desastre político y económico entre los obreros, a fin de preparar una elección general basada en métodos y principios que le mantengan en el poder.

"El primer Ministro juega con fuego, sin cerciorarse de que la Nación está sufriendo lamentables desalientos. Antes del armisticio, Mr. Lloyd George prometió que vendrían días mejores, y no ha materializado su ofrecimiento. El país verá pronto que la lucha que sostendrán los mineros y el trabajo contra el Gobierno y los capitalistas costará miles de millones, mientras que la demanda de los mineros de un aumento de dos chelines diarios en sus salarios no costaría más de 28.000.000 de libras al año.

"Los trabajadores están asombrosamente informados respecto de la situación política de Europa e Irlanda, y creen que la política de no reanudar el comercio con Rusia, Alemania y el Austria ha producido depresión en Inglaterra. No aprueban la política maximalista, pero, sin embargo, saben que la política de los rojos no ha sido tan fatal a Rusia como la de Lloyd George para Inglaterra".

EL APOYO DE LOS FERROVIARIOS Y OPERARIOS DE TRANSPORTES A LOS MINEROS

LONDRES 21. — En la mañana de hoy tanto los delegados de la Unión Ferroviaria como los operarios de trasportes, celebraron importantes reuniones con respecto a la situación creada por la huelga de los mineros. Después de la reunión ambas dieron a conocer graves noticias.

Se anuncia que la diferencia de opinión existente entre los ferroviarios no se refiere a si se apoya a los mineros, sino a si la acción debe ser diferida algunos días, en espera de nuevos acontecimientos.

Algunos son de opinión que la huelga se proclame el Sábado, mientras otros estiman que debe esperarse hasta la próxima semana.

ACUERDO SOBRE CONFISCACION DE LAS MINAS POR LOS OPERARIOS

LONDRES 21. — En un mitin celebrado por los mineros huelguistas en Caerphilly, se resolvió pedir en la Conferencia de los Mineros de Gales del Sur, que debe verificarse el Viernes, la expulsión de los patrones y la confiscación de las minas por los operarios, quienes reanudarán el trabajo inmediatamente, hasta que la huelga fuera solucionada de acuerdo con las exigencias que motivaron el paro.

DEBIDO A LA HUELGA MINERA se suspende la carrera de algunos transportes

LONDRES, 21.—Debido a la huelga de los mineros, varios tranportes que hacían el servicio entre Inglaterra y Francia han sido suspendidos.

Así mismo se han suprimido algunos servicios secundarios de movilización naviera.

DECLARACION DEL SECRETARIO DE LA UNION DE OPERARIOS DE TRANSPORTES

LONDRES 21. — El secretario de la Unión de operarios de transportes, Mr. Robert Williams, declaró, después de la sesión celebrada en la mañana de hoy, que a menos que se produzca algo tangible entre el Gobierno "responsable de las negociaciones de parte de los dueños de las minas", y la federación minera, en las próximas veinticuatro horas, se habrán unido por una parte todas las clases obreras y por la otra los que apoyan al Gobierno en su testarudez para no aceptar las reclamaciones que, según lo han declarado la Triple Alianza y Congreso Sindicalista, son justificadas equitativamente y que deberían ser concedidas inmediatamente a los mineros tomando en cuenta el aumento del costo de la vida y la necesidad de mantener su situación económica de antes de la guerra.

FRANCIA

EL GOBIERNO NIEGA QUE HAYA EL PROPOSITO DE AUMENTAR EL CIRCULANTE FIDUCIARIO

PARIS, 21.—Los financistas y hombres de Gobierno comentan la noticia publicada por la prensa extranjera, según la cual el Gobierno francés se propondría dar poder deliberatorio, como billete bancario, a los bonos de la deuda pública del Estado.

Las declaraciones de los parlamentarios y también del Gobierno desmienten semejante información y aseguran que la circulación fiduciaria no será aumentada.

EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD AEREA

PARIS 21. — El aviador Sady Lecointe batió hoy oficialmente el record mundial de velocidad sobre la base de un kilómetro, alcanzando a 302 kilómetros 529 metros por hora.

UNA RESPUESTA DEL GOBIERNO POLACO

PARIS, 21.—El Gobierno polaco, dando respuesta a dos notas iguales enviadas por los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, acerca de la ocupación de Vilna, expresa su sorpresa por el hecho de que Gran Bretaña y Francia enviaran semejantes comunicaciones, sin esperar realizar una investigación posterior.

En su respuesta, el Gobierno polaco ni se niega ni acepta acceder a desautorizar la conducta del General Zelgouskis, pero sí encarece que se realice una mayor investigación.

APLAUSOS DE LA PRENSA AL MINISTRO DE HACIENDA

PARIS, 21. — Los diarios hacen notar el gran éxito obtenido por el Ministro de Hacienda, M. Marsal, con el discurso que pronunciara en Estrasburgo.

"Muy pocas veces, dice "Le Matin", un orador tuvo un éxito tan grande. La primera jornada del empréstito se terminó en Estrasburgo, bajo la certidumbre del éxito más halagador. Todos los franceses se sentirán orgullosos al seguir el camino señalado por sus hermanos de las provincias reconquistadas.

"Con su frialdad sistemática, el Ministro de Hacienda, dice "Le Figaro", conseguirá encender el entusiasmo en todos los pechos franceses."

"L'Eclair" felicita a Marsal por el hecho de haber recalcado en su discurso el sacrificio heroico desplegado por Francia, gracias al cual el presupuesto de la nación se encuentra equilibrado, justificando de este modo el optimismo de aquellos que creen que Francia será muy pronto a pesar de la abrumadora carga que soporta, uno de los banqueros del mundo.

"La Republique Francaise", dice:

"Francia muestra su balance a la luz del día, lo que es mejor que todos los razonamientos y que todas las promesas."

"L'Homme Libre" estima que el discurso pronunciado por M. Marsal es un balance reconfortante del trabajo emprendido por Francia después del armisticio.

"La Ressin" de Metz declara que el discurso del Ministro de Hacienda produjo una fuerte impresión entre los comerciantes e industriales de Alsacia y Lorena, los cuales tienen la convicción de que Francia se levantará con rapides para ocupar el lugar que tenía antes de la guerra.

BELGICA

LA CUESTION DEL DESARME GENERAL en la Asamblea de la Liga de las Naciones

BRUSELAS, 21.—Los miembros del Consejo de la Liga de las Naciones se reunieron extra-oficialmente hoy con el objeto de discutir el aviso enviado por los países escandinavos quienes anuncian que plantearán la cuestión del desarme general en la próxima Asamblea de Ginebra.

Decidieron que esta cuestión fuera referida a la Comisión Militar y Naval de la Liga, solicitando que prepare una exposición al respecto para presentarla a la Asamblea de la Liga.

Se estima que el Consejo no tiene intención de modificar el resultado del plebiscito en Eupen y Malmédy, a pesar de las protestas alemanas.

REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

BRUSELAS, 21.—El Consejo de la Liga de las Naciones, reunido bajo la presidencia del ex-Ministro de Relaciones Exteriores belga M. Hymans, se ocupó de la cuestión del mandato en Armenia y de la protección de los derechos de las minorías en los territorios que han cambiado de soberanía.

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES posterga su sesión con motivo de los funerales del General Lemans

BRUSELAS, 21.—La sesión de hoy del Consejo de la Liga de las Naciones ha sido postergada hasta las cinco de la tarde con motivo de los funerales del General Lemans, defensor de Lieja.

M. Demargerie representó a M. Millerand, y el mariscal Petain al ejército francés en la ceremonia.

MATERIAS QUE TRATARA EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

BRUSELAS, 21.—El Ministro de Relaciones, M. Delacroix, presidió el Consejo de la Liga de las Naciones, el cual fijó el programa de las discusiones.

El Consejo se ocupará primero de la cuestión de Eupen y Malmedy, para entrar en seguida a tratar la cuestión de Armenia y de la campaña contra el tifus.

ESPAÑA

TOREROS EN VIAJE A LIMA

MADRID, 21.—Los toreros Belmontito, Nacional y Valencia se han dirigido a Saint Nazaire, donde se embarcarán con destino a Lima el 23 del presente.

Cuatro banderilleros y dos picadores les acompañan.

ACUERDO DE UN CONGRESO DE MINEROS

OVIEDO, 21.—El congreso extraordinario realizado por los mineros se acordó pedir el aumento y unificación de los salarios y la nacionalización de las minas.

ITALIA

LA OCUPACION DE LOS TERRENOS BALDIOS O MAL CULTIVADOS

ROMA 21. — El decreto real que permite la ocupación de todos los terrenos baldíos o mal cultivados, por los campesinos, anulando cualquier contrato de arrendamiento de esos terrenos y sin reconocer otro derecho a indemnización que el correspondiente al trabajo, está en vía de ejecución.

LA DIRECCION DEL PARTIDO SOCIALISTA resuelve hacer llamar a los obreros a la huelga general

ROMA, 21. — Informaciones de Florencia anuncian que el Congreso de la dirección del partido socialista, después de una agitada discusión con respecto a las últimas detenciones de algunos de sus miembros, resolvió publicar un llamado a los obreros exhortándolos a la huelga general en señal de protesta e invitándolos a estar prontos para entrar en acción, acción que es considerada necesaria por la dirección del partido.

Se agrega que los comunistas habrían resuelto convocar a una reunión a la fracción del partido ante el Congreso socialista de Florencia.

VIOLENTAS MANIFESTACIONES SURESLAVISTAS EN LAIBACH

ROMA, 21.—El corresponsal de "La Tribuna", en Trieste, anuncia que en Laibach, se produjeron ayer violentas manifestaciones, entre aquellos que se oponen a la evacuación de Carinthia.

ALEMANIA

EL SINDICATO DE LA POTASA no ha adquirido los yacimientos españoles

BERLIN, 21.—El Sindicato de la potasa desmiente la información que ha circulado por intermedio de una agencia noticiosa, según la cual el Sindicato se habría asegurado la posesión de los yacimientos potásicos de España, adquiriéndolos en treinta y seis millones de marcos.

DECLARACIONES DE VON SIMONS sobre las actividades de Zinovieff

BERLIN, 21.—Durante una sesión del Reichstag, el Ministro de Relaciones von Simons, declaró que el delegado ruso Zinovieff había trasgredido las promesas que hiciera al Gobierno, trasladándose a Halle, cuando estaba autorizado únicamente para permanecer en Berlín.

"En Halle, dijo von Simons, Zinovieff ha pronunciado discursos políticos y lo toleramos porque dicho delegado esperaba autorización para dirigirse a Italia, pero este permiso le ha sido negado y ahora no queda sino su expulsión."

Von Simons terminó diciendo que la amenaza maximalista para Alemania no estaba por el Este sino por el Oeste.

EL SERVICIO DE LA DEUDA DE CARBON A LOS ALIADOS

Un telegrama de Hugo Stinnes a Francia. — Llegada de carbón norteamericano a Hamburgo

NUEVA YORK 21. — El corresponsal de la Agencia Universal en Berlín, Karl von Wiegand, comunica:

"El órgano extremista "Die Freiheit", proclama hoy la necesidad de la inmediata nacionalización de las minas de carbón de Alemania, que debe realizarse, según dice, "por la violencia si es necesario".

"Agrega que los obreros amenazan apoderarse de las minas por la fuerza, en vista de que los aliados intentan ocupar el distrito del Ruhr para entregar el carbón a Gran Bretaña.

"El diputado Schlitenbauer declaró hoy en la sesión de la Comisión Económica del Parlamento bávaro que el mejor medio de tener seguridad en el distrito del Ruhr no era la ocupación francesa, sino la inversión de capitales norteamericanos en las minas del mismo.

"Sostengo que debía permitirse al capital norteamericano tomar interés en el 25 olo de las regiones carboníferas de Alemania, lo que evitaría permanentemente la amenaza de Francia, pues los capitalistas de los Estados Unidos no permitirían la intervención de los capitalistas de los Estados Unidos no permitirían la intervención de los franceses en las minas.

"Hugo Stinnes y otros grandes magnates industriales han enviado a Francia un telegrama en que hacen notar que en ese país hay exceso de carbón y las estaciones ferroviarias están congestionadas de trenes cargados de ese mineral procedentes de Alemania, mientras las industrias alemanas se ven obligadas a suspender el trabajo por falta de combustible.

"La Compañía de Gas de París, —dice el telegrama, — tiene ahora 45,000 toneladas más de carbón que el que el que tenía ordinariamente en otro tiempo. Pedimos que se tomen medidas rápidas en vista del exceso de carbón que hay en Francia, a fin de que Alemania pueda conservar el carbón necesario e impedir una crisis en nuestras industrias.

"Ha coincidido el envío de este telegrama a París con la noticia de haber llegado a Hamburgo el primer vapor norteamericano cargado con carbón: trae 76,000 toneladas, con un valor de 1.400,000 marcos".

SUIZA

LA REINA MADRE DE GRECIA se dirige a cuidar al Rey Alejandro

GINEBRA, 21.—La reina madre de Grecia, Olga, abandonó precipitadamente Lucerna con el objeto de cuidar al Rey Alejandro al recibir un telegrama que le anunciaba que el estado del Rey era desesperado y que se precisaba una nueva operación.

CHECOESLOVAQUIA

SE ESPERA LA LLEGADA DE ZINOVIEFF

PRAGA, 21.—Se espera en esta capital la llegada del delegado ruso Zinovieff.

POLONIA

HUELGA GENERAL POLITICA

VARSOVIA, 21.—La huelga general ha sido proclamada en toda Polonia como una protesta contra la propuesta creación de una Alta Cámara parlamentaria, de acuerdo con la nueva Constitución.

Los servicios de tranvías están paralizados; los restaurants y numerosos almacenes han cerrado sus puertas.

LA GUERRA POLACO - RUSA

UN COMUNICADO OFICIAL POLACO anuncia la cesación de las hostilidades

VARSOVIA, 21.—Un comunicado oficial dice:

"Las operaciones en todo el frente cesaron en la media noche del 19 y nuestras tropas ocuparon las líneas fijadas en el armisticio.

"Durante los recientes combates tomamos 3,300 prisioneros, 3 trenes blindados, 14 cañones, 70 ametralladoras y 250 cureñas".

RUSIA

LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS CON POLONIA Y FINLANDIA.

LONDRES, 21. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscou anuncia que todos los miembros del Comité Ejecutivo central de los Soviets de todas las Rusias han sido convocados a una sesión extraordinaria que se verificará en el Kremlin, el Sábado próximo, con el objeto de ratificar los tratados con Polonia y Finlandia.

LAS CONDICIONES DEL ULTIMATUM MAXIMALISTA A ARMENIA

TIFLIS 21. — El ultimatum enviado por el Soviet a Armenia, además de pedirle autorización para transportar las tropas maximalistas a través de su territorio, le invita a romper con los aliados.

Empréstito Francés
6% 1920
Libre de impuestos presentes y futuros
PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA
Vencimiento de los cupones: 16 de Junio y 16 de Diciembre de cada año.
El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.
LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 30 DE NOVIEMBRE
Por detalles dirigirse al
BANCO FRANCES DE CHILE
EN SANTIAGO Y VALPARAISO
10-Nov.

CAÑERIA
de Fierro Fundido
Gruesas y delgada y Fittings para estas Cañerias
Recibió un buen surtido el Departamento "SANITARIO" de
Morrison & Co.
AHUMADA 65, 77 - SANTIAGO

CIGARRILLOS
MARYLAND CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

CARBURO DE CALCIO NORUEGO
Ofrecen listo para entrega en Santiago a precio conveniente
Duncan, Fox & Co.
Bandera 529-533

PREMIOS
mayores en el Sorteo de ayer de la
LOTERIA
Nacional Argentina:
Con $ 80,000, argentinos, el número 31127; con $ 10,000, el número 13270; con $ 5,000, los números 3231 y 28412; con $ 2,000, los números 8709, 6176, 26630 y 25844; con $ 1,000, los números 15550, 17585, 34875, 24518, 15241, 10613, 24863, 33071, 17125, 23742, 33215 y 11579.
A todos los números cuya última cifra sea "7", corresponde un premio de $ 25 argentinos el billete entero, sin perjuicio del premio que pudiera corresponderles por sorteo, y que estará indicado en la LISTA OFICIAL que exhibe la CASA E. TURRI.
PROXIMOS SORTEOS, YA EN CIRCULACION
Día 29 de Octubre de 1920.
$ 80,000
BILLETE ENTERO: $ 55; QUINTO $ 11 CHILENOS
Día 9 de Noviembre de 1920.
$ 100,000
BILLETE ENTERO: $ 70; QUINTO $ 14 CHILENOS
Día 23 de Diciembre de 1920.
$ 1.000,000
BILLETE ENTERO $ 600; MEDIO $ 325; DECIMO $ 65 chilenos
Las remesas, en pago de los billetes de lotería pedidos, de preferencia pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada y, al ser posible, lacrada.
Correspondencia y valores diríjanse sólo a la Casa
E. TURRI
Santiago. — Pasaje Balmaceda 10. — Casilla Correo 3217

¡NO OLVIDE Ud! que la prestigiada CASA CHILENA LEONIDAS ROJAS, es la única que le ofrece garantías para la adquisición de billetes de la Lotería Nacional Argentina.

PROXIMOS SORTEOS EN CIRCULACION

de $ 80,000 nacionales es el premio mayor en la jugada del 29 de Octubre. PRECIOS: $ 55 m|c. EL BILLETE ENTERO; $ 11 EL QUINTO.

de $ 100,000 nacionales es el premio mayor en la jugada del 9 de Noviembre próximo. PRECIO: $ 70 m|c. EL BILLETE ENTERO; $ 14 EL QUINTO.

OTRO GRAN SORTEO EN CIRCULACION

SORTEO DE NAVIDAD: $ 1.000,000

Precios que regirán hasta el 15 de Noviembre próximo: BILLETE ENTERO $ 600 CHILENOS; MEDIO BILLETE $ 325; DECIMO $ 65.

Ordenes y giros postales o telegráficos, o letras bancarias a:

LEONIDAS ROJAS

SANTIAGO: CASILLA 2483.—G. ALESSANDRI 8-A (entrando por Bandera).—BUENOS AIRES: CASILLA 1047.—CORRIENTES 435.—DIRECCION TELEGRAFICA: "LEONROJA"

rechazar la línea de demarcación fijada por Wilson y a aceptar las provincias de Zangezour y Karabach, ocupadas actualmente por los tártaros.

LA REPATRIACION DE LOS SUBDITOS BRITANICOS

MOSCOW 21. — Según el acuerdo anglo-ruso, todos los súbditos británicos que se encuentran en territorio ruso, aún los encarcelados, serán repatriados, y que la operación se inició ayer. Los que se quedan firmarán un documento asegurando que lo hacen por su voluntad.

TURQUIA

EL SOVIET RUSO ENVIA UN ULTIMATUM A ARMENIA

PARIS, 1.— Según informaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Gobierno del Soviet ha enviado un ultimatúm a Armenia pidiendo que se autorice inmediatamente el paso de las tropas maximalistas a través del territorio armenio, con el objeto de que puedan unirse a las tropas nacionalistas turcas del Asia Menor.

Armenia rechazó el ultimatum y solicitó el auxilio de los aliados, cuya decisión no se conoce aún.

LOS NACIONALISTAS TURCOS disparan contra un colegio norteamericano

AINTAB 21. — Los nacionalistas turcos que combaten a los franceses, dispararon contra un colegio norteamericano.

CHINA

CONTROVERSIA DIPLOMATICA EN PERSPECTIVA CON EL JAPON

PEKIN, 21.—El envío de tropas japonesas al territorio chino, que ha sido el resultado de la reciente incursión realizada por bandidos chinos en Hun Chun, al este de Manchuria, promete provocar una controversia diplomática entre China y el Japón, controversia que envolverá el distrito fronterizo coreano de Chen Tao.

China ha recalcado su deseo de que las tropas japonesas sean retiradas en su totalidad tan pronto como las tropas chinas lleguen a Hun Chun.

JAPON

RATIFICACION DE TRATADOS

TOKIO, 21.—El Gobierno ratificó los tratados existentes con Austria, Checoslovaquia y el Estado serbio-croata-esloveno.

CANADA

EL CONTROL DEL GOBIERNO sobre la venta de licores

VANCOUVER, 21.—Los cómputos del referendum realizado ayer en la Columbia Británica demuestran que el control del Gobierno sobre la venta de los licores ha obtenido una mayoría de veinticinco mil votos sobre la actual ley de prohibición.

LAS NEGOCIACIONES DE LOS INTERESES MADEREROS

MONTREAL 21. — Se anuncia que las negociaciones destinadas a combinar los intereses ligados a la pulpa de madera para papel, en las provincias marítimas, están próximas a terminar y que la transacción asciende aproximadamente a cincuenta millones de dólares. No ha habido confirmación de esta noticia.

Gatitos finos

persas y angoras, venden en

Herrera 1263 (bajos)

Precios módicos.

ESTADOS UNIDOS

EL REGISTRO DEL EQUIPAJE DE LOS DIPLOMATICOS

WASHINGTON, 21.— A pesar del llamado hecho por el Departamento de Estado para que los agentes federales se abstengan de registrar el equipaje de los representantes diplomáticos que llegan del exterior, los funcionarios de la aduana declararon hoy que la orden permanecerá en vigencia y que los agentes continuarán confiscando los licores que descubran en el equipaje personal de los diplomáticos.

Los funcionarios del Departamento de Estado consideran la situación creada como muy delicada y las órdenes de la Superioridad aduanera han causado gran irritación en los círculos diplomáticos por lo que algunos funcionarios administrativos creen que la materia será referida a la decisión de la Casa Blanca.

Mr. COLBY PROTEJERA EL EQUIPAJE DE LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS contra las inspecciones de los agentes aduaneros

WASHINGTON, 21.— El secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, anunció hoy que estaba resuelto a protejer el equipaje de los representantes diplomáticos de las naciones extranjeras, equipaje que, según los funcionarios del Departamento de Aduanas, debe ser registrado por si contiene licores.

Mr. Colby ha anunciado que invocará el derecho internacional si es necesario, agregando que ese derecho es más antiguo que la Constitución de los Estados Unidos.

HARRY TOBACK ES PUESTO EN LIBERTAD

NUEVA YORK, 21.—Harry Toback, que había sido detenido por considerársele implicado en el robo de las joyas de Caruso, ha sido puesto ayer en libertad por orden del procurador del Estado.

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO COLOMBIANO

NUEVA YORK, 21.—Entre las declaraciones que el Ministro de Colombia en Washington, señor Gutiérrez, hizo a su llegada a esta ciudad, dijo:

"El Gobierno de Colombia me pide ahora invitar a los capitales norteamericanos a invertirse en Colombia con el deseo de jugar limpio. Esta invitación significa que todos los capitales norteamericanos obtendrán todas las garantías de protección que pueden exigir.

"Durante el período de controversia suscitada entre los Estados Unidos y Colombia por la construcción del canal de Panamá, el comercio entre ambos países quedó en suspenso pero ahora debe reanudarse y desarrollarse.

"Agradecemos la labor de los pioneers norteamericanos que borraron la fiebre amarilla y otras enfermedades trocipales de Colombia. Esperamos que se llegará a un acuerdo de completa confianza entre los leaders industriales colombianos y los capitalistas norteamericanos".

El vapor "Zacapa", ha traído a su bordo oro y plata avaluados en un cuarto de millón de dólares, enviados por Colombia por el objeto de equilibrar el cambio.

EL SERVICIO DE BARCOS REFRIGERADORES entre Río de la Plata y el Reino Unido

NUEVA YORK, 21.—Se anuncia que el servicio de vapores refrigeradores del Departamento de Navegación, realizado anteriormente entre Río de la Plata y el Reino Unido por la "Internacional Mercantile Marine Company" será continuado por los nuevos explotadores de los barcos.

Tres de esos buques, el "Monasses", el "Oskawa" y el "Yanhill" han sido adjudicados a la "Elder Steel Company", la que anuncia que el "Monasses" y el "Oskawa", continuarán su servicio hasta el 1.o de Enero, fecha en que expiran los contratos existentes. Aún no ha dispuesto del "Yanhill".

El cuarto vapor de la "Internacional Mercantile Marine Company", el "Guimba", ha sido adjudicado a la "International Freighting Corporation", la que ha declarado que dicho vapor continuará su servicio, agregándosele después los vapores refrigeradores "Luella", "Caterti" y "Nockum".

El servicio se hará desde Filadelfia al Río de la Plata, para seguir al Reino Unido, Ambéres y Rotterdam, y regresar en seguida al punto de partida.

La "International Mercantile Marine Company", devolvió los barcos al Departamento de Navegación el 6 del presente, negándose a exponer la razón que tenía para ello.

BRASIL

LLEGADA DEL SEÑOR ORLAND

RIO DE JANEIRO, 21. — El Embajador especial italiano, señor Orlando llegó a esta capital. Antes de desembarcar se trasladó a bordo del crucero italiano "Roma", donde recibió a la colonia italiana.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA

RIO DE JANEIRO 21. — El Ministro de Marina, don Raúl Soares, ha renunciado a su cargo para poder ser elegido diputado por Minas Geraes.

CARTA DE VICTOR MANUEL III AL PRESIDENTE PESSOA

RIO DE JANEIRO 21. — El Rey de Italia ha enviado al Presidente Pessoa, por intermedio del ex-premier Orlando, una carta en que le manifiesta el deseo que tiene de corresponder su visita del año pasado, y que espera satisfacerlos cuando los asuntos del Estado se lo permitan. Expresa que la sincera amistad que une a Italia con el Brasil está fortificada por lazos de consanguinidad y cultura y alude a la necesidad de una fecunda cooperación de los dos pueblos para que su unión sea perdurable.

URUGUAY

LABOR PARLAMENTARIA

MONTEVIDEO 21. — El Senado ha aprobado un proyecto de ley que grava con un impuesto de 5 por ciento a los billetes de lotería.

La Cámara de Diputados ha aprobado en general el proyecto de ley que establece un salario mínimo para los peones de las estancias.

DETENCION DEL ESTAFADOR RIVERO

MONTEVIDEO 21. — A solicitud de las autoridades chilenas, la policía ha detenido a Jorge Augusto Rivero, administrador prófugo de la firma Régulo Valenzuela, y acusado de una cuantiosa estafa a dicha casa.

BOLIVIA

LA PAZ 21. — **Conversión de los empréstitos franceses.** — El conocido industrial señor Simón Patiño, ha aceptado efectuar la conversión de los empréstitos franceses de 1910 y 1913, con el 8 por ciento de interés y el 2 por ciento de amortización.

La baja del estaño. — En los círculos comerciales e industriales ha producido viva impresión la baja en la cotización del estaño.

La repatriación de los deportados. — "El Diario" da cuenta de que ayer se verificó una reunión de los principales miembros del partido republicano, para discutir sobre la repatriación de los deportados políticos.

La información agrega que no se llegó a ningún acuerdo en la discusión.

ARGENTINA

LA ORIENTACION ACTUAL DE LA INTELECTUALIDAD FRANCESA

Conferencia de un catedrático católico de París

BUENOS AIRES 21. — En la Universidad Católica, el profesor de la Universidad Católica de París, doctor Gustavo Gautherot, dió anoche una conferencia sobre la orientación actual de la intelectualidad francesa.

Refiriéndose a la universidad católica parisiense, dijo que después de cincuenta años de intensa labor, ese plantel había llegado a resultados que interesaban en el presente a los católicos del mundo entero, pues "ha restaurado la doctrina aristocrática escolástica, renovándola y adaptándola a los descubrimientos científicos contemporáneos.

"Esa filosofía integral — agregó, — constituye propiamente una obra que domina todos los ramos del saber humano, y presenta un carácter precioso en una época de excesiva especialización y de singular diletantismo, y en que todo maestro que se precia tener una doctrina particular, si es que tiene una, se limita a exponer una historia de doctrinas".

Después de expresar que el filosofismo religioso del siglo XVIII, las doctrinas negativas de la revolución, el liberalismo anárquico del siglo XIX, y también el socialismo colectivista, el internacionalismo y el modernismo no son históricamente de origen francés, sino que eran derivaciones del protestantismo y el luteranismo que había fracasado en Francia y echado raíces, en cambio, en Alemania e Inglaterra, el conferenciante hizo notar que, sin embargo, la filosofía francesa fué por espacio de dos siglos desviada de su camino tradicional.

"En el terreno científico — dijo, — no existe el antiguo conflicto entre la ciencia y la fe, sino para los espíritus atrasados o simples y primarios. Las inteligencias más abiertas han reconocido que no puede haber un antagonismo radical entre las creencias religiosas y las ciencias naturales.

"Pasteur es el prototipo de esos verdaderos sabios modernos franceses".

Terminó haciendo alusión al retorno al cristianismo de los escritores franceses Boutroux, Bourget, Barres, y Psichan, nieto de Renan y muerto en la guerra.

LAS PROXIMAS COSECHAS DE TRIGO Y LINO

BUENOS AIRES, 21.—El órgano del Gobierno, "La Epoca", basándose en las estadísticas oficiales que asignan un área de seis millones seiscientas hectáreas a las siembras de trigo y de un millón cuatrocientas mil hectáreas a las de lino, estima que la próxima cosecha de trigo será de cinco millones de toneladas y la de semilla de lino de un millón.

DE LOS SEÑORES RIVAS Y HUNEEUS al Intendente de Buenos Aires

BUENOS AIRES 21. — Desde Montevideo, los delegados de Chile a la Asamblea de la Liga de las Naciones, señores Rivas Vicuña y Huneeus, han enviado al Intendente municipal señor Cantilo, un telegrama en que le expresan su agradecimiento por la espléndida hospitalidad que se les dispensó durante su corta permanencia en Buenos Aires, y su admiración y simpatía por la gran metrópoli argentina.

Alza de los pasajes a Europa.— Las agencias de navegación han recibido de Europa comunicaciones en que se les notifica que los pasajes aumentarán de valor a partir del 1.o de Enero de 1931. Se explica que esta medida obedece a la necesidad de contrarrestar los efectos de la carestía del combustible y el aumento progresivo de los gastos de atención de los distintos servicios de la navegación.

BUENOS AIRES 21. — **Fallecimiento.** — Ha dejado de existir el conocido filántropo don José Ayerza, ex-director de la Asistencia Pública y una de las notabilidades médicas del país.

TARAPACA

IQUIQUE.— **Huelga.**— Se han declarado en huelga los calafateadores y carpinteros. Piden aumento de sueldo y reducción de las horas de trabajo.

Tropas al sur.—En el vapor "Imperial" pasaron en viaje al sur los regimientos Buin y Pudeto.

IQUIQUE. — Se ha confeccionado un interesante programa de festejos para recibir al señor Arturo Alessandri. El día de la llegada concurrirán al muelle las sociedades obreras y las escuelas públicas. En la noche habrá un desfile con antorchas, juegos artificiales y carros alegóricos. En el Club de la Unión se dará un banquete y baile. Al día siguiente se efectuará un almuerzo populuar con asistencia de las sociedades obreras. Las colonias extranjeras tomarán parte en los festejos.

Se nota gran entusiasmo en el público por concurrir a estas fiestas.

VALPARAISO

DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA. — Por el expreso de la mañana de ayer se dirigió a Santiago el director general de la Armada, vicealmirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

Fué llamado por el Gobierno a conferenciar sobre el programa que se confecciona para la celebración del Centenario de Magallanes.

EL SALTEO DE ANTENOCHE. —Uno de los bandidos que asaltó la casa del cuidador del fundo de doña Blanca Vergara, en Chorrillos, que se cruzó en una lucha cuerpo a cuerpo con el guardián Domingo Roa, falleció en la madrugada de hoy en el Hospital de Viña del Mar, donde fué llevado en estado gravísimo con un golpe en el cráneo.

La persecución de los bandidos ha seguido ayer.

PROCESO DE LA I. W. W.— En la tarde de hoy se verán en la Corte las apelaciones interpuestas por los obreros procesados por los sucesos huelguistas de hace tres meses y que se les complicó en la causa que entonces se iniciara contra los miembros de la institución denominada Trabajadores Industriales del Mundo.

La apelación es contra el auto del Ministro sumariante que denegó la libertad bajo fianza a los procesados, en su mayoría padres de familia, hombres de trabajo y de gran prestigio entre los elementos obreros.

Los procesados alegarán personalmente sus causas.

MOVIMIENTO DE VAPORES —

Hoy entraron:
Vapor Mapocho, de Lota.
Ayer entraron:
Vapor Taltal, de Arica; vapor Orompello, de Iquique; goleta Teresina, de Algarrobo.
Ayer salieron:
Vapor Florencia, para [illegible] vapor Victoria, para Coronel; vapor Emilia, para Coronel; Huasco, para Lota.
Hoy saldrán:
Vapor Mapocho, para [illegible] vapor Taltal, para Arica; [illegible] litata, para Iquique; vapor [illegible] no, para Iquique; vapor [illegible] Corral.

ARRIENDOS

$ 800. En Catedral arrendamos magnífica casa de ha ción con 20 piezas, tres patios y bodega.

$ 600. En Catedral, cómoda casa arrendamos con 18 zas habitación, dos de servicio, dos patios, luz eléctrica y

$ 700. En Dieciocho, arrendamos casa con 8 piezas, dependencias, teléfono, luz eléctrica y gas.

$ 550. En Santo Domingo, ofrecemos en arriendo con altos y bajos, 9 piezas habitación y 6 de servicio, patio con parrón.

$ 350. En Avenida España, arrendamos casa con 7 habitación y tres de servicio, luz eléctrica y gas.

BODEGAS

$ 255 a 400. Ofrecemos bodegas en calle Chacabuco.
$ 200 a 350. Arrendamos bodegas en calle Mapocho.

CASAS AMOBLADAS

$ 500 a 1.400. Ofrecemos casas amobladas muy centrales elegantes.

CASAS AMOBLADAS para VERANEA

EN VALPARAISO

$ 1.200. En Avenida Francia, a media cuadra de que Victoria, casa con 10 piezas, fuera dependencia.

$ 2.500, En calla Condell a una cuadra de la Plaza ria, arrendamos casa con 12 piezas habitación y 3 de La casa tiene teléfono.

EN LLOLLEO

$ 3.000. En calle Plaza de Llolleo, se arrienda lindo let amoblado con 8 piezas habitación y 4 de servicio.

EN ÑUÑOA

$ 750 a 1.000. Arrendamos casas amobladas muy das y elegantes para los meses de verano.

GARAGE

$ 180. Arrendamos garage con dos piezas habitación calle A. Prat.

SOTOMAYOR y Cía.

MORANDE N.o 259

La Industria Química en el

Fundación de una Sociedad Anónima.--Co co un capital de un millón de pesos base para su expl tación.-

El porvenir de esta industria en Chile

En todos los países, tanto de Europa como de América, el desarrollo que la industria química ha alcanzado en estos últimos tiempos, ha logrado interesar a grandes capitales para su explotación con éxitos verdaderamente halagadores para las empresas que se han dedicado a este ramo.

En Chile, esta industria no ha alcanzado el desarrollo que era de esperar, por cuanto a las empresas que a ella se han dedicado, no cuentan con la base primordial que es necesaria para el éxito definitivo de esas empresas, cual sería un capital suficiente para establecer la fabricación y negociaciones en grande escala en este importante ramo.

A fin de dar el mayor auje a esta industria en el país, se ha iniciado la fundación de la "Chilian Chemical Products Co", Sociedad Anónima que facilitará al público y al comercio de toda la República el derecho de hacerse accionista, dado al exíguo precio de veinte pesos que se ha fijado para cada acción, suma que se pagará en cuatro mensualidades de cinco pesos cada una.

Esta forma que se ha tomado para la acumulación del capital de la Sociedad, basada en el más bajo precio de las acciones, tiene como fin principal de facilitar su colocación entre todas las personas que se interesen por adquirir valores que en corto tiempo han de producirles la triplicación de sus capitales.

Organizada la Sociedad dentro de las bases en que se ha formado, con un personal técnico, es decir, con químicos expertos, titulados en Alemania, que aportan patentes y exclusividades para la elaboración de productos químicos, la empresa quedaría en situación de elaborar desde el primer momento productos, como el Yodo, Sulfato de Soda, Yoduro de Potasio, Cremor tártaro, Salitre doble refinado, derivados de antimonio y otros de gran consumo en el país y para la exportación.

Para esto se cuenta con la materia prima en abundancia y que se puede obtener en el país a poco costo; pues, la fuente de estas materias primas tan numerosas en el país se encuentran aun inexplotadas. Chile es el único país en el mundo que tiene salitre en estado natural, y por lo tanto, el Yodo, como derivado y demás materias primas, en gran parte, serían elaboradas por la Sociedad, evitándose con esto el subido precio que hoy al tos productos preparados tranjero.

Estados Unidos que con muchas materias pri abundan en nuestro territo ha dado gran desarrollo dustria, será uno de los consumidores de los prod exportará la "Chilian Products Co".

La Sociedad ha gestiona el extranjero y en el país cación de algunos producto de luego cuenta con firma tantes que anticipadam manifestado adquirir los que elabore.

Con esta expectativa el de la industria química y Sociedad que ha de inicia plotación en grande escal país, se determina claramen si se toma en cuenta los que se cotizan en las diferen za sextranjeras las mercad este ramo, no es difícil aceptación que alcanzaría ductos químicos que elabor Sociedad. Según cálculos puede adelantar que la anual que puede colocar dad una vez completado y en plena elaboración, tres millones doscientos mil pesos, suma que arroj utilidad líquida de 994 mil sos.

Hasta aquí nuestras exp por el momento, sobre la esta importante empresa; segunda información dare detalles sobre las proporc dustriales y comerciales cará la "Chilian Chemical Co".

Para los efectos de la de acciones de esta Socie personas residentes en Santi se interesen por ser accionis den pasar a firmar la escri cial, a la Notaría del señor calle Compañía 1230, previ sito de cinco pesos por cad en el Banco "Germánico de rica del Sud" a la orden "Chilian Chemical Produ

Los interesados que resi provincias, enviarán una le ro postal por la suma para cada acción a nombr Sociedad, Casilla 3888, Santi

Mayores datos se darán a teresados en la oficina de la dad, calle Compañía 1246.

E. RAVANI y E. BEIN

WHISKY "SANDY MAC"

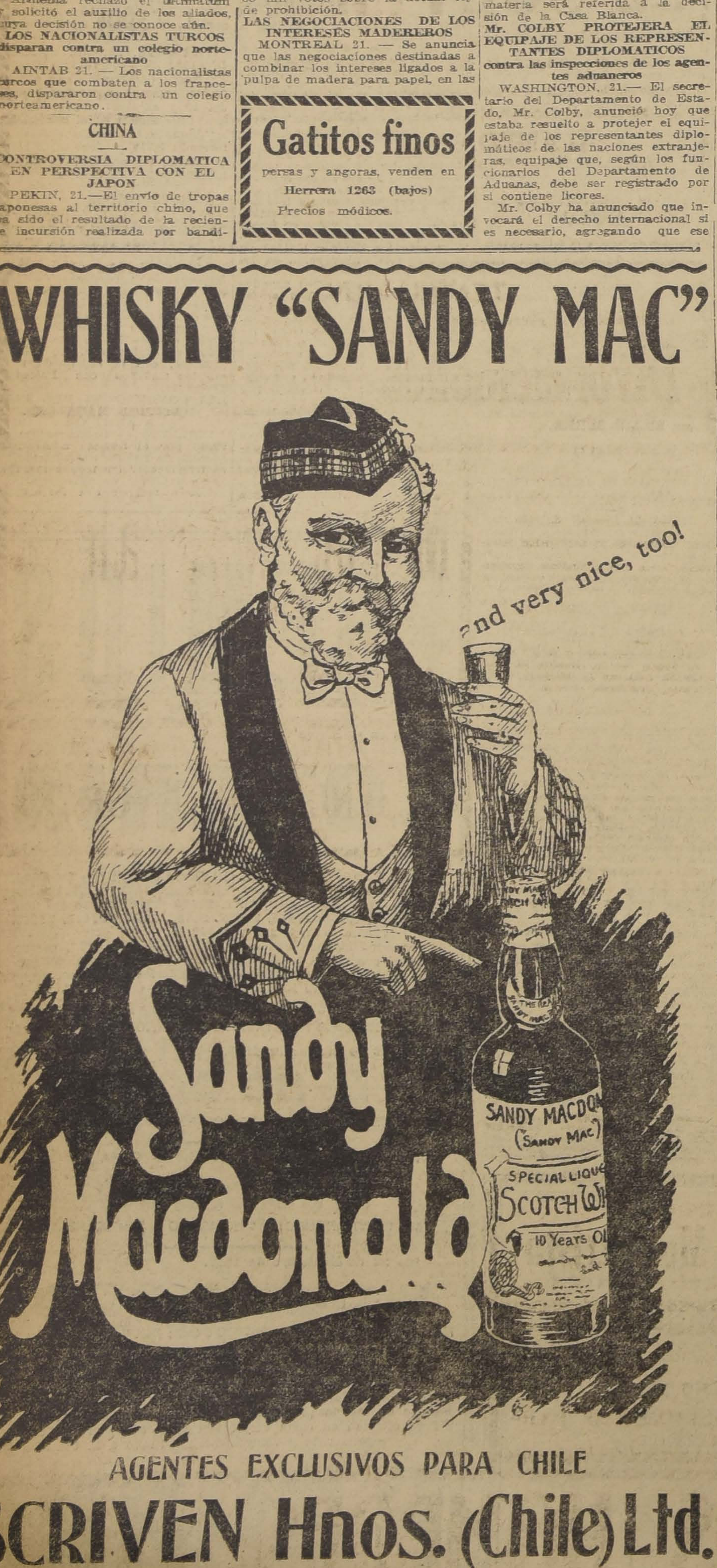

AGENTES EXCLUSIVOS PARA CHILE

SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd.

SANTIAGO
Huérfanos 1160.

VALPARAISO
Blanco 1133

Verdadera y Esclusiva Liquidación

TRAJES

MODELOS RECIEN LLEGADOS

EN VELOS DE HILO, última creación de la MODA

OFRECEMOS HOY y MAÑANA a precios de verdadera OCASION.

$ 45, 49.80, 52.50, 55.60, 58.90, 60, 70,

LA COLMENA

Estado del 37 al 53

ALHAMBRA - HOY EN ESPECIAL Y NOCHE

LA CONFESION o La Ley de la Humanidad

OBRA MAXIMA PRESENTADA POR LA "CHILEAN CINEMA CORPORATION"

La Asociación de arte católico de Nueva York, que bajo los auspicios del cardenal GIBBONS, emprende la campaña más hermosa del cristianismo y democracia, ha decidido redoblar sus esfuerzos y presenta algo grandioso que supera a los dos extraordinarias obras estrenadas: "Dios como testigo" y "El convertido".

El argumento es debido al famoso escritor HALREID, y el rol protagonista corre a cargo del célebre actor HENRY WALTHALL.

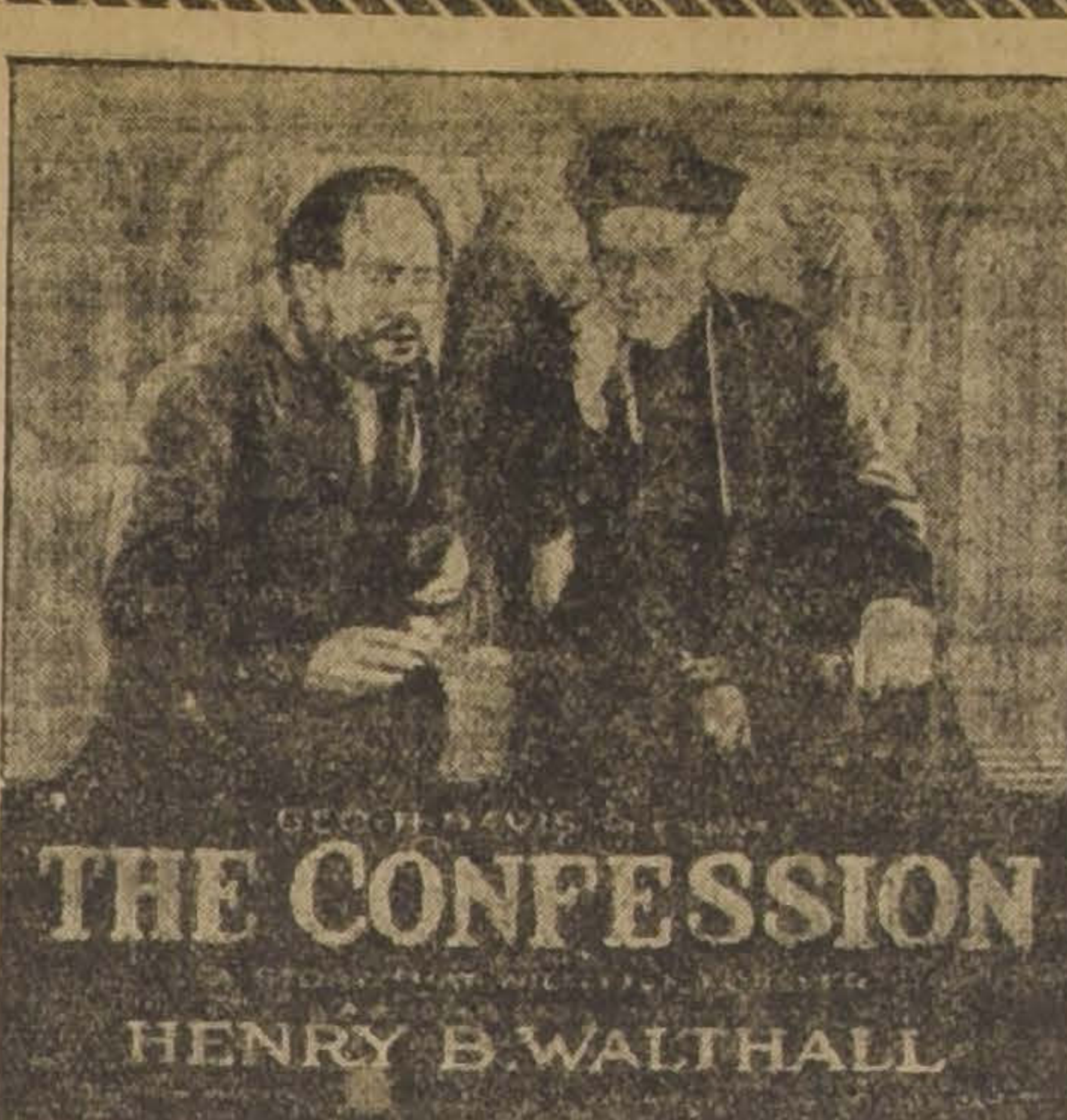

ESTRENO DE LA SUPER PRODUCCION

Esta película extraordinaria, reconforta la fe, exalta la virtud y presenta a la Humanidad un caso de gran amor y virtud ejemplarizadora.

Estas palabras del Iltmo. Arzobispo de San Francisco de California, darán al público una idea de la magnanimidad de esta obra.

"A las gentes de todo el mundo sin distinción de credos e ideas religiosas, les recomiendo ver el foto-drama "LA CONFESION". Es de inmenso valor dramático y su lección moral perdura eternamente."

BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS 10 A. M.

MAÑANA

WILLIAM HART

en el sensacional drama Arteraft.

La Esposa del Presidario

Si ama usted el esfuerzo para vencer en las empresas difíciles, si se siente atraído por todo lo que significa trabajo, unido a la belleza y al arte, vea

EL LUNES 25

Uno de Abajo

¡NO ESPERE MAS!

Hoy mismo tome un abono para las 5 funciones de que consta la serial coloso por

PERLA WHITE

EL SECRETO NEGRO

MIERCOLES 27, ESTRENO

DOMINGO

La deliciosa y elegante pizpireta

BILLIE BURKE

Se presenta en la jocosa comedia

Fíese Ud. de las Viudas

TEATROS - MUSICA - CINES

ANOCHE DEBUTO CON GRAN EXITO LA COMPAÑIA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA

Hoy se repite en el Santiago la velada bufa estudiantil

CONCIERTO DE DESPEDIDA DE PAQUITA MADRIGUERA

El Alhambra estrena hoy la gran cinta "La Confesión"

ESTRENO DE LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

La hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "La calumniada", sirvió anoche para presentación de la nueva temporada que hace entre nosotros la gran compañía dramática española de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Con ocasión del estreno en Santiago de "La calumniada", realizado por la compañía de Antonia Plana, nos extendimos sobre las cualidades de la obra quinteriana, en la cual los ilustres autores sevillanos dejan de mano gran parte de sus procedimientos y asuntos, para hacer una pieza efectista, y una comedia de tésis. La verdad es que para los Quintero hacer una obra de polémica, es salirse completamente del marco en que constantemente han colocado sus famosas escenas costumbristas; pero en "La calumniada" han triunfado plenamente, más que todo por haber recurrido a discutir un concepto que siempre será simpático defender: la Patria. Y más simpática se hace en "La calumniada" esa defensa, si se toma en cuenta que no es principalmente el concepto filosófico el que se discute, sino que se hacen presente solamente hechos, con lo cual se evita la aridez de las polémicas y ganan en fuerzas las afirmaciones.

El ambiente sevillano, los tipos del cicerone, del Padre Domingo, de los jóvenes novios Pureza y Valeriano, mezclados en el fondo de la comedia, dan la nota característica de los Quintero con aquel colorido propio sólo de sus obras. En general no se han perdido los autores en sus disquisiciones patrióticas y han sabido tonalizar con propiedad las escenas de una y otra índole.

El reparo que "La calumniada" puede tener, está en el tercer acto, en donde la nota dramática aparece apurada con precipitación. La escena final es de compromiso para cualquier actor, por lo brusca y alejada de la línea general de la comedia. El actor allí para mantenerse en un monólogo dentro de la fuerza dramática que le inspira, ha de apelar a todas sus facultades.

Representada como lo ha sido anoche, "La calumniada", es una pieza que triunfa plenamente, por el vigor de sus conceptos, por la nobleza de su fondo, por la belleza de muchas de sus ideas. Es un canto a la raza, al idioma, a los grandes conquistadores que trajeron la civilización a esta tierra de América, a los sabios hispanos que han sembrado por doquiera la semilla de su saber; un canto a los artífices de su literatura, a los maestros de la paleta, a sus mujeres, a sus ciudades, a sus campos. En "La calumniada" vibra todo el sentimiento de dos autores españoles que nacieron en la más española de las ciudades de España, y que están saturados de ese amor por la tierra que es como un soplo constante de inspiración y entusiasmo.

Tratándose, pues, de una obra como "La calumniada", que pone en evidencia lo que ha sido España, lo que es y lo que podrá ser, parece muy apropiada para presentación de una compañía dramática que difunde y hace propaganda artística de la lengua de Cervantes.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, tiene ancho campo, en "La calumniada", para hacer lucir el trabajo de sus primeras partes. El público aplaudió, desde que aparecieron en escena, a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, como asimismo a Pepita Díaz y Santiago Artigas.

María Guerrero, en un rol de nervio, de mujer apasionada, de sentimientos sinceros que se manifiestan espontáneos y entusiastas, supo darnos la perfecta impresión de estas modalidades, unidas a una viveza y un empaque muy dentro del ambiente. El público la siguió con el cariño e interés que ella sólo sabe despertar, durante toda la representación, recibiendo continuos aplausos que se convirtieron en una ovación al terminarse la obra.

Fernando Díaz de Mendoza es el actor elegante y completo de siempre, de trabajo distinguido y propio. Nos hemos referido más arriba a las dificultades que presenta para el primer actor la escena final del tercer acto, pues bien, Díaz de Mendoza obtuvo en ella un triunfo muy merecido por la fuerza y sinceridad con que la hizo. En todo momento, por lo demás, se atrajo los favores de la concurrencia.

Pepita Díaz y Santiago Artigas, por quienes había especial interés en ver trabajar después de su larga ausencia de los escenarios santiaguinos, son hoy dos artistas consumados. Ambos han progresado notablemente, viéndose en Pepita Díaz ese trabajo simpático y alegre que le es peculiar, y en Santiago Artigas aquella actuación correcta de galán a que tanto se prestan su voz y su figura.

Los hermanos Díaz de Mendoza y Guerrero trabajaron con la propiedad que les conocíamos y se llevaron muy buenos aplausos a pesar de que "La Calumniada" no les da labor para poner en juego toda sus facultades.

El actor Santiago hizo con aplauso su gracioso papel de Pizarro, en el cual demuestra su talento original y sobrio.

El señor González María, las señoritas Pacello y Hermosa, señoras Salvador y Millanes, etc., contribuyeron con acierto al gran xito obtenido por la Compañía en su primera función.

GAUDEAMUS

—Para hoy se anuncia un estreno que seguramente llenará nuevamente el teatro: la comedia de Oscar Wilde "El abanico de Lady Windermore", pieza con la que la Compañía ha obtenido uno de sus mejores éxitos.

TEATRO SANTIAGO. — La velada Bufa de hoy. — En función nocturna se representará hoy por segunda vez la Velada Bufa de la Federación de Estudiantes de Chile. Las localidades, cuya demanda ha sido enorme, están a la venta en la boletería del teatro durante todo el día de hoy.

TEATRO LA COMEDIA. — "El papá de Antoñita", traducción de "Le gendre de Mr. Poirier" hecha con habilidad y corrección por el señor Ysbert, es una comedia de corte fino, en la cual el ingenio y la maestría escénica de los célebres autores franceses Emile Augier y Jules Sandeau resplandece en la sutil construcción de la trama y en la gracia del diálogo. La interpretación fué brillante en conjunto.

Hoy, Viernes, se dará la reprise de la bonita comedia de los hermanos Quintero "Amores y Amoríos". El Sábado se estrenará el juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández "Los amigos del alma", que ha obtenido en Madrid recientemente un éxito de hilaridad.

TEATRO SANTIAGO. — Los espectáculos de este teatro siguen atrayendo espectadores, que aplauden las tonadillas de Paquita Escribano.

El trío Oliva-Alvarez es también aplaudido en su número de variedades.

CENTRO ESPAÑOL. — El próximo Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literario-musical en el teatro de esta institución, organizada para conmemorar el primer aniversario de la Sociedad de Beneficencia de Damas Israelitas.

Tomarán parte en esta velada las señoritas María Undurraga, Emma Flores, Julieta y Enriqueta Petitjas yel señor Oscar Valenzuela.

MUSICA

CONCIERTO MADRIGUERA.—La segunda audición de la gentil pianista española señorita Madriguera tendrá lugar esta tarde, a las 6 1|2, en el Teatro Unión Central.

Nuestro juicio crítico ha sido bien favorable a esta artista porque hemos admirado en ella las condiciones que forman al verdadero virtuoso.

En su recital de hoy ejecutará el programa siguiente:

Primera parte.—Bach-Busoni. Preludio y Fuga. — Beethoven-Rubinstein. Marcha de las Ruinas de Atenas.

Segunda parte.—Granados: La maja y el ruiseñor, El Pelele, Danza veneciana, Allegro de Concert.

Tercera parte. — Rachmaninoff. Preludio.—Mac Dowell. Danza de las Brujas.—Madriguera. Pastoral (Cou Cou).—Debussy. Jardins sous la pluie.—Listz. Polonesa N.o 2.

CONCIERTO SORO-ROJO.—Entusiasmo se nota en nuestro público amante a la música por asistir al concierto que el maestro don Enrique Soro acompañado del joven pianista don Osvaldo Rojo, dará el Viernes de la semana próxima en el Teatro Unión Central.

El programa de este concierto es el siguiente:

1. Soro. Segundo piano para la Sonata Op. 14 N.o 1 de Beethoven. a(Allegro, b) Allegretto, c) Rondo.

2. Soro. a) Estudio Fantástico N.o 1 en Fá sostenido menor; b) Estudio Fantástico N.o 2 en Sol bemol mayor.

Ejecutantes: el autor señor Enrique Soro y señor Osvaldo Rojo.

3. Soro. Suite. Impresiones Líricas (a pedido general). a) Preludio matinal; b) Intermezzo; c) Scherzando.

4.o Soro. Suite N.o 1. a) Capricho; b) Noches Sentimentales; c) Tempo di Valzer.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL ALHAMBRA UNA OBRA DE VALOR EXTRAORDINARIO. —"LA CONFESION O LA LEY DE LA HUMANIDAD". — Hoy da a conocer al público de Santiago el gran espectáculo cinematográfico "La confesión o la ley de la humanidad", obra que hemos venido anunciando y la cual fué exhibida anteayer en forma privada a un núcleo de personas pertenecientes a diversas esferas sociales. Tratándose de un estreno de la magnitud de éste vamos a ilustrar de antemano al público proporcionándole algunos detalles de importancia.

Una pequeña sinopsis del argumento es la siguiente:

El padre Bernardo oyó en confesión el asesinato cometido por José Dumont en la persona de Jaime Creighton, a quien creía culpable de la deshonra y desdicha de su hermana, que se apartó del mundo, encerrándose entre los hielos y altas montañas de las impenetrables selvas del Canadá. Ansioso de vengar el ultraje al honor del ser más querido, Dumont buscó por todas partes al pseudo autor de la pretendida villanía y al sorprenderlo en ardiente alegato con Tomás Bartlett, hermano del padre Bernardo, se aprovechó de la obscuridad y de la tormenta que en aquella noche rugía, para ultimarlo. Todas las sospechas recayeron sobre Tomás, prometido de la hermana de Jaime Creighton y que por exceso de juventud andaba desde hace algún tiempo llevando vida disipada y frecuentando malas compañías en el ca arét popular del pueblo. El padre Bernardo, conociendo el secreto y al verdadero autor del asesinato, por ser fiel a los juramentos que hizo al pie del altar, cayó y guardó ese silencio impenetrable de los grandes sacrificios y con el alma desgarrada por el dolor contempló como condenaban a un inocente a ser la víctima de un crimen que jamás soñó cometer.

Ni los ruegos de su madre, ni el espantoso dolor de su hermano próximo a ser ultimado, ni los gritos de su pueblo que sublevado, pedía la libertad del inculpado, fueron partes a alterar su propósito de sublime y ejemplarizadora grandeza.

El sabía que la conciencia no podía aquietarse en el alma del verdadero hechor y que no dejaría perecer al inocente, sin revelar su crimen. La madre de Dumont muere de dolor y en la agonía obtiene la revelación de la culpabilidad del hijo, al par que ella le cuenta como Jaime se había casado secretamente con su hermana Francisca y que solo aguardaba obtener algún dinero para hacer pública la unión. Más ni el ruego de la madre que pedía a Dumont la confesión de su crimen, ni la realidad de los hechos que por ser desconocidos precipitaron la venganza, fueron parte a disuadir a Dumont de su cobarde propósito de no revelar la verdad. El padre Tomás desesperado ante la visión de la muerte, atenta un día contra su hermano clérigo y despojándolo de sus hábitos se evade de la prisión. El drama adquiere entonces carácter novelesco y sensacional. Frente a frente se encuentran Tomas y Dumont, y en una lucha salvaje, cuerpo a cuerpo que termina con el desfallecimiento del primero y la fuga de Dumont. A las sierras se dirige el fugitivo, mientras el padre Bernardo también se lanza en su busca para convencerlo que algún día brillará la verdad.

"EL GAVILAN" POR LA BERTINI, ALCANZA UN GRAN EXITO AYER EN EL SPLENDID Y SE REPITE HOY EN EL MISMO TEATRO. — Una concurrencia enorme formada por cuanto de más elegante y distinguido tiene nuestra sociedad, llenó por completo ayer la sala del Splendid, teatro que daba el estreno de "El gavilán", la última de las creaciones de la Bertini. "El gavilán", es un intenso drama pasional desarrollado en los altos círculos aristocráticos europeos y presenta una novela de amor, hermosa y de gran interes. Llamaron la atención del espectador, los artísticos paisajes y los regios escenarios en que se desarrollan las escenas de la obra, y especialmente las toilettes de última moda que luce la Bertini. En vista de su gran éxito se repetirá esta vista en las funciones de hoy del Splendid.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION: "CARMEN DEL KLONDIKE". — En las funciones de mañana Sábado, días consagrados como de moda entre nuestro público elegante y en los que la Empresa del Splendid, presenta siempre el más grandioso estreno del mes, será estrenada una producción genuinamente americana destinada a gustar al público por sus escenas intensas y originales, se titula: "Carmen del Klondike", obra con la que se presentará al público una bellísima actriz americana, la célebre Clara Williams, gran actriz dramática, que crea en esta obra el rol de una mujer honrada que se ve sola entre los aventureros y bandidos que forman la población de "Prospect City" en Alaska, ciudad donde se reunen a invernar los buscadores de oro.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL "EL SOLTERON".—Tarde y noche se estrenará hoy la linda comedia Pathé "El solterón", interpretada por John Cumberland. Esta cinta estudia con muy buen criterio, el problema de la crisis matrimonial. Muestra las causas por las cuales los hombres prefieren seguir solteros a la dulzura del hogar y escudriña la filosofía de los viejos verdes, satisfechos de su vida solitaria y conformes con la nostalgia de los amores idos para siempre...

—Mañana, tarde y noche se estrenará "La confesión", magna película superior en idea y emotividad a todas las producciones de la Griffith.

—El Domingo en matinée se dará "Arizona, la tierra de los cowboys", comedia de aventuras por Douglas Fairbanks.

—Tarde y noche del mismo día se estrenará "La esposa del presidiario", sentimental vista Arteraft interpretada por William Hart.

HOY ESTRENA EL GARDEN THEATRE UNA PELICULA ARTISTICA.—En sus dos funciones de hoy la pantalla del Garden se verá ilustrada por una bellísima y artística película de original argumento y magnífica factura. Decimos de "El caballero relámpago" reciente producción Vitagraph interpretada por el simpático actor Earle Williams.

Mañana estrena una cinta dirigida por Thos Ince, "El campeón de pelota", por Charles Ray.

LA REPRISE DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA.—Hoy reprisa en ambas funciones la meritoria producción Arteraft intitulada "Una aventura en los barrios bajos" cuyo estreno ha constituído uno de los mejores éxitos cinematográficos de la temporada. Como se sabe, está protagonizada por el simpático y elegante actor Wallace Reid.

UN ESTRENO OPTIMO DA HOY EL MUNDIAL CINEMA. — De tal puede conceptuarse el estreno que presenta hoy este concurrido cine de la Plaza Almagro. Se trata de un vigoroso fotodrama moderno, muy humano y meritorio, de la acreditada manufactura Pathé N. Y. denominado "Cadenas de bronce". La interpretación de esta valiosa película está a cargo de una figura prominente de la escena muda yanqui, como es Franck Keenan. Va en las dos funciones.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Hoy, día de moda, de este teatro, se anuncia un programa especial de orquesta aumentada y la película de lujo interpretada por Mary Mac Laren titulada "La senda del divorcio" que trata de un tema de alta transcendencia en nuestra época y que resuelve un problema que es hoy día la preocupación de todos los sociólogos del mundo. El chic que se derrocha en la mise en scene de esta película llamará poderosamente la atención y los trajes de última moda que en ella se utilizan darán grata satisfacción a las niñas. Mañana Sábado anuncia en la función de la tarde la película de Mary Pickford "Rebeca de la granja sol", y en la nocturna, "El interés de la mujer" por Olivia Tell.

TEATRO UNION CENTRAL. — En la sección de la tarde se efectuará el último concierto de la gran pianista Paquita Madriguera.

En la sección de la noche se estrenará la segunda función de la bonita película en series "Las alhajas de los Romanoff o la malla del

---

Teatro Municipal

Concesionario R. Salvati

COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

Temporada 1920. — Hoy Viernes 22 de Octubre, a las 9.15 P. M. — 2.a función de abono:

El Abanico de Lady Windermer

drama en 4 actos de Oscar Wilde

Durante los entreactos tocará el gran piano Duo art de The Aeolian Company (Casa Weil).

En la Administración del Teatro, sigue abierto el abono a las matinees, la primera de las cuales se realizará el próximo Domingo.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bonquet

HOY VIERNES 22 OCTUBRE HOY

Vermouth, a las 6.15

Noche, a las 9.15 Exito de las nuevas tonadillas y couplets de

PAQUITA ESCRIBANO

Novedades por el aplaudido TRIO OLIVA ALVAREZ.

¿POR QUE LOS HOMBRES RESISTEN EL MATRIMONIO?

El inquietante problema de la crisis matrimonial ha sido magistralmente estudiado en la hermosa comedia sentimental

EL SOLTERON

que se dará **HOY** en los teatros

SETIEMBRE y BRASIL

MAÑANA

La Confesión

Domingo W. HART en

La Esposa del Presidiario

ALAMEDA

Tarde y noche, WALLACE REID en su última creación

UNA AVENTURA En los BARRIOS BAJOS

GARDEN

Especial y noche, artístico estreno por EARLE WILLIAMS

El Caballero Relámpago

TEATRO NOVEDADES

ESPECIAL. Ultima reprise de

Divorciémonos

por BILLIE BURKE.

Noche. Función a beneficio. Estreno universal,

ALAS QUEMADAS

por FRAAK MAYO y programa MACK SENNETT.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

HOY VIERNES 22 OCTUBRE HOY

Noche, a las 9.15. Grandiosa reprisse de la comedia en cuatro actos de los Hermanos Alvarez Quintero,

AMORES Y AMORIOS

Tonadillas y estilos por LOLA MEMBRIVES.

Mañana, vermouth Selecta, a las 6 en punto, con la comedia en tres actos **El Condado de Mairena.**

Lunes, grandioso estreno

LOS CACIQUES

María Magdalena

Desde hoy expondremos al público la artística propaganda de este extraordinario foto espectáculo.

Cía. Cinem. Italo - Chilena. Inc. :-: Morandé 248.

TEATRO DE LA AVENIDA

HOY VIERNES DE MODA, CON ORQUESTA AUMENTADA

LA SENDA DEL DIVORCIO

POR MARY MAC LAREN

Politeama

LA CLAVE FALSA

Drama Pathé N Y. por FRANK KEENAN

Odeón

Chaplín Aventurero

Copia nueva de la mejor producción de CHAPLIN

Electra

Moderno Montecristo

Impresionante drama por HENRY B. WALTHALL

UNO DE ABAJO

es el poema de uno de esos muchachos ignorados héroes silenciosos de la paz, que llevan en su alma toda la bondad que son capaces de contener.

(Película chilena de la Minerva Film).

Exhibición privada Sábado 23, a las 3 P. M.

ESTRENO ALHAMBRA, LUNES 25. TARDE Y NOCHE

MIERCOLES 27

SPLENDID

Un super estreno "SELECT".

A MERCED DE LOS HOMBRES

La más celebrada creación de la divina

ALICE BRADY

Rusia en los últimos días del imperio: La vergüenza de la soldadesca envanecida de poder; Los críticos instantes vividos por el Zar; La terrible lección dada por una mujer a sus asaltantes y ofensores, todos ellos oficiales de la guardia del Emperador. Soberbia mise en scene.

SPLENDID - HOY

ESPECIAL Y NOCHE. PLATEA: $ 3.00

FORMIDABLE EXITO! — ULTIMAS EXHIBICIONES

EL GAVILAN

Sublime y bellísimo drama pasional aristocrático en el que hace la mejor creación de toda su vida la divina

FCA. BERTINI

actriz que fué ayer en esta obra aclamada por el público distinguidísimo que llenó la sala.

Toilettes de Paquín. Paisajes encantadores. Escenarios regios de lujo supremo y refinado chic.

El más hermoso y varonil actor del Cine

Harold Lockwood

Idolo del mundo femenino reaparecerá en las funciones de gran moda del

DOMINGO

en el precioso, poético y lindísimo idilio de amor, titulado:

Compañeros de Infortunio

Producción "Metro Screen Classics".

misterio' p'or Hedda Nova y Frank Glendon.

EN EL TEATRO NOVEDADES. —El programa de hoy ofrece un estreno sensacional, una comedia que es una verdadera obra de arte perfecta. Se titula "Divorciémonos" y la trabaja aquella rubia encantadora, tan delicada y tan femenina de Billie Burke.

"Divorciémonos" es la adaptación al cinema de la famosa obra de Victoriano Sardou, el autor francés creador de Tosca, Fedora, Odette y otras grandes obras del teatro.

HOY ESTRENA EL FIN DE "LA CIUDAD PERDIDA" EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro los episodios: 13, "La cueva del fuego eterno"; 14, "El nido del águila", y 15. "La ciudad perdida". Fin de la sensacional serie titulada "La ciudad perdida", interpretación de la hermosa e intrépida Juanita Hansen y el varonil Jorge Chesebro.

En la noche junto con "La ciudad perdida", se estrenan también los episodios 10, 11 y 12 de "La montaña del trueno", por Antonio Moreno.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza.

COMEDIA. — Compañía Membrives-Ysbert, "Amores y amoríos" de los Quintero.

SANTIAGO. — Variedades. Tarde de Paquita Escribano. Noche, velada bufa de la Federación de Estudiantes.

ALHAMBRA. — Vermouth y noche estreno de La confesión", o "La ley de la humanidad".

SPLENDID. — Vermouth y noche "El gavilán", por Francisca Bertini.

UNION CENTRAL. — Vermouth concierto Paquita Madriguera. Noche segunda función de "Las alhajas de los Romanoff".

SETIEMBRE. — Tarde y noche, "El solterón", por John Cumberland.

BRASIL. — Igual al Setiembre.

POLITEAMA. — En sus dos funciones Franck Keenan en "La Clave Falsa".

ELECTRA. — En ambas funciones "El moderno Montecristo", creación de Henry B. Walthall y Elena Chadwick.

ODEON. — Hoy "Chaplín aventurero". "¿Por qué divorciarnos", y "El y la adivina", por Cacaseno.

AMERICAN. — "La mujer enigma", creación de Mae Marsh.

IRIS (Castro 130). — Especial, episodios 13, 14 y 15 fin de "La ciudad perdida".

Noche, episodios, 13, 14 y 15 fin de la ciudad perdida" y episodios 10, 11 y 12, 4.a de "La montaña del trueno".

DELICIAS. — En sus dos funciones "Divorciémonos", por Billie Burke.

GARDEN. — Vermouth y noche "El caballero relámpago", por Earle Williams.

ALAMEDA. — Vermouth y noche, "Una aventura en los barrios bajos", por Wallace Reid.

MUNDIAL. — Vermouth y noche "Cadenas de bronce", por Franck Keenan.

NOVEDADES. — Vermouth y noche "Divorciémonos", por Billie Burke.

COLON. — "Una aventura en los barrios bajos", por Wallace Reid.

IV CENTENARIO DE MAGALLANES

LA REUNION DE AYER DE LA COMISION DE FIESTAS

Ayer se reunió en la sala de despacho del Presidente de la República, la Comisión encargada de organizar el programa de festejos para celebrar el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Se acordó dejar para la reunión del Lunes el trazado definitivo del programa; asimismo fué acordado la participación que debe tener la Armada en dichas fiestas.

El crucero "Chacabuco" esperará en Arica a los buques españoles, escoltándolos durante su viaje al sur. En Valparaíso y Talcahuano la flota será incrementada por los demás buques de la Armada Nacional que deberán participar en las fiestas.

La comitiva española desembarcará en Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, donde se le tributarán grandes manifestaciones, patrocinadas por los municipios.

El programa que se desarrollará en Santiago durará una semana aproximadamente, dirigiéndose después la comitiva a Magallanes.

La inauguración del monumento a Magallanes se realizará el 9 de Diciembre concurriendo a ella todas las delegaciones extranjeras.

En la reunión de ayer se trató también acerca de los fondos que se han destinado para la celebración de las fiestas, dejándose establecido que las actuales sumas son hasta ahora manifiestamente escasas, para dar a la realizción de los números acordados, todo el brillo que requiere una fiesta de tan alto carácter internacional.

Modificaciones al Arancel Aduanero

Urgencia que reviste la aprobación del proyecto presentado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril y numerosos industriales de todo el país presentan un Memorial a la Cámara de Diputados en este sentido

La Sociedad de Fomento Fabril ha elevado ayer a la consideración de la H. Cámara de Diputados, un Memorial suscrito por todo su Consejo Directivo y por numerosos industriales de Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Valdivia y de otros centros manufactureros del país, en que se demuestra la urgencia que reviste la aprobación del proyecto de modificaciones al Arancel Aduanero, presentado por el Ejecutivo a esa H. Cámara, con fecha 17 de Diciembre de 1919.

Dicho Memorial, dice así:

Soberano Congreso:

Los suscritos, miembros del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, e industriales y comerciantes establecidos en los principales centros manufactureros del país, en uso del derecho de petición que garantiza la Carta Fundamental del Estado, y en conformidad a un acuerdo tomado en reunión celebrada recientemente, venimos, con el respeto debido, en representar a esta Honorable Cámara el desaliento cada día más hondo que ocasiona al giro industrial del país la indefinida postergación de la reforma del Arancel Aduanero tan reiteradamente reclamada por todos los gremios manufactureros.

Con motivo de la duplicación experimentada en los últimos años en los precios de las mercancías, ha desaparecido de hecho el carácter moderadamente protector que se dió a la ley arancelaria de 1916, y en la que, para mejor aplicación del Arancel, se transmormaron en específicos los antiguos derechos advalorem, sobre la base de los precios de cotización de la Tarifa de Avalúos de 1908, que fueron el ciento por ciento inferiores a los que rigen en la actualidad.

Así, el derecho **de veinticinco por ciento ad-valorem** con que el espíritu del legislador quiso gravar la internación, primero en la ley de 1897 y de treinta por ciento en la de 1916, ha quedado reducido al presente a menos **de once por ciento advalorem,** con tendencia aún a mayor depreciación; lo que equivale sencillamente a sólo un derecho de estadística.

La reconstrucción económica, después de la aguda y prolongada crisis ocasionada por la gran guerra, ha movido a los Gobiernos de otras naciones a tomar posiciones de defensa industrial, y todas han emprendido preferentemente la reforma de sus aranceles aduaneros, amoldándolos a las circunstancias económicas actuales. Hasta la librecambista Inglaterra, en su carácter de país exportador de productos manufacturados e importador de artículos alimenticios y materias primas, ha adoptado medidas adecuadas en favor de sus industrias.

Sólo en Chile nada se ha hecho en este sentido, y a causa de tan lamentable olvido de parte de los Poderes Públicos, nuestras industrias sufren hoy las consecuencias ruinosa de un régimen arancelario que no guarda relación con los precios de las mercaderías que se importan.

No pocos atribuyen al Arancel Aduanero gran influencia en el encarecimiento de la vida; pero esto no es exacto toda vez que son otros los factores que priman para tal aserto, entre los cuales deben mencionarse las continuas fluctuaciones del cambio internacional, la enorme alza de los jornales, la disminución de las horas de trabajo, la escasez y el alto precio del carbón, la deficiencia de los transportes, etc.

Los derechos que pagan a su importación los artículos alimenticios y otros estimados de primera necesidad, son tan reducidos que casi no afectan al consumidor. Esto puede comprobarse fácilmente mediante una sencilla operación aritmética.

Los derechos aduaneros respecto de los cuales solicitamos los industriales se eleven a la categoría de moderadamente productora, son los que gravan la introducción de las mercaderías similares a las de la producción nacional y los artículos denominados suntuarios o de lujo.

Pero ya no sólo el interés de las industrias reclama hoy la reforma del Arancel Aduanero; lo es también el del Fisco, que viene perjudicándose con una disminución de sus rentas en cerca de sesenta y cinco millones de pesos, moneda corriente, por derechos aduaneros que deja de percibir anualmente a causa de no haber revisado los gravámenes fijados en el Arancel con relación al verdadero precio a que se cotizan actualmente las mercaderías que se introducen.

Ateniéndonos a las estadísticas, en el año 1913, estando en vigor el antiguo Arancel, con una importación por valor de 334.454,779, pesos oro, se percibieron en derechos 65.432,764 pesos oro; y en 1919, según la ley vigente, a pesar de haber aumentado el valor de las importaciones a 401.324,195 pesos oro, la renta aduanera fué sólo de 43 millones 847,623 pesos oro, acusando una diferencia de más o menos, 21.000.000 de pesos oro en contra del Fisco, en los años citados.

Según la mente del legislador, que al dictar el nuevo Arancel pretendió que los gravámenes correspondieran a un término medio de 20 por ciento ad-valorem, la importación habida en 1919 debió en realidad pagar en derechos 80.000,000 de pesos oro, en vez de sólo 44.000.000 de pesos oro, o sea **65.000.000 de pesos moneda corriente más que la suma recaudada.** Con lo que queda demostrado que la reforma del Arancel Aduanero significaría para el Erario Nacional una fuente de recursos inmediatos que le permitiría satisfacer las nuevas obligaciones que ha contraído el Estado.

Por otra parte, debe acentuarse lo ya manifestado en el curso de este Memorial, que la modificación que se solicita respecto de los derechos de internación no perjudicará, como pudiera creerse, a los consumidores con un mayor encarecimiento de las subsistencias, pues el proyecto estudiado por la Sociedad de Fomento Fabril y revisado por la Alta Comisión de Gobierno, que ha servido de base al proyecto presentado por el Ejecutivo, que pende de la consideración de esta H. Cámara, no altera, en general, los derechos que gravan los artículos alimenticios de primera necesidad ni los de las materias primas para las industrias; sólo procura aumentar los que afectan a los productos similares a los de nuestra fabricación y a los de lujo, cuyo consumo hay conveniencia en restringir.

A las razones expuestas en abono de la petición, puede agregarse la influencia que el mantenimiento de los actuales derechos aduaneros ejerce en la depresión del cambio internacional, ya que ellos, lejos de significar una defensa para el desarrollo industrial, favorecen el aumento progresivo del valor de las importaciones.

No debe olvidarse tampoco que a la sombra de la defensa que ofrecía, hasta poco después de 1916, el Arancel Aduanero a las industrias, alcanzaron a instalarse en el país, sin prever la próxima desvalorización de aquél, 7,500 establecimientos industriales que hoy llevan vida precaria por la libre lucha que deben sostener con la grande industria extranjera. Dichas fábricas suman un capital no inferior a 800.000,000 de pesos y dan trabajo a cerca de noventa mil operarios.

La industria nacional, con sus perfeccionamientos y su susceptible desarrollo si se la protege, viene demostrando que puede complacer eficientemente las exigencias del consumidor.

Fundados en estos antecedentes, y aún cuando el proyecto de reforma al Arancel Aduanero presentado a vuestra consideración, corresponde sólo en parte a las necesidades actuales de la industria, si se atiende a que las circunstancias de carácter económico que lo inspiraron, han variado desde la fecha en que fué confeccionado hasta el presente, respetuosamente solicitamos de este Alto Cuerpo Legislativo, en representación de los industriales del país, quiera tener a bien prestar su aprobación al proyecto de reforma del Arancel Aduanero enviado por el Ejecutivo con mensaje de 17 de Diciembre de 1919.

Dios guarde a V. E. — Miembros del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril: señores Eliodoro Yáñez, presidente; Carlos Zañartu, vice-presidente; Manuel Núñez, secretario; Ascanio Bascuñán Santa María, Camilo Carrasco Bascuñán, Nemorino Cotapos, Alberto Decombe E., Belisario Díaz Ossa, Pedro Luis González, Eduardo Guerrero Vergara, Jorge Hormann,, Arturo Montero, Camilo Pizarro, Francisco José Prado, Armando Quezada Acharán, Luis Schmidt, Guillermo Subercaseaux, Oliverio Styles. — Industriales: de Santiago: Señor Salvador Izquierdo S., Fábrica de Conservas de Frutas,; Sociedad Anónima Laboratorio Chile, productos químicos; Parragué Hnos., fábrica de velas y jabón; Arturo Laso J., Curphey y Cía., Valenzuela Basterrica y Cía., Compañía Maderera Malvoa, Fábricas Unidas de Catres S. A., Francisco Bravo Cuadra, Daube y Cía., J. Sordo, Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, Widmer Waisbein y Cía., Pedro Pitté, Fábrica Nacional de Paños Bellavista, de Tomé; Vivent, Ropert y Cía.; José de la Taille, Güell y Cía., Salgado y Grau, Manuel Urrestarazu, F. Martín Reich, Küpfer Hnos., Compañía Industrial, N. Rosenblit, Mc Kay y Cía., D. Corbeaux y Cía., Enrique Torres L., Fábrica Nacional de Clavos y Puntas de Alambre, Luis Giosia y Cía., Compañía Chilena de Tejidos, Tampier Ossa y Cía., Emilio Cintolessi y Cía., Justo P. Letelier, Valenzuela y Cía., Chereau y Cía., T. Van de Wingard e hijo, Emilio Taulis M., Adriano Fernández e hijo, Dohrmann Hinze y Cía., Robinovitch e Hijos, O. Stuven, Juan Rentería, Eugenio Brusadelli, Juan Rolandi. Domingo Barbaglia, Matas y Cía., Macari Hnos., C. Gredig. Sureda y Cía., A. Meinhold, W. Hochkoppler, E. Moreno, Fábrica de Tejidos "El Cóndor"; Pedro Castellanos, Roberto Torretti, Bartolomé Ramis, Compañía Electro-Metalúrgica, Ernesto Pentzke, Fábrica de Conservas de San Felipe; Enrique Lackington, Sucesión Gual y Cía. y P. Suñer, The American Shoe Factory, Haeussler & Leemhuis, Luis Grau, Sociedad Manufacturera de Tejidos, Belus Prajoux, M. Gaillard, Enrique Mugler y Cía., Sociedad Industrial de Los Andes, S. Farry, Fábrica de Jarcias y Cordeles de San Felipe: Larrondo Hnos. Fábrica de Conservas, de Los Andes; Iruretagoyena Hnos., Bernal Hnos., Sola Hnos., Fábrica de Conservas, de Talcahuano; Giovanni Brignola, I. Dalgalarrando, Robinet, Fábrica de Confites; Carlos Heitmann L., Sobrino Hnos., Alberto Margas.

Valparaíso. — Compañía Industrial, Daube y Cía., Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Balfour, Lyon y Cía., W. Deitobert, Delpino y Urzúa, Sociedad Anónima Establecimientos Americanos Gratry, Fábrica de Galvanización S. A., Fábrica de Jabón Sapox, Fagalde e Hirigoyen, Fábrica de Sacos de Papel, Fábrica de Cajas de Cartón Ch. Laborderie, Fábrica de Baldosas, Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, Eduardo Labarca, Compañía Chilena Industrial, R. W. Gontault, Carlos García, D. Canessa, Moltedo y Cía., Julio Lafon, Peñafiel y Cía., Pearce S. Nice, Luis Jara Torres, F. Costa, Fábrica de Tejidos Victoria de Puente Alto, Hucke Hnos y Cía., Sociedad Anónima Comercial e Industrial Hochstetter, Rodolfo Goepfert, Santiago Scherrer, Compañía General de Perfumería, Fundición y Fábrica La Nueva Unión, Amadeo Ferrer, Fábrica de Dulces y Panadería Nueva Victoria, Juan Fau y Cía., Collado y Cía., Compañía Pan y Galletas Hucke, Luis Hernández, Basso y Basso Imprenta Liguria, Fábrica de Sacos de Papel e Imprenta Monserrat, Yarcho y Cía., Vivent, Ropert y Cía., Vicente Volta, Anglo South American Engreving Company, Fábrica de Tejidos de Lana Viña de. Mar, Fábrica Nacional de Escobillas y Brochas Chile, Federico Ledermann, Rossi y Cinolo, Pedro Frugone, Laboratorio Sanino, Hormann y Cía., F. J. Horniman y Co. Ltd. **Talca.**— Compañía Chilena de Fósforos, L. M. Figari Guttmann, Holman y Cía., Emilio Williams, Avaria y Rivera, M. Pallet y Cía., Sociedad Cervecerías de Concepción y Talca, Smits y Assler, Sociedad Fábrica de Papel y Cartón Schorr y Concha, Esteban Caiú, Weston Hnos., Porfirio Azócar, L. M. Figari y Cía., Alberto Tartari, **Chillán:** — Choribit y Cía., Santiago Urcelay, Sucesión Gustavo Besnier, Guillermo Plummer, A. Jiménez Cruz, Fernando Besnier, Jaime Johá, Dubreuil y Cía. **Concepción:** —Wescott y Cía., Ricardo Neuenborn, Irazábal Hnos., Aguilera Hermanos, Dittzman, Joaquín Rigo Righi, Lazo y Fonseca, Bekdorf y Ogalde, Grimm y Kern, Garri y Dall'Orso Hnos., A. L. Murray y Cía., Ramón Freire A., M. Gleisner y Cía., F. Schneider, Orestes Gabella, Mauzier Hnos., Sociedad Comercial Holandesa Transatlántica, Bernardo Coppelli y Cía., Ignacio Martínez U., Oscar Krause, Compañía Chilena de Tabacos, Fábrica de Tejidos de Punto El Tigre, Welzer y Cía., E. Othaceché y Cía., Chilian Mills Company Ltd., Compañía Maderera Malvoa, Weir Scott y Cía. Juan Díaz H., Fratelli Olivieri Enrique Laurent, Capponi Olivieri y Cía., Juan Lozano M., V. Lavanchy, Miguel I. Leopold, Parras y Hermosilla, Vivent, Ropert y Cía., Iriart y Darrigol, Compañía Industrial de Concepción, Willie G. Brower, Enrique Rogers, Abel Gertner, Pablo Kertscher, Hermann Hnos. y Cía. **Valdivia:** — Rudloff Hnos., Compañía Cervecerías Unidas Fábrica Anwandter, Oettinger Hnos. y Cía., A. Lunecke y Cía., Alberto Haverbeck e Hijos, Oettinger Hnos., Hardessenberger, Osvaldo Sagner, E. Schuller, Adolfo Petersen, Enrique Wikemeyer, Arturo Poeler, J. Pérez Hnos., Deck y Cía., Stolzenbach Hnos., G. H. Schmidt, F. y K. Arons, E. M. Juvehlik, Teodoro Hermann, Schüler Hnos., Astillero Behrens de Valdivia, Sociedad Ballenera de Corral, Emilio Mazzi y Cía., Soler y Carmona.

EL PORVENIR DE LA SIDERURGIA EN EL P

ESPLENDIDOS RESULTADOS DE LA PRUEBA OFICIA FUNDICION, SEGUN EL SISTEMA PRUD HOMME EN LO ALTOS HORNOS DE CORRAL

Lo que dice el informe de la Comisión de Gobier

En su oportunidad informamos detalladamente de la prueba oficial de fundición de fierro y acero, según el sistema Prudhomme que se efectuó en el Alto Horno de Corral.

Al mismo tiempo dejamos consignada la opinión que uno de los técnicos que formaban la comisión nombrada por el Gobierno para informar acerca de esta prueba, se sirvió dar a uno de nuestros redactores que concurrió a presenciar el funcionamiento de el Alto Horno, opinión que si bien era cierto traducía la impresión inmediata favorable del resultado de la prueba, no podía, sin embargo, tomarse como la conclusión definitiva, toda vez que para ello la comisión designada debería consultar números, cifras y datos necesarios.

Es precisamente esta la labor que ha venido desarrollando la comisión nombrada, desde que asistió a la prueba oficial, hasta anteayer, día en que ha presentado al Ministro de Industria y Obras Públicas el informe respectivo.

Dicho informe ha venido a corroborar lo que se dijo, luego después de haberse efectuado el ensayo de fundición de acero y fierro, que el procedimiento Prudhomme presenta ventajas que no podrán ser superadas por ningún otro procedimiento.

Las conclusiones del informe dejan bien de manifiesto, el gran desarrollo que puede alcanzar en nuestro país la industria siderúrgica, toda vez que para ello se presenta un campo inmenso que podrá ser explotado en condiciones ventajosísimas, según el sistema Prudhomme.

Damos a continuación las conclusiones a que llegan los señores M. A. Prieto, Julio Lyon y Roberto Torretti, que forman la comisión antedicha, en su voluminoso informe acerca de la prueba de fundición a que nos venimos refiriendo:

Conclusiones.

"Teniendo en vista los resultados del ensayo del Alto Horno de Corral, que hemos presenciado en todos sus detalles, las cifras obtenidas y nuestro estudio comparativo, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1.o En el Alto Horno de Corral, se puede producir fundición blanca y gris, en condiciones tan regulares como en los altos hornos de los demás sistemas; aún empleando leña húmeda. El lingote producido durante el ensayo, del cual tenemos muestras en nuestro poder, es de calidad insuperable.

2.o El costo efectivo de producción por tonelada de fundición será siempre inferior, con el procedimiento Prudhomme, al sulta del empleo, en el cualquier otro procedimi pesos 33 centavos con que costaría con los altos eléctricos.

3.o El costo del primer cimiento del plantel de Co muy inferior al que sería las instalaciones eléctricas misma capacidad de produ Hemos visto que las insta completas de Corral para dición costarán 11.000.000 y el plantel eléctrico pesos.

4.o La Sociedad de Co gran parte de sus instal terminadas, sus minas abiertas, etc., mientras compañía siderúrgica para cedimiento eléctrico tend por hacer. En Corral, el cional para dejar las insta terminadas para fabric fierros perfilados, etc. será millones 400 mil pesos que los establecimientos misma fabricación nece vertir por lo menos 41.10 sos fuera de los gastos fica la explotación de las fierro.

5.o La generación de motriz necesaria para la ción máxima se efectuaría rral con una parte de sobrantes de los altos ho gasto adicional de con mientras que en los estab tos que emplean coke para la fundición tienen tir sumas crecidas en el tible de la central de fu

6.o Las concesiones de y los yacimientos de mi fierro que posee la Sociedad rral, le aseguran de un permanente el combustible materia prima necesaria cha de sus dos altos ho precios excepcionalmente sujetos a muy pequeñas ciones, ventaja inapreciable tándose de la industria gica.

Establecido ya el éxito cedimiento Prudhomme, altamente a su inventor mino está abierto para en el futuro planteles otras regiones adecuadas como Chiloé, en la prov Llanquihue y otras parte

Estas consideraciones miten asegurar un herm venir a la industria en país, si el establecimiento rral obtiene, como cre merece, la necesaria pro los Poderes Públicos.

Lo expuesto es cuanto el honor de informar a

Dios guarde a US.—(Fi —M. A. Prieto.—Julio Ly Torretti."

REMITIDO

LOS CENTROS DE INSTRUCCION Y EL CAMARADA JUAN VICENCIO.

> "El animal cede al móvil".
> "El hombre obedece al motivo".

Después de leer los artículos del señor Juan Vicencio sobre los Centros de Instrucción que sostienen las damas de la sociedad, y de analizar los temores y afirmaciones del camarada, me considero con derecho para exclamar con el filósofo: "¡siempre he sentido la actividad en mi cerebro, y la aplicación razonable de esa actividad siempre ha atormentado mi existencia humana!" Por lo demás creo que el pensamiento como causa y las ideas como efecto, no necesitan del tutelaje de una doctrina determinada, ni pueden estar sujetas al criterio más o menos egoísta de determinados idealistas.

El pensamiento libre y espontáneo en su esencia, no reconoce paternidades extrañas; "anárquico es el pensamiento y hacia la anarquía marcha la historia", dijo un célebre pensador y afirmó la verdad. Esclavizar el pensamiento, es detener la humanidad en su marcha hacia el progreso; es violentar el derecho colectivo; es matar la soberanía individual.

Proclamar el pensamiento libre y luego querer ponerlo al servicio de un dogma o doctrina determinado, es afirmar un sofisma; afirmar un sofisma es propio de los degenerados: o éstos los dejo en paz.

Entro, pues, al fondo de la cuestión: sostiene el valiente articulista de mi referencia que ha pertenecido dos años a estos Centros y por lo tanto tiene autoridad suficiente para juzgar su labor y finalidad; sobre todo si se considera que pertenece a los que todavía pueden alzar la frente, ocultando valientemente su nombre tras el escudo del valor: el anónimo.

Dice el camarada que la finalidad de los Centros, [illegible] apagar los gestos de rebeldía de [illegible] trabajadores y separarlos de este modo de las organizaciones de lucha. No voy yo, pobre diablo, a tomar la defensa de los Centros, la cual por otra parte, no me la piden ni la necesitan. Si su obra es retrógrada y absorbente de la conciencia proletaria, lo dirá el futuro, si por el contrario, ella es educadora y constructiva de la moral social y del entendimiento humano, también lo dirá el futuro; por mi parte me limito a lo que a mí se refiere.

Sostiene el camarada al Centro en busca de materiales y no de instruc fuí obligado por las dam hablar, en compensación tales beneficios para con S. E. el Presidente de la blica, termina el señor V recordando a los trab aquello de que la eman de los trabajadores es obr trabajadores mismos y pr dose como un fiel propa de la más pura moral so

Dice el compañero que tenecido dos años al Centr pregunto ¿tiene autoridad para criticar a quienes só algunos meses de asist Centro, un individuo que fructuado durante dos año beneficios materiales que tro reparte según su pr cir? ¿Cree el camarada moral social vivir parasit te, redactando proclamas cionarias en las antesala tabernas y prostíbulos cuando se es inmoral y d te por estudiar filosofía, o literatura?

¿Que fuí obligado a hab espontaneidad es uno de l bellos sentimientos del al mana y cada vez que sión de manifestar mis hago movido por este sent sin importarme las crítica intransigentes y teóricos nos.

¿Que se apagan los gesto beldía, qué la instrucció Centros adormece? ¡Novis ría! Según ella, mientras ilustración, más rebeldía tras menos educación, ciencia.

Siguiendo esta originalida ría pronto veremos al "Ultima Hora" abogar por tablecimiento del régimen Edad Media.

¿Que ensañaba yo las des del Excmo. señor San Mistificación cobarde y mal cionada. Aludí en mi dis la gran importancia y tr dencia que tiene la ley de ción Primaria Obligatoria bada durante la administrac Excmo. señor Sanfuentes; taba a su esposa y demás a continuar esta obra de mción de la enseñanza en ses proletarias, como para acercarnos a un fut jorestar social, sin jamás que el pueblo no ne ya de educación y que tante con la que recibe en tinas, tabernas, prostíbulos de juego y demás antros titución, de vicios y de moral a que concurren mayoría de mis hermanos bajo.

Creo con el camarada emancipación de los trab es obra de los trabajadores mos, pero creo también educación, sin elevar nue vel intelectual y moral y pojarnos de los vicios que tuyen nuestra dignidad, sible conseguir esa eman

La educación ha sido siempre la más fuerte pal pulsiva del progreso mor terial de los pueblos.

Aplaudir lo bueno des lógica no será jamás para quien lo haga, y si más claudicación os conf ceramente que me siento de ser claudicante, porque ciencia me dice que los ignorantes y prostituidos siempre impotentes para tar el reinado de la paz bertad y de la justicia.

Por mi parte, antes que berna y el prostíbulo, pr Centro y sus enseñanzas la ignorancia, prefiero críticas.

R. ROB

Santiago, 10—21—20.

Hoy Viernes a las 9.15

2.a REPRESENTACION DE LA

VELADA BUFA

— DE LA —

Federación de Estudiantes de Chile

— EN EL —

TEATRO SANTIAGO

Se previene al público que la función bufa efectuada anoche en el Teatro Politeama, no tiene nada que ver con la velada de la Federación de Estudiantes de Chile, cuya 2.a función se efectúa esta noche en el Teatro Santiago.

Las localidades estarán a la venta durante todo el día de hoy en la Boletería del Teatro.

Precios rebajados.

Mañana en el SPLENDID

La obra de mayor intensidad pasional que verá usted en su vida,

CARMEN DEL KLONDIKE

Formidable drama de pasiones intensas, brutales, desarrollado en un verdadero infierno del mundo, narrando la historia de una mujer honrada, sola entre hombres sin Dios ni ley.

Creación profundamente bella y emocionante de la encantadora

CLARA WILLIAMS

PAISAJES ENCANTADORES.

Localidades numeradas en venta.

La visita del Presidente Electo a Rancagua

n Cauquenes y en el trayecto a esa ciudad se tributan grandes manifestaciones en honor del señor Alessandri

os obreros del mineral de El Teniente le hacen un imponente recibimiento

Todas las labores se paralizan a las 3 de la tarde

l señor Alessandri visitará hoy las diversas instalaciones de la Compañía

Ha continuado siendo objeto de diversas manifestaciones el Presidente electo don Arturo Alessandri, en su viaje a Rancagua.

Las fiestas con que la ciudad demostró su júbilo por la visita del Presidente electo han tenido los caracteres de imponentes actos cívicos.

EN CAUQUENES

El señor Alessandri y comitiva según nos informa nuestro enviado especial, se dirigieron en la mañana de ayer a Cauquenes, siendo despedidos en la estación de Rancagua, por una enorme multitud que aclamaba al Presidente electo con vivo entusiasmo.

El viaje a Cauquenes se hizo en un tren de la Braden Copper, cedido galantemente por la Compañía. El convoy se encontraba engalanado con flores, guirnaldas y banderas chilenas y norteamericanas.

Las manifestaciones en honor del señor Alessandri se repitieron en cada uno de los puntos del trayecto en que se detenía el convoy, especialmente en los fundos Los Perales y El Sauzal, donde fué saludado por numerosas personas que se congregaron a su paso por dichos lugares.

La comitiva arribó a Cauquenes a medio día de ayer.

El pueblo le ofreció un banquete que resultó un éxito completo.

EN EL TENIENTE

Terminada esta manifestación el señor Alessandri se dirigió al mineral de El Teniente, donde era esperado por el personal de empleados del establecimiento y por todos los trabajadores, tributándole una imponente manifestación.

La Compañía, rindiendo un especial homenaje al señor Alessandri, paralizó todas las labores a las 3 de la tarde, dando así ocasión a que más de cinco mil obreros acudieran a la estación a saludar al Presidente electo.

A la llegada del convoy se dejaron oír atronadores exclamaciones de júbilo al mismo tiempo que las bandas tocaban la Canción Nacional.

En la estación hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Obrera, hablando a continuación varios dirigentes obreros.

A nombre de la Compañía habló el gerente general señor Grant, quien agradeció la cooperación de los obreros chilenos en las faenas de las minas.

Contestó el señor Alessandri aludiendo, principalmente a los maravillosos resultados que ha dado la implantación de la zona seca. El señor Alessandri fué saludado al término de su discurso con una colosal ovación.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Héctor Arancibia Laso, Víctor Celis Maturana y Juan Araya Escón.

En la noche se ofreció al señor Alessandri un gran banquete, al cual asistieron todos los empleados del mineral.

La comitiva visitará mañana el mineral imponiéndose de todas sus dependencias y principalmente de las habitaciones para obreros que ha construído la Compañía.

El señor Alessandri regresará a Rancagua después de almuerzo, para seguir viaje hoy mismo a esta capital. Llegará a la Estación Alameda, a las 7 de la tarde.

LA VELADA DE ANTEAYER EN EN TEATRO O'HIGGINS

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, constituyó un gran éxito la velada ofrecida por el pueblo de Rancagua en el Teatro O'Higgins.

Esta fiesta tuvo un carácter esencialmente popular y fué ofrecióa por el señor Antonio Solari, a nombre de los trabajadores del mineral de El Teniente y obreros de Rancagua en general, en el discurso del cual damos a continuación algunos pasajes.

"En nombre de los obreros de la Braden Copper, de las sociedades y obreros de Rancagua en general, y contando con la benevolencia de todos, me cabe la honra de hacer, en lo posible, conocer las intensas palpitaciones del corazón popular, que en estos momentos, por primera vez en Chile, ve acercarse hasta él, para conocer sus angustias y sus dolores, a su conciudadano predilecto, al Presidente electo de la República por la soberana voluntad popular, a don Arturo Alessandri Palma.

En este día, ve el alma popular el nacer de una luz radiante, que principia a disipar las horribles tinieblas en que yacía durante un siglo.

Esa alma obrera, que desde Caupolicán a nuestros días, ha estado siempre pletórica de virtudes, sin ser tomadas en cuenta jamás, se ha conservado intacta para la hora en que se reconozca su derecho, y se le reconozca su virtud.

La lucha cruenta ha sido larga y penos, y la masa obrera, movida por esa alma generosa y alentada por su corazón varonil, no eludió jamás su concurso ni su sangre, para las causas comunes. Los campos de batalla, en donde la Independencia de Chile jugaba su suerte, quedaron regados con su sangre y ante el altar de la Patria, sacrificaron en holocausto su vida, y murieron sin ambiciones ni egoísmos, para conquistar una libertad que no era nuestra, una libertad que esclavizaba.

Más tarde, otra guerra asoló la Patria, los clarines anunciaron la contienda bélica, y el pueblo, otra vez sin ambiciones ni deseos, rodea la bandera tricolor y en su nombre y a su vista, idolatrando en ella, asalta trincheras, hace de la metralla un juguete, y la hace flamear victoriosa, haciéndole pedestal con sus cuerpos mutilados y con la orfandad de sus hijos.

Esos héroes anónimos que tuvieron como loza funeraria el mar de Iquique, porque el pendón de la Patria no tuviera ni la sombra de una mancha, conquistaron la riqueza más grande de la tierra, que sus hijos no vieron jamás.

Y en pago del oro que el pueblo dió, vino para él el billete sin valor, con su cortejo horrible, con la compañía asquerosa de millones de microbios homicidas.

... ...

Y el nombre de Chile, deshonrado más allá de sus fronteras, por la ignominia en que vive el pueblo, por la ignorancia en que lo mantienen, ve su dinero sin valor, ve su billete rechazado y la miseria más atroz invadir los hogares.

Y los burócratas y ese conjunto inútil que por más de cien años ha gobernado para desgracia a Chile, no quiso ver lo que se veía afuera, lo que el legislador argentino vió y que con valentía y con verdad dijo: Chile, es el país de los rotos; y sus tierras no pertenecen sino a unos pocos que las explotan. Palabras reales y verdaderas, que no pudieron borrarse con explicaciones diplomáticas, porque esos rotos, sólo se corrigen con los hechos.

Y un año antes, Dagoberto Godoy, salido de las filas populares como para cubrir ante el mundo el cieno de deshonor que nos ahogaba, aprovechando una ocasión que se la dieron, porque le iba la vida al espacio se lanza, hiende el aire, desafía la altura y la majestad de los Andes, y va a la tierra vecina, a conquistar una gloria, que no está empañada por la sangre del hermano.

Mientras tanto, para contraste los hijos de la aristocracia pedían un título de oficial, con un esfuerzo de 15 días, cuando la ley le exige a los demás, cuando menos, un año de trabajos.

Y en momentos en que se movilizaba fuerza, no contra el enem exterior, ya lo sabemos, esos mismos elementos patrióticos asaltaron y destruyeron, un hogar estudiantil, el foco de donde irradia la luz que principia a iluminar al pueblo en su regeneración, el sitio de reunión de ese puñado de héroes, que sacarán a Chile del fango, de ese centro de principios intelectuales que se llama Federación de Estudiantes de Chile.

Esa Federación, a quien se debe en principio el triunfo del candidato popular porque únicamente esa Federación y el pueblo no claudicaron como lo hicieron los partidos políticos por envidias y rencores personales.

Acaba de tener un monumento; monumento colosal, imperecedero, que no se acabará jamás, hecho que perdurará en el recuerdo de las generaciones venideras. Poema viviente que principió a la vida, cuando se la quitaron al poeta mártir, al idealista al soñador, al niño con cuyo recuerdo el alma vibra como queriendo ir tras él, al niño grande Domingo Gómez Rojas.

... ...

Pero; hoy día, con el corazón abierto, con fe, con alegría, rebosante de satisfacción de tener en su seno, al que salvará a Chile confía seguro en que el señor Alessandri para sus proyectos de legislación social; para sus deseos de regeneración económica del pueblo, sabrá llamar al pueblo para eso, como en la antigua Grecia, porque las necesidades se buscan entre los necesitados, y no entre políticos que han demostrado su incapacidad para ello. Y sabrá borrar con energía esa aberración, que se discute en senadores con el irónico nombre de legislación social, que hundiría aún más, al desgraciado pueblo de Chile.

Y destruída la maleza empezará la buena semilla fresca y lozana a germinar; para levantar a nuestro Chile.

Y así al término de la jornada podría nuestro León decir como Rodríguez: "Ahora sí tenemos Patria, ciudadanos".

Antes de terminar, el señor Alessandri me permitirá una súplica:

En nombre de la humanidad, en nombre del derecho y de la generosidad que debe llevar todo corazón noble, le pido y es deseo de los obreros, que interponga toda su influencia política y personal a fin de conseguir la libertad de los que están presos injustamente, prisión basada única y exclusivamente en asuntos políticos.

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

EL BAILE DE FANTASIA EN EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Uno de los últimos números de las fiestas estudiantiles, el baile de fantasía del Centro de Bellas Artes que se efectuará el Sábado próximo, ha despertado especial interez y todo permite augurarle un éxito muy halagador.

El baile en referencia, se llevará a efecto a las nueve y media de la noche con la asistencia de la Reina de la Primavera señorita Erna Conrads Greve.

Un grupo seleccionado de artistas aportará también su concurso en esta oportunidad ofreciendo a los asistentes números de atracción y de verdadero interes.

Las localidades se encuentran a la venta en la Escuela de Bellas Artes, en el Club de Estudiantes y en las Confiterías Palet y Olimpia.

Las Fiestas de la Primavera en San Bernardo

Los estudiantes y jóvenes de San Bernardo, preparan con todo entusiasmo la celebración de las Fiestas de la Primavera, que se realizarán a mediados de la próxima semana.

Repetición de la Velada Bufa

Esta noche, a las 9.15, se efectuará, en el Teatro Santiago, la 2.a representación de la Velada Bufa de la Federación de Estudiantes de Chile, que con tanto éxito se dió en las pasadas fiestas estudiantiles.

EL VIAJE DE LOS SCOUTS CHILENOS

ATENCIONES DEL MINISTRO SEÑOR EDWARDS

Ha regresado al país la delegación de Boy-Scouts, que realizó últimamente su viaje a la capital del Imperio británico.

La delegación arribó al puerto de Talcahuano y llegará a esta capital esta noche a las 9

Con motivo de las atenciones que el Ministro de Chile en Gran Bretaña ofreció a los scouts chilenos se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Señor Agustín Edwards.—Distinguido señor:—Por comunicaciones enviadas por los boy-scouts chilenos que tomaron parte en el Jamboree celebrado últimamente en Londres, se ha impuesto con suma complacencia, el Directorio de la institución que presido de las especiales atenciones con que Ud. colmó a nuestros scouts durante su estada en aquella ciudad, y por lo cual ellos se muestran, en esas comunicaciones, hondamente agradecidos.

Hoy, que Ud. ha pisado de nuevo el suelo de la patria, es especialmente satisfactorio para mí, en nombre de nuestra institución, saludar a Ud. cordialmente y renovarle los calurosos agradecimientos de nuestros niños.

Dios guarde a Ud.—(Firmado). —**José Alfonso**, presidente.— **Joaquín Cabezas**, secretario.— **Carlos Salas H.**, secretario."

"Señor don José Alfonso.—Estimado señor:—Motivo de particular agrado es para mí el honroso saludo de bienvenida que Ud. me transmite como digno presidente de los boy-scouts de Chile, la hermosa institución por la cual siento las más vivas simpatías.

Yo en Londres, en el Jamboree celebrado hace poco, tuve ocasión de sentir orgullo e íntima satisfacción al presenciar la excelente presentación del grupo de boy-scouts chilenos, que tan alto supieron dejar el nombre de su tierra en el ánimo del público inglés.

Le suplico hacer llegar hasta ellos mis mejores agradecimientos y mis parabienes más sentidos.

Tiene el agrado de saludarlo S. S. y amigo.—(Firmado).— **Agustín Edwards.**"

Sesiones municipales

Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron el primer alcalde señor Marín y 5 regidores.

La sesión extraordinaria se suspendió también por idéntico motivo.

La romería a los cementerios

A propósito de una petición que nos hicieran las floristas y dueños de jardines, ayer se nos informó en la Alcaldía que este año no serían suspendidas las romerías a los Cementerios.

Como se recordará, en años anteriores las floristas por disposiciones de última hora, se vieron grandemente perjudicadas en sus intereses con motivo de la suspensión de esta práctica llevada a efecto desde antiguo.

ANOCHE LLEGA A ESTA CAPITAL EL DIPUTADO FRANCES M. GUERNIER

SU VIAJE OBEDECE PRINCIPALMENTE AL PROPOSITO DE ESTUDIAR LA REORGANIZACION DEL COMERCIO DEL SALITRE CON FRANCIA

Aunque no trae misión oficial, es su deseo ponerse al habla con los hombres de Gobierno e industriales y comerciantes

Entrevista con M. Charles Guernier

En la combinación transandina de anoche llegó de Buenos Aires, procedente de Europa, el diputado francés por uno de los departamentos de la Bretaña, M. Carlos Guernier.

Desempeña actualmente M. Guernier, los puestos de primer vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento francés presidente de la Comisión de la marina mercante y presidente del Consejo Superior de Apelación de la marina mercante.

Es, además, abogado y ha sido profesor universitario en la cátedra de Economía Política.

Durante la guerra se distinguió como comisionado de los Gobiernos francés y británico para el fletamento de navíos destinados a transportes, especialmente de hulla, trigo, lanas, carnes y nitratos. En esta tarea tuvo un éxito completo, pues, aun durante la lucha submarina, logró transportar a Francia más de 1.750.000 toneladas de carbón anuales, cifra hasta ahora no igualada, a pesar de la paz, puesto que actualmente la importación de dicho combustible apenas llega a la mitad de la cantidad mencionada.

El señor Guernier viene a ésta sin ninguna misión oficial, si bien abriga el propósito de acuerdo con las indicaciones que le han sido dadas por el Gobierno francés, de celebrar conferencias con personas representativas, tanto en los círculos del Gobierno como entre los fuertes comerciantes e industriales.

Esperaban en la Estación Mapocho, a M. Guernier, el senador don Alfredo Escobar, el Ministro de Francia, el cónsul de Chile en Burdeos, don Héctor Briones Luco, quien llevaba la misión de saludarlo en nombre del subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, y algunos miembros de la colonia francesa residente en esta capital.

Cuando ya se dirigía al hotel desde la estación, tuvimos oportunidad de presentarle a nuestro distinguido huésped los respetos en nombre de este diario, saludo que él nos agradeció gentilmente y conversar en seguida sobre su viaje a este país, donde nos manifestó permanecería ocho días a fin de darse tiempo para ponerse al habla con los hombres de Gobierno e industriales y comerciantes.

Monsieur Guernier conoce a Chile por las informaciones que ha escuchado de las personas encargadas de nuestra propaganda en el extranjero, tiene simpatías por nuestro país, según nos declaró, y admira nuestra organización política.

El viaje a Chile de este diputado francés tiene especial importancia, por cuanto obedece principalmente al propósito de estudiar la reorganización del comercio del salitre con Francia, ya que en la actualidad este país, como se sabe, adquiere el nitrato por intermedio de las casas inglesas, en vez de importarlo directamente, como ocurría antes de la guerra.

Abuso de los agencieros

Reclamo fundado

Ayer hemos recibido un grave denuncio en contra de la Agencia "La Favorita" situada en San Diego 702-712.

Es el caso de que una persona se presentó a dicha agencia a renovar el boleto de una cama, cuyo plazo de empeño se terminaba hoy día y al querer pagar los intereses la persona que la atendió le dijo que esta operación no se podía efectuar, porque en vista de las nuevas disposiciones de la ley la casa había acordado no renovar ningún boleto de cama, pues, el 3 por ciento no era para ellos negocio. Lo único que se puede hacer, agregó el agenciero, es retirar definitivamente la prenda.

Después de mucha insistencia del empeñante, éste logró que el agenciero accediera a renovarle el boleto, eso sí que fuera de los intereses legales que tuvo que pagar, el cliente abonó como propina al amable agenciero, la cantidad de dos pesos, que éste le exigió y que por suerte los tenía en su bolsillo.

El reclamante nos pide que hagamos llegar estos abusos a conocimiento de la Inspección de Casas de Préstamos, a fin de que se tomen medidas para evitar su repetición.

Operarios de la Tracción

Se designa árbitro para solucionar algunas dificultades

El señor Juan Enrique Concha S., fué designado árbitro entre la Empresa de la Tracción Eléctrica y los operarios de la misma para dirimir las dificultades del personal obrero de la Maestranza.

Ayer el señor Concha conferenció con el Intendente de la provincia.

Después se reunieron las partes interesadas.

Remate de tierras fiscales

Se obtiene un total de 210 mil pesos

Ayer se llevó a cabo en Puerto Montt el remate de tierras fiscales ordenado por el Gobierno.

El resultado obtenido fué de doscientos diez mil ciento cuarenta y seis pesos, quedando sin rematarse por falta de postores cuatro lotes y uno suspendido por causa justificada.

DOS GRANDES REBAJAS
CORBATAS Y SOMBREROS
A PRECIOS MUY BAJOS
Interesantes Otertas de Estación

CANOTIERS DE PAJA RUSTIC, importados y nacionales.
Recomendamos especialmente nuestros tipos de réclame de:

CANOTIER INGLES, de paja rustic blanca, ala lisa, a . . . . . $ 8.90
CANOTIER INGLES, de paja rustic blanca, ala con piquitos, a. $ 10.90

Un gran surtido en SOMBREROS DE BRIN LAVABLE, artículo inglés, en blanco, gris o kaki; CHUPALLAS para campo y jardín; CUCALONES INGLESES, etc.

CORBATAS forma "Boulevard" y "Papillón", para hacer rosita, en colores de fantasía, desde	$ 0.95
CORBATAS hechas, forma "Regatas", con y sin cuello, variedad de gustos, desde	$ 0.95
CORBATAS negras forma "Nelson" desde	$ 1.95
CORBATAS forma "Nelson", en seda fantasía, ofrecemos un variado y extenso surtido, desde..	$ 2.95
EL MISMO MODELO, en seda mezcla, colores de fantasía, desde	$ 1.45
SUSPENSORES rígidos con presillas de elástico cambiables, desde	$ 4.90
LIGAS de elásticos de seda y de cuero, desde	$ 4.95
CINTURONES de cuero, desde	$ 2.95
CARTERAS de cuero con guarniciones de plata dorada, a	$ 17.00
CARTERAS cuero, lisas, desde	$ 2.95

HOY: ULTIMO DIA DE LA GRAN LIQUIDACION EN EL DEPARTAMENTO "ZAPATERIA HOMBRES". Calzado Norteamericano Packard, a $ 38.50

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

DESDE el 1.o de NOVIEMBRE nuestra CASA cierra los SABADOS a las 12.30 P. M. é inicia el horario de verano abriendo diariamenté a las 8.30 a. m.

Ayer se inaugura el nuevo local de la Bolsa de Productos

ASISTEN A LA CEREMONIA EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA Y NUMERSOS REPRESENTANTES DE LA BANCA Y DEL COMERCIO

Discurso del Presidente de la institución

En la tarde de ayer se inauguró el nuevo local de la Bolsa de Productos, ubicado en la calle Huérfanos número 1153.

Esta institución se encuentra instalada ahora en un establecimiento propio que cuenta con todas las comodidades para el funcionamiento de las diversas oficinas.

Con motivo de la inauguración concurrieron al local de la calle Huérfanos numerosas personas, entre las que se contaban gerentes de las instituciones bancarias, casas mayoristas y otros representantes de la banca y del alto comercio de esta capital. Así, notamos la presencia de los gerentes del Banco Italiano, Banco Edwards, Banco Español, directores de la Bolsa de Comercio, de la Asociación de Molineros, de la Cámara de Comercio y de diversas otras instituciones. Asistió también a esta reunión el Intendente de Santiago, señor Jorge Valdivieso Blanco.

El presidente de la Bolsa de Productos, señor Raimundo Ureta, dió por inaugurado el nuevo local por medio del siguiente discurso:

"Al inaugurar este nuevo local de la Bolsa de Productos, debo expresaros, a nombre de mis colegas, la complacencia con que vemos concurrir a esta manifestación a lo más selecto de la banca y del comercio de esta ciudad.

Debo aseguraros que con el nuevo reglamento y la creación de la Oficina de Liquidación y Garantía, que en pocos días más será aprobada por los accionistas de esta institución, se evitarán las dificultades que en la práctica hemos sufrido y que ocasionó, como era natural, una gran restricción, mejor dicho, desconfianza en los negocios. Indudablemente no será ésta la última palabra en materia de reglamentación, pero esperamos poco a poco ir corrigiendo los defectos que notásemos.

El Directorio está animado de los mejores propósitos, a fin de llegar a obtener la seguridad absoluta en el cumplimiento de los negocios, y debo llamaros especialmente la atención que con la creación de la oficina de liquidaciones y garantía, sin disminuir el monto de los negocios, evitaremos en gran parte, la especulación, que sólo sirve para encarecer los artículos de consumo, en perjuicio de todo el país y de la clase obrera en particular.

Al ofreceros esta pequeña manifestación, os ofrecemos este local para que efectuéis todos vuestros negocios y así puede llegar a ser éste el centro de las transacciones en frutos del país para toda la República".

Los asistentes pasaron en seguida a servirse una copa de champaña ofrecida por el Directorio de la institución.

Hoy se inaugurarán las ruedas diarias de 11 a 11 y media de la mañana.

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA, SEÑOR JORGE VALDIVIESO BLANCO, ACOMPAÑADO DE ALGUNOS ASISTENTES A LA INAUGURACION DE LA BOLSA DE PRODUCTOS

HOY EXPOSICION Y VENTA DE
Tejidos y antigüedades bolivianas en la GRAN PELETERIA
EL TIGRE
ESTADO 278
O-23

OBRAS FISCALES

GESTIONES PARA OBTENER FONDOS DESTINADOS A PROSEGUIR ALGUNAS CONSTRUCCIONES

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, conferenciará en la tarde de hoy con el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana.

En esta reunión se estudiará la mejor forma para arbitrar fondos a fin de proseguir las obras fiscales que están paralizadas.

Intercambio de profesores con Estados Unidos

Se ha comisionado al profesor don José María Gálvez para que se traslade a Estados Unidos en el año próximo, a fin de ingresar como profesor de intercambio en la Universidad de California.

El señor Gálvez percibirá una renta anual de $ 12,000 y se le mantendrá su puesto en la facultad del Instituto Pedagógico.

El Ministro de Grecia

El Ministro de Grecia pasó en la tarde de ayer a saludar al Ministro de Industria, señor Armando Jaramillo.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores

Ayer pasaron a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Aldunate, los Ministros Plenipotenciarios de Uruguay, España y Grecia y el representante de la Santa Sede en Chile, Monseñor Mosella.

Las olas como fuerza motriz

Conferencia próxima en el Instituto de Ingenieros

En el Instituto de Ingenieros se dictará una conferencia el Martes 26 del presente, sobre el tema con que encabezamos estas líneas.

En otras ocasiones hemos informado a nuestros lectores sobre los estudios y experiencias que ha venido verificando en el curso del año don Rafael Astaburuaga Cerda, a quien el Gobierno ha concedido una patente de privilegio exclusivo por un sistema de su invención.

Universidad popular "Lastarria".

Clases de hoy

Primer curso. — Cátedra: Filosofía. Tema: 1) Localizaciones cerebrales; 2) Naturaleza del fenómeno nervioso; 3) Desarrollo e higiene del sistema nervioso; 4) El método en la psicología. Profesor: señor Augusto Meyer. Hora: 8 y media P. M.

Segundo curso. — Cátedra: Astronomía. Tema: El movimiento de la tierra. Profesor: señor Carlos Vicuña Fuentes. Hora: 9.15 P. M.

Local: Universidad de Chile.

Curso de conferencias. — Mañana se verificará la primera de la serie de conferencias que sobre el desarrollo de la industria y su transcendencia económica y sociológica, dará el ingeniero y ex-profesor de esta Universidad don Pedro Godoy.

La conferencia tendrá lugar a las 9.15 P. M. en una de las salas de la Universidad de Chile, con interesantes proyecciones luminosas. Invítase a ella a los alumnos y ex-alumnos de esta Universidad y a todas las personas que se interesen por esta clase de estudios.

De la Chilian Electric Tramway & Light Company, Limited

LA DOBLE TARIFA

Se ha planteado en forma precisa y definitiva para la capital la solución del problema de la doble tarifa tranviaria; pero al mismo tiempo se ofrecen condiciones tales de mejoramiento de los servicios, que puede decirse por la primera vez que el estudio de esta cuestión merece atención preferente de las autoridades y que la opinión pública se pronuncie sobre la suma de conveniencias que la reforma de los actuales contratos de la Empresa de Tracción y Alumbrado significa ahora para la ciudad.

No se trata de pedir la duplicación de la tarifa con el solo mérito de que la enorme carestía actual en todo orden de cosas hace onerosa toda obligación contraída antes de la guerra europea; no es esto lo que la Empresa solicita, aún cuando semejante solicitud sería por demás justificada.

Lo que la Empresa pide es que la ciudad se pronuncie sobre si acepta o no mejoras en los servicios de alumbrado y tracción, para lo cual está la firma Pearson and Son dispuesta a invertir ochenta millones de pesos.

La Empresa ofrece reformas capitales en el alumbrado, que transformarían a Santiago en ciudad iluminada en forma amplia, espléndida, con métodos modernos.

Ofrece aumentar sus fuentes de energía eléctrica en condiciones de poder servir en forma barata las demandas de las grandes y pequeñas industrias que han menester de fuerza motriz para su funcionamiento.

Ofrece aumentar el servicio de tracción, prolongando las actuales líneas de tranvías, colocando otras, ampliando hasta los límites urbanos los recorridos y poniendo en servicio nuevos motores y carros modernos y cómodos.

Ofrece participación a la Municipalidad en la entrada bruta del trabajo de estos grandes capitales, con objeto de crearle fuentes de recurso para cubrir sin desembolso especial la gran ampliación de los servicios de luz.

Y todo esto que la Empresa de Alumbrado y Tracción ofrece, justifica el que pida la doble tarifa, como única forma de que el enorme capital de 80 millones de pesos que debe invertir, pueda recoger el mínimum de interés comercial que le corresponde.

En una palabra, la Empresa ofrece a la ciudad un negocio lícito, conveniente, digno de estudio y seguramente en condiciones de ser aceptado; tanto más cuanto que, este perfeccionamiento en los mencionados servicios, es necesidad imperiosa que debe satisfacerse y que esta vez encontraría solución inmediata mediante la gran fuerza económica de la casa Pearson and Son.

⁂

Las ventajas que para la ciudad y para el vecindario acarrearía la aceptación del negocio, son fácilmente apreciables:

1. — Luz abundante, que hace habitable y hermosa una ciudad en todos sus ámbitos.

2. — Locomoción amplia y fácil por todas partes, lo cual trae abaratamiento de las habitaciones, descongestiona los barrios centrales y beneficia a las clases pobres.

3. — Valorización de las propiedades obreras de los alrededores; facilidades para edificar.

4. — Capitales fuertes introducidos en la economía de la capital, que darán trabajo abundante y salarios al obrero.

5. — Facilidades para las grandes y pequeñas industrias que han menester de energía eléctrica barata.

Etc., etc.

Para el interés que en esta materia tienen las clases obreras y los pequeños empleados, la aceptación de los grandes proyectos ofrecidos también importan positivas ventajas.

1. — Libertad para buscar habitaciones económicas e higiénicas, aunque estén distantes de los centros de comercio.

2. — Seguridad de que la abundancia de locomoción importa ganancia de tiempo y pone a todo el mundo a cubierto de tener que pagar automóviles o coches.

3. — Luz eléctrica barata.

4. — Energía eléctrica al alcance de todos, hasta para los menesteres caseros.

5. — Relatividad en la doble tarifa, puesto que las mejoras introducidas en los actuales tranvías y el tipo de los nuevos hace cómodo el viaje en imperial.

6. — Tarifa única durante día y noche para un servicio de tranvías que aumentará hasta donde sea necesario las horas de trabajo.

⁂

En realidad, la doble tarifa no significa para la Empresa una doble entrada de la actual, por razones fáciles de advertir, y de entre las cuales hacemos mención sólo de algunas:

1. — De las personas que actualmente viajan en primera clase, un 40 por ciento dejará de hacerlo para usar la imperial cómoda de los nuevos tipos de tranvías.

2. — Un 5 por ciento de la entrada bruta será recibido por la Municipalidad.

3. — Los mejoramientos en el material rodante, en el servicio de alumbrado, en el servicio de tracción (maestranzas nuevas, fuentes de energía eléctrica, etc.)
nen la inversión de 80
pesos más al actual cap
tido, de manera que la
rifa le rendirá a ese ca
nas el mismo interés qu
fa sencilla le rinde al

4. — Mejoramiento d
diciones económicas d
personal de 3,300 emp
Empresa.

Etc., etc.

Todo lo cual, en estr
puede dejar sentado qu
dad, para la inversión d
nes de pesos más, la Em
recibirá un 30 por cien
mento de las actuales ta

Se trata, pues, de un
trictamente ajustado a
mas exigencias del capit
quiera industria, y pru
es el camino que la E
Alumbrado y Tracción h
para exponerlo y ofre
autoridades de la capital

Lo dilucida en todas su
te la opinión pública;
en todos sus detalles;
ramente su oferta y
radamente su exigencia

Si se tratara de algo
fuera a herir los inte
población en forma
la sombra de intencio
peculación, sería otro
elegido: el camino de
nes privadas", que su
cir rápidamente al éxi
dejan siempre una so
contratos públicos así
La casa Pearson and
firma inglesa.

El inglés es claro y
sus negocios: los hace
mente, los ofrece hono

Pide en esta ocasión
su oferta y ya la opin
comienza a sentirse ilus
la materia para juzgar
ma, sin sujeción a los c
a veces bien intenciona
con aparentes razones
común, resisten toda r
por necesaria que sea y
riosa que aparezca su

JULIO URQU

LABORATORIO
Del
Dr. LEONIDAS
Delicias 368. Teléfo
REACCION WASSE
Secció de química,
bacteriología
AUTOVACUNA

Enfermedades Secr
HOMBRES Y SE
"Inyección Excelsior
cura radicalmente en
las enfermedades secreta
bres y señoras. No prod
chez ni dolor. Las seño
uso diario de una cuchar
litro de agua, se manten
pre sanas. Usándola com
tivo no hay contagio pos
EN LAS BOTICA
Compre hoy mismo un f

HOY VIERNES
CATRES DE BRONCE
Ofrecemos una Gran Rebaja de Precios
Que por su importancia, calidad superior del artículo y la modicidad de los precios, equivale a una oportunidad digna de aprovechars
Esta LIQUIDACION comprende Catres Finos de Bronce muy elegantes
Un lote de Catres de Bronce gruesos forma redonda, modelos muy elegantes, de una plaza, a. . . . . $ 195.00
Un lote de Catres de Bronce, lo más grueso que se fabrica en forma moderna de todos los anchos, brillantes y opacos, a. . . . . $ 245.00
Un lote de Catres de Bronce cuadrados de calidad inglesa, de una plaza, a. . . . . $ 295.00
Un lote de Catres de Bronce cuadrado muy gruesos de líneas arqueadas, modelo de última novedad en plaza y media a. . . . . $ 380.00
Un surtido de lindos modelos de Catres en clase extra fina, todos de bronce inglés, hay distintos tipos en opaco y brillantes, valían $ 550 HOY a $ 395.00
DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES
DELICIAS Esq. Av. ESPAÑA

EDUCACION

CURSO DE MANTEQUILLEROS Y QUESEROS EN LA QUINTA NORMAL.—Se cita a los interesados por este curso a una reunión mañana Sábado, a fin de acordar diversos asuntos relacionados con el comienzo de las clases.

La reunión se llevará a efecto en la sección Ganadería de la Escuela Práctica de Agricultura, a las 9 y media de la mañana.

REGRESO DE UNA EDUCACIONISTA.—Por el expreso del Miércoles arribó a esta capital, procedente de Estados Unidos, la distinguida educacionista chilena señorita Graciela Mandujano.

La señorita Mandujano partió a Estados Unidos en el año 1912 con el objeto de perfeccionarse en diversas cátedras y asignaturas.

Hizo sus primeros estudios en nuestro país, en el Instituto Pedagógico, donde logró fácilmente destacarse como distinguida y talentosa alumna, logrando brillantes votaciones en todos sus exámenes finales.

En las hidropesías, cálculos, congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la

PARIQUYNA

es infalible.

Designada para trasladarse a Estados Unidos, se esmeró por llevar una sólida base cultural a la gran República del norte, que le permitiera desempeñar con acierto su papel de alumna sur-americana.

Como era de suponerse, sus labores de estudiante en Norte América, le proporcionaron una expectable y prestigiosa situación de aprovechamiento, dentro de las Universidades en que cursó sus asignaturas.

De regreso a Chile, la señorita Mandujano ingresará al profesorado de instrucción secundaria, para cuyas actividades trae buenos y sólidos conocimientos.

VISITADORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Fueron nombrados visitadores de las escuelas de Aconcagua y Curicó, los señores Dionisio Jara Moreno y Santiago Zamora, respectivamente.

LICEO DE NIÑAS.—El Ministerio ordena una visita extraordinaria.—Se ha comisionado a don Mardoqueo Yáñez para que practique una visita extraordinaria a todos los Liceos de Niñas de la República.

El señor Yáñez informará al Ministerio de Instrucción sobre los resultados de dicha visita.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Sesión de directorio.—Para hoy Viernes, a las 7 P. M., se nos ha encargado citar al directorio de la Sociedad Nacional de Profesores con el objeto de ocuparse de la labor que debe desempeñar el profesor jefe en los establecimientos de enseñanza pública.

También se nos pide publicar las bases del concurso con que esta sociedad celebrará la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria:

Bases del concurso para conmemorar la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria.

En sesión de 23 de Julio de 1920, la Sociedad Nacional de Profesores acordó conmemorar el acto trascendental que representa para nuestro país al aprobación de la ley de instrucción primaria obligatoria, abriendo un concurso para premiar y publicar la mejor reseña histórica del movimiento pro instrucción primaria obligatoria en Chile, con las siguientes bases:

1.o El trabajo consistirá en una exposición interesante, clara y documentada del movimiento pro instrucción primaria obligatoria en Chile.

2.o La extensión del trabajo no podrá exceder de 150 páginas de oficio, escritas a máquina ni bajar de 50.

3.o El concurso se cerrará el 1.o de Abril de 1921.

4.o Habrá dos premios: de dos mil pesos ($ 2,000) el primero, y de un mil pesos ($ 1,000) el segundo.

5.o La propiedad de la obra quedará reservada al autor; pero la Sociedad Nacional de Profesores se deja el derecho de publicar la primera edición y de disponer de ésta en la forma que estime conveniente.

6.o La Sociedad, en vista del informe del jurado, podrá declarar desierto el 1.o o el 2.o premio, y podrá, además, acumular el valor del 2.o al 1.o

7.o Los trabajos deberán ser presentados antes del 1.o de Abril de 1921, en la secretaría de la Sociedad Nacional de Profesores, Amunátegui 142, escritos a máquina y formados con un seudónimo. El autor enviará su nombre dentro de un sobre lacrado, en cuya cubierta se halle escrito su seudónimo.

Caspa, sudores, picazón, use

LUGOLINA

8.o El jurado será compuesto de la señora Amanda P. de Labarca H. y de los señores Guillermo Subercaseaux y Luis Galdames.

UNIVERSIDAD DE CHILE. — Bachillerato en Humanidades. — Hoy Viernes 22, a las 2 P. M., se verificará, en la secretaría general de la Universidad, el sorteo para optar al bachillerato en Humanidades.

VIDA ESTUDIANTIL

EXPOSICION DE PINTURA.—En los salones del Club de Estudiantes se abrirá la exposición del maestro Salinas, pintor que se ha encarcelado en la Penitenciaría por las últimas cuestiones sociales.

El producto de la venta de esas obras está destinado íntegramente a sostener a la familia de Salinas, que cuenta con ocho miembros, y a la de Lagos, obrero que se ha vuelto loco en la Cárcel.

Hemos tenido conocimiento que los artistas Gilbet, Issamitt y Lelier han donado numerosas de sus obras para este simpático torneo artístico, como también los alumnos más aventajados de la Escuela de Bellas Artes. Sabemos con seguridad que numerosos pintores, todos muy conocidos, se apresurarán a enviar algunas de sus producciones a fin de aumentar el valor artístico de esta exposición.

La fecha de la apertura será el próximo Martes.

CURSO DE BAILE.— El próximo Domingo, de 10 a 12 A. M. seguirá funcionando el curso de baile que sostiene el Centro Cultural de la Escuela Superior N.o 4, en el amplio salón de honor de la misma escuela.

La cuota mensual es de $ 2.50 para las señoritas y de $ 5 para los caballeros.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo todos los días, de 9 a 11 y de 2 a 4.

Sus cartas y documentos

son el alma de su negocio. Esta es la razón por qué usted los conserva; pero no olvide que estos mismos papeles, por muy guardados que estén, carecen de todo valor si al momento de necesitarlos, no los encuentra.

Nosotros nos encargaremos de sistematizar sus archivos en forma eficiente y expedita, enseñándole como emplear el sistema

SHAW-WALKER
MUSKEGON. MICH.

por medio de sus gabinetes verticales de acero para archivos.

Hay siempre un SHAW-WALKER adaptable a sus necesidades y de acuerdo con la magnitud de sus negocios.

Visítenos o escríbanos hoy mismo: Departamento de mercaderías de

ERRAZURIZ SIMPSON & Co

BANDERA 262 — SANTIAGO

EJERCITO Y ARMADA

DESTINACIONES. — El mayor don Félix Urcullu López, pasará al Regimiento Yungay, sin dejar de ser jefe de sección de la Inspección General del Ejército.

El capitán don Ernesto Urra Pinto, pasará al Regimiento Chillán, dejando el Buin.

El capitán señor Angel Vásquez E., prestará sus servicios en el Regimiento Buin, dejando el Chillán.

El capitán Amaro Pérez Gutiérrez, pasará a la Escuela de Caballería.

El capitán señor Temístocles Rojas Quiroz, pasará como oficial de reclutamiento a la 6.a Brigada de Infantería, dejando el Regimiento Chillán, y

El teniente señor Pedro Soto Villalobos pasará a la Escuela de Caballería.

ACADEMIA DE GUERRA. — Se aceptó la renuncia del capitán señor Rafael Poblete, de su puesto de profesor de táctica de la Academia de Guerra, nombrándose en su reemplazo al mayor señor Arturo Mujica.

INSPECTOR DE MAQUINAS.— Se ha nombrado al ingeniero de navío señor Diógenes Córdoba.

CONTABILIDAD DE LOS SUMERGIBLES. — Se ha dispuesto que la contabilidad de los sumergibles sea atendida por la Escuela de Torpedos y Minas.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA DE PILOTINES. — Modificación de importancia.—Por decreto del Gobierno, se ha reemplazado el artículo 1.o del Reglamento de la Escuela de Pilotines, por el siguiente:

"Artículo 1.o La Escuela náutica de Pilotines estará bajo la dependencia inmediata de la Dirección del Personal de la Armada, en atención a lo dispuesto por el inciso 5.o del artículo 13 de la ley número 1,060 de 10 de Agosto de 1898."

CIRUJANO 1.o DEL EJERCITO.—Ha sido nombrado el señor Luis Sepúlveda Salvatierra, que seguirá prestando sus servicios en la Escuela Militar de Aeronáutica.

ASPIRANTES A OFICIALES. —Han sido nombrados aspirantes de oficiales de reserva, los siguientes señores:

Enrique Herbach, Francisco Schilling, Walterio Hoffmann, Pedro Montes y Guillermo Schilling.

DIQUE TALCAHUANO. — Al contratista señor Juan Keet, se le ha concedido una prórroga de 45 días para que entregue los trabajos de reparación de los talleres de carpintería del dique de Talcahuano.

SOLICITUD DENEGADA.—Ha sido denegada la solicitud de los señor Geo C. Kenrick y Co., por la que ofrecen vender a la Armada, cuatro o cinco mil toneladas de carbón New River o Pocahonta, al precio de ciento setenta y cinco chelines la tonelada.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el mayor señor Esteban Camino, de Antofagasta, a la Academia de Guerra y los capitanes señores Ricardo Bravo, de Tacna, a la Academia de Guerra y Dagoberto Godoy, de El Bosque, a la Escuela de Aviación.

PARIQUYNA

El UNICO eficaz para las enfermedades del HIGADO.

M. A. COSTA

Casilla 4062 - Valparaíso

LO QUE DICE EL PUBLICO

ESCASEZ DE AGUA EN LA POBLACION SAN EUGENIO. — Hemos sido informados de que gran parte de las casas de la Población San Eugenio carece de agua, en forma que la presión no alcanza a hacer el servicio de W. C., además de faltar para la bebida.

Los ocupantes sufren las molestias consiguientes y están expuestos a las infecciones que esa situación puede derivar. Algunos de ellos han dado aviso al Consejo de Habitaciones para Obreros, de quien depende dicha Población; pero aún no se ha puesto remedio al mal.

Eczemas, enfermedades de la piel, use

LUGOLINA

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

PREFECTO DE LA POLICIA DE SAN ANTONIO. — Ha sido nombrado el señor Carlos Stuardo.

COMANDANTE DE LA POLICIA COMUNAL DE MAIPO. — Ha sido nombrado el señor Romilio Jiménez.

CAMPOS DE SPORTS. — Al Fisco ha ofrecido en venta el señor Juan E. Marín, unos campos de sports que posee en la Avenida Independencia número 1260, a fin de que sean utilizados por los alumnos de las escuelas públicas.

El precio de estos terrenos es de 28,000 pesos.

FERROCARRIL DE PEDEGUA A PETORCA. — Después de haber hecho entrega del estacado para construir el ferrocarril de Pedegua a Petorca, ha regresado a la capital el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Luis Armijo.

La construcción de ese ferrocarril, como se sabe, costará dos millones de pesos.

LICEO DE NIÑAS N.o 2. — A fin de continuar las obras de construcción que se ejecutan en el Liceo de Niñas N.o 2, de esta capital, se ha solicitado la suma de diez mil pesos.

CAMINO DE ACCESO A LA ESTACION DE SAN FERNANDO. —El Gobierno ha prestado su aprobación a los planos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, para construir el camino de acceso a la Estación de San Fernando.

GOBERNADOR INTERINO DE LA UNION.—Se nombró gobernador interino de La Unión a don Ricardo Boetcher, propuesto por el intendente respectivo.

ESCUELAS EN CONSTRUCCION. —La Inspección de Instrucción Primaria ha pedido a la Dirección de Obras Públicas, se le envíe una nómina completa de los edificios destinados para escuelas y que están por terminarse en el curso del presente año, o bien en el próximo, detallando la ubicación y capacidad, para solicitar los fondos necesarios para la instalación del mobiliario

CHAMPAÑA
POMMERY
& GRENO

Es el Champaña de los Diplomáticos -:-

AGENTES GENERALES:
Weir Scott & Co.
SAN ANTONIO 248

CUESTIONES LOCALES

La mutilación de las plantaciones nuevas en la Alameda de las Delicias

Se ejecuta en la parte frente a la Avenida República, en Alameda de las Delicias, una feroz mutilación de los árboles en plena vegetación. Estoy absolutamente cierto que este trabajo no obedece a ninguna orden consciente, pues no se trata de poda, porque la época ya se fué hace tiempo, cuando estos mismos árboles de hoja caduca estaban desnudos y su vegetación detenida por la naturaleza misma. En aquel entónces procedía las atenciones y cuidados que a posteriori tratan de remediar los encargados de tan hermoso paseo público.

Pero los árboles como los seres necesitan de los cuidados oportunos, y en este caso se confunde la poda con la mutilación: algo así com la aplicación de un colirio y la extracción de un ojo.

La replantación que hace pocos años se llevó a efecto en el sector de que me ocupo, se hizo en regulares condiciones y esos ejemplares, merced al suelo y clima privilegiado de nuestra zona, habían logrado desarrollarse normalmente, extendiendo sus ramajes en conformidad a su típica especial. La ubicación de ellos, en una gran Avenida como las Delicias, y su estirpe majestuoso para llenar las condiciones del medio en que se les colocó, está indicando claramente que no deben mutilarse y mucho menos amputárseles el eje sobre el cual deben cimentarse sus anuales ramificaciones, hasta alcanzar su máximo de altura y corresponder así a las reglas de estética y panorámicas que les corresponde.

Tendremos árboles chatos, coposos, redondeados como acacias de bola, propios para calles estrechas, pero en las grandes avenidas proceden también árboles a la vez que majestuosos, esbeltos. — **Guillermo Figueroa**, Ingeniero agrónomo.

LA FUNCION PEREZOSA DEL HIGADO impide la adecuada asimilación de los alimentos. Es por eso por lo que tanta gente tiene esa apariencia de delgadez por mala nutrición. Tonifique su hígado con

LAS PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT

y tonificará su salud. Obran de modo suave y seguro.

Podrá encontrarlas de venta en las principales boticas.

Las legítimas Píldoras Indianas Vegetales vienen en cajitas y con envoltura de color amarillo. Cualquier otra envasada en distinta forma no es de nuestra fabricación. Insista y le darán las legítimas.

WRIGHT'S
INDIAN VEGETABLE PILL CO., INC.
372 Pearl St., N. Y., E. U. A.
Casa Fundada en 1837

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cítase a todos los scouts de esta Brigada para hoy Viernes, a las 9 de la mañana, en la estación Alameda, con el objeto de ir a esperar a la delegación de scouts que representó a nuestro país en la concentración de Londres, la que regresa por el nocturno de Talcahuano.

Se recomienda la asistencia.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.—Cítase a los scouts de esta brigada para hoy Viernes, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Asistencia obligatoria para tratar próxima excursión.

Cítase especialmente a los scouts de la banda.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ.—De orden del Presidente, se cita a sesión al Directorio de la Brigada de scouts Federico Errázuriz para hoy Viernes, a las 9.30 P. M., encareciéndose la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL. —El Sábado próximo se llevará a efecto en esta institución una fiesta social.

Se pondrá en escena la comedia bufa de Ramos Carrión titulada "La careta verde".

A continuación habrá un baile social.

El Domingo 7 de Noviembre se celebrará el beneficio del señor Carlos Madero, primer actor del cuadro artístico, con el drama en tres actos de don Eduardo Marquina, titulado "En Flandes se ha puesto el sol".

SOCIEDAD UNION COMERCIAL.—El directorio de esta sociedad celebró sesión el 18 del presente, presidida por don Alberto Bacciarini.

Después de leída y aprobada el acta anterior, se dió cuenta:

Del fallecimiento del socio don Daniel Espinosa O.;

De las solicitudes de incorporación de los señores Juan José Bravo H., José Manuel Espinola D. y Félix Vargas Pruneda;

De la renuncia del socio cooperador don Alberto Klaile, que fué aceptada.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar a la categoría de socios honorarios, por haber cumplido 20 años, a los señores: Francisco Olivier, Alberto Marinot K., Francisco Iluff A., Ernesto Darnay, Horacio Leiva, Rolando G. Basulto C., Francisco Bravo Cuadra, Albino Saa Rojas, Juan Pablo Uribe Z., Juan de D. Martirorena, Juan Echegoyen C., Eduardo Guzmán R., Armando Salinas Ortiz, José Monserrat B., Meliton Quiroz C.

Pasar a la categoría de jubilados a los señores: Luis Carvallo Elizalde, Armando Zúñiga Dueñas, Joaquín Ipinza y Francisco Cifuentes Alfaro, por haber cumplido 15 años.

Renovar el depósito de $ 29,685 que hay en el Banco de la Industria y del Comercio, a un año plazo, con 8 por ciento de interés.

Pasar en informe a la Comisión de Administración las propuestas presentadas para la explotación de los servicios sociales.

PARIQUYNA

da resultados maravillosos en todas las enfermedades del HIGADO.

En las Boticas y Droguerías.

Poner en conocimiento de los señores socios, que el cónsul de Chile en Cádiz ha hecho saber a la Cámara de Comercio de Chile que, por disposición del Gobierno de España, se ha establecido en el puerto de Cádiz, un Depósito Franco, destinado a facilitar el comercio exterior de ese país y mediante el cual será posible a los productores y comerciantes de Chile llevar mercaderías a España o algunos otros países de Europa, bajo las más favorables condiciones y la seguridad absoluta, casi, de soportar sólo el riesgo mínimo que de ordinario afecta a las empresas de esta naturaleza.

Agradecer al señor presidente la subscripción a la Revista Chile, editada en Buenos Aires, que ha obsequiado a la Biblioteca de la sociedad.

Pecas, manchas de la piel, use

LUGOLINA

A venta: Boticas y Droguerías.

Subscribirse al número extraordinario de esta revista, que se editará en conmemoración del Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Celebrar las sesiones del directorio todos los días Jueves, a las 9 P. M.

CIGARRILLOS
CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

CRONICA POLICIAL

PROCESO POR SUBVERSION. —Una nueva aprehensión.—Durante el día de ayer el Ministro señor Molina siguió ocupándose activamente en la substanciación de este proceso.

En las primeras horas de la tarde, fué puesto a disposición de este magistrado, el obrero Luis Campos Leiva, quien fué aprehendido por la Sección de Seguridad a las diez de la mañana.

Campos Leiva es miembro de la Federación de Carpinteros y había orden de aprehensión para él, a raíz de la substanciación de este proceso.

Las declaraciones de este obrero duraron un largo espacio de tiempo, y ellas se mantienen en la más absoluta reserva. En seguida, Campos ingresó a la Cárcel Pública, en donde quedó en el carácter de incomunicado.

Terminadas las declaraciones de este nuevo aprehendido, el señor Molina hizo llamar a su presencia a numerosos reos que se encuentran en la Cárcel, a fin de que prestaran también nuevas declaraciones.

ACCIDENTE FATAL. — Anteayer, en los momentos en que el niño Raúl Hurtado Pozo corría en un caballo de propiedad del señor Felipe Albarate, por uno de los caminos de Ñuñoa, sufrió una caída que le ocasionó la muerte, a consecuencia de haber sido arrastrado en un largo trecho.

Hurtado tenía 9 años de edad y su cadáver fué enviado a la Morgue, a fin de que se le practique la autopsia médico legal.

ACCIDENTE EN UNA FABRICA.—A la Posta Central de la Asistencia Pública fué remitido el obrero Carlos Jara Alvaredo, de 18 años de edad, quien sufrió un accidente en los momentos en que trabajaba en una de las máquinas de la Pastelería de don Vicente Bravo, ubicada en la calle Manuel Montt 2588.

Jara presentaba heridas graves en la mano derecha.

ABANDONO DE HOGAR.—Doña Domitila Vásquez ha dado cuenta que su hija Margarita Cáceres Vásquez, de 15 años de edad, abandonó el hogar paterno sin causas justificadas.

¡Le pica!

LUGOLINA

BUEN GOLPE. — Antenoche entraron ladrones al domicilio de doña Elvira Mascelet, ubicado en la calle Manzano número 231, y le robaron una máquina de coser Singer y varias otras especies que estima en la suma de 500 pesos.

CON SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO. — A la Asistencia Pública fué remitido Remigio Hernández Contreras, quien en estado de ebriedad, se bebió cinco pastillas de sublimado, con el objeto de quitarse la vida.

HERIDO GRAVE.—La policía dió cuenta de haber remitido a la Asistencia Pública a Manuel Pérez Badilla, quien presentaba una herida grave en el abdomen, inferida con cuchillo por un individuo desconocido que huyó.

Pérez fué hospitalizado en el Hospital San Luis.

APROVECHANDO LAS CIRCUNSTANCIAS. — Don Melo Lecaros ha dado cuenta a la policía que habiendo adelantado la suma de 500 pesos a su empleado Carlos Bustos Ortiz, por algunos trabajos que tenía que hacerle, éste huyó llevándose el dinero.

EMPLEADA LISTA. — Doña Adelaida León Piña ha dado cuenta que su empleada Juana Rodríguez, ha abandonado el servicio llevándole hurtadas varias piezas de ropa de vestir, que estima en la suma de 200 pesos.

HERIDO GRAVE. — A la Posta Central de la Asistencia Pública fué remitido anteayer Luis Leyton Santibáñez, quien presentaba una herida grave en la cabeza, inferida con un fierro por José A. Retamales, el cual huyó.

SE NIEGA A SU CANCELACION.—A la 4.a Comisaría se ha presentado el señor Ismael Varas Varas, dando cuenta que le vendió a Claudio Gelbande, varias especies en la suma de mil quinientos pesos, la que ahora se niega a cancelarle.

ABANDONO DE TRABAJO. — A la policía ha dado cuenta el señor Ricardo Soto Vivenco, de haberle entregado a Belisario Quezada, 114 planchas de fierro y varias otras especies, con el objeto de que las refaccionara, y sin causas justificadas, abandonó el trabajo, llevándole las especies.

Las pérdidas las estima en la suma de 500 pesos.

HURTO DE UN RELOJ PULSERA.—A la inspectoría de servicio de la 9.a Comisaría se ha presentado doña Camila Lascano, dando cuenta que le han hurtado un reloj pulsera de oro, que estima en la suma de 220 pesos.

ANIMALES ABANDONADOS.— En uno de los corrales centrales de la policía se encuentran a las órdenes del prefecto de policía, seis animales caballares encontrados abandonados en la calle de Dardignac al llegar a la de Loreto, en la mañana de ayer por el agente de la Sección de Seguridad Ramón Contador.

MUJERES LISTAS.—Ayer fueron puestas a disposición del juez de turno don Alfredo Rondanelli, Laura Escobar y Alicia Rojas, aprehendidas por la policía a petición del señor Aníbal Valdés, quien las acusa de haberle hurtado la suma de 450 pesos en dinero.

Interrogadas en la policía sobre este particular, la Escobar confesó su delito agregando que doscientos pesos, le dió a la Rojas a fin de que encubriera el delito.

NIÑO PERDIDO. — Se ha dado cuenta a la justicia que el Sábado próximo pasado se perdió desde su casa habitación, ubicada en la calle de San Diego número 103, el niño Juan B. Vásquez Salinas de 9 años de edad.

El niño tiene el pelo castaño, ojos pardos, viste con un trajesito de color cáscara y de pantalón corto.

POR UN GATO.—La policía puso ayer a las órdenes del Juzgado del Crimen de turno, a Carmen Cabrera Bravo, aprehendida a petición de don Tomás de la Puente, quien la acusa de haberle hurtado un gato fino, desde la puerta de calle de su casa-habitación.

Si sufre del HIGADO no pierda tiempo, pida a su boticario un frasco de

Pariquyna

ROBO DE CARBON. — La jefatura de la 11.a Comisaría ha dado cuenta al Juzgado de haberse presentado el señor Florido Poblete Poblete, dando cuenta que Antonio Poblete le envió desde Pantanhue un boleto de carga de los Ferrocarriles, por el cual le remitía 13 sacos de carbón.

La carta en que venía el boleto el señor Poblete no la recibió, por cuyo motivo fué a reclamar a la Estación Central, en donde le contestaron que la carga había sido retirada con su respectivo boleto y conducida en el carretón de alquiler número 2933.

Las pérdidas las avalúa el señor Poblete, en la suma de 15 pesos.

POR ATROPELLAMIENTO.— A disposición de la justicia pasó ayer el maquinista Tomás Flores Astudillo, porque con el tranvía que gobernaba, atropelló a la señora Adelaida Carrasco Moreno quien resultó con algunas lesiones en el cuerpo.

PUNGAS ATREVIDOS. — La 5.a Comisaría puso ayer a las órdenes del Juzgado, al punga Manuel Uriarte Droguett, aprehendido a solicitud de la señora Griselda Barahona, y quien lo acusa de haberlo sorprendido en el interior de su casa-habitación, con manifestaciones de robar.

Al ser aprehendido, Uriarte acometió de hecho en contra de la policía, logrando inferirle una herida, a su aprehensor.

—La misma Comisaría puso también a disposición del Juzgado, a Florencio Morales Acevedo aprehendido a petición de Gregorio Lunquer, por haberle hurtado desde la carretela que conducía este último, una partida de sacos vacíos.

Al ser detenido, el hechor acometió con la policía.

ASALTO Y DESPOJO. — A la Comisaría respectiva se presentó Ernesto Navarro, dando cuenta que antenoche en circunstancias que se dirigía a su domicilio, al pasar por la calle Cueto le salió al encuentro Manuel Marín, el que después de haberlo golpeado, le substrajo la suma de 150 pesos en dinero.

El asaltante fué detenido oportunamente por la policía.

PENDENCIEROS. — César Casabonne y Benjamín Palma, fueron sorprendidos por la policía en los momentos en que trabaron pendencia en la vía pública a cuyas consecuencias el primero de estos individuos, resultó con una herida grave en el abdomen, inferida con cuchillo.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

Palma fué aprehendido por la policía, y puesto ayer a disposición del Juzgado respectivo.

HURTO DE UNA BICICLETA —A petición de don Emiliano González, ha sido puesto a disposición del Juzgado, Oscar Bastías Jofré, acusado del hurto de una bicicleta avaluada en la suma de 300 pesos.

SORPRENDIDO INFRAGANTI —A disposición del Juzgado fué puesto ayer Luis San Román González, por haber sido sorprendido infraganti en los momentos en que se robaba algunas especies desde el interior de las bodegas de carga de la Estación Alameda.

ROBO DE CUADROS ARTISTICOS.—A la 1.a Comisaría se presentó el señor Adolfo Wehehaber Frederick, dando cuenta que desde su casa-habitación ubicada en la calle de Moneda número 655, le han hurtado tres cuadros artísticos, al óleo, los que estima en la suma de 300 pesos.

MUJER INFIEL. — Juan Escobar Reyes ha dado cuenta a la policía que su mujer Domitila Salinas, ha abandonado el hogar conyugal, llevándole hurtadas numerosas especies cuyo monto hasta el momento del denuncio, se ignora.

HURTOS Y ROBOS.—Don Francisco Mollinquer D. ha denunciado a la policía que Agustín Silva, le ha hurtado varios materiales de construcción, y los que avalúa en la suma de 150 pesos.

—A la 3.a Comisaría se presentó doña Rosa Silva, dando cuenta que Manuel Fernández, le hurtó un reloj y cadena de oro que avalúa en la suma de 300 pesos.

CALDEROS
INGLESES, VERTICALES PARA VAPOR
VALVULAS - INYECTORES - MANÓMETROS
EMPAQUETADURA de asbesto metalica para tapas de caldero
TUBOS de vidrio para niveles de agua
OFRECE EN VENTA LA
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 - Estado 156-158-170 - Teléf. Ing. 3176-3177

DEPORTES

ATLETISMO

EL TORNEO DE CLAUSURA DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Se realizará el Domingo próximo en los Campos de Sports, Chile

La travesía de Santiago

El penthatlón

La Asociación Atlética de Santiago clausurará la temporada deportiva del presente año con un torneo atlético que se realizará en la tarde del próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Se realizarán las siguientes pruebas oficiales:

1. — Lanzamiento del dardo, para todo competidor.

2. — Lanzamiento del dardo, para perdedores.

Igualmente se efectuará la prueba denominada la travesía de Santiago, en competencia por el Escudo Benjamín Tallman, con el recorrido que hemos indicado en ediciones anteriores.

En esta prueba se asignará diez puntos al primero, nueve al segundo, ocho al tercero, etc, siguiendo en esta forma la escala descendente hasta el décimo, que se anotará un punto.

Cada club podrá inscribir hasta cinco competidores en esta prueba.

Quedará en posesión del trofeo, por un año, el club cuyos representantes obtengan en total mayor número de puntos.

El año último correspondió el triunfo al Santiago Atlético.

Las inscripciones para estas pruebas se recibirán hasta las 7 de la noche de hoy en San Diego 51.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio se reunirá a las 7 de la tarde de hoy en San Diego 51. Se resolverá sobre el reclamo interpuesto por el Caupolicán sobre la clasificación del atleta señor Gevert en el salto triple.

De fuente fidedigna se nos han dado los siguientes datos:

1.o Gevert participó en 1919 por el Tunverein en los registros de la Asociación.

2.o El Tunverein cubrió su cuota de inscripción en la temporada de 1920.

3.o El Sportverein, a mediados del presente año, solicitó la inscripción del señor Gevert, sin acompañar el pase.

Colocado el problema en este terreno, a nuestro juicio correspondería descalificar al señor Gevert en caso de que el Sportverein no haya presentado, junto con la solicitud de inscripción, la nota oficial del Tunverein, concediendo el traslado.

En esta inteligencia, el atleta que ocupó el tercer lugar en la prueba objetada, pasaría al segundo, quedando acéfalo el tercero.

No sería lógico fijar en el tercer puesto a otro atleta, ya que reglamentariamente la prueba de salto triple se efectúa en dos ruedas: en la preliminar participan todos los inscritos, y en la final sólo los tres mejores de la primera rueda.

Fácilmente se comprenderá entonces, que, reglamentariamente, no puede clasificarse en el tercer puesto, con puntos, un competidor que no haya participado en las finales.

Por lo demás, hay antecedentes a este respecto.

En la final de una prueba de vallas, tres de los competidores fueron descalificados, por haber botado mayor número de obstáculos que el que fija el reglamento. El tercer puesto quedó acéfalo y a nadie se le ocurrió sostener que dicha colocación correspondía al atleta que, sin intervenir en la final, había ocupado el segundo puesto en una de las series.

Fallada en esta forma la reclamación pendiente, los clubs Caupolicán y Green Cross se presentarían el Domingo próximo en completa igualdad de puntos, a las pruebas pendientes.

INNOVACION IMPOSIBLE. — A principios del año, el Directorio de la Asociación Atlética de Santiago nombró una comisión que se encargaría de presentar un proyecto del calendario que se desarrollaría en el curso de la temporada.

La comisión cumplió su cometido; el Directorio acordó aprobar lo obrado por ésta, sometió dicho proyecto a la Junta General y ésta ratificó el acuerdo del Directorio, quedando así establecido en forma inamovible el programa o calendario a que se sujetarían los distintos torneos de la temporada.

Según ese calendario, debería realizarse el penthatlón. Hasta ahora, no se ha verificado.

Esperábamos que se incluyera entre las pruebas del torneo de clausura; pero vemos que ha sido eliminado, presumimos que por error involuntario.

Entendemos que si se trata de una omisión, debe ser subsanada oportunamente. Si así no fuera, si con deliberación hubiera sido quitada del programa, la importante prueba que nos ocupa, se habría incurrido en una falta; pues no se puede, a nuestro juicio, modificar en esta forma la competencia, cuando está para terminar.

Los clubs que se inscriben en la institución entran a competir en esta inteligencia, y es seguro que unánimemente opinan que no se puede hacer modificaciones semejantes ni siquiera por la Junta General. Ello podría prestarse en un momento dado a abusos en beneficio de un club determinado que, aprovechando una mayoría ocasional del Consejo, tratara de suprimir ciertas pruebas, en perjuicio de alguno o varios de sus contendores.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Cita al Directorio para hoy a las 8 1|2 de la noche, en Santa Rosa 289.

FOOT-BALL

INTERCITY ENTRE ESPAÑOLES. — Deportivo Español de Concepción contra Ibérico Balompié.— El 1.o de Noviembre próximo se llevará a efecto en esta capital este interesante entreciudades.

El lance se iniciará a las 3 1|4 de la tarde, ante el árbitro señor Francisco Jiménez, en la cancha del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves, Independencia N.o 1257.

La competencia entre estas dos instituciones ibéricas, que puede decirse representan los mejores exponentes footballísticos de España entre nosotros, ha logrado despertar inusitado entusiasmo en ambas ciudades, y la colonia se apresta con verdadero interés para presenciar la contienda.

Hemos sabido que prestigiará la reunión el Excmo. señor Ministro de España, el personal de la Legación y los más caracterizados miembros de la colonia residente.

Se disputará un hermoso trofeo, la "Copa Chacharramendi", donada por el señor Daniel Bilbao, para ser disputada en tres años, quedando en posesión definitiva del premio el que obtenga mayor número de puntos.

Los equipos que intervendrán, salvo cambios de última hora, serán los siguientes:

Deportivo Español de Concepción. — F. Molina; J. Gondra, J. Lozano; E. Molina, L. Fonk (cap.), E. Guedo; M. Vega, F. Cantizano, P. Urrizola, J. Contreras, G. Villablanca.

Ibérico Balompié. — Lapiedra; Martínez, Méndez; F. Uriarte, C. Gondra, Pozo; Castañer, Plá, Julio Pardo, Legarreta, José Pardo.

El equipo local se entrena prolijamente, y atendiendo a sus antecedentes, unido a la eficiencia de su contendor, no dudamos que la brega en perspectiva será del más alto interés.

SELECCION DEL EQUIPO DE LA ASOCIACION SANTIAGO. — Esta corporación procederá a seleccionar su cuadro representativo, para jugar con Talca y otras ciudades, el próximo Domingo, a las 4.30 de la tarde, en la cancha Independencia N.o 1.

Para este efecto ha citado a los siguientes jugadores de los clubs que se indican:

Gamboa (L.)

Adasme (A. I.), C. Ernst (M.)

P. Godoy (A. I.), Breyshaw (S. B.), O. Ernst (M.)

Moccia (L.), E. Pérez (A. I.), Sepúlveda (S. B.), Ramírez (Int.), A. Pardo (M.)

Urrutia (Int.) y Cataldo (E. R.) 1|2 tiempo cada uno.

Aguirre (Borg.), P. González (A. I.)

Gómez (A. I.), Ulloa (M. S.), L. Lecaros (N. S.)

V. Figueroa (N. S.), Lara (E.), Torres (A. I.), Arellano, (M.), J. Curtis (A. I.)

Reservas generales: Montenegro (A. I.), Donati (L.), H. Guzmán (Brit.), Altamirano (N. S.), H. Parra (J.), Quiñones (M.), Subriabre (L.), Madariaga (Borg.), Lillo (Borg.), Fuenzalida (N. S.), Neira (J.), Ortega (M.), Zúñiga (Brit.), E. Vergara (M. S.), M. Miranda (Brit.), y A. Cabrera (M. S.)

Los señores Parra y Neira, del Gimnástico, no habían sido colocados por haberse traspapelado la nota respectiva, pero deberán presentarse para ensayarlos.

Los jugadores nombrados deberán presentarse antes de las 3.30 de la tarde a los directores de turno, señores Schmidt y Vial.

El equipo en que figura Gamboa actuará con camisetas del Arco Iris, y el otro con camisetas del Liverpool, clubs a los cuales se les ruega llevar el uniforme a la cancha.

No se admitirán excusas que no vengan por conducto regular, y que no sean presentadas el Sábado antes de las seis de la tarde. Las excusas personales de jugadores se aceptarán en la misma cancha. El Directorio se reserva el derecho de acoger o rechazar las excusas que se presenten y de aplicar en este último caso la sanción respectiva. La inasistencia injustificada merecerá suspensión por dos partidas oficiales.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Partidas para el Domingo próximo. — Ultimo practice de los equipos de intercity:

1.a División. — Seleccionado v. Nacional Sporting Club; cancha, de la Avenida Valdivieso; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Sabino Cornejo.

2.a División. — Seleccionado v. Portales; cancha, de la Avenida Valdivieso; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor Luis Muñoz M.

Los siguientes jugadores que componen los cuadros de intercity deberán encontrarse el Domingo próximo, perfectamente uniformados en la cancha de la Avenida Valdivieso, de la 1.a División, a las 10 A. M., Hernández, Castro, Pavez, Solovera, M. Arancibia, Villegas, Andraca, Muñoz, Valenzuela, Pinto, Herrera, Díaz, Campos, Retamales, Arriagada y Esquivel; de la II División, a las 9 A. M., Zúñiga, L. Pinto, E. Pereira, Lavanderos, Rojas, Mena, A. Pérez, Toro, Reveco, Martínez, E. Arancibia, Droguett, Rubio, Céspedes y Aravena.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El directorio se reunirá extraordinariamente hoy, a las 6 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL. — Los siguientes jugadores deberán encontrarse mañana Sábado a las 3 1|2 P. M., en la cancha del Santiago Badminton.

Team probables. — Cochrane, del Solar, A. Casabonne, A. Arancibia, Soto, Ugarte, Durán, Garrido, Mondaca, Labbé, Orrego.

Team posible. — Muriaga, Casigoli, R. López, Vera, Espinosa, Palma, Martínez, Róbinson, Herrera, Pérez, Arroyo.

Reservas generales. — Páez, G. Casabonne, Cisternas, Streter, Sasamay, Vives, Alarcón, H. Baeza.

El team probable usará camisetas de la casa Morrison Co., y el team posible camisetas de la Casa Huth Co.

El jugador que no asista a esta selección, se le castigará enérgicamente.

LA JIRA DE UN EQUIPO SUREÑO. — Se están últimando los pormenores de la jira del 18 de Setiembre de Talca.

Se medirá en esta capital con los conjuntos del Morning Star y Atlético Escuela Normal.

Estos clubs se alistan para ponerle una tenaz resistencia a este coloso del football talquino.

El atlético Escuela Normal se ejercita diariamente en el field de la cancha de la Escuela de Artes y nos encarga citar para el Sábado a las 5 y media P. M. a los señores Soto. Arellano, D. Arellano F., Jara, Soto, O. Alvarado, y Silva, a la cancha indicada más arriba.

CARIOCA I. c. SMALL STAR I. —Este amistoso se jugará el Domingo próximo en la cancha. Santa Filomena a las 3 P. M., bajo las órdenes del árbitro señor Roberto Aguirre.

TOMAS EDISON I Y II v. LIVERPOOL I Y II. — Esta partida se jugará el próximo Domingo en la cancha del Menadier (Parque Cousiño), principiando por los segundos equipos a las dos y cuarto P. M.

SANTO DOMINGO DE NOS I v. CAPITAN PRAT I. — El próximo Domingo se llevará a efecto este amistoso entre los clubs arriba nombrados.

El Santo Domingo arribará a esta capital en tren de 12 M., donde los recibirá una comisión del Prat.

GERMINAL v. PATRIA Y HOGAR F. C. — Como preliminar del partido entre el Arco Iris con Hipódromo Chile F. C., que jugarán mañana a las 4 P. M., en la cancha del Hipódromo, se medirán estos cuadros a las 2 3|4 P. M., bajo la dirección del árbitro señor Luis A. Poblete.

La partida de fondo será arbitrada por el señor Juan Figueroa, a quien agradecerían los contendores aceptar el cargo.

IBERICO BALOMPIE INFANTIL II CON FUNDICION LIBERTAD INFANTIL II. — Esta partida por la segunda serie de la Asociación Infantil, se efectuará el Domingo a las 10.30 en la cancha del Ibérico.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Un resultado bastante halagador promete ser la fiesta con que este joven club celebrará su beneficio a los fondos sociales.

El lucido y variado programa lo pronostica, en el que participarán buenos artistas y aficionados.

Finalizará la fiesta con un gran baile social dirigido por el profesor señor Leopoldo Brum.

No dudamos del éxito de ella, dadas las ardientes simpatías con que cuenta este club en el mundo del pedal.

—Para hoy Viernes se cita a junta general, a las 9 P. M.

CLUB CICLISTA CODNOR. — Cita a junta general para hoy Viernes, a las 9 P. M. en la secretaría de la Unión Ciclista, Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Maipú.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. en Matucana 569.

LAS 24 HORAS CICLISTAS. — En San Antonio 36 se siguen recibiendo las inscripciones de los equipos para las 24 horas. Se cerrarás el 1.o de Noviembre próximo.

Al mismo tiempo se les ruega a todos los señores corredores y presidentes de los distintos clubs ciclistas de Santiago se sirvan enviar cuanto antes el cliché para poder hacerlos publicar en la revista programa. Estos deberán ser remitidos a Brasil 2.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a asamblea general extraordinaria para el Martes 26 del presente, en la secretaría San Isidro 92.

CLUB CICLISTA CHILE.— Cita a sesión para hoy a las 8 y media P. M. en Huérfanos 1062.

LAWN TENNIS

CLUB DE SPORTS CHILE. — —El Directorio de esta institución se reunirá hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio", a objeto de ocuparse, entre otros asuntos de importancia, de la confección del programa para la celebración del 4.o aniversario. Se recomienda la asistencia a los señores directores y a todos los socios que deseen aportar su concurso al efecto indicado.

La competencia por el torneo reglamentario, continuará el próximo Domingo en el orden siguiente:

9 y media A. M. — Dobles sin ventaja: Araus-Morales contra Ahumada-Contreras.

10 y media A. M. —Sólos sin ventaja: Fidel Azócar contra Hugo Fuenzalida.

2 y media P. M. — Hernán Fuenzalida contra I Araus.

3 y media P. M. — Sólo con ventaja: E. Ahumada contra F. Echazarreta.

4 y media P. M. — Dobles con ventaja: Hermanos Fuenzalida c. Morales-Contreras.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Almagro F. C.—Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Benjamín Dávila F. C.—Directorio para hoy a las 8 P. M., en Lord Cochrane 837.

Manuel Acevedo F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en calle Germán Riesco 352.

Universal Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 7.30 P. M., en 1 de Mayo 831.

Centro Social Deportivo Independencia.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia 532.

Tabla: elección de directores y nuevos rumbos del centro.

National Sporting Club.—Junta general para hoy a las 9 P. M.

Underwood F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M.

Borgoño F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia 532.

Capitán Prat F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Ruíz Tagle 60.

Esperanto F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en su secretaría, Nataniel 480.

Etcheverry F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Carrión 1240.

General Bulnes F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en O'Higgins 1883.

CITAN A JUGAR:

National Sporting Club.—Jugadores para el próximo Domingo, a las 8.30 A. M., en la cancha Lo Valdivieso.

Casa Francesa F. C.—Jugadores para el Domingo a las 9 A. M., en la cancha Academia de Humanidades, Av. Rosario, pasado Recoleta.

Wanderer F. C.—Jugadores del 1.o y 2.o equipo, para el Domingo a las 2.30 P. M., en la cancha Independencia No. 2.

1.o de Mayo F. C.—Jugadores del 2.o equipo para el Domingo a las 9.30 A. M., en la cancha del Maestranza, del 3.o a la 1.30 de la tarde, del mismo día y en la misma cancha.

Esperanto F. C.—Jugadores para el Domingo a las 10 A. M., en la cancha Independencia No. 2.

Esperanto Infantil III y II. — Jugadores para el Domingo en la cancha y hora que fije la Asociación.

Borgoño F. C.—Jugadores para el Domingo a las 3 P. M., en la cancha Independencia.

Britania Infantil F. C. — Jugadores del 1.er equipo para el Domingo a las 10.30 en la cancha del Santiago y jugadores del 2.o a las 9 A. M., en la cancha Ibérico.

Carioca F. C.— Jugadores del 2.o equipo para mañana, a las 9 A. M., en la cancha Gath y Chaves; y a las 3 P .M., en la cancha Santa Filomena.

Liverpool F. C.—Jugadores de los tres equipos para el Domingo a las 2 P. M., en el Parque Cousiño, para jugar con el Tomás Edison I y II F. C.

Hipódromo Chile F. C.—Jugadores del I y II, para mañana a las 2 P. M., en nuestra cancha para jugar contra el Arco Iris F. C.

Contra
TOS, GRIPPE,
Catarros Bronquiales,
ASMA
Tos convulsiva

ANTITUSSIN ANTITUSSIN

ARRIENDO
Caldero locomovil para motor de treinta caballos. Dirigirse:
SANTIAGO — CASILLA 3597
O-22

AZUCAR
En pancitos, cajón 23 kls. netos Marca J. H. S., cajón: $ 42.50
OFRECEN LISTA:
HÖRMANN y Cía. Bandera 559

VIDA OBRERA

EL ULTIMO CONGRESO REGIONAL MINERO

Circular enviada a los Consejos del país, por la Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile

Con motivo de los acuerdos tomados en el último Congreso Regional Minero celebrado recientemente en Coronel, el Secretario de la Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile don Enrique Díaz Vera, ha enviado a los distintos Consejos dependientes de esta Junta, la siguiente circular:

"Santiago, Octubre 20 de 1920. — Compañero. —Secretario General. — Salud. —Es altamente grato para esta Junta Ejecutiva Federal, dejar especial constancia del valioso triunfo obtenido por nuestra férrea organización, después de siete meses de tenaz, altiva y desigual lucha.

Me refiero al triunfo obtenido por los 15 Consejos Mineros de la Zona Carbonífera, (dependientes de esta Federación), que desde el 8 de Marzo del presente año, al presentar sus modestos pliegos de peticiones a las potentes Compañías Carboníferas, fueron arrojados a la calle, manteniéndose durante dos meses la lucha más cruel y titánica que registran los anales de las reivindicaciones obreras del país en su lucha con el potente y ensoberbecido capital, por conseguir un poco más de bienestar económico, y el reconocimiento de que el factor obrero, no es un motor de sangre ni una mercadería vendible y cotizable, sino un factor de la riqueza y progreso de los pueblos, y como tal tiene derecho a ser considerado como ser humano con derecho a la vida y a sus humanas satisfacciones.

Aunque aparentemente terminada esta colosal huelga con el laudo expedido por el árbitro señor L. A. Vergara el 12 de Mayo, y por el cual los obreros mineros obtuvieron relativas franquicias, no es menos cierto reconocer también, que de los patrones pusieron una y mil trabas para el goce legítimo de estas franquicias, expulsando, hostilizando y encarcelando a los obreros mineros federados que más se distinguieron en la dirección tenaz e inteligente de esa gran huelga, y que en todo momento de peligro estuvieron al frente de sus respectivos Consejos, ya como Directores o como tesoreros o bien en sus puestos de secretarios generales.

Producto de estas hostilizaciones y falta de cumplimiento de lo pactado por las Compañías ante el árbitro y ante el Ministro de Industria, fué la tirantez de relaciones que entre obreros y patrones ha existido hasta el 12 del presente mes, con grave perjuicio para el desarrollo de las múltiples industrias movidas por carbón, y para la vida económica del país en general.

Subsanadas en parte estas dificultades con el nombramiento de cada sector minero, de los Gerentes de las Compañías, de la intervención del mediador señor Rivas Vicuña y de esta Junta Ejecutiva Federal, el día 13 de Octubre se firmaba por los interesados, una acta en que se reconoce solemnemente las lógicas aspiraciones manifestadas por el Consejo Regional Minero celebrado en Coronel en los días 23, 24 y 25 de Setiembre último y al cual concurrieron representaciones de los 15 Consejos Mineros de la Región y las aspiraciones de este Congreso se condensaron en las siguientes iniciativas, que fueron aceptadas por el mediador señor Rivas Vicuña y por los Gerentes de las antes tercas Compañías.

Implantación de la jornada de 8 horas de trabajo en el fondo de la mina.

Los trabajos de la superficie serán de 9 horas en Verano y 8 y media horas en Invierno.

Implantación de tres turnos con 8 horas de trabajo, según la naturaleza de las minas, pues trabajadores y patrones reconocen la necesidad de intensificar la producción del carbón para atender a los servicios públicos, y el desarrollo de las industrias y reconocen asimismo la vinculación de los intereses armónicos de patrones y obreros en las labores mineras.

Jubilación del obrero minero después de determinados años de trabajo.

Esta iniciativa la armonizan los industriales, con sus propósitos, de organización, de acuerdo con sus trabajadores, una Caja de Retiro y Previsión Social cuyo capital será constituído por cotizaciones de las Empresas y por los operarios y administrada por ambas partes.

La supresión de la venta de licor un día antes de cada pago y un día después y por más que la aspiración del Congreso Minero, fué la de suprimir la venta de licor dos días antes y tres después de cada pago. El anhelo dignificante del Congreso Minero del solicitar del Supremo Gobierno el estado de Zona Seca a toda la Región Minera.

El ofrecimiento de la Compañía de asociarse para asegurar el riesgo de todos sus obreros por los accidentes del trabajo (por más que como industriales la Ley respectiva obliga a las Compañías a indemnizar a sus operarios por accidentes del trabajo).

La resolución de las Compañías de aceptar una Junta de conciliación (el Congreso Minero pedía la creación de una Cámara de Trabajo) compuesta de representantes de los obreros y de patrones para dirimir las dificultades que se produzcan en el trabajo. La supresión de la policía particular pagada por las Compañías (y cuya supresión la había ordenado el 12 de Mayo el árbitro señor Vergara) y que hasta hace poco desempeñaba el indigno papel de delatores y verdugos de los obreros, y que dicha policía debe ser reemplazada por la fuerza pública la que debe velar por el orden, seguridad de la industria y vida de los obreros y que esta fuerza pública debe ser relevada periódicamente a fin de no arraigar compadrazgos ni intereses.

El reconocimiento por parte de las Compañías a lo pedido por la gente de mar; la rebaja de un 50 por ciento en los precios de los artículos de primera necesidad que vendan en las quincenas y al ofrecimiento de no hostilizar a los trabajadores federados representantes de sus compañeros de faenas, atendiendo las peticiones que colectivamente hagan los obreros de las minas, etc. etc.

Todas estas mejoras, negadas por las Compañías hace siete meses y conseguidas hoy, amigablemente pero tras perseverante, obstinada y desigual lucha, habla muy alto, manifiesta muy claro, el poder solidario y armónico de nuestra querida Federación.

Larga, peligrosa y abnegada ha sido la labor desarrollada por la Federación Obrera de Chile en esta larga prueba de hambre. Más, nos cabe la satisfacción de decir a todos los federados desde Arica a Puerto Montt, que esta victoria no es solo de unos pocos, sino que es la victoria de cada uno de ellos, los federados dentro de nuestra organización colectiva, que desde el mes de Marzo hasta hoy, con ojo vigilante ha mirado y defendido los intereses de sus hermanos mineros. A todos pues, nos corresponde por igual triunfo. Ante la pujanza y el espíritu de lucha y sacrificios, ciento de voces demostrado por los obreros federados mineros, se alzaba seguro y arrogante el convencimiento de miles de federados, que en las filas de los variados Consejos desparramados a traves del país, contribuían con su óbolo y acción al triunfo de una de las huelgas más justas y más desigual que se hayan desarrollado en el país, ante el desprecio de los industriales y la indiferencia del Gobierno, de la prensa y de la opinión pública.

Ha quedado pues demostrado, una vez más, lo que vale la unión y disciplina dentro de una organización férrea y solidariamente mantenida.

El altruista axioma "uno para todos y todos para uno" ha quedado una vez más consagrado como nuevo evangelio de redención proletaria.

Y ante el triunfo obtenido, triunfo que debemos defender con la misma altivez y perseverancia con que lo conseguimos, prometamos una vez más desarrollar acción inteligente, previsora y solidaria, para que nuestra Federación Obrera de Chile sea en tiempo no lejano el hogar común, la madre cariñosa y abnegada, en cuyo regazo se cobijen todos los explotados que sufren sed y hambre de justicia social.

Saluda fraternalmente a usted. — **Enrique Díaz Vera**, Secretario General".

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Como está anunciado, el Lunes de la próxima semana, tiene lugar en el Circo Very-Strong, ubicado en San Diego, una gran función de beneficio para la acumulación de fondos de la Caja de la Federación de Obreros de Imprenta.

La Federación de Obreros de Imprenta, estos últimos días ha tenido que hacer frente a gruesos desembolsos para ayudar, de la manera mejor, a los compañeros que se han sacrificado por el bien de esta institución.

La Sociedad Unión de los Tipógrafos se adhiere dignamente a esta función de beneficio y solicita de sus asociados cumplan con este deber de solidaridad, tomando localidades que están a disposición en la secretaría de la Federación, situada, como se sabe, en Eleuterio Ramírez 1357. — El secretario.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Hoy de 11.30 adelante estará a disposición de los delegados el boletín de propaganda.

—Los precios de las localidades para la función del Lunes en el Circo Very-Strong son los siguientes: Palcos con 4 entradas, $ 12.00; entrada a palco, 3.00; sillón de 1.a fila, 2.50; sillón de 2.a fila, 2.00; luneta, 1.50; anfiteatro, 1.00; galería, 0.60.

Los delegados que aun no han retirado las entradas para sus respectivos talleres o secciones, pueden hacerlo hoy durante las horas de secretaría.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA". —Mañana a las 9 P. M., se efectuará en esta Sociedad, un baile social en honor de las comisiones que actuaron en las fiestas de la Raza y de la Primavera.

El Domingo habrá matinee a las 5 P. M., y baile familiar a las 9 P. M.

Continúan los preparativos para la fiesta que tendrá lugar el 15 de Noviembre en el salón de la Sociedad con motivo del 19.o aniversario de su fundación.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".— Promete resultar interesante la fiesta que se llevará a cabo en el Circo Strong-Man el 2 de Noviembre próximo. Tomará parte el campeón de fuerza señor Ignacio Sepúlveda.

—En la sesión de Directorio del Domingo pasado, fué elegido Director de esta Sociedad el señor Luis Olivos V.

—El Domingo 7 de Noviembre próximo, tendrá lugar en el salón de honor de esta Sociedad (Arturo Prat 1242), la velada fúnebre en homenaje a la memoria de don Víctor Jaure J. (Q. E. P. D.).

A este acto han sido invitadas todas las Sociedades de la capital.

—A fines del presente mes, se efectuará la fiesta literario-musical, en celebración de nuestro 17.o aniversario. Habrá, además, un lunch-concert en nuestro salón social.

CONSEJO FEDERAL N.o 19. — Este Consejo, en sesión celebrada el 20 del presente, tomó entre otros los siguientes acuerdos

1.o Nombrar una comisión encargada de visitar a los socios enfermos.

2.o Pedir al señor Alberto Leiva se sirva pasar por la secretaría de 2 a 6 P. M.

3.o Poner en conocimiento de los socios que la institución atiende diariamente de 2 a 6 P. M., a las personas que deseen pertenecer a este Consejo.

4.o Hacer un obsequio a don Arturo Alessandri; y

5.o Citar a junta general para el 6 de Noviembre a las 2 P. M.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE. — El nuevo Consejo Ejecutivo de esta Federación ha quedado constituído en la siguiente forma:

Secretario general, señor Alfonso Sepúlveda; secretario de actas, señor Luis A. Pérez; secretario de notas, señor Manuel Oñat G.; tesorero, señor José S. Garrido; sub-tesorero, señor Manuel Orellana; consejeros, señores Domingo Caro, Domingo Valdés, Agustín Ruiz, Rogelio Zamora, Manuel Moreno; revisadores de cuentas, señores Plácido Díaz, Luis Salinas y Humberto González.

Miembros de sanidad, señores Marcial Mella, Víctor Sánchez, José Sáez y Luis Cabrera.

—Se cita a junta general ordinaria para hoy Viernes a las 7 P. M., en San Diego N.o 1570.

COOPERATIVA DE CHOFERES DE CHILE S. A. —El Directorio reunido el 6 de Octubre acordó que los accionistas de la Sociedad Cooperativa del Sindicato de Choferes, podrán adherir a la Cooperativa de Choferes S. A., firmando la escritura en la notaría de don Pedro N. Cruz, Palacio antiguo de los Tribunales.

Para esto tendrán un plazo de 30 días. En caso contrario, se les considerará como no adherente, y en 30 días se les devolverá el valor suscrito de sus acciones, prev
lución de los títulos.
CENTRO FAMILIAR LA
RANZA. — Presidida por
José del Valle y con asis
numerosos socios celebró
20 del presente esta
Leída y aprobada el a
sesión anterior, el tesorero
ta de los gastos extra
efectuados en el mes.
Entre otros se toma
guientes acuerdos:
Postergar para el próxi
velada en honor de la
Democracia; Se eligió el
Noviembre para efectuar
da a beneficio de los
ciales.
Se aceptó la renuncia
presidente señor Aníbal
se nombró en su reempla
ñor Hermenegildo Fuente
Además se acordó
próxima sesión, la fecha
llevará a efecto el
Two-Step, de la segunda
vicios), y la entrega de
los vencedores del conc
primera serie, recaído
Lazo-Hernández.
Finalmente se establ
comisión compuesta de
José del Valle, Julio Te
lo Breirose, José Luco
Ramírez, tendrá a car
nización de la velada en
neficio de la Democracia
bración del aniversario
tro, se reunirá el Sába
y media.
CENTRO SOCIAL BOT
te nuevo Centro ha qu
tituído por las siguient
Presidente, señor A
so; vice-presidente,
Garetto; secretario, se
no Valenzuela; pro-secr
Francisco Peña M.; te
Luis Ramírez; sub-teso
Ricardo Zuazola C. D
ñores Vicente Frías S
Carlos Bocco, Carlos R
mo Peña S., Luis E.
gusto Modrow G.
FEDERACION OBRERA
LE. — **Consejo Federal**
Tranviarios. — El Sába
9 P. M., se llevará a
lada bufa de la juventu
honor de los ganadores
curso de la Fiesta de la
Las entradas dan
rifa del reloj pulsera
del anillo de oro.
CUADRO CARLOS CA
El Sábado 23 hará su
en público el ventrílo
Ahyllolini, en el salón
N.o 2: Bulnes esquina
Rozas.
SOCIEDAD DE ARTE
UNION. — Un éxito p
fiesta que esta institu
za, para el Sábado 30
mes.
Se presentará el afic
Covarrubias.
COMITE OBRERO
—En la última sesión
los siguientes acuerdos:
Dar por caducado el
cutivo por haber termi
bores en la reciente ca
sidencial;
Tomar nuevamente
nombre de Partido Labo
Mantener como progr
claración de principios
de Chile;
Elegir Mesa Directiva
bado a las 8 P. M.
Recomendar a los co
nizados de todo el país
sus representantes para
ción de la Junta del Pa
rista;
Que los componentes
dad tengan derecho a
libres de compromisos
partidos.
CENTRO SOCIAL DE
Mañana se efectuará
la que se invita a los jó
ñoritas que tienen tarje
Comerciantes.

CITACIONES

Federación Obrera de
Junta Ejecutiva Federal
sión ordinaria para hoy
de la noche, en la secre
raflores 163. Se recomie
tencia a los delegados
del. Concha y Aspee.
Centro de Amigos
los socios para hoy a la
día P. M. Local: Almira
so N.o 735.
Se encarece la asisten
ner que elegir el Directo
girá los destinos de la
en el presente año.
Federación Obrera de
ta Provincial de Santiago.
ta general extraordinaria
legados a la Junta Prov
tratar del proceso subver
Unión Federal de
Carpinteros y Ramos
para hoy a las 8 P. M.
Centro Social Deportivo
ta general para hoy a la
costumbre.
Se elegirá el Directorio.
Sociedad Juan M. Día
A junta general ordinaria
a las 9 P. M.
Sociedad La Universal
ta general para el Do
las 9 P. M.
Sociedad de Socorros
Defensa de Contratistas
—A junta general para
6 1|2 P. M., en Claras
Unión Gremial de
A junta general para el
24. Se estudiará el proye
sión con la Unión General
ros Metalúrgicos.
Centro 21 de Mayo
Nacional. — A junta
el Domingo 24 de Octub
Consejo Federal N.o
dos de casas particulares
ta general al gremio de
para el Domingo 24 a las
Local: Miraflores 163.

JABON OBRERO
Unico en el mundo que quita instantáneamente toda mancha de ACEITES, GRASAS, TINTAS, PINTURAS y demás materias pegajosas, dejando las manos completamente blandas y suaves.
En venta en Boticas, Almacenes y Mercerías.

CUAJO FABRE
Líquido y en Polvo
OFRECEN:
RAAB, BELLET Y Cía.
ESTADO 235

Muebles, Catres, Alfombras, Pianos y Autopianos

CON 30 °/° de REBAJA

POR TODO LO QUE RESTA DEL MES

Obligados a reducir nuestras existencias por refacción y ensanche de nuestro local, hemos resuelto vender con esta EXTRAORDINARIA REBAJA.

Recomendamos esta oportunidad como OCASION UNICA para comprar ventajosamente cualquiera de estos artículos.

"LA EQUITATIVA"

DELICIAS 851 al 857, entre ESTADO y SAN ANTONIO

NOTA.—Conviene mucho a sus intereses no comprar ninguno de estos artículos sin consultar antes nuestros precios

22-O

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 9.a extraordinaria en 20 de Octubre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros, Concha don Malaquías, Concha S. don Juan E., Correa, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú Freire, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Orhagavía, Ovalle, Quezada Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor, y el señor Ministro de Hacienda.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el mensaje en que S. E. el Presidente de la Repúblila propone un proyerto de ley sobre emisión de treinta millones de pesos en vales de tesorería.

Quedó para tabla.

Emisión de vales de tesorería

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezro la palabra en la hora de los indidentes.

Ofrezdo la palabra.

Ofrezdo la palabra.

Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día se va a dar cuenta del informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de vales de tesorería.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Honorable Senado:

"Vuestra Comisión de Hacienda ha estudiado el proyecto de ley, propuesto en un mensaje del Presidente de la República en que se autoriza la emisión de treinta millones de pesos en vales de tesorería, a un plazo máximo de cinco años, y en que se destina para su amortización, desde el 1.o de Julio de 1921, el producto correspondiente al 15 por ciento de los derechos de internación a que se refiere la ley número 3066, de 1.o de Marzo de 1916.

"El Gobierno, como lo manifiesta el mensaje, se ha visto obligado a hacer, con motivo del envío de tropas a la zona norte del país, del llamamiento al servicio militar de oficiales de reserva y de varias clases de conscriptos y del pago de las adquisiciones navales efectuadas en el año en curso, desembolsos de gran consideración y de carácter urgente e impostergable que fueron autorizados por varias leyes despachadas por el Congreso Nacional.

"Para atender a estas y otras necesidades igualmente urgentes se pide la autorización a que se refiere este informe.

"Tratándose de vales que se emitirán como un recurso transitorio, con un plazo máximo para su cancelación y con recursos especiales para cubrirlos, vuestra Comisión cree que puede aceptarse este procedimiento de que se ha usado en épocas anteriores con buenos resultados, pero con dos condiciones ineludibles: 1.a El retiro inmediato de la circulación de los vales emitidos en los préstamos a los salitreros y que correspondan a sumas ya pagadas por los deudores, y 2.a Que los vales de tesorería que se emitan no puedan servir para retirar billetes más allá de los límites autorizados por la ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914.

Sala de Comisiones, 20 de Octubre de 1920.—**Carlos Aldunate S.—Enrique Zañartu P. — Malaquías Concha.—Jorge Orrego P.**, Secretario."

El proyecto dice como sigue:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para emitir en el presente año, hasta por la cantidad de treinta millones de pesos, vales de tesorería de corte no inferior a un mil pesos, a un plazo máximo de cinco años, con interés no superior a ocho por ciento anual y amortizables por terceras partes en los últimos tres años de su plazo.

La emisión de estos vales se hará a la par y su producto se destinará a los gastos generales de la Nación.

El Presidente de la República podrá efectuar amortizaciones extraordinarias de los indicados vales de tesorería, debiendo consignarse esta circunstancia en el texto de dichos vales.

Art. 2.o Los Bancos de emisión podrán retirar billetes de la Caja de Emisión Fiscal, con garantía de los vales que autoriza la presente ley, y sin la limitación establecida en el inciso c) del artículo 2.o de la ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914.

Art. 3.o El producto correspondiente al 15 por ciento de los derechos de internación, a que se refiere el artículo 1.o de los transitorios de la ley número 3,066, de 1.o de Marzo de 1916, se destinará desde el 1.o de Julio de 1921, a la amortización de los mencionados vales.

Art. 4.o La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO (Presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El Gobierno lamenta verse en el caso de arbitrar este recurso para salvar dificultades de la hora presente.

El Congreso para dar su autorización habrá de considerar que la situación producida viene de tiempo atrás por no haberse atendido a ella en momento oportuno. Los fondos extraordinarios con que se contaba para gastos también extraordinarios, se han empleado, y la situación de la Caja Fiscal es vivir al día, de modo que hay que echar mano de las rentas que momento a momento se producen para atender diariamente a los gastos indispensables, y el Gobierno tiene que restringir o dejar de hacer muchos gastos o servicios que es urgente atender.

Estima el Gobierno que es necesario dictar otras leyes para salvar el déficit que ha venido acumulándose desde hace tiempo y cree que el presente proyecto es indispensable despacharlo pronto atendidas las dificultades actuales.

No se ha encontrado otro medio posible de salvar la situación a que me refiero, que el de una emisión de treinta millones de pesos en vales de tesorería.

Por otra parte, este remedio ha sido empleado en ocasiones anteriores. Conforme a la ley de 1916, se emitieron vales por 30 millones, de los cuales se han retirado ya dos cuotas de diez millones cada una y la tercera será retirada en su oportunidad.

De modo, pues, que los 30 millones que ahora se piden vienen a substituir aquellos millones de la emisión anterior.

La Comisión de Hacienda ha propuesto algunas modificaciones al proyecto y el Gobierno las acepta, advirtiendo que la incorporación de ellas a la ley dará origen a explicaciones que se darán en el curso del debate.

El señor VARAS. — Francamente, yo no he tenido la fortuna de comprender claramente el proyecto en discusión.

Yo entiendo que actualmente hay en circulación 29 millones de pesos en verdadero papel moneda, puesto que no tienen garantía y que estos treinta millones en vales van a servir para restablecer la garantía de aquellos veintinueve millones...

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Su señoría se refiere a los vales salitreros que han debido ser retirados de la circulación y no ha sido posible hacerlo por diversos motivos.

Y esta situación viene a producirse conjuntamente con el déficit y otras dificultades de caja.

El Gobierno tiene el propósito de retirar de la circulación esos vales con los recursos del proyecto en discusión.

El señor VARAS.—Hay algo, sin embargo, que me deja siempre en la duda y que no lo entiendo bien.

ORDEN DE VENTA

VALIOSO Y GRAN FUNDO

ENTRE CHILLAN Y CONCEPCION

7,500 cuadras, 800 planas regadas

SUELOS RECONOCIDAMENTE BUENOS

Es uno de los fundos más famosos en toda esa zona

SE VENDE A PUERTAS CERRADAS

Incluyendo más de 2,000, Animales, Gran Siembra, Maquinaria, Etc

PRECIO: $ 1.500.000

Grandes Facilidades de Pago

Alejandro Greene Cruzat

Abogado y Corredor de Comercio

TEATINOS 86 - CASILLA 3722 - TELEFONO 373

SANTIAGO

Si el proyecto del Gobierno es retirar esos vales, ¿con qué fondos va a hacer frente a las angustias de la Caja Fiscal de que nos ha hablado su señoría?

Porque estos vales se van a destinar se puede decir, a pagar una deuda, a garantir una circulación que existe; por consiguiente, con ellos no se podrá aumentar la circulación, y en tal caso, ¿qué recursos va a tener el Gobierno para las necesidades premiosas que ha hecho presentes el señor Ministro?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El Gobierno había ideado dos recursos, y los remitió, uno al Senado y otro a la Cámara de Diputados.

El que mandó al Senado es el que actualmente está en discusión, y el propósito que tuvo al presentar este proyecto fué subvenir a la necesidad de retirar los vales salitreros, a que se ha referido el señor senador por Valparaíso.

A la Cámara de Diputados remitió un proyecto pidiendo autorización para contratar un empréstito bancario por la suma de veinte millones de pesos, que se financeaba con el mismo recurso del 15 o|o de recargo en los derechos aduaneros. De esa manera estimaba el Gobierno que podría satisfacer todas las necesidades del momento y cumplir la totalidad de las obligaciones del Estado.

El honorable señor Varas echa de menos, con mucha razón, este proyecto de empréstito, que es el que debe satisfacer las necesidades de la caja fiscal, y congruente con la manera de pensar de su señoría, el Ministro que habla ha creído que se podrían tratar conjuntamente estas dos cuestiones en el Senado; de suerte que hará indicación para que esa autorización se otorgue, incorporándola en el proyecto en debate.

El señor ALDUNATE. — Las palabras que acaba de pronunciar el señor Ministro dejan de manifiesto cuál fué la situación que contempló la Comisión de Hacienda al ocuparse de este proyecto.

Para la Comisión se trataba de legalizar un hecho consumado. Hay veintinueve millones de pesos papel moneda emitidos para la compra de vales salitreros, que no se han retirado como debieron retirarse, con el pago de los vales que han hecho los deudores salitreros.

Por otra parte, el Gobierno ha tenido que hacer uso de los recursos disponibles a fin de poder atender a las necesidades más premiosas del Estado, como ser la adquisición de buques de guerra, movilización de las tropas al norte, etc. En esta circunstancia, el Gobierno se ha visto en la necesidad de presentarse al Congreso manifestando que tiene necesidad de emitir vales de tesorería a fin de poder legalizar la situación actual. Estos vales serán amortizados con los recursos que este mismo proyecto determina, o sea, con el 15 por ciento de los derechos aduaneros.

Ante estas dos situaciones, la comisión ha aceptado la segunda.

Este papel fiduciario va a emitirse en forma de vales de tesorería, a fin de no lanzar una nueva emisión de papel moneda.

Por eso el informe de la comisión dice que acepta este proyecto con la condición de que los vales salitreros sean retirados inmediatamente de la circulación.

Otra de las modificaciones que contiene el informe de la Comisión es la relativa al mayor poder emisor de billete que da el proyecto a los Bancos. La Comisión estima que no debe innovarse, sino, por el contrario, mantener en toda su integridad las disposiciones de la ley de 3 de Agosto de 1914, en cuanto al poder emisor de los Bancos.

Ahora el señor Ministro ha introducido una idea nueva. Dice su señoría, que el proyecto tal como lo ha presentado el Gobierno y aceptado la Comisión, no satisface las otras necesidades del Erario, sino que apenas basta para el retiro de estos vales salitreros. El Erario necesita recursos de que actualmente carece. La cuenta corriente con el Banco de Chile está colmada.

Como ve, el Honorable Senado, esta es una materia nueva de la cual no se ha ocupado la Comisión de Hacienda. De modo que convendría que el señor Ministro atendiera de una vez a esta situación y gestionara los proyectos del caso.

Estas son las explicaciones que debía a la Cámara como miembro de la Comisión.

El señor TOCORNAL. — Tanto de las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Hacienda, cuanto de las palabras pronunciadas por el honorable senador por O'Higgins, se desprende que este no es un proyecto de recursos para el Estado. Entre tanto es público y notorio que el Estado se encuentra falto absolutamente de recursos aún para satisfacer las necesidades más premiosas. Esto lo hemos oído de labios del propio señor Ministro de Hacienda. En consecuencia, yo creo que el Gobierno debe preocuparse mientras se dictan las leyes de subsidio, pendientes de la consideración de la Cámara, de presentarnos un proyecto de ley que permita atender a los gastos públicos, porque es algo verdaderamente inaceptable que este país que puede contar con el tiempo con todos los recursos necesarios, se esté presentando hoy en un verdadero estado de bancarrota, pues no otra cosa significaría que el señor Ministro se encontrara inhabilitado para satisfacer las necesidades más premiosas del Estado.

Por otra parte, los Bancos no hacen uso de la ley que los faculta para sacar billetes, porque esa ley es verdaderamente onerosa. Además, entiendo que la autorización para mantener una cuenta corriente hasta por la suma de 15 millones de pesos con el Banco de Chile, está excedida. En esa ley se dejó claramente establecido que todo exceso en la cuenta corriente no afectaría en lo más mínimo la responsabilidad del Estado. Por eso creo que estamos en el deber de dar al Gobierno los recursos que sean necesarios para satisfacer esta necesidad. Pero si se nos viene con proyectos que tienen como único y exclusivo objeto retirar los vales circulantes, — me refiero a los préstamos otorgados a los salitreros, — yo creo que el procedimiento, en realidad, no conducirá a resultado práctico alguno.

El señor Ministro ha hablado de un proyecto, pendiente de la otra Cámara, que autoriza al Ejecutivo para obtener un empréstito de 20 millones de pesos. Me parece que esta cantidad es demasiado exigua para que el Estado pueda atender a las numerosas obligaciones que tiene pendientes. El señor Ministro debe estudiar un proyecto de ley que permita satisfacer los gastos públicos durante algunos meses, mientras se despachan los proyectos de ley que según cálculos de su señoría, pueden producir de 30 a millones de pesos.

Yo hago estas observaciones aún como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, porque lo que sucede en esta Comisión es que, por cumplir con las disposiciones legales que ordenan reducir los gastos a las entradas calculadas, está trabajando sobre una base ficticia, reduciendo la cuota de cada Ministerio en cinco, siete y más millones de pesos, a sabiendas de que después tienen que acordarse leyes de suplementos. ¿Cómo es posible, por ejemplo, en el presupuesto del Ministerio del Interior, reducir los gastos de la Beneficencia Pública, de las policías, del forraje para las caballadas de las policías? No es serio hacer reducciones en esta clase de gasto, cuando se sabe que forzosamente tienen que venir después suplementos.

Por esto, yo me permito estimular, si es posible, el celo que tiene el señor Ministro en el desempeño de su cargo, a fin de que presente al Congreso un proyecto de ley que tranquilice a la opinión pública y que ponga término a esta situación de verdadera bancarrota en que están las arcas fiscales.

He hecho estas observaciones con el mejor espíritu, porque creo que conducen al objeto que todos perseguimos, y que no las tendrá a mal el señor Ministro.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda). — Voy a contestar a las observaciones de los señores senadores.

Se pide al Gobierno que presente un proyecto de ley suficiente para atender a las necesidades públicas y que permita solucionar por algún tiempo todas las dificultades del presente.

El Gobierno cree que puede atender a sus necesidades actuales con las dos peticiones que ha formulado.

La de 20 millones, que fué hecha a la Cámara de Diputado en el mensaje en que propone el aumento de los sueldos a los empleados públicos no pudo ser discutida en esa Cámara por que se vió que el proyecto había tenido origen en una moción presentada al Senado, y debió ser retirada para sustituirla por el proyecto de emisión de 30 millones en vales del tesoro.

Respecto del financiamiento del presupuesto del año próximo, el Gobierno estima que esta necesidad debe ser atendida con los nuevos arbitrios que se propondrán en otros proyectos de ley.

Me permito manifestar, al mismo tiempo que no hay necesidad de estimular especialmente al Gobierno para que dé a estos proyectos la importancia que tienen. El Ministro que habla ha andado buscando uno a uno a los señores miembros de la Comisión de Hacienda, de la Cámara de Diputados, y ha pedido sesiones diarias a fin de que se despache el proyecto que grava con un impuesto las utilidades de la industria y el comercio.

Están pendientes, también, el proyecto que aumenta los derechos del arancel aduanero, el que se refiere a la contribución de herencias, el de timbres y estampillas y el del impuesto al tabaco.

El Ministro ha venido a las Cámaras a rogar que se dé lugar en la tabla a estos proyectos y también ha tenido la satisfacción de comprobar que el Congreso no le ha negado su concurso, y espera que muy pronto estarán incorporados a la tabla en lugar preferente.

Por su parte, la Comisión Mixta atenderá al financiamiento del presupuesto del año 21; de modo que el actual proyecto se refiere sólo a las necesidades del presente, a fin de que el Gobierno esté a cubierto de cualquier emergencia y disponga de los fondos necesarios para sus gastos.

El pago de los cincuenta millones de pesos en vales de tesorería que se emitirían conforme a lo que he expuesto, se haría del modo siguiente. Las leyes especiales a que está destinado el 15 por ciento de recargo en los derechos aduaneros, quedan totalmente pagadas durante el año 1921; pero aún prescindiendo del sobrante de ese año, habría en 1922 doce millones de pesos, y esto advirtiendo que no se toma en consideración el aumento del arancel aduanero que se ha propuesto por el Gobierno. En 1923 habría otros doce millones; en 1924, de Enero a Octubre, y digo Octubre porque en este mes se vencerían los años de plazo de que habla esta ley, tendríamos nueve millones. En total, serían treinta y tres millones producidos por el recargo de 15 por ciento; y pagando la primera cuota, sobrarían unos 16 millones de pesos, aproximadamente.

En el resto del año 1924 se producirían tres millones de pesos, y de Enero a Octubre de 1925, nueve millones; de manera que cuando viniera en 1925 la necesidad de pagar la segunda cuota, habría veintiocho millones reunidos, sobrando unos doce millones. La tercera cuota se pagaría con análogo desahogo, quedando un sobrante probable de once millones.

Creo que estas observaciones, en orden a la forma de pago de estos vales, habrán de dejar satisfecho al señor senador por O'Higgins.

La situación del momento es sumamente delicada, y, en mi concepto, el despacho de este proyecto la solucionaría en forma satisfactoria. En cuanto al futuro, ya he dicho que se remediará el estado de las finanzas nacionales con la aprobación de las leyes que he indicado y que están pendientes de la consideración del Congreso.

El señor TOCORNAL.— Creo que este proyecto no va a solucionar las dificultades del momento, pues, estos recursos se van a invertir totalmente en recoger los vales salitreros que están en circulación.

Desearía saber con qué recursos cuenta el Gobierno en el día de hoy para hacer frente a sus obligaciones.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Para determinar esto, habría que traer un balance de la situación del Erario.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar al Honorable Senado que la cuenta fiscal en el Banco de Chile no está excedida. El saldo es actualmente de doce millones, mientras que la autorización del Gobierno es para girar hasta por quince millones.

El señor TOCORNAL.— Tal vez el señor Ministro se refiere a los fondos que existen en las diferentes Tesorerías del país. Según los datos que yo he recogido, la cuenta del Banco está excedida; pero el señor Ministro está sin duda mejor informado, y me basta su palabra.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda).— Los datos que he dado al Senado los he obtenido en el día de hoy y de ellos se desprnede que el saldo de la cuenta fiscal del Banco de Chile asciende a doce millones de pesos.

Si alguna vez se ha excedido la cuenta, esto ha sido enteramente ocasional, a causa de remesas hechas pero que todavía no ingresaban al Banco, por lo que éste no las asentaba en sus libros.

Repito, que actualmente, el saldo de la cuenta fiscal en el Banco, asciende a la suma de doce millones de pesos y espero que en pocos días más sea bastante menor, pudiendo atenderse en la forma acostumbrada las necesidades de la nación.

El señor VALENZUELA.— Desearía que el señor Ministro de Hacienda se sirviera hacer una aclaración, pues no he podido oír bien las explicaciones que ha dado su señoría.

¿Estos vales son para pagar los vales salitreros que hay actuamente en circulación, esto es, para retirar los veintinueve millones de pesos de vales de Tesorería que hay en circulación a pesar de haber sido ya pagado su valor por los salitreros?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Creía haber sido suficientemente explícito al declarar que el propósito del Gobierno es retirar de la circulación los vales a que se refiere el señor senador. Para esto es la autorización de los 30 millones a que se concretaba el mensaje.

Entre tanto los recursos que necesita el Gobierno para formar su caja no son estos.

Es indispensable que el Gobierno dé cumplimiento a sus compromisos retirando aquellos vales, que circulan indebidamente, como insinúa el señor senador. De manera que el producto de los nuevos vales se destinará en primer lugar a llenar esta imprescindible necesidad.

El señor VALENZUELA.— Muy bien. Esto es lo que deseaba esclarecer.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Yo debo declarar que puse mi firma en el informe de la Comisión atendiendo a esta situación irregular en que se encuentra la Caja del Estado con relación a la circulación de estos vales de tesorería que han sido pagados y que sin embargo continúan circulando.

Las expresiones que el honorable Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Aldunate, usaba de "regularizar o legalizar una situación" es el lenguaje más benévolo que pudiera usarse en un caso tan poco delicado, que desdice mucho de la seriedad y confianza que debe depositarse en el Gobierno.

Desde que un Gobierno quebranta la fe pública, faltando a una obligación contraída con los ciudadanos, se coloca en una situación insostenible. No me refiero a los señores Ministros, ni a los funcionarios públicos; me refiero a la entidad que se llama "Gobierno". Estos vales de tesoro, después de pagados, no han debido circular un sólo minuto más del tiempo requerido para recogerlos. Si por alguna dificultad hubieran quedado uno, dos, cinco, seis millones de pesos en circulación, nunca debieron haber quedado 29 millones, cantidad enteramente desproporcionada con la obligación que tenía el Estado.

Por eso yo me felicito de la declaración del señor Ministro de Hacienda de que con este dinero va a retirar esos vales de tesorería y a corregir, no a legalizar o regularizar una situación que no ha debido producirse en ningún momento. De otro modo, siguiendo este camino, el día de mañana se puede lanzar una emisión clandestina por una suma cuantiosa. Para eso está la fábrica de la Quinta Normal.

No puede ser más grave la irregularidad que se denuncia no tanto por la cantidad, que no deja de ser considerable, sino por el mal precedente.

¿Quién nos asegura que mañana no se hará lo mismo con los vales cuya emisión se propone por este proyecto? ¿Quién tomará estos vales u otros que se emitan en lo venidero si no hay la seguridad de que el Gobierno los retirará en las fechas que las leyes indican?

Me parece que es un deber primordial dar al Gobierno los recursos o medios necesarios para que cumpla los compromisos del Estado sin verse en el caso de faltar a ellos; pero el proyecto que estamos tratando no tiene por objeto dar dinero al Gobierno para los gastos ordinarios. El Gobierno no ha pedido fondos para eso en este mensaje. Para esto hay otro proyecto, que está pendiente de la Cámara de Diputados.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda).— El proyecto a que se refiere su señoría, se retiró de la Cámara de Diputados.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Preséntese entonces aquí, y la Comisión de Hacienda estoy seguro que con la mejor voluntad lo despachará inmediatamente.

Pero sobre lo que yo quiero llamar la atención del Senado y del señor Ministro, es a lo siguiente. Para dar recursos al Gobierno con que atienda a los servicios públicos ¿hay que acudir siempre a los empréstitos, al endeudamiento del Estado? Las consecuencias de este sistema son la baja del cambio y de los salarios y el alza de las mercaderías; con lo que sufre todo el país y principalmente el pueblo consumidor.

El señor Ministro de Hacienda dice que hay varios proyectos que tienden a proporcionar recursos al Fisco; pues bien, agite su señoría el despacho de esos proyectos; la Comisión de Hacienda del Senado, aunque sea en la noche, se reunirá gustosamente, y despachará la ley sobre el impuesto al tabaco y la que reforma el impuesto de papel sellado.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Está citada la Comisión para mañana a las 6 de la tarde.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Hay que dictar leyes que realmente den rentas. Esto de contraer deuda tras deuda no es propio del Estado; es el recurso de que echa mano el individuo botarate que después de despilfarrar el dinero que tiene se endeuda comprometiendo la herencia que recibirá de sus padres.

¿Se quiere ahora contraer deudas por varios años para atender a gastos y necesidades del momento?

No me parece que esta sea buena política.

Naturalmente no me refiero en este caso al actual Ministro de Hacienda. Su señoría ha encontrado la situación creada; pero él tendrá que adoptar las medidas necesarias y estimular la acción de una y otra rama del Congreso para que le den los recursos indispensables para satisfacer estas necesidades.

Si diéramos en el caso actual una autorización para retirar treinta millones de pesos en Vales de Tesorería, ¿quién impediría que mañana se pidiese una nueva autorización para otros veinte millones mas? Ya serían cincuenta millones de una nueva emisión y no dejaría de pesar esto sobre los ciento cincuenta millones, poco mas o menos, ya emitidos por el Estado. Esto desvalorizaría el papel moneda y traería la baja del cambio.

Ante todo, señor presidente, debemos conservar el valor actual de la moneda.

No debe contribuir el Gobierno a depreciarla con reiteradas emisiones de Vales del Tesoro destinados a extraer papel moneda de la fábrica. No debe contribuir tampoco a la baja general de los salarios y de las remuneraciones de todo género.

Por mi parte, y como un acto de especial deferencia hacia el honorable Ministro de Hacienda, a quien veo esforzarse en corregir el mal, contribuiré a la autorización para que se emitan estos treinta millones de pesos a fin de que la fe del Estado no tenga que sufrir. No quiero que alguien pueda decir que ha pagado al Estado el valor de aquellos vales y de que éste se ha guardado la plata sin acordarse de devolverla.

No debemos permitir, señor Presidente, que se produzca esta situación que sería vergonzosa para la nación entera. Pero al mismo tiempo me parece que, junto con las medidas de apremio que puede traer el señor Ministro para hacer frente a las necesidades de la Caja del Erario, debe procurar conseguir el despacho inmediato de los proyectos para obtener nuevos recursos, de los cuales ya nos ha hablado.

Creo, señor Presidente, que por parte del Senado no habrá dificultades para despachar la ley de impuesto al tabaco y la de papel sellado, timbres y estampillas. Con rapidez podemos imponernos de las condiciones en que vienen aquellos proyectos de impuestos para que no sean excesivamente gravosos.

El señor Ministro se esforzará también para que la Cámara de Diputados dé las facilidades necesarias para que se despchen aquellos proyectos. Porque de otra manera, si nosotros siguiéramos llenando las arcas fiscales con papel moneda, no sería raro que estos proyectos quedaran pendientes de la consideración del Congreso Nacional.

Es conveniente, es necesario, que vayamos despachando estas leyes que conceden nuevos recursos al Erario.

Como tuve oportunidad de manifestar, daré con gusto mi voto a este proyecto y ojalá el Honorable Ministro de Hacienda no dificultara su aprobación haciendo nuevas indicaciones que podrían originar un retardo en su despacho.

El señor ALDUNATE.—No voy a contradecir al honorable senador que deja la palabra; pero de la misma viveza con que ha manifestado sus opiniones podría colegirse que la Comisión de Hacienda del Senado habría justificado o encontrado fundado, el procedimiento del Gobierno.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Creo todo lo contrario, señor senador.

El señor ALDUNATE.—La Comisión estuvo unánimemente de acuerdo en considerar inconveniente el procedimiento adoptado por el Gobierno porque, francamente hablando, dadas las necesidades que se han atendido con el papel moneda y los Vales a los salitreros ya pagados, me parece que habría sido sumamente fácil obtener del Congreso los recursos necesarios.

¿Por qué no se pidieron aquellos recursos? No me lo explico. Es cierto que estábamos ocupados en la cuestión presidencial y tal vez esta ha sido la causa que ha impedido al Gobierno ocurrir al Congreso en demanda de los fondos necesarios para atender las necesidades más apremiantes.

De manera que todos los miembros de la Comisión de Hacienda condenaron el procedimiento. Ahora su señoría dice que no ha debido regularizarse sino corregirse esta falta. Cuando se corrige una cosa, hay un castigo. El castigo que señala el honorable senador de Concepción, es regularizar la situación del Gobierno.

De esta manera estamos en el mismo pensamiento de acuerdo. No podemos hacer otra cosa por la fe de la nación y por eso vamos a aprobar el proyecto.

Por lo demás, la Comisión de Hacienda, de acuerdo con el honorable Ministro del ramo, no opuso la menor resistencia. Su señoría nos manifestó que estaba en las mismas ideas sobre la necesidad de establecer recursos para atender las necesidades apremiantes; no de una manera provisional, sino regularizando la situación general de una manera permanente.

Indicó la Comisión al señor Ministro, la conveniencia de acelerar en la Cámara de Diputados no solamente estas leyes de recursos de que se ha hablado, sino el proyecto de contribución sobre la renta, que puede llevarnos a un sistema tributario más conforme con las necesidades actuales de la nación. Este sería un sistema que repartiría equitativamente las cargas y no como sucede con otros gravámenes que gravitan de una manera irregular y desproporcionada.

El señor EDWARDS.— Creo, señor Presidente, que este proyecto es en realidad una emisión disimulada de papel moneda. Yo preferiría una emisión franca no solamente porque es más conforme con la dignidad nacional, sino porque sería menos onerosa para el Estado.

Por esta emisión disimulada va a pagar el Fisco un 8 o|o de interés; en tanto que una emisión lisa y llana se haría sin interés alguno; no habiendo para mi diferencia en que sea o no garantida con vales si se promete retirarla en los mismos plazos.

Y si he dicho que preferiría una emisión franca no es porque encuentre conveniente las emisiones de papel moneda; por el contrario, las considero perjudiciales, como lo he manifestado en diversos ocasiones. A una emisión de papel moneda prefiero un empréstito interno, levantado en el país. Cualquiera que fuera el interés a que se contratara haría menos daño, no desacreditaría la emisión actual ni haría descender el cambio con todas sus funestas consecuencias.

Por estas diversas consideraciones no aprobaré el proyecto en discusión.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Debo hacerme cargo, señor Presidente, de las observaciones del señor senador que deja la palabra.

El honorable senador por Ñuble califica el proyecto actual como una emisión disimulada, y dice que estima preferible una emisión franca. Entre tanto, debo hacer presente a su señoría que los vales a que se refiere el proyecto en debate ganan interés, tienen plazo y financiamiento, caracteres que no tienen las emisiones francas de papel moneda.

El señor EDWARDS.—Las emisiones tienen plazo; lo que hay es que el plazo no se cumple nunca.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—En la emisión de vales, de que ahora se trata, hay la garantía de que el plazo ha de cumplirse, ya que el artículo 3.o del proyecto establece los recursos que se destinarán a la cancelación de dichos vales.

En seguida, estos vales no tienen poder liberatorio. Es cierto que con ellos se pueden retirar billetes de la Caja de Emisión; pero también es cierto que en esta operación no se puede ir más allá del cincuenta por ciento del capital pagado de los Bancos.

El poder emisor actual de los Bancos es de cien millones de pesos ,porque el capital pagado de estas instituciones es alrededor de doscientos millones. Los Bancos actualmente pueden ir a las tesorerías por cien millones, y disponen para esa operación de los bonos hipotecarios y de los bonos de regadío. Por consiguiente, tienen en sus cajas valores suficientes para hacer efectivo este poder emisor de cien millones de pesos.

No veo, por lo tanto, qué mayor influencia pueda tener esta emisión de treinta millones en vales de tesorería

Por lo demás, el Gobierno estima que debe recurrir a este sacrificio antes de ir a una emisión rápida y barata de papel moneda.

El señor EDWARDS.—La emisión que ahora se propone resulta rápida y cara.

El señor URREJOLA. — Sería útil saber con qué recursos cuenta el Estado para hacer frente a los compromisos que se le presenten hasta fines del presente año; inclusive el pago de la deuda pública. Considero que sería muy conveniente tener los datos necesarios para que nos diéramos cuenta de la situación fiscal, para lo cual el señor Ministro podría traer los datos pertinentes para la próxima sesión.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—No tengo inconveniente alguno para traer al Senado los datos que solicita el honorable senador por Valparaíso; pero debo anticipar que en ningún momento ha habido el peligro de que el Gobierno de Chile no pudiera servir la deuda externa. Actualmente hay en caja los fondos suficientes para satisfacer esa necesidad.

El señor EDWARDS.—Creo que no estará de más hacer algunas reflexiones sobre las causas que han producido esta situación violenta en que nos encontramos.

Estimo que esto nace principalmente de que jamás se ha dado en Chile la debida importancia al equilibrio de los presupuestos. Hasta ayer hemos estado votando cantidades que no eran absolutamente necesarias, y sin que se tomaran en cuenta las dificultades en que nos encontrábamos.

Jamás ni el Congreso ni el Gobierno han sido previsores en esta materia; recuerdo, entre otros casos, que en este mismo año se nos ha urgido para empezar la construcción del Palacio de la Moneda. Hace pocos días, también, se nombró la delegación que debe representar a Chile ante la Sociedad de las Naciones, para lo cual se escogió un personal muy digno, muy honorable, pero muy poco económico, a pesar de que con mayor eficiencia tal vez se pudo nombrar a algunos de los Ministros diplomáticos de reconocida competencia que tenemos en Europa. Pero, se prefirió buscar a políticos que fueran desde aquí. No hace muchos días, también, se compró un gran terreno a los padres del convento de San Francisco, para construir en él un Liceo de Niñas.

Todo eso parecía indicar que disponíamos de abundancia de dinero en cantidad suficiente para hacer toda clase de gastos, siendo que, en realidad, estábamos muy lejos de eso; lo que en verdad pasaba era que a nadie se le había ocurrido averiguar si había o no con qué hacer esos gastos.

Recuerdo que a fines del año pasado, cuando se trató, según entiendo, de hacer la conversión metálica, se decía que la necesidad de equilibrar los presupuestos no existía, que yo estaba profundamente equivocado en creer que para mantener una conversión metálica se necesitaba tener los presupuestos equilibrados. Yo pregunto: si hubiéramos continuado gastando sin tasa ni medida y hubiéramos hecho la conversión, ¿en qué situación estaríamos hoy? Por eso, yo he creído de mi deber insistir en estas observaciones; creo que el porvenir y el progreso de Chile dependen, en primer lugar, del estado de su Hacienda Pública, y que mientras no nos resolvamos a atenernos a nuestros recursos no tendremos seguridad para el día de mañana, como no la tenemos actualmente, puesto que vemos que el Gobierno nos ha sorprendido con la petición de recursos que nos hace en estos momentos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Votado en general el proyecto, resultó aprobado por 15 votos contra 4.

Durante la votación:

El señor EDWARDS.—Voto que no, porque prefiero un empréstito a una emisión.

El señor QUEZADA.—Voto que sí, porque creo que este proyecto no significa una emisión.

El señor ALDUNATE. — Voto que sí, porque un empréstito no nos serviría para la necesidad que se trata de satisfacer; el empréstito puede servir más tarde para otros objetos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Deseo dejar constancia de que el proyecto en debate no significa sino un empréstito; el hecho de que se lo llame de vales de tesorería no cambia su verdadero carácter.

En realidad no se trata de autorizar una emisión de papel moneda, sino un empréstito a cinco años plazo, lisa y llanamente. El hecho de que se hable de vales de tesorería no cambia la situación, porque así también podría hablarse de bonos, y el resultado sería igual. Con este empréstito se trata de cancelar los 28 o 29 millones de pesos en vales de tesorería, de los emitidos para auxiliar a la industria salitrera, que aún hay en circulación, no obstante que su valor fué reintegrado en arcas fiscales

El señor EDWUARDS— Pero eso es fraudulento

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Sin embargo, el hecho es que están en circulación.

El señor EDWARDS. — Quiero decir entonces que se va a sustituir una emisión fiduciaria fraudulenta por otra autorizada por la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor Ministro acepta la supresión del art. 2.o que autoriza a los bancos para retirar billetes de la Caja de Emisión Fiscal con garantía de estos vales, sin la limitación establecida en el inciso c del art. 2.o de la ley número 2912, de 3 de Agosto de 1914.

—¿Algún señor senador desea usar de la palabra en la discusión general?

—Cerrado el debate.

—En votación.

—Puesto en votación el proyecto, fué aprobado en general por quince votos contra cuatro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se entrará inmediatamente a la discusión particular.

—Acordado.

El señor SECRETARIO. — El art. 1.o, dice así:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para emitir en el presente año, hasta por la cantidad de treinta millones de pesos, vales de Tesorerías de corte no inferior a un mil pesos, a un plazo máximo de cinco años, con interés no superior a ocho por ciento anual y amortizables por terceras partes en los últimos tres años de su plazo.

La emisión de estos vales se hará a la par y su producto se destinará a los gastos generales de la Nación.

El Presidente de la República podrá efectuar amortizaciones extraordinarias de los indicados vales de Tesorería debiendo consignarse esta circunstancia en el texto de dichos vales."

La Comisión propone que en el inciso se diga que deberán retirarse inmediatamente de la circulación los vales emitidos para hacer préstamos a los salitreros y que correspondan a sumas pagadas ya por los deudores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que la Comisión propone que se suprima el inciso segundo del artículo en debate, que dice:

"La emisión de estos vales se hará a la par y su producto se destinará a gastos generales de la Nación", a fin de que su producto se destine a la cancelación de los vales emitidos para auxiliar a la industria salitrera, y que están aún en circulación, no obstante haber ingresado su valor en arcas fiscales.

—En discusión el artículo conjuntamente con la modificación propuesta por la Comisión.

El señor EDWARDS.—Rogaría al señor Ministro se sirviera decir si el Gobierno va a colocar estos vales por medio de propuestas públicas o por medio de propuestas privadas que pedirá a los Bancos y a los particulares que se interesen por adquirirlos.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—El Gobierno no ha determinado aún la norma de procedimientos mediante la cual se colocarán estos vales, pero es indudable que adoptará la que sea más favorable para el interés fiscal. Si hubiera el temor de que los interesados se pusieran de acuerdo para ofrecer un mismo tipo de colocación, el Gobierno pediría propuestas públicas.

Se había establecido en el inciso segundo que la emisión de estos vales se haría a la par porque cuando el Gobierno presentó el mensaje al Congreso sabía que podía colocarlos en esas condiciones.

Ahora la situación ha cambiado, y no podrán ser colocados en esa condición, de tal manera que será menester modificar el inciso segundo, como lo propondré en el momento oportuno.

Por lo demás, y en cuanto a la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda y a que se ha referido el señor Presidente, el Ministro que habla cree que es innecesaria por cuanto no tiende sino a recalcar el propósito que ya he manifestado, de cancelar los vales de Tesorería que corresponden a sumas ya pagadas por los industriales salitreros,, propósito que el Gobierno tiene la más firme resolución de cumplir.

Debo advertir, además, y esto en respuesta a la observación hecha por el honorable senador por Concepción, que la situación creada con motivo de la no cancelación de los vales de tesorería ha sido conrregida ya. El Ministro que habla, tan pronto como se dió cuenta de lo ocurrido a este respecto, dictó un decreto que establece que las sumas correspondientes a los vales que se cancelen en el futuro deberán ingresar a una cuenta especial, de modo que su valor no podrá dedicarse a otro objeto que al retiro de los vales correspondientes. En consecuencia, el hecho no podrá repetirse en lo suvecivo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Y ha destituído el Gobierno a los funcionarios que incurrieron en esa irregularidad?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— No, señor senador, porque no ha creído el Gobierno que hayan incurrido en una falta tan grave que pudiera justificar una medida de esa naturaleza.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Pero los habrá amonestado siquiera.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—El Gobierno no cree haber procedido bien a propósito de lo ocurrido sobre este asunto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es realmente desconsolador que el Gobierno no afronte de una vez por todas este problema económico ,a fin de darle una solución definitiva. Estas leyes que nos vemos en la necesidad de despachar apresuradamente cada cierto tiempo me hacen el efecto de los remiendos y parches que suelen hacerse a las casas viejas.

Se refacciona primero una pieza, después el techo, más tarde otra pieza, y así sucesivamente, sin que se haga nunca una refacción total que deje la casa confortable y en buenas condiciones. Algo análogo sucede con nuestro problema económico.

Ahora se trata de dictar una ley que autoriza el retiro de la circulación de los vales de Tesorería que no han sido cancelados a pesar de haber sido reintegrado su valor en arcas fiscales, y a mi mente viene la idea de si este violento retiro de nuestro mercado de una fuerte suma de dinero circulante, en vísperas de las cosechas, no habrá de ocasionar una violenta restricción del crédito que puede ser muy perjudicial para la economía nacional.

El señor Ministro cree que esa restricción no habrá de producirse porque, si fuera necesario, los Bancos acudirían a la Caja de Emisión Fiscal y retirarían el billete que fuera menester. Yo creo que Su Señoría tendría razón si los Bancos fueran instituciones que tuvieran que velar por el bienestar general y por el buen pie de la economía nacional; pero, desgraciadamente, no es así, de manera que retirarán billetes de arcas fiscales sólo en el caso que les convenga hacerlo, sin que les preocupe gran cosa el estado general de los negocios del país.

Todo esto está demostrando la necesida imperiosa de que el Gobierno afronte la solución de nuestro problema económico, a fin de darle una solución definitiva de una vez por todas. Hasta ahora muchos de los proyectos que tienden a este fin han llegado a hacer una gran parte de su camino, pues han sido aprobados totalmente o en una gran parte, por una de las ramas del Congreso, pero no llegan a convertirse en leyes y quedan al fin abandonados a causa de nuestra inveterada rotación ministerial. Nuestro honorable Presidente, cuya actividad y preparación en estas materias todos reconocemos, presentó hace algún tiempo un proyecto sobre creación de una Caja Central, a fin de regularizar el crédito del país, pero como el Gobierno no se cuidó de agitar su despacho, quedó luego abandonado.

Yo comprendo que es muy difícil impulsar el despacho de estos asuntos, sobre todo en este alto cuerpo, que de por sí es lento para trabajar, porque la verdad es que somos muy regalones; pero por muy penoso que sea, hay que hacerlo, principalmente cuando se trata de estas materias económicas

La razón principal, a mi juicio, porque no se ha despachado el proyecto sobre creación de una Caja Central, es porque se ha ligado este asunto con el problema de la conversión metálica, que nos tiene verdaderamente obsesionados. Si abandonamos transitoriamente esta idea para discutirla en el momento oportuno, cuando las circunstancias lo permitan, y nos dedicamos exclusivamente a procurar la creación de una institución central que regularice el crédito y que se haga cargo de las emisiones de papel moneda, a fin de que nuestro mercado tenga la elasticidad que necesita en momentos de restricción monetaria, habremos dado un gran paso en la solución de nuestro problema económico.

Por mi parte, tengo fe en que el señor Ministro, haciéndose cargo de estas observaciones, habrá de ponerse al habla con los elementos dirigentes de las instituciones bancarias, a fin de evitar que el retiro de estos vales de tesorería produzca en nuestro mercado una restricción del crédito que puede ser muy perjudicial para los intereses del país; y a la vez espero que Su Señoría, que es hombre joven, activo y de gran prestigio, habrá de afrontar de lleno la solución de nuestra cuestión económica. No sigamos remendando la casa vieja de nuestro problema económico, ya que más que casa, va pareciendo un verdadero conventillo.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro ha formulado indicación para que se sustituya la frase del inciso primero: "hasta por la cantidad de treinta millones", por esta otra: "hasta por la cantidad que produzca 30 millones de pesos", y para que el inciso segundo se redacte así: "El producto de estos vales se destinará a los gastos generales de la nación."

El señor EDWARDS.—¿Se suprime, entonces, la condición de que los vales se emitan a la par?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Sí, señor senador.

Para aceptar el criterio de la Comisión de Hacienda, de no autorizar una emisión de bonos que pudieran servir para retirar vales o billetes de la Caja de Emisión, y a fin de salvar la omisión a que se refirió el honorable senador por Concepción, el Ministro que habla se ha visto obligado a formular los dos indicaciones a que ha hecho referencia el señor Secretario.

Si estos bonos hubieran de ser emitidos a la par, es posible que no pudieran ser colocados en el mercado; y se necesita precisamente la suma indicada, pues, como sabe el Senado, está destinada a cancelar una cantidad casi igual de vales salitreros que hay en circulación.

De manera que, como es posible que los vales sufran un pequeño descuento, es indispensable que el producto que de ellos se obtenga no sea inferior a treinta millones de pesos.

El señor VARAS.—Yo entendía que había una indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazar el inciso segundo del artículo en debate por otro que establezca que el producto de estos vales se destinará preferentemente a cancelar los vales salitreros ya pagados por los deudores y que aún no han sido retirados de la circulación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Efectivamente, señor senador; hay pendiente una indicación propuesta por la Comisión en ese sentido.

El señor VARAS.—Entonces, yo le daré mi voto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Me veo en el caso de manifestar que por mi parte no puedo aceptar la indicación propuesta por la Comisión y a que acaba de aludir el honorable senador por Valparaíso. Este es un punto de carácter fundamental acerca del cual no cabe duda alguna. Siendo de toda evidencia que los recursos que produzcan estos vales hay que aplicarlos a la cancelación de los vales salitreros que aun no han sido retirados de la circulación, no obstante haber sido pagados por los deudores, el Gobierno no podría mirar con agrado que se le indicara en la ley la necesidad de dar cumplimiento a esta obligación.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Entonces, a fin de no desagradar a Su Señoría, se podría modificar la indicación propuesta por la Comisión, agregándole, después de donde dice que el producto de estos vales se destinará a cancelar los vales salitreros en circulación, las palabras "como lo desea el señor Ministro". Así, los que lean mañana esta ley verán que S. S. no rehuyó el cumplimiento de sus deberes.

¿Por qué el señor Ministro nos dice con tanto énfasis que el producto de estos vales se va a dedicar al retiro de los vales salitreros en circulación y, cuando se quiere establecer esto en la ley, Su Señoría alega que esto importa una manifestación de desconfianza que puede afectar la situación ministerial? ¿En qué se ofende al Gobierno cuando se establece que pague lo que debe? A buen pagador no le duelen prendas.

Mientras tanto, si el legislador dispusiera que el producto de estos vales podía ingresar a rentas generales, cualquier Ministro que sucediera a Su Señoría se creería autorizado para destinar ese dinero al pago de las deudas fiscales, por ejemplo, lo que importaría un descrédito para el Estado y una burla para el Congreso.

El señor Ministro ha declarado que desea que se cancelen los vales que hoy circulan ilegalmente, de manera que mientras más claro se diga ésto, mayor será la satisfacción de Su Señoría y la seguridad del Congreso acerca del retiro efectivo de dichos vales.

Puesto que esos vales han continuado en circulación, a pesar de que debieron ser cancelados inmediatamente de haber sido pagados por los deudores las sumas correspondientes, no habiéndose castigado ni amonestado siquiera a los empleados culpables de esa irregularidad, hay motivo sobrado para que el legislador tome las necesarias medidas de precaución a fin de que el hecho no se repita.

Yo votaré el inciso en la forma propuesta por la Comisión, y si el Sr. Ministro no lo acepta en esta forma, por mi parte, me veré en el caso de no dar facilidades para el despacho del resto del proyecto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El Ministro que habla ha dicho ya cuál es el propósito del Gobierno, en esta materia, y espera que el Senado habrá de acceder a su petición. La situación actual es imposible que se mantenga por más tiempo, y si no se le pusiera remedio, el Ministro que habla no podría permanecer en el Gobierno, por cuanto el presente estado de cosas ha llegado ya a ser verdaderamente insostenible.

El Ministro tiene derecho a pedir que no se le exija en forma imperiosa el cumplimiento de un deber que él no puede hacer otra cosa que cumplir y que está llano a cumplir.

El señor ALDUNATE. — Creo que el señor Ministro no debe colocar esta cuestión en un terreno de confianza o de desconfianza respecto de su señoría, porque no es ese el caso. El señor Ministro manifestó en la Comisión cuál era el pensamiento del Gobierno, diciendo que era indispensable autorizar la emisión de estos vales de tesorería, a fin de hacer desaparecer la situación desagradable e irregular que importa el no retiro de aquellos cuyo valor ha sido reintegrado ya en arcas fiscales. De manera que en vez del papel moneda, que circula sin autorización legal, debemos emitir vales de tesorería que permitan a los bancos retirar billetes de arcas fiscales dentro del márgen que autoriza el régimen legal existente.

Colocada la cuestión en este terreno, no me explico cómo el señor Ministro puede ver una manifestación de desconfianza cuando se le dice que aceptamos la emisión de vales de tesorería que tengan la destinación pedida especialmente por su señoría. A esto hay que agregar todavía que, némine discrepante, se acaba de manifestar, al Gobierno que hay de nuestra parte la mejor voluntad para concederle los recursos que necesita. De manera que en esta misma sesión su señoría ha recibido dos sucesivas manifestaciones de confianza.

Yo agradecería al señor Ministro se sirviera retirar la oposición que ha manifestado respecto de la modificación propuesta por la Comisión. Esto no reza propiamente con el Ministro de Hacienda,, cualquiera que sea, sino con el Gobierno como entidad abstracta, como organismo directivo de la Nación, que no puede recibir votos de confianza o de desconfianza. Es indudable que el legislador puede dar a los fondos cuya inversión autoriza la destinación que le parezca, sin que nadie pueda considerarse afectado por esa causa.

El señor FELIU. — Me permito formular indicación para que se prorrogue la sesión hasta que termine la discusión del proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero algún límite habrá que fijarle, ya que no podemos estar aquí hasta media noche.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Podríamos prorrogar la sesión hasta las ocho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedará acordado prorrogar
la sesión hasta las ocho,
acaba de indicar.
Acordado.
El señor ALESSANDRI
s- Pedro). — Me atrevo
lar indicación para que
fique el artículo en discu
sentido de aumentar a
millones de pesos la
vales de tesorería que
autorizar, sobre la base
acepte la indicación pro
la Comisión relativa a que
do deben cancelarse los
tidos para auxiliar a la
salitrera y que permanece
circulación, no obstante
gresado su valor en arcas
Es indispensable que salve
que sea momentáneamente
tuación porque atraviesa
Nacional, y que conceda
vez los recursos que el
cesita por de pronto.
Supongo que el señor
no tendrá inconveniente
tar la indicación que dej
da.
El señor CLARO SOLAR
dente). — En discusión
ción formulada por el
senador por Aconcagua.
El señor GARCES GAN
tro de Hacienda). —
las explicaciones que
do dar el honorable
O'Higgins por mi part
oposición que había
respecto de la indicación
da por la Comisión.
El señor CLARO SOL
dente). — ¿Algún señ
desea usar de la palabra
el debate.
Si no se hace observa
por aprobado el inciso
la parte no objetada y
cación propuesta por el
nistro de Hacienda para
zar la frase "hasta por
de treinta millones de
la frase "hasta por la
produzca treinta millon
sos".
Queda así acordado.
En votación la indic
puesta por el honorab
por Aconcagua, para
cincuenta millones de p
ma de treinta millones
ta el artículo que se acab
bar.
El señor VARAS. — P
te no acepto esta indi
honorable senador por A
sin calificar su conven
conveniencia, porque
que no es aceptable que
Gobierno pida, autorizac
vertir una suma dada,
nó, usted necesita más
doy.
El señor GARCES G
nistro de Hacienda). —
vertir que por mi part
que se agregue al proyec
vo artículo, en virtud
autorice la contratación
cuenta de crédito banc
por veinte millones de p
El señor ALESSANDRI
sé Pedro). — Entonces
ñor Presidente, la indic
había formulado.
El señor CLARO SOL
dente). — Si no hay inc
te, se dará por retirada.
Acordado.
Si no hay inconvenien
rá por aprobado el incis
en la forma propuesta p
misión.
El señor SECRETARIO
ciso propuesto por la Com
así:
"La emisión de éstos
la par y su producto se
con preferencia al retiro
de la circulación de los
tidos en préstamos a los
y que correspondan a sum
gadas por los deudores".
El señor CLARO SOL
dente). — Queda aprob
ciso en la forma que se
leer.
El señor Ministro ha
que se suprima la frase
sión de éstos vales se h
par".
Si no hay inconvenien
rá suprimida la frase cu
sión ha pedido el señor
El señor VARAS. — Pa
gunda indicación la que
mulado el señor senador
cagua, no la puedo acep
apreciar debidamente s
niencia o inconveniencia
tiendo que por principio
to, porque me parece qu
papel propio de los congr
al Gobierno más de lo qu
El señor CLARO (Pre
—Se votarán separadamen
indicaciones.
En votación la indicación
ñor Ministro, para sustitu
se "hasta treinta millones
de "que produzca trein
nes".
Si no se pide votación
por aprobada.
Aprobada.
En votación la indicac
ha formulado el señor sen
Aconcagua, para elevar
tidad a cincuenta millones
sos.
El señor GARCES (Min
Hacienda). — Advierto a
rable Senado que el Min
licitará autorización para
un préstamo bancario por
ma de veinte millones
en vez de aumentar la e
vales de Tesorería.
Yo pediría al señor sen
Aconcagua que retirara s
ción.
El señor ALESSANDRI
así, no tengo para qué
mi indicación.
El señor CLARO (Pre
—Si no hay inconveniente
te del Honorable Senado,
por retirada la indicación
formulado el señor sen
Aconcagua.
Queda retirada.
Si no se exige votación
por aprobado el inciso
forma propuesta por la C
El señor CONCHA (don
quías). — Yo propondría
emisión de estos vales se
por propuestas públicas
evitar las propuestas priv

$ 12.755,000

(Doce millones setecientos cincuenta y cinco mil pesos)

ES EL VALOR TOTAL DE LOS FUNDOS VENDIDOS
EN ESTA OFICINA EN LOS 4 MESES ULTIMOS
EN CONSECUENCIA SI UD. QUIERE COMPRAR o VENDER FUNDOS
DIRIJA INMEDIATAMENTE SUS ORDENES A
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO
TEATINOS 86 - CASILLA 3722 - TELEFONO 373 - SANTIAGO
22-O

PARE
PARE
delante de nuestra vidriera vera
UNA MARAVILLA de INDUSTRIA Mecánica
RAAB, BELLET y Cía.
INGENIEROS
ESTADO 235
22-O

AUTOMOVIL PARTICULAR
TURISMO 7 ASIENTOS
Los precios más baratos de plaza.
Por quincena, días y horas.
Chauffeur con uniforme.
Tratar: Moneda 1015, o
TELEFONO 1476
21-Oct.

HACENDADOS
Para su lechería encontrarán a precios convenientes los siguientes artículos:
Descremadoras y Batidoras marca "BALTIC"
Cuajo líquido y en polvo.
Colorante para quesos y mantequilla.
Papel para mantequilla.
Tarros lecheros de todos portes, (desde 3 litros, litros), hechos de una sola pieza.
Baldes remachados importados.
Coladores especiales para colocar en los tarros.
Palanganas o enfriaderas, estañadas para leche.
Todos artículos de 1.a calidad importados desde cía.
Ofrece la:
MERCERIA UGARTE
AHUMADA N.o 210

pueden ser poco favorables para los intereses fiscales.

El señor CLARO (Presidente). —Como el debate está cerrado, respecto de este artículo, para admitir la indicación de su señoría tendría que solicitar la reapertura del debate.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — No, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No insisto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces, el inciso empezaría con la frase: "Su producto se destinará con preferencia..."

El señor EDWARDS. — ¿Y cómo decía el inciso de la Comisión?

El señor SECRETARIO. — "Se destinará al retiro inmediato de estos vales, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que la cantidad que se va a retirar no es exactamente igual a la que arbitría este proyecto; de ahí la redacción que proponía la Mesa.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Cómo se dijo al principio que la cantidad de vales en circulación llegaban a 21 millones de pesos, y ahora resulta que es mucho mayor?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Son 29 y medio millones de pesos, señor senador.

El señor EDWARDS. — Que quede constancia de que mi voto es contrario a todo el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por mi parte, he aprobado el proyecto en la forma que ha quedado solamente después que se rechazó en la Comisión de Hacienda una indicación que formulé en homenaje al señor Ministro. Dicha indicación consistía en la idea de dictar simplemente una ley para permitir el retiro de los vales actualmente en circulación y emitidos con garantía de letras, retiro que se haría en el plazo de tres años. Me parecía que ésta sería para el Estado una operación más fácil y menos onerosa que la que ahora hemos aceptado; pero, en vista de la negativa del señor Ministro para aceptar mi indicación, no insistí en ella, y no he querido tampoco traerla a la discusión del Senado.

En discusión el art. 2.o

El señor SECRETARIO. — Art. 2.o Los Bancos de emisión podrán retirar billetes de la Caja de Emisión Fiscal, con garantía de los vales que autoriza la presente ley, y sin la limitación establecida en el inciso c) del artículo 2.o de la ley número 2912 de 3 de Agosto de 1914".

El artículo de la Comisión establece que los vales de Tesorería que se emitan no podrán servir para retirar billetes más allá de los límites autorizados por la ley número 2912, de 3 de Agosto de 1914.

El señor ALDUNATE. — Bastaría con suprimir la última frase del artículo del mensaje, "y sin la limitación, etc", para que consultáramos la idea de la Comisión.

El señor QUEZADA. — Yo entiendo que los vales cuya autorización se trata de acordar ahora pueden servir para los efectos de la ley 2912, que fué una ley que autorizó la emisión de vales de Tesorería, pero no de billetes.

El señor EDWARDS. — Ahora, todos son billetes, señor senador.

El señor QUEZADA. — La ley los llama "vales de Tesorería"; además, tienen un corte superior al de los billetes corrientes.

Por eso me parece que sería justo decir: "Los Bancos de emisión podrán retirar vales de Tesorería".

El señor VARAS. — La idea es que los vales sirvan para retirar billetes.

El señor QUEZADA. — La ley del año 14 autoriza el retiro de ciertos vales de Tesorería; pero no son los billetes corrientes que llevamos en nuestros bolsillos. Debe hacerse la distinción.

El señor CLARO (Presidente). —La indicación del honorable señor Quezada tiene este alcance: con arreglo a la ley, sólo pueden retirarse billetes con depósito de oro. En la forma actual, pueden retirarse billetes sin depositar oro. Lo que propone su señoría es que estos bonos del Estado sirvan para retirar vales de Tesorería.

El señor QUEZADA. — Con arreglo a la ley del año 14.

Podría decirse: "Los Bancos de emisión podrán ... ... con arreglo a la ley número 2912, y con garantía de los vales que autoriza la presente ley".

El señor CLARO (Presidente). —En discusión la indicación del honorable señor por Santiago.

El señor CORREA. — Yo creo que el espíritu del Senado será, sin duda, que estos bonos se vendan en las condiciones más favorables que sea posible, a fin de evitar así su depreciación, lo que traería como consecuencia la necesidad de aumentar la emisión para conseguir el valor efectivo de treinta millones de pesos.

En el proyecto que el señor Ministro presentó a la Comisión de Hacienda para salvar el déficit de los Ferrocarriles, se establecía que los bonos del 8 por ciento no pagarían contribución fiscal. Creo que habría conveniencia en que los bonos a que se refiere el proyecto en debate, gozaran también del mismo privilegio, pues, de lo contrario, bajaría el valor de esos bonos en su cotización en el mercado de valores.

Por otra parte, los Bancos que tienen esta facultad de retirar vales de Tesorería con estos bonos, se encontrarán con la ventaja que no tendrán que pagar la contribución correspondiente. Como esta circunstancia no está establecida en el proyecto, me permito insinuar al señor Ministro la conveniencia de dejarlo así claramente establecido.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Debo advertir a su señoría que el enpréstito de los Ferrocarriles es en bonos y en el proyecto en discusión se trata de vales de tesorería, siendo por lo tanto situaciones bien distintas.

El señor CORREA. — Estoy de acuerdo con el señor Ministro sobre ese punto pero, si estos vales se van a colocar en pública subasta, creo que no deberían pagar contribución, y convendría establecer en el proyecto esa circunstancia. Me permito formular indicación en ese sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Talca.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Creo, aunque no estoy seguro de ello, que los vales de tesorería están exentos de la contribución de haberes.

El señor CORREA. — Como tengo idea distinta de la que sustenta el señor Ministro, me he permitido formular indicación para que se establezca en el proyecto que los vales cuya emisión se trata de autorizar, quedarán exentos de toda contribución.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Voy a decir dos palabras, señor Presidente, respecto del artículo en discusión.

En él se establece que "Los Bancos de emisión podrán retirar billetes de la Caja de Emisión Fiscal, con garantía de los vales que autoriza la presente ley, sin la limitación establecida en el inciso c de la ley N.o 2,912 de 3 de Agosto de 1914".

No encuentro francamente la razón de este privilegio en favor de los Bancos, y no se me ocurre el motivo de no hacerlo extensivo también a los particulares.

Si mañana el que habla, por ejemplo, adquiere en pública subasta uno, tres, cinco o diez millones de pesos en estos vales, no sé quien podría impedirme que me acercara a la Tesorería Fiscal a retirar de los vales que se emitieron en favor de la industria salitrera. Además hay que advertir que los Bancos obtienen un interés de 3 por ciento en los préstamos que hacen a los particulares con estos vales que ellos solos están autorizados para retirar de la Caja de Emisión Fiscal.

Por estas consideraciones, me permito formular indicación en el sentido de que se haga extensivo a los particulares la autorización que el proyecto concede sólo a los Bancos.

Creo también que si se dejara a los particulares la libertad de retirar estos vales, su valor se tonificaría y obtendrían un mejor premio. No veo inconveniente alguno para que se proceda en la forma que indico.

Termino, señor Presidente, formulando indicación para que se suprima la condición de que sólo los Bancos pueden retirar estos vales de tesorería.

El señor CLARO (Presidente). —Por mi parte, debo observar a su señoría que la ley citada sólo autoriza a los Bancos para retirar los vales de tesorería, hasta por la mitad del valor total de su capital pagado. De manera que sería necesario consignar expresamente una disposición distinta para realizar la idea del honorable senador de Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Eso es precisamente lo que deseo, señor Presidente, pues veo que hay ventaja manifiesta de que tanto las sociedades anónimas como los particulares puedan retirar estos vales de Tesorerías.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua.

El señor ALDUNATE. — Creo que los vales de tesorerías tienen un carácter que no se conforma con la inidcación que ha hecho su señoría.

Cuando se dictó la ley primordial de la Caja de Emisión, se tropezó con una dificultad para dar a los particulares la facultad de emitirlos, y fué el tipo del cambio; porque los Bancos son los únicos que pueden enterar la diferencia hasta los dieciocho peniques. Mientras tanto los particulares los reciben al tipo actual de cambio.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo desearía saber si eso es que se faculte a los particulares para retirar vales de tesorerías, señor senador.

El señor ALDUNATE. — Esos vales, señor senador, son verdadero papel moneda. De todos modos considero que la cuestión planteada por el honorable senador por Aconcagua, es digna de consideración.

El señor CORREA. — Deseo recordar al señor senador de Aconcagua que los Bancos tienen limitada su autorización para retirar esots vales hasta por una suma que no sea superior al cincuenta por ciento del total de su capital pagado. Los particulares, sin duda, sacarían sin limitación alguna.

El señor ALESSANDRI (don José Uedro). — Yo desearía saber qué garantía dan los Bancos en esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Que no sea excesiva la emisión.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pero en este proyecto se trata de una cantidad limitada de vales; cosa que no se fijaba en la ley de 1914.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se limita esta autorización a los Bancos, resultará que el público tomará estos treinta millones en vales y los bonos, por su parte, podrán retirar otra suma igual al cincuenta por ciento de su respectivo capital pagado; de manera que habría en el mercado treinta millones de pesos más en vales.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — No diviso qué inconveniente podría tener eso; mientras que con la dispocición que está en discusión se está legislando exclusivamente a favor de los Bancos, a los cuales es permitirlos que ahorquen a todo el mundo.

El señor CORREA. — ¿Y a quién cobraría el Fisco el interés que ahora cobra a los Bancos,

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Cobraría anticipadamente el interés a quien tomara el vale.

El señor CORREA. — Cree su señoría que esa sería una buena operación?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me parece muy buena.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Hace pocos momentos el honorable senador por Talca preguntó al señor Ministro si estos vales van a pagar contribución, y el señor Ministro contestó que no pagarían. Yo estimo que debieran pagarla, porque de otra manera resultarán desmejorados los bonos.

El señor GARCES. — Si a estos vales no se les pone una contribución en una ley especial, no pagarán contribución alguna. Por mi parte, no creo que fuera oportuno ponerles una contribución ahora.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —S. S. debe comprender perfectameate que si se van a lanzar 30 millones de pesos al mercado en papeles que no pagan contribución, y cuando ellos pueden servir para retirar billetes de la Caja de Emisión, se va a producir con esta operación un trastorno en el mercado de valores. Medite el señor Ministro las consecuencias que puede tener una operación semejante.

El señor OCHAGAVIA.— Sería mejor que este asunto lo resolviéramos mañana; ya hay muchas indicaciones in promtu, y en materia tan delicada hay que ir despacio.

El señor ALESSANDRI.— Se ha dicho que la indicación que tuve el honor de formular está cruda· aquí hay, sin embargo, buenos fuegos para cocerla...

El señor OCHAGAVIA.— Pero no tan rápidamente, señor senador.

El señor ALESSANDRI.—Yo no soy consejero ni director de ningún Banco, y ni siquiera tengo acciones de ellos; de modo que creo que puedo hablar con libertad en esta cuestión.

Sé que hay operaciones, basadas en la ley del año 14, que se han hecho en condiciones especialísimas y con benéficos resultados. Las Cajas de Ahorro, por ejemplo, pagando una comisión de 1|2 o de 1 por ciento a algún Banco intermediario, han obtenido ganancias respetables. Si esto se ha permitido a las Cajas de Ahorro, ¿por qué no podrían hacerlo también los particulares, cuyos capitales irían de esta manera a cooperar al afianzamiento de la situación de la hacienda pública?

Yo no tengo inconveniente en que se deje la resolución de este punto para mañana; pero desde luego avanzo la idea de que no veo por qué los particulares, dando enteras garantías, no han de poder ejecutar las mismas operaciones que los Bancos. La opinión pública del país grita, talvez sin razón, que nosotros no hacemos sino legislar en favor de los establecimientos de crédito bancario; es ésta, pues, una ocasión para que manifestemos que esos rumores están enteramente desprovistos de verdad.

El honorable senador por Talca me acosaba a preguntas para que dijera cómo se haría el pago de los intereses de los vales dentro de la indicación que he propuesto, y ante tanta urgencia, hube de decirle a S. S. que ese pago podría hacerse anticipadamente.

¿Por qué no se toman estos bonos en arcas fiscales, rebajando el percentaje o valor de ellos, de tal manera que alcance a garantizar los intereses que serían obligados a pagar los particulares?

De todos modos prefiero que mi indicación sea sometida a votación, aunque tenga sólo mi voto favorable; porque he querido dejar establecido que considero una verdadera injusticia el procedimiento observado en esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor CORREA.— Yo retiro, señor Presidente, la indicación que había formulado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación el artículo en la forma propuesta por el honorable senador por Santiago, señor Quezada.

Entiendo que la indicación de Su Señoría era referente a que los Bancos de emisión podrían retirar vales de tesorería en conformidad a la ley 2,912, de 13 de Agosto de 1914, con la garantía de los vales que autoriza la presente ley.

El señor QUEZADA.— Exacto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—He creído que el honorable Ministro de Hacienda había aceptado esta indicación, porque Su Señoría ha dicho que estos vales podrían talvez no calificarse a la par.

Si no se hace observación, daré por aprobada la indicación en la forma propuesta por el honorable senador por Santiago. Aprobada.

En votación la indicación del señor senador por Aconcagua, para que se exprese que los Bancos de emisión o los particulares pueden retirar estos vales.

—En votación.

—Votada la indicación del señor Alessandri, resultó desechada por 16 votos contra 1.

Al dar su voto:

El señor CONCHA (don Malaquías).—Aún cuando en esta materia pienso como el honorable senador por Aconcagua, creo que en esta ley no conviene por el momento introducir la idea sino en una ley sustantiva general. En consecuencia, voto que nó.

El señor QUEZADA.—No, por la razón que acaba de dar el honorable senador por Concepción, y porque, además, sería preciso reformar aquí todo el mecanismo de la ley del año 14.

El señor TOCORNAL.— Voto que nó por la razón que ha dado el honorable señor Quezada.

El señor ALESSANDRI.—Voto que sí, dejando constancia de que no soy accionista de ningún Banco.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—No, por la razón que ha dado el honorable senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el art. 3.o

El señor SECRETARIO. — Artículo 3.o El producto correspondiente al 15 por ciento de los derechos de internación, a que se refiere el art. 1.o de los transitorios de la ley No. 3066, de 1.o de Marzo de 1916, se destinará desde el 1.o de Julio de 1921, a la amortización de los mencionados vales.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). —Rogaría que se leyera antes la indicación que he tenido el honor de formular.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Se autoriza al Presidente de la República, por el término de un año, para contratar créditos bancarios hasta por la suma de 20 billones de pesos".

El señor CONCHA (don Malaquías).—Desearía saber si el señor Ministro cree que con estos 20 millones tendrá bastante para atender las necesidades fiscales hasta fines de año.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Los cálculos que ha hecho el Gobierno le permiten creer que las dificultades de caja quedarán satisfechas con la suma indicada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación el artículo propuesto por el señor Ministro de Hacienda.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el art. 3.o que pasaría a ser 4.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Art. 3.o El producto correspondiente al 15 por ciento de los derechos de internación, a que se refiere el art. 1.o de los transitorios de la ley No. 3066, de 1.o de Marzo de 1916, se destinará desde el 1.o de Julio de 1921, a la amortización de los mencionados vales.

El señor QUEZADA.—Yo creo que en vista del artículo propuesto por el señor Ministro el 15 por ciento que se destina a la amortización de los vales debe hacerse extensivo también a la cancelación del crédito bancario. En ese caso habría que modificar la redacción del artículo en discusión.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Exacto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo con la modificación a que se ha referido el señor senador por Santiago.

—Aprobado en esa forma.

—En discusión el art. 4.o que pasaría a ser 5.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Art. 4.o La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Me permito solicitar la benevolencia del Senado para que se acuerde la tramitación del proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El Senado ha oído la insinuación del señor Ministro.

—Si no hay inconveniente, quedaría acordado proceder en esa forma.

—Acordado.

—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BANADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1465.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO B.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3005. 1016-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2152. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2834.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas, Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 303 Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2751.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO

PENSIONADO PARTICULAR
Av. Mtta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades ninos. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 — 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1958.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4, Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiendo a su clientela en Agustinas 853, de 8 a 12 y 2 a 7.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Atiende llamados de provincias. Cóndor 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis

Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Natamiel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 3 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 340.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Director: **Profesor Díaz Gascogne. Estado 2**

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO. . . . 10 19|32
COMERCIAL . . . 10 21|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 22.65
1 DOLAR	6.78¾
1 FRANCO . . .	0.42.9
1 MARCO. . . .	0.10.7
1 LIRA	0.26
1 PESETA . . .	0.34.5
1 NAC. ARG. . .	2.44

PREMIO DEL ORO: 96.60%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 19|32, un peso oro de 18 d., vale $ 1.69.91. El recargo comercial es de 96.60 por ciento y hay una diferencia de 96.69 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.45½
Alemán Transatlántico. .	3.46
City Bank.	3.46
Anglo Sud Americano .	3.45

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Octubre 21.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres. . .	10 19|32	10 3|8
París . . .	2.33	2.28
N. York . . .	———	6.78 3|4
Italia . . .	3.80 1|2	3.73
España . . .	1.05 3|4	1.03 1|2
Argentina. .	———	2.44
Hamburgo . .	9.93	9.72

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Octubre 21.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres.	10 19|32	10 3|8
La libra vale	22.65	23.13
La peseta. .	0.93.89	0.95.69
El franco. .	0.42.64	0.43.57
El dolar . .	———	6.71
El nac. arg.	———	2.36

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Octubre 21.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres. . .	10 19|32	10 3|8
París . . .	2.32	2.27 1|4
Amberes . .	———	2.13 1|4
N. York . .	———	6.75 1|4
España . .	———	1.02 1|2
Italia . . .	———	3.82
Brasil . . .	———	10 11|32
Uruguay . .	———	5.46 1|4
Argentina. .	———	2.40
Alemania . .	———	
Suiza . . .	———	92 3|4
Siria . . .	———	10 11|32
Portugal . .	———	Id.
Panamá . .	———	Id.
Perú . . .	———	Id.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Octubre 21.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 3|8
España	0.95 1|2
Francia	0.43 1|4
Italia	0.26 1|2
Suiza	1.06
Holanda	2.07 1|2
Nueva York	6.72
Argentina	2.34 1|2
Uruguay	5.38
Brasil	1.17
Perú	28.85
Bolivia	1.90 3|4

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Octubre 21.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs)	9.80
Argentina (M|C)	2.35
España (Ptas.)	1.04
Holanda (Fl.)	0.45¾
Nueva York (M|C.	6.74
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza (Frs.)	0.93½
Viena (Cor.)	27.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Uno de los días más activos del mercado fué el que se desarrolló ayer en la Bolsa de Comercio.

No decayó un instante la animación y el interés por operar durante ambas ruedas, anotándose, en las pizarras, ventas por lotes de gran consideración en Llallaguas, y de no menor interés en Lota y Coronel, papeles ambos que casi exclusivamente ocuparon, durante el día, la atención del mercado. Fuera de los títulos ya citados, se anotaron diversas operaciones que se detallan en el movimiento de las ruedas que se publica en la sección respectiva.

Los Caja 8-1 e Hipotecario 8-1, fueron los bonos que más se transaron, notándose el mercado, en este renglón, activo y animado.

El total de lo operado en acciones fué de 7.078,887.50 efectivos, y en bonos ascendió a 320,000 nominales.

Los precios, como el día precedente, continuaron de franca alza en la casi totalidad de los papeles negociados.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, 10 19|32; comprador, 10 5|8.

ORO

Vendedor, 97.50; comprador, 97.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

4 Banco Chile, 190.
13000 Caja 8 o|o 1 o|o 99 7|8.
8000 Id. Id., 99 7|8.
7000 Id. Id., 99 7|8.
10000 Id. Id., 99 7|8.
20000 Id. Id., 99 7|8.
50000 Id. Id., 99 7|8.
3000 Central, 0.20.
100 Llallagua, Noviembre 4, 256.
1400 Id., Id. 18, 265.
100 Id. Id., 267.
100 Id., Id. 4, 267.
3700 Central, 0.20.
100 Llallagua, Noviembre 18, 268.
900 Id. Id., 270.
3600 Id., Id. 4 272.
100 Id., Id., 18, 271.
100 Id., Id. 4, 272.
300 Id., Id. 18, 270.
600 Id. Id., 269.
100 Id. Id. 270.
300 Id., Id. 4, 270.
200 Id., Id. 18, 271.
300 Id., Id. 4, 271.
600 Id., Id. 18, 271.
300 Id., Id. 4, 271.
200 Id., Id. 18, 271.
500 Domeyko, Id. 4, 3 1|2.
500 Llallagua, Id., 270.
200 Id., Id. 18, 271.
200 Id., Id. 18, 271.
500 Id., Id. 4, 270.
100 Id., Id. 18, 270.
500 Id. Id., 270.
100 Llallagua, Noviembre 18, 271.
400 Id., Id. 4, 270.
100 Id., Id. 18, 277.
300 Id., Id. 4, 270.
100 Id. Id., 271.
900 Id., Id. 18, 271 1|2.
100 Id., Id. 4, 269.
400 Domeyko, 5 1|2.
2000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
25000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 7|8.
20000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
20000 Id. Id., 94 3|4.
12000 Id. Id., 94 3|4.
100000 Id. Id., 94 3|4.
5000 Caja 7 o|o 1 o|o, 92.
300 Lota, Noviembre 4, 65 1|2.
200 Id. Id., 65 1|2.
100 Id. Id., 65.
200 Id. Noviembre 4, 65 1|2.
100 Id. Id., 65 1|2.
100 Id. Id., 65 1|2.
100 Id. Id., 65 1|2.
300 Id. Id., 65, 1|2.
100 Electricidad, 120.
200 Lota, Noviembre 4, 65 1|2.
100 Id. Id., 65 1|2.
300 Id. Id., 65 1|2.
100 Id. Id., 65 1|2.
600 Id. Id., 65 1|2.
100 Llallagua, Id., 267.
100 Id. Id., 267.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.

Segunda rueda

100 Llallagua, Noviembre 18, 272.
200 Id., Id. 3, 272.
300 Id., Id. 18, 275.
400 Id. Id., 274.
200 dI. Id., 275.
4000 Hip. 7 o|o 1910, 90.
5000 Id. 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
10000 Id. Id. ,94 3|4.
200 Llallagua, Noviembre 4, 276.
700 Id., Id. 18, 277.
400 Id., Id. 4, 277.
200 Id., Id. 18, 279.
50 Bco. Chile 100 1|2
25 Id., 100 1|2.
4000 Domeyko, 3 1|2.
500 Id., 3 3|4.
500 Id., 3 5|8.
35 Gas, 105.
600 Llallagua, Noviembre 18, 277
1300 Id. Id., 278.
100 Id., Id. 4, 277.
400 Id., Id. 18, 278.
6000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 3|4.
100 Llallagua, Noviembre 18, 277
400 Id. Id., 276.
200 Id. Id., 277.
1500 Domeyko, 3 5|8.
900 Lota, Noviembre 4, 67.
100 Llallagua, Noviembre 18, 277.
100 Id. Id., 27 1|2.
500 Lota, Id. 4, 67.
100 Id. Id., 67.
500 Id. Id., 67.
500 Id. Id., 67.
500 Llallagua, Id. 18, 276.
100 Id. Id., 276.
1500 Id. Id., 276.
100 Id. Id. 276.
2000 Petróleos, 1.65.
400 Lota, Noviembre 4, 67.
500 Id., Id. 18, 67 1|4.
100 Llallagua, Id., 276.
100 Id. Id., 275 1|2.
100 Id. Id. 275 1|2.
100 Id. Id., 275.
200 Id. Id., 275.
500 Lota, Id., 67 1|4.
200 Id. Id., 67 1|4.
200 Id. Id., 67 1|4.
100 Id. Id., 67 1|4.
1000 Petróleos, 1.65.
2000 Id., 1.65.
100 Llallagua, Novbr. 18, 275 1|2.
200 Id. Id., 275 1|2.
700 Lota, Id. 4, 66 3|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. Comprador por 1,000 a 100.

Caja 7-1. Comprador por 5,000 a 92.

Hipotecario 7-1. Vendedor por 17 mil a 86 1|2.

Garantizador 8. Vendedor por 5 mil, a 83.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. Quedó comprador por 100 acciones a 190 1|2 y vendedor por 5 a 191.

Español. Hubo vendedor por 53 acciones a 81.

Industria y Comercio. Se ofreció vender 500 acciones a 23.

Hipotecario Nacional. Quedó vendedor por 100 acciones a 630.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. Se ofreció comprar en rueda 200 acciones a 275 1|2 para Noviembre 18. Cerraron con transacción y vendedor a 278 para Noviembre 18.

Tocopilla. En rueda hubo comprador por 500 acciones a 43 para Noviembre 4.

Oploca. Hubo vendedor en rueda por 100 acciones a 135 al contado.

Oruro. A 20 para Noviembre 4 se ofreció vender en rueda 300 acciones.

Lota y Coronel. Hubo comprador en rueda por 600 acciones a 66 y medio, y vendedor por 100 a 67, ambas para Noviembre 4.

Martas. Cerraron con comprador a 11 1|2 para Noviembre 18.

Vacas. Hubo vendedor en rueda por 1,000 acciones a 5 3|4 para Noviembre 4.

Domeyko. En rueda quedó comprador por 200 acciones a 3 5|8 al contado, y vendedor por 200 a 3 3|4 para Noviembre 4. Cerraron con comprador a 3 1|2 y vendedor a 3 5|8 ambas al contado.

Demasías. Quedó vendedor en rueda por 300 acciones a 21 al contado.

Martas liberadas. Cerraron con comprador a 14 al contado.

Lebu. En rueda quedó comprador por 400 acciones a 84 el contado.

Caylloma. Se ofreció comprar en rueda 500 acciones a 8 1|4 para Noviembre 4. Cerraron con comprador a 8 3|8 para Noviembre 18.

Tres Puntas. Hubo vendedor en rueda por 200 acciones a 6 al contado.

Central de Minas. En rueda quedó comprador por 1,000 acciones a 0.20 y vendedor por 1,000 a 0.25, ambas al contado.

Colquiri. Cerraron con transacciones a 2 1|2 al contado.

San Bartolo. Quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 22 al contado.

Arauco. Se ofreció vender en rueda 500 acciones a 2 1|4 para Noviembre 4.

Huanuni. Cerraron con comprador a 60 para Noviembre 4.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. En rueda quedó comprador por 500 acciones a 188 al contado. Cerraron con comprador a 189 para Noviembre 18.

Loa. A 110 para Noviembre 18, quedó comprador en rueda por 100 acciones. Cerraron con transacción a 111 para Nov. 18.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. En rueda hubo comprador por 20 acciones a 105 al contado.

Malvoa. Hubo comprador en rueda por 200 acciones a 23 al contado.

Cervezas. Se ofreció comprar en rueda 100 acciones a 43 al contado, y vender 300 a 46 para Noviembre 4.

Cemento Melón. Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 27 y medio para Noviembre 4. Cerraron con comprador a 28 1|2 para Noviembre 4.

Vapores. En rueda hubo comprador por 15 acciones a 218 y vendedor por 100 al mismo precio, ambas al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. A 1.70 al contado se ofrecieron en rueda 1,000 acciones. Cerraron con comprador a 1.60 para Noviembre 4 y vendedor a 1.65 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. Cerraron con comprador a 78 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

700 Llallagua Nov. 4, 260.
100 Id. id., 262.
1500 Id. id., 265.
300 Id. P. H., 265.
1800 Id. Nov. 4, 266.
1000 Id. Nov. 18, 266.
500 Id. Nov. 4, 264.
100 Id. id., 265 1|2.
100 Id. id., 267.
1500 Id. id., 268.
1100 Id. id., 270.
1700 Id. id., 269.
300 Id. id., 270.
100 Id. Nov. 18, 271.
500 Peñón, Nov. 4, 14 1|3.
500 Penco id., 44 1|2.

Segunda rueda

400 Llallagua Nov. 4, 273.
100 Id. id., 274.
2800 Id. id., 275.
400 Id. Nov. 18, 275.
600 Id. id., 276.
100 Melón, Nov. 4, 27 1|2.
1200 Loa id., 110.
200 Galicia Nov. 18, 35.
1100 Llallagua Nov. 4, 276.
500 Lota Nov. 18, 68.
300 Llallagua id., 277.
500 Lota Nov. 4, 67.
100 Antofag. Nov. 18, 190.
600 Antofagasta Nov .4, 188.
100 Viñas id., 47.

LETRAS

1.a rueda: vendedor a 10 5|8; comprador a 10 21|32.

2.a rueda: vendedor a 10 5|8; comprador a 10 21|32.

ORO

1.a rueda: vendedor a 96.80; comprador a 96.60.

2.a rueda: vendedor a 96.70; comprador a 96.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	191	c.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	36	v.
Español	$ 100	180	tr.
Nacional. . . .	$ 50	60	tr.
Popular. . . .	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio .	$ 20	22	c.
Santiago . . .	100	143	v.
Hip. de Chile .	$ 200	628	tr.
Hip. Valparaíso .	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca.	£ 1	42	tr.
Arauco. . . .	$ 10	2	c.
Caylloma . . .	sd 5	8 3|4	c.
Central de M. .	$ 5	0.25	tr.
Car de Coronel .	£ 1	6	tr.
Colquirí. . . .	$ 5	2 1|2	tr.
Disputada cod. .	$ 25	20	v.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	14	c.
Huanuni	£ 1	59 1|2	v.
Llallagua . . .	£ 1	278	tr.
Lota y Co. . . .	£ 20 oro	67	tr.
Máfil	£ 1	182	tr.
Chañarcillo . . .	£ 1	13 1|2	tr.
Choicas. . . .	£ 1	10	c.
Demasías . . .	£ 1	22	tr.
Domeyko cob.. .	$ 20	3 5|8	v.
Marta	sch 5	11 1|2	c.
Monte Bco. est. .	£ 4	7	v.
Druro est . . .	£ 20	20	tr.
Oploca.	£ 1	135	v.
Pintados S. so. .	$ 38	4	tr.
Pod. de Coll c. .	£ 5	16	tr.
S. Bartolo . . .	$ 25	20 1|2	tr.
S. J. Oruro est. .	£ 1	7	c.
Santa Rita. . .	$ 1	8 1|4	tr.
Schwager car. .	$ 1	98	tr.
Taltal (plata) .	$ 50	11	tr.
Tocopilla. . . .	£ 1	43	c.
Totoral (plata) .	$ 10	17 1|2	v.
Vacas	$ 15	5 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta . . .	$ 25	189	tr.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla.	$ 20	17 1|2	tr.
Lastenia	£ 1	64	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión . . .	$ 20	19 1|2	tr.
Loa	£ 1	111	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal .	£ 1	31	tr.
Galicia	£ 1	35	tr.
Peñón	£ 1	14 1|2	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	3	c.
Chile Argentina.	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande .	£ 1	85	tr.
Laguna Blanca .	£ 1	90	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	78	v.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . .	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	62 1|2	tr.
La América . .	$ 25	96	tr.
La Americana . .	$ 25	100	tr.
Araucana. . . .	$ 25	50	v.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con. .	$ 25	72	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española. . .	$ 50	255	tr.
La Francesa . .	$ 50	182	tr.
La Franco Ch. .	$ 25	47 1|2	v.
Germania . . .	$ 25	55	tr.
La Iberia . . .	$ 62	109	tr.
La Industrial . .	$ 25	26	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia. . . .	$ 100	400	tr.
La Mapocho . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . .	$ 25	765	v.
Nueva España .	$ 75	155	tr.
La Protectora. .	$ 25	185	tr.
La Santiago . .	$ 5	300	v.
La Uninó Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac. .	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Ma .	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.. .	$ 50	65	v.
Catres	$ 100	76	v.
Cemento Melón .	$ 1	28 1|2	c.
Verv. Unidas. .	$ 20	44	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad . .	$ 50	121	tr.
El Globo . . .	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo .	$ 100	120	v.
Gas Santiago . .	$ 50	104	c.
Gas Valparaíso .	$ 50	84	tr.
Industrial . . .	$ 20	37	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	60	tr.
Malvoa.	$ 20	24	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco Azúcar . .	£ 1	44	tr.
San Ber. F. E. .	$ 50	130	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	v.
Tattersall . . .	$ 100	148	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial.	$ 25	45 1|4	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A. .	$ 25 oro	219	tr.
Volcán	$ 60	70	v.
V. del Mar az. .	£ 1	45	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. .	$1250	148000	tr
Club Hípico . . .	$ 500	6000	tr.
Créd. y Cons. . .	$ 50	39 1|2	tr
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		86	tr.
Caja 7-1 (30 Ab. y 31 Dic)		92	c.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		100	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|4	c.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		83	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)		91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		94 3|4	tr.
Hip 7-2 (30 Ma y 30 Se)		86	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		86	tr.
Municip. Priv. 8. . . .		92	tr
Hip. Nacional . .	$ 100	93 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

1.a rueda

1000 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
5000 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
500 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
500 Domeykos, 3 3|8.
100 Domeykos, 3 3|8.
200 Domeykos, 3 1|2.
500 Domeykos, 3 5|8.
100 Domeykos, 3 5|8.
500 Martas, 9 1|2.
300 Martas, 9 1|2.
500 Domeykos, 3 5|8.
100 Cayllomas, 8 1|4.
20 Tocopillas, 40.
1000 Central, 0.20.
200 Domeykos, 3 3|4.
100 Domeykos, 3 7|8.
100 Domeykos, 3 7|8.
200 Domeykos, 3 7|8.
500 Domeykos, 3 7|8.
200 Domeykos, 3 7|8.
100 Domeykos, 3 7|8.
500 Araucos, 2.
100 Martas Liberadas, 15
200 Domeykos, 3 7|8.

2.a rueda

1000 Petróleos, 1.60.
500 Petróleos, 1.60.
1000 Petróleos, 1.60.
1000 Petróleos, 1.60.
3000 Petróleos, 1.60.
100 Elqui, 22.
1000 Petróleos, 1.60.
1000 Petróleos, 1.60.
100 Tres Puntas, 6.
100 Caja 7o|o-1o|o, P. S., 83.
400 Martas, 10.
100 Caylloma, 8 1|4.
100 Petróleos, 1.60.
200 Martas, 10 1|4.
3000 Petróleos, 1.55.
2000 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
500 Petróleos, 1.55.
500 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.55.
300 Petróleos, 1.55.
2000 Petróleos, 1.55.

B. DE V. DE VALPARAISO

1.a rueda

2000 Petróleos, Mala, 1.65.
3000 Petróleos, Próx., 1.70.
1000 Petróleos, Mala, 1.60.
14000 Petróleos, Próx., 1.65.
2000 Petróleos, 1.55.
800 Lastenia, Próx., 66 1|2.

ORO

Vendedor, 96.80; comprador, 96.60.

CAMBIO

Vendedor, 10 5|8; comprador, 10 21|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 21 1|8; comprador, 21 1|4.

2.a rueda

9000 Petróleos, Próx., 1.65.
6000 Petróleos, 1.55.
200 Galicia, Próx., 14 7|8.
1000 Petróleos, 1.60.
200 Lastenias, Próx., 66.
1000 Petróleos, Mala, 1.60.
100 Gaticos, Próx., 15.

ORO

Vendedor, 96.70; comprador, 96.50.

CAMBIO

Vendedor, 10 5|8; comprador, 10 21|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 21 d.; comprador, 21 1|8.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan en el remate semanal verificado el Martes 19 de Octubre de 1920

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria.

Afrechillo

3 sacos R. D. B., 17.50.
104 id. id., 16.25.

Afrecho

8 id. E. F. S., 17.40.
172 id. id., 15.

Arvejas petit-pois

1 corriente K. H., C., 26
2 id. id., 25.50.
79 id. id., 24.

Avena

20 blanca J. B. D., 32.
7 rubia J. K. N., 28.
134 id. id., 26.
11 blanca C. O., 19.20.
1 granzas C. C., 7.

Carbón espino, el saco

99 H. B., 10.
100 E. C., 9.50.
98 F. D., 8.
20 I. L., 8.
5 I. L. P., 8.
18 id., 7.50.
279 id., 7.

Carbón blanco, el saco

5 C. P. V., 5.80.
12 id., 5.60.
25 id., 5.
468 id, 4.75.

Cebada

7 del país, corr. F. M. R., 31.
3 inglesa id. N. T. E., 30.50.
86 del país id. F. M. R., 29.50.
79 inglesa id. N. F. E., 29.
8 id. delgada E. O., 28.
19 del país, id. E. H., 18.60.
8 id. id. E. O., 17.20.
5 id. id. id., 15.
89 inglesa falla S. C. A., 15.
4 conchos E. O., 13.

Charqui vacuno

2 bultos, 1.a clase H. W. S., 180.
9 id. corriente, id., de 90 a 125.

Frangollo

2 G. J. I., 37.50.
86 id. id., 36.

Frejoles

2 bayos, grandes L. G., 46.
30 burros R. C., 43.
5 milagros E. H., 26.
50 id. R. B., 25.
9 caballeros E. A., 25.
8 id. F. M., 25.
57 milagros R. C., 25.
1 araucanos L. G., 25.
10 coscorrones. P. V., 23.50.
48 caballeros S. C., 22.50.
3 id. M. V., 22.
9 coscorrones G. W., 22.
8 fragoolet J. M., 17.
9 conchos A. V., 11.50.
5 conchos L. G., 11.
2 bayos R. S., 10.80.
10 conchos H. C., 8.
2 id. J. R. E., 4.

Granzas de varias semillas

30 sacos E. S. M., 1.10.

Harinilla

40 sacos L. A., 10.

Lentejas

17 Chillán V. E., 52.
14 Constitución, J. L., 28.50.

Leña

4 cgs. eucaliptus J. L. G., cga. 28.50.
88 cargas blanca, C. M. P., carga $ 16.
30 Id., blanca, A. L., carga 15.50.
14 Id., álamo, M. G., 15.
16 sacos Talhuen, T. Q. N., saco 4.30.
193 Id., Talhuen, T. Q. N., saco 3.90.
234 Id., blanca, E. R., saco 3.80.
35 Id., blanca, T. Q. N., 3.40.
247 Id., blanca, T. Q. N., 3.06.

Maíz

50 amarillo, J. B., $ 28.20.
10 colorado, P. N. P., 28.20.
12 amarillo, A. A., 25.50.
80 colorado, S. C. A., 25.50.
15 amarillo, Z. N. O., 25.20.
35 colorado, O. B. M., 25.
138 amarillo, Z. N. O., 24.75.
246 colorado, O. B. M., 24.50.

Mantequilla, los 46 kilos:

Cajitas Santa Gabriela, A. A. S., a $ 350.
Cajitas San Manuel, M. F. U., a 288.
Block, El Principal, C. L., a 285.
Cajitas, El Sauce, C. C.
Block, Lo Urmeneta, F. Y.
Block, Campusano, J. S.
Cajitas, Codigna, J. M. P.
Block, La Reina, A. R. T.
Block, Melipilla, J. M. L.
Cajitas, Santiago, R. R.

Paja, la colliza

10 col. larga, D. B. R.
268 col. capotillo, D. U.
237 col. larga, D. B. R.

Papas, los 100 kilos

83 semilla corahila, B. C.

Papas, el saco

193 amarillas, R. O., $ 2
20 Id., C. P., 20.
69 amarillas, L. R., 1
50 semillón, amarillas, 15.20.
50 Id., id., A. E., 14.

Pasto

200 col. tercer corte, M. Y. kilos, a $ 11.80.
1050 col. tercer corte, M. Y. kilos 11.50.
390 col. 2.o corte, J. R.
275 col. primer corte, R.
100 col. tercer corte, F. B. za, 3.10.
695 col. primer corte, R. 2.80.
50 col. trébol, A. H. M. kilos, 2.80.
210 col. primer corte, J. colisa, 2.40.
150 col. Id., L. L., la co
894 col. trébol, A. H. kilos, 1.90.
50 Id., E. B., la colisa

Pescado seco, el k

5 bultos, a $ 2.

Quesos, los 46 kilos

24 La Marquesa, F. R.
12 Islas Puangue, J. N.
10 S. J. Pichiguao, J. I.
11 La Marquesa, F. R.
15 Melipilla, G. D., 153.
25 S. Rita, M. O. H., 1
32 Porvenir, M. O. H.,
8 Porvenir, M. O. H.,
26 La Patagüilla, B. R.
8 Porvenir, M. O. H.,
16 Porvenir, M. O. H.,
19 Chillehue, F. C. C.
40 Lo Lenco, D. B., 141.
23 Lo Bustamante, J.
19 Hac. Cauquenes, J.
40 Lo Bustamante, J.
6 Porvenir, M. O. H.,
51 Los Rulos, J. N. Y.
24 San Vicente, E. G.
1 Molina, roto, 75.
10 Santiago, J. D., 41.

Quillay

4 bultos, S. R. Z., 42.
123 Id., S. R. Z., 38.50.

Rama curagüilla

5 bultos, H. W. S., 35.
213 Id., H. W. S., 28.

Sal de costa

22 corriente, L., a $

Semillas

4 cáñamo, W. Y. U., 4
126 Id., W. Y. U., 39.50.
12 curagüilla, O. B. M.
137 Id., O. B. M., 17.

SANTIAGO VILLAR

MATADERO PUBL

ENCIERRA DE

Ganado mayor

Bueyes . . . . . .
Novillos . . . . .
Vacas . . . . . .
En vara . . . . .
Total . . . . . .

Ganado menor

Corderos . . . . .
Cerdos . . . . . .
Terneros . . . . .
Cabros . . . . . .
Total . . . . . .
Total general . .

ENCIERRA PARA

Vacunos

Entrados . . . . .
Quedados muertos . .
Total . . . . . .

Ovejunos.

Entrados . . . . .
Quedados muertos. ..
Total . . . . . .

Cerdos

Entrados . . . . .
Quedados muertos. ..
Total . . . . . .

PRECIOS DE LAS CA

Carne buey . .	1.a	1.78
Id. id.	2.a	1.65
Id. id.	3.a	0.90
Novillo	1.a	1.78
Id. id.	2.a	1.65
Id. id.	3.a	0.90
Vaca	1.a	1.78
Id. id.	2.a	1.65
Id. id.	3.a	0.90
Cordero	1.a	2.00
Id. id.	2.a	1.50
Id. id.	3.a	1.00
Oveja	1.a	1.50
Id. id.	2.a	1.20
Id. id.	3.a	0.80
Cabro	1.a	1.10
Id. id.	2.a	0.80
Id. id.	3.a	0.40
Cerdo	1.a	3.00
Id. id.	2.a	1.70
Id. id.	3.a	1.40
Grasa en rama .		1.30
Sebo ovejuno . .		0.80
Cuero de vacuno, macho . .		1.10
Id. hembra. . .		1.50
Id. ovejuno . .		25
pesos docena.		

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COM

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE
Bandera 55 — Teléfono

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléf

OSCAR VALENZUELA
Bolsa de Comercio, Int. 30.

RAFAEL UNDURRAGA
Bolsa Comercio, Of. 32.

FRANCISCO Y ALBERTO CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 34.

HECTOR HERREROS, DOMINGO
Bandera 71. Casilla

ALBERTO ROJAS E., RAUL
Calle Bolsa N.o 60. Int.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o

FLORENCIO VILLAMIL
Calle Bolsa 82. Int. 31.

IRARRAZAVAL Y
Bandera 35. Tel. 26. Casilla

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682.

JOSE URETA VALDES
Bolsa Comercio 21. Teléfono

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA
Calle de la Bolsa 74. Int. 37.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE
Calle Bolsa 4 2341.

JULIO RIPAMONTI, RAMON
Bandera 73. Casilla 192.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158.

LUIS ARIETIA S., ROBERTO
Bandera 73. Gal. de la Bolsa

LADRILLOS REFRACTARIOS

De primera calidad, los mejores y más baratos en plaza ofrece en bodega Santiago e carro Máfil la

Sociedad Carbonífera de Máfil
Compañía 1289 Teléfono 379

La Mejor Manera De Sumar

En todo negocio alguien tiene que sumar columnas de números. Para cerciorarse de que la suma es correcta es preciso rectificarla; si el segundo total difiere del primero, hay que repetir la operación hasta comprobar su exactitud.

Esto implica pérdida de tiempo—y perder tiempo es perder dinero.

La mejor manera de sumar es usando una Máquina Burroughs.

Porque las sumas hechas en máquina son siempre exactas. No es necesario rectificarlas.

Porque la Burroughs suma e imprime cantidades en menos tiempo del que se necesita para hacer el trabajo con una pluma o un lápiz. Considere Ud. la cantidad de trabajo que puede hacer un empleado de esta manera.

Porque cualquiera que conozca los números puede manejar una Burroughs; no se necesita tener conocimientos especiales.

Exactas—Fáciles—Rápidas. Por esta razón mas de 60,000 máquinas fueron compradas el año pasado por hombres de negocios en todas partes del mundo —por eso hay mas de 300,000 Máquinas Burroughs en uso actualmente.

LAS MAQUINAS DE CONTABILIDAD IMPIDEN ERRORES COSTOSOS—ECONOMIZAN TIEMPO VALIOSO

Burroughs

MAS DE 100 MODELOS

Burroughs Adding Machine Company
Detroit, Michigan, E. U. A.

Agente Exclusivo de las Máquinas Burroughs en el Sur de Chile:
Enrique Davis, San Antonio 439,
Santiago

BOX

EL MATCH ENTRE AFICIONADOS DE MAÑANA EN LA TARDE

Guillermo Matte - Armando Olavarría 6 rounds, en el Pabellón Delicias

Es indudable el hecho de que las competencias de amateurs, despiertan entre los admiradores del buen box, un entusiasmo bien marcado, y es por eso que el Pabellón Delicias, será mañana en la tarde, el punto de cita de todos los que desean que se renueve esta clase de competencias.

Guillermo Matte, Armando Olavarría, serán quienes, en esta ocasión, suban al tablado a dirimir superioridades.

Guillermo Matte, ha sido uno de los más entusiastas propulsores que ha tenido el box y fuera de la labor que le ha cabido desarrollar como director de la Federación de Box, en los rings, como aficionado, ha sostenido lucidos encuentros, en los que siempre ha actuado con éxito, ha dejado de manifiesto sus excelentes cualidades en esta rama deportiva.

En esta ocasión, subirá al ring en un esmerado estado de preparación, training que ha estado bajo la dirección del competente profesional Carlos Pérez.

Armando Olavarría, como su adversario, ha sido también un verdadero amante del arte de la defensa propia.

La Federación de Box, también cuenta con su valioso concurso. Su iniciación en los deportes de gabinete, fué la lucha romana, llegandosele a considerar como el mejor, alumno del maestro Pellegrini. Desde hace dos años, se ha dedicado de lleno a las prácticas del boxeo, siendo un poseedor científico de los conocimientos que este deporte exije.

Su training ha sido lo más completo, el que ha sido dirigido por su hábil profesor, el campeón suramericano, Manuel Sánchez.

Otra de las nuevas peleas de la tarde, será la que sostendrán los entusiastas aficionados señores Humberto Giaverini y Onofre Vidal, quienes boxearán 6 rounds, que en caso de empate serán prolongados a 8.

Además se anuncia un número de esgrima, que por los adversarios a que estará a cargo, promete ser del más alto interés. Actuarán en este asalto, el campeón de aficionados señor Luis Abalos L. y el maestro Manuel del Río.

Las entradas están a la venta en la Federación de Box de Chile, Bar Richmond y Cigarrería Real Tokos, frente al Banco de Chile.

* * *

EL PRIMER ENCUENTRO POR EL CAMPEONATO PESO MEDIO DE CHILE

Pablo Muñoz-Duque Rodríguez.— 15 rounds el 30 de Octubre en el Hippódrome Circo

El torneo organizado por la Federación de Box, con el propósito de premiar al que resultare vencedor, con el título de campeón de Chile en la categoría de los pesos medios, ha reunido en la inscripción abierta con este objeto, a los cuatro mejores hombres de esta categoría: Duque Rodríguez, Pablo Muñoz, Wyllie Murray, e Indalicio Lillo.

Como se ha anunciado, el primer match por esta interesante competencia estará a cargo de Pablo Muñoz y de Duque Rodríguez, quienes pelearán 15 rounds el próximo Sábado 30 de Octubre, en el Hippódrome Circo.

El encuentro de que nos ocupamos está llamado a ser uno de los más atrayentes dado el prestigio de que están precedidos los boxeadores que en él actuarán. La pelea desarrollada por estos mismos adversarios, hace poco más de un mes y medio, ha dejado de manifiesto las excelentes condiciones tanto de Muñoz como de Duque y que si bien el triunfo correspondió a Muñoz, fué escasamente por puntos, dando prueba Duque en esa ocasión de su excesiva dureza y Muñoz de sus visibles adelantos en el arte de la defensa propia.

Tanto Manuel Sánchez como Alberto Colemán, quienes se ocupan de la preparación de Muñoz y de Duque, respectivamente, están plenamente confiados de la lucida actuación que ha de caber a sus pupilos.

DESAFIOS.—Luis A. Solís desafía al señor Angel Guerrero a un match de box de seis a diez rounds, en las condiciones que él desee. Bases con mi representante señor Roberto Sánchez, San Diego 780.

—Melo Parisi desafía al señor Víctor Contreras, campeón de la Asociación de Centros de Box, a un match a diez rounds, en las condiciones que él estime convenientes. Bases: con mi representante, señor Roberto Sánchez, San Diego 780.

ACEPTA.—Hemos recibido:

Me he impuesto de un desafío que me hace el boxeador Heriberto Toro, por LA NACION de ayer.

Tengo pendiente un contrato de pelea con el señor Humberto Hernández, profesor del mismo Centro del desafiante, contrato que no se ha cumplido por una enfermedad que tuvo hace tiempo este boxeador.

Acepto el desafío del señor Toro, después que se cumpla el contrato que tengo con el señor Hernández, lo que esto hace que este boxeador me conteste a la brevedad posible.— (Firmado).—Casimiro Arellano.

HERNAN ALESSANDRI B. C.— Recientemente se ha reunido un grupo de jovenes en la población del Carmen con el fin de organizar un centro de box cuyo nombre encabeza estas líneas. Los fines que persigue esta nueva institución, es cultivar el noble arte de la defensa propia. Inmediatamente de organizado el centro se pasó a elegir el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Hernán Alessandri.

Presidente efectivo, señor Romilio Orellana.

Vice-presidente, señor Baltazar Olivares.

Secretario, señor Rosendo Pérez.

Pro-secretario, señor Oscar Olivares.

Tesorero, señor Arturo Rojas.

Directores: señores José Meris, Manuel Ortega, Juan Silva.

CALVIN RESPRESS BOXING CLUB.—Hoy se llevarán a efecto las academias semanales de este Centro.

Programa:

José Santos Lagos v. Ramiro Mardónes, 4 vueltas sin decisión.

Pelea entre los infantiles, 3 vueltas con decisión.

Germán Silva v. Segundo Leyton, 4 vueltas con decisión.

Luis Espinoza v. Miguel Moraga, 4 vueltas, con decisión.

Pelea de fondo en competencia de una medalla de plata.

Luis Cifuentes vencedor por knock-out de Humberto Ley.

Antonio Parisi del Centro Ursus.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO.—Sección Box.—Cítase a junta general para hoy Viernes 22 de Octubre, a las 8 1|2 P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar y principalmente la elección del nuevo directorio del Centro.

TURF

Club Hípico

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio Kermesse. — (De remate). — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por $ 4,000. — Peso: 56 kilos.— Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera y de 5 kilos al de varias.— Descargo de 1 kilo por cada 500 pesos menos en el avalúo.—Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Brest	61	Corchea	54
Porro	61	Gentille	54
Fusil	59	Feudal	53
Daventry	57	Flaminia	53
His Lordship	57	Willibrodo	53
Rex White	56	Exhalación	52
Rabudo	55	Assaye	50
Verdi	55	Sixmilebolton	48
Cecilia	54		

Segunda carrera

Premio Kiel.—1,800 metros. — Para caballos de 3 años no ganadores de clásicos o reglamentarios.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Bordeaux	55	Cancha Rayada	48
Bolero	50		
Dichoso	50	Efímera	48
Elqui	50	Filoche	48
Poincaré	50		

Tercera carrera

Premio Kissing Cup. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3.500 al 1.o

Exeter	56	Pillín	56
Fácil	56	Timbalero	56
Grenadier	56	Tirandete	56
Holgazán	56	Cantabria	54
Kalmuco	56	Dear Lassie	54
Landeau	56	Ensenada	54
Loto	56	Ninfa	54
Niagua	56		

Cuarta carrera

Premio Carlos Campino.—(Clásico).—1,800 metros.—Para reproductores.—Peso de reglamento. — Inscripción: $ 20.—Ratificación: $ 20, el Lunes 18 de Octubre.—Entrada: $ 40.—Premio: $ 8,000 al 1.o

A. Sturdee	61	Salpicón	59
Antaño	59	Welladay	50
Fabia	59		

Quinta carrera

Premio Kena.—3,300 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap. —Inscripción: $ 17.50.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Antaño	60	Majuelo	49
Voyou	58	S. Panza	47
Ródano	55	Turpin	46
Tirteo	55	Boa	44
His Majestic	53	Duelo	43
Alum	52	Pasco	40
Durbar	52	Ruler	40

Sexta carrera

Premio Kola. — 1,600 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Omar	58	Verdi	49
Queñe	57	Corchea	48
Boa	55	Solferino	48
Electron	54	La Lune	46
Rasputín	53	Golden Glass	44
Alboroto II	51	Rhum	44
Bow	50	Decidedly	43
Fideline	50	Erín	40
Música	49		

Séptima carrera

Premio Kirry.—1,100 metros. — Para caballos ganadores de 10 mil pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Romanones	59	Minerito	48
Pelo de Oro	58	Gacetilla	46
Jirasol	56	Turpinita	46
Marimán	55	Foquita	43
Baratija	48	Cadorna	40

Octava carrera

Premio Kangaroo.—1,600 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Voyou	60	Alum	51
Fabia	58	Cuncumén	45
Grano de O.	58	Gladiadora	45
Campoamor	56	Validol	43
Don Alvaro	56	Albaycin	42
B. Ferry	52	Glass	42

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Sancho Panza, montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.34 3|5; en la primera vuelta marcó 2.20.

—Flaminia, conducida por L. Jopia, pasó fuerte 1,400 metros en 1.31 2|5.

—Daventry, montado por R. Piérola, atropelló 1,000 metros a voluntad en 1.9 3|5.

—Fulano, montado por D. 2.o López, movió 600 metros en 39.

—Poincaré, montado por S. Jiménez, trabajó 1,400 metros en 1.35 1|5.

—Cuncumén, montado por L. Montero, y Pequén por un aprendiz, largaron 800 metros en 51 3|5, ganando Cuncumén por un cuerpo.

—Loto, montado por R. Piérola, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Cadorna, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5.

—Cabiles, manejada por J. Pinto, largó 1,400 metros en 1.33.

—Rabudo, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 53 2|5.

—Boa, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.39 2|5.

—Harold, montado por T. Santibáñez, movió 800 metros en 54; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 53.

—Golden Glass, manejada por H. Ramírez, largó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Marialva, conducida por Arm. Silva, atropelló 800 metros en 54; después de un largo descanso repitió la misma distancia en 52 3|5.

—Bambalina, montada por L. Montero, pasó 1,600 metros en 1.50. En los últimos 1,200 metros la acompañó Neumático, llegando iguales.

—Cancha Rayada, montada por H. Ramírez, trabajó 1,800 metros en 2.5 2|5.

—Teliito, montada por C. Cruz, atropelló 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Majuelo, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 55. Después de un largo descanso repitió 1,200 metros en 1.24.

—Voyou, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,800 metros en 2.7.

—Validol, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5. Después de un descanso repitió 800 metros montado por C. Cruz, en 51.

—Don Alvaro, montado por A. Molina, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.43.

—Pasco, montado por J. Arancibia, atropelló 1,000 metros en 1.8 un quinto.

—Ninfa, conducida por P. P. Cancino, movió 800 metros en 53. Después de un largo descanso repitió igual distancia en 53 2|5.

—Gaspar, montado por J. Polanco, pasó una vuelta en 2.27.

—Foquita, manejada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.21 2|5.

—Jimmy, montado por un aprendiz, pasó una vuelta sin gran apuro, en 2.20.

—Fagra, manejada por H. Ramírez, movió 400 metros en 26.

—Bordeaux, montado por R. Hernández, pasó 1,600 metros en 1.19 1|5.

—Bolero, montado por A. Molina, y Guillotina por J. F. Bernal, pasaron 1,200 metros en 1.22, ganando Guillotina por cuatro cuerpos.

—Rex White, montado por R. Hernández, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.34 3|5.

—Salpicón, montado por Arm. Silva, movió 600 metros en 39 2|5. Después de un corto descanso, repitió 1,200 metros, acompañado por Gladiadora, en 1.23, llegando iguales.

—Grenadier, montado por J. Quiroga, atropelló 60 metros en 40. Después de un descanso repitió la misma distancia en 39.

—Tiradente, montado por R. Piérola, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.57.

NOTICIAS DIVERSAS

Pizaro II.

Se ha dedicado a la reproducción este hijo de Lordhampton y Maravilla, y que tuvo una lucida actuación en nuestras pistas.

Recibirá yeguas a $ 100 en el corral del preparador Manuel Soto.

Tabernera.

No podrá tomar parte en la segunda carrera del programa del Hipódromo Chile, por estar fuera de condiciones.

Carrera de jinetes caballeros.

Esta prueba que debió disputarse el próximo Domingo, ha sido anulada, por haber disminuído el número de anotados, con el retiro, a última hora, de Saint's Perry.

Minx.

Este pensionista del preparador y jockey R. Díaz, ha sido enviado a descansar al campo por algún tiempo.

Bismuto.

Ha regresado a la Clínica Veterinaria del Club Hípico, este hijo de Pisco, donde ha sufrido la aplicación de puntas de fuego en las rodillas.

Fallecimiento.

Ha fallecido el antiguo empleado de la secretaría del Hipóbromo Chile, el señor Julio C. Bustamante A., después de soportar una larga y cruel enfermedad.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., desde Santa Filomena 324, casita N.o 27.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Octubre de 1920

1.a Sala. —Las causas de esta Sala suspendidas.

2.a Sala. —1 Municipalidad de San Bernardo con Fisco, en acuerdo. Las demás no vistas.

Don Juan E. Montero alegó con don Luis Salinas M., en la 1.a.

Falladas de acuerdo. — Concurso receptor mayor cuantía de Talca, apelación, suspende lo obrado, redactor señor Varas; y Teodoro Lowey con Fisco casación fondo, inválida de oficio sentencia reconocida, redactor señor Moreno.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 21 de Octubre 1920

1.a Sala. —Acuerdo y diligencias después de concluídos los alegatos de la N.o 4 del Miércoles. Gálvez Hnos., con Navarrete; alegatos pendientes N.o 3 S. Pearson and Sons con Fisco.

Alegaron.

En la continuación 4.a del Miércoles, don Belisario Troncoso con don Agustín Correa.

En la 3.a don Leopoldo Urrutia con don Carlos Estévez.

2.a Sala. —1 Jorge Beauchef (concurso), sin tribunal; 2 Heriberto María Olimpia y otro con María Parraguez, confirmada con declaración; 3 Víctor Costa y Cía., quiebra, revocada; 4 J. Manuel Rodríguez con Serapio Vargas, desistida; 5 María E Mujica con Adolfo Mujica, suspendida; 6 Adolfo Mujica con María E. Mujica.

Alegaron:

En la 1.a don Eduardo Grez Padilla con don Guillermo Rossel.

En la 3.a don Eduardo Opazo con don Miguel A. Calvo.

3.a Sala. —Fallada 1 Abarca con Hudson; fallada 2 Fisco con Ramírez; fallada, 7 Petrinovich con Astorga; fallada, 8 Id., con Astorga.

Alegaron:

En la 1.a don Carlos León C., con don Francisco A. Riveros.

En la 2.a don Alfredo Moreno.

En la 7.a y 8.a don Nicanor Elgueta.

4.a Sala. —Contra Alejandro Mesen; 1 José Luis Corominas contra Honoria Valencia, confirmada; 2 Manuel Hidalgo contra Julio Villalobos, suspendida; 3 Contra Julio, Elías y Moisés Guzmán, sin lugar; 4 Contra Francisco Liberona, confirmada; 5 Contra Luis Araya, aprobada; 6 Contra Serafín Iturrieta, trámite; 7 Contra Saul Ramos M., aprobada; 8 Contra Manuel Bravo O., confirmada; 9Contra Segundo Castro, confirmada; 10 Sumario por violación de Rosa Arancibia, aprobada; 11 Sumario por rapto de Fidelina Muñoz, aprobada; 12 Sumario por hurto a doña Victoria Vicuña, aprobada; 13 Sumario por lesiones a Eulogio Martínez, aprobada; 14 Contra María Ramírez, revocada; 15 Carmen Mardones contra Luis Mena, suspendida; 16 Emilio Castagneto contra Catalina D'Elia, acuerdo y dilig.; 17 Contra Santiago Dini, acuerdo; 18 Contra José S. Gilabert, acuerdo; 19 Contra Zoila Aros, acuerdo; 20 Contra Bautista Soza, acuerdo; 21 Contra Marina Retamales, acuerdo; 22 Contra Agustín Pinto, acuerdo; 23 Contra Francisco Vargas, acuerdo; 24 Contra Laura Menga, confirmada; 25 Contra Julio Herrera, confirmdaa; 26 Contra Manuel Alfaro, confirmada; 27 Contra Santiago Alesán, confirmada; 28 Contra Carlos Hermosilla, confirmada; 29 Contra Celia Guzmán, revocada; fallada de acuerdo, "International Mach Co., patente; fallada de acuerdo, Sergio Yuri con Lueje Nieto y Cía., y otro; fallada sumario muerte de un desconocido en La Granja.

Alegaron:

En la 1.a don Guillermo Fuentes con don Alfonso Reveco.

En la 3.a don Washington Bannen con don Alfredo Urzúa.

En la 16.a don Adolfo Espinoza como parte.

En la 28.a don Alfredo Urzúa, revocando.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE PIEZA EN CASA familia sin pensionistas. Santa Victoria 522. 16228-O-12 22-O

$ 18 PIEZAS ENTABLADAS, PAtio, lavadero. Bascuñán Guerrero 1245. Conventillo. 971-O-28

SE ARRIENDA UNA CASA A propósito para garage o familia. Ruiz Tagle N.o 415. O-22.

$ 110 CALLE SAN IGNACIO, CAsi frente Escuela Militar, se arriendan casas con luz eléctrica. Tratar Pasaje Echaurren Valero No 790. o-31

$ 80 PASAJE ECHAURREN VAlero, se arriendan casas recién refaccionadas. Tratar en el No. 790 1301-o-31

ARRIENDO ALTOS COMODOS en prefecto estado, calle Dieciocho 332. Tratar Dieciocho 338. 1561-o-22

$ 60, DEPARTAMENTO RECIEN construído, todo servicio, prefiere sin niños. Sotomayor 1227. 1533-o-22

SE ARRIENDA EN SAN ANTOnio, espléndido local para negocio, con casa habitación. Calle Centenario 150. Tratar hoy mismo. 1580-o-24

SE ARRIENDAN PIEZAS CASA central a personas solas. Cochrane 181. 1582-22-O.

200, ARRIENDASE CASA COMOda, en altos. Grajales 2553. O-22

CASA 10 JULIO, UN PASO NAtaniel, altos, toda comodidad, hall, baños, arriéndase. Llaves en los bajos. Tratar: Agustinas 830. 1633-O-22

SE ARRIENDA EN CASA FRANcesa de respeto piezas amuebladas o sin muebles a caballero solo honorable, sin pensión. Agustinas 1564. o-22

ARRNENDO EXTENSO LOCAL muy central, indicado para gran garage. Casilla 3302. o-25

ARRIENDO CASA-QUINTA Y CAsa chica, en Avenida Irrarrázabal. Llaves N.o 3031 y tratar en Serrano 327. o-24

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola o para guardar muebles. Santa Rosa 449, casa N.o 3. o-23

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento con horno apropiado para empanadas. 5 de Abril 3479. 1647-o-22

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Bascuñán 16, altos. O—22

ARRIENDASE PIEZA A PERsona seria. Riquelme 759, interior 2. 22-O.

CASA EN ALTOS RECIEN PINtada, Echaurren 378, con gas y luz eléctrica y carros a la puerta, arriéndase. 1667-O-23.

600 PESOS ARRIENDO DE OCAsión casa nueva, decorada, hall, parquets, doce habitaciones, baño y dependencias, luz eléctrica y gas industrial. Verla, de 10 a 12 M. Moneda 1826. 1700-26-O.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa Santa Isabel 106. Tratar, en esta misma calle 53. 1693-23-O.

PIEZA GRANDE, INDEPENdiente con ventana a dos calles, arriéndase. San Ignacio 197. 1688-24-O.

$ 250 ARRIENDASE CASA BAjos en perfecto estado, ocho habitaciones, dos reposteros, pieza de baño, cocina, tres patios y gallinero. Sotomayor 45, verla y tratar, número 43, de 2 a 5. 1682-23-O.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, hall, agua, gas, electricidad. Tratar y verlo. San Antonio 148. 1706-23-O.

ARRIENDASE CASA AVENIDA Cumming 771, seis piezas, cocina, baño. Canon: $ 170. Verla, 9 a 10 y 2 a 4. 1716-23-O.

ARRIENDASE A COMERCIANtes departamento calle San Pablo 2286, y dos buenas piezas a continuación. Verlas durante el día. Canon, cien pesos. 1715-23-O.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para taller, fábrica cualquiera industria. Miraflores 250. 1722-o-23

VERANEO

EN VALPARAISO ARRIENDASE por los meses de Enero y Febrero cómoda casa amueblada muy central, tiene 5 dormitorios, un gran hall salón, comedor espléndido, baño y demás dependencias. Cocina a gas, luz eléctrica y teléfono, canon muy barato. Dirigirse, a A. L. L. Casilla 4138, Valparaíso. o-23

SE ARRIENDA AMUEBLADA casa en Avenida Pedro Montt, N.o 449, frente al Parque Municipal. o-25

NECESITAN EN ARRIENDO

MATRIMONIO HONORABLE necesita casa chica, departamento independiente 1.o Noviembre. Herrera 753. Prefiérese barrio Quinta Normal. 1680-23-O.

ALHAJAS

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos. San Antonio 13. O-31

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 18. O-31

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. Snto Antonio 18. O-31

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 31-O

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, comprb: Moneda 937. 31-O

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callís, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente, Estado 56. 31-d

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 31-d

PESOS HASTA EL 80 POR CIENto chauchas, hasta el 25 por ciento pagamos. San Francisco 608.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ESPARRAGOS COMPRO POR grandes cantidades pago mejores precios. Dirigirse a Casilla 89 San Felipe. 1210-o-22

ALIMENTO PARA ENGORDAR chanchos, gallinas, caballos, etc., vendo barato, Agustinas 2437. 1562-o-22

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende toda clase plantas de adorno. 1697-20-O

SE VENDE TODA CLASE DE ALmácigo de hortaliza y flores. Herrera 1398, esquina Avenida Yungay. o-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

LIMOUSIN CHALMERS EN perfecto estado se vende. Compañía 2229. O-24

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oaklan, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

AUTOMOVILES OCASION COMpro, vendo, todas marcas, cambio por propiedades. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

GRANDES FACILIDADES. A LOS chauffeurs dueños de automóviles Ford, se les ofrece el mejor neumático con pagos semanales. Catedral 1037. o-22

AUTO-CAMION, EN BUEN ESTAdo, véndese Catedral 3217. 1558-o-24

AUTO CAMION FORD, 1|2 TONElada, sirve carga o pasajeros, 18 asientos, perfecto estado, vendo de ocasión. San Pablo 3496. 1685-22-O.

PARA AUTO "DODGE" VENDO capota completa, forros, cámaras, resortes, amortiguadores y una infinidad de otros accesorios y herramientas, a precio de ocasión.— Casa particular. A. Prat 608. 22-O

AUTO CAMION FORD, 1 1|2 TOnelada, sirve carga o pasajeros, 18 asientos, perfecto estado, vendo de ocasión. San Pablo 3496. o-23

ARRIENDO AUTOMOVIL CHANdler, 7 asientos, turismo, muy buen estado, por el tiempo que lo desee. Tratar: Gorbea 2524. O—22

NEUMATICOS FUERA DE USO, compro cualquiera cantidad. Brasil 25-B. 1724-o-23

AUTO FORD PARTICULAR, EN perfecto estado vendo. Tratar de 2 a 3 en Matucana 12. o-24

FORD CORRIENTE, VENDO Root 549. 1725-o-23

CHASIS FORD, VENDO, SAN Martín 760. 1727-o-24

ANIMALES Y VEHICULOS

BUENA GRATIFICACION, AL que dé noticias de un perro linudo blanco, perdido el 15, a San Francisco 934. 1550-o-22

VENDO DOS VACAS LECHERAS nuevas. Camilo Henríquez 676, de 7 a 9 A. M. 162226-O-22

VENDO CARRETELA CAJA NUEva. Concepción 1467. o-24

ARNESES FINOS, GUARNICIOnes bronce, de tiro solo, flamantes, vendo precio de ocasión. Casa particular, A. Prat 608. o-22

DE OCASION VENDO UN CArretón panadero y una transmisión y poleas. 5 de Abril 3479. 1648-O-23

SE VA A REMATAR UN GARAñón de yeguas en la feria Tattersall, el Viernes. 1668-O-22

SE VENDE APERO PARA CArretela en buen estado. Tratar: Agustinas N.o 1840. Sastrería. 1685-23-O

YEGUA PARA TRANSPORTAR bultos, transmisiones, descansos y poleas, vendo. Serrano 44. 1226-o-24

SE VENDE UN CABALLO grande, de tiro solo. Domeyko 2354. o-22

POR ESTORBARME REGALO buen carretón de golpe. Avenida Matta 1452. o-23

ACCIONES Y BONOS

COMPRO ACCIONES DE LA Compañía de Gas. Juárez N.o 819. 1687-23-O

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 1231 de la Compañía de Minas de Colquiri, por 100 acciones de propiedad de don Carlos J. Krebs, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. — Santiago, 21 de Octubre de 1920. 25-o

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

OJO. TARTARO, COMPRO, PAgando el más alto precio al contado. Ibáñez 240, cerca Estación Mapocho. Casilla No 2702. Santiago. 707-n-2

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa: Ropería, Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. 861-11-N

TECHO AMERICANO ACANALAdo. $ 3 plancha. Aróstegui Y netti, Manuel Rodríguez 854. n-13

TIPO USADO EN BUEN ESTAdo, vende. Imprenta Universitaria. Estado 63. 25-o

PELUQUERIAS. JABON PERFUmado para la barba, en cajitas de madera de 1 kg. Laboratorio Chile. Av. Ecuador 3575 1200-o-22

COMPRAMOS CONSTANTEMENte vidrio quebrado: negro, verde y blanco, pagando los más altos precios, desde cualquier cantidad. También retiramos a domicilio. San Diego 2197. 1540-o-26

PUERTAS Y ADOBES VENDO Y se dá tierra. Santa Rosa esquina Ricardo Santa Cruz. 1553-o-22

NOVELAS, HISTORIAS, SOCIOlogía, diccionarios, manuales industriales, compro, San Diego 371. 1535-o-29

BOTELLAS VACIAS, SACOS Y plomo viejo compramos. Pagamos altos precios. San Diego 1002. 25-O

¡SOMBREROS! SOMBREROS SEñoras, señoritas. Encontrarán Uds. los de última moda, con materiales de primera clase y confección esmeradísima en Serrano 347. 0-24

MONTURAS APERADAS TODAS formas, desde $ 90, vendo. San Diego 978. 22-O.

ZAPATOS, POCO USO DEL Ejército, $ 1.00 y $ 4.00 par vendo. Nueva de Valdés 987. 22-O.

ZINC BLANCO ACANALADO, 6 piés, $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. 22-O.

SAN PABLO 2483 DEPOSITO DE sacos, botellas y metales. Vende toda su existencia. 1585-22-O.

SE VENDE UNA ESTANTERIA de almacén y mercadería, Gay 1750. o-22

ALAMO, RAULI, LAUREL, LINgue, cal, cementos, yeso blanco, vende barato, barraca y desvío. Matucana 1161. José Aguiló A. n-4

CHICHA DE MANZANA. BARRIles de cien litros a $ 0.60 litro vendo. Acequia Los Pérez 4510. F. Palma. o-23

SE COMPRA ZINC EN HOJA, SE paga hasta $ 0.80 kilo, San Antonio 46. 1655-o-23

TANQUE DE FIERRO 1,700 LT. se vende, verlo, Molino La Estampa, Carrión N.o 2005. o-23

¡OCASION! VENDESE CASI FLAmante levita para sub-inspector policía. Moneda 2455. 1718-22-O

ZINC $ 2.50 PLANCHA, VENDO: calle Campo de Marte 114. 1765-23-O

OPERARIOS SASTRES: COMpro, pago bien, toda clase materiales. San Diego 228. 23-O

TAMBORES DE PINO USADOS y nuevos de aceite, carburo, etc., compramos cualquiera cantidad. Casilla 925. 1665-O-23

VENDO: 30 PLANCHAS DE CAlamina, y 3 lavatorios para peluqueros y 3 sobretodos nuevos, para niños, a $ 35 cada uno. Tongos finos a $ 10 cada uno. San Pablo 3234.

LAVANDERAS: JABON $ 0.60 KIlo. Vendo desde un kilo. San Pablo 3234. 1666-O-23

SE VENDEN 4 VIDRIERAS PAra mostrador, perfecto estado. Ahumada 367. 1669-O-24

CARBON ESPINO DE TALLO, de primera y carbón blanco de quillay a $ 12 y $ 8 con saco, vendo por grandes y pequeñas partidas. También vendo lana merino de Octubre, por quintales. Avenida Pedro de Valdivia N.o 2380. 1676-O-29

UN VENTILADOR GRANDE DE mesa se vende. Unión Americana 55. 1674-O-24

CARBON ESPINO GARANTIDO de los fundos Calivoro y Vaquerías a $ 9.50 con saco y carboncillo espino tan bueno como carbón, $ 6.50, con saco se vende en el Depósito Chacabuco 18. o-22

POR COLCHONES Y LANAS aunque usadas pago altos precios. Huemul 487. o-22

SE VENDE ESTANQUE DESGRAsador y baño, Chacabuco 697. o-22

OCASION VENDO COLECCION "Tesoro de la Juventud", San Diego 1337. o-22

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias No. 2923.

COMPRO NEGOCIO DECENTE establecido con capital regular y ventas comprobadas. Prefiero con casa-habitación independiente. Escribir: Marius, Huérfanos 882. 1529-o-22

HABIENDO COMPRADO A DON Francisco Queirolo su despacho. Rosas 3002, doy este aviso fines legales. José Díaz Castro. 1576-o-22

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO, poco capital, buena clientela. Avenida Viel 1865. O-23

VENDO ESPLENDIDO Y ACREditado negocio de restaurant, barrio Matadero. Chiloé 2075. 1629-O-22

LAVANDERIA VENDESE, ESpléndida instalación, precio muy rebajado. Tratar: 1 a 4. Grajales 1932. 1637-O-22

CARNICERIA VENDO, POR ENfermedad del dueño. Ventas diarias de 350 a 400 pesos. Con reparto. San Pablo 1601. o-25

POR ENFERMEDAD VENDESE negocio menestras. Casa cómoda con luz eléctrica. Arriendo muy barato. Llano Subercaseaux 1198, esquina Magdalena Mira. o-23

HABIENDO COMPRADO A DON P. I. Morán la relojería joyería Delicias 3423, no respondo por ninguna cuenta ni objetos en composturas.—F. Talesnik Grid. 22-O.

PEQUEÑA INDUSTRIA, VENDO: Casilla 1843. 104-24-O

VENDO CARNICERIA: SAN PAblo N.o 1570. 1709-23-O

PELUQUERIA SE VENDE, VERla y tratar dueño. Independencia No. 428. 1719-o-22

COMPRA-VENTA Y REMATES negocios, menajes encárgase oficina, Gálvez 253. o-24

VENDO PASTELERIA CON DErecho al local, San Diego 1122. o-23

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado el negocio de Luis Ramírez, San Diego 768 y no respondo por cuenta ninguna pasado 3 días. S. Dimenstein. o-22

VENDO ALMACEN LADO GRAN cité, poco capital, San Francisco No. 840. o-24

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION" Portal Edwards 2748 recibe avisos hasta las 9 30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148 Teléfono Inglés 23 (Matadero) Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION Recibe avisos hasta las 9.30 P M En venta: "La Semana Cinematográfica" ventas de libretas cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio

HOJAS GILLET! QUEDAN NUEvas afilándolas cuchillería Portal Fernández Concha 15. O-31.

SASTRERIA POBLETE, SAN DIEgo 1356. Entrega ternos sólo con $ 5 semanales, $ 30 mensuales. Club de ternos permanente, $ 5 semanales. o-23

SE VENDE FABRICA DE MUEbles en plena producción con todas sus maquinarias y galpón. Verla Santa Rosa 1279, tratar San Diego 1886. Arriendo barato. o-24

TALLERINES FRESCOS A $ 2.40 el kilo, encontrarán diariamente en el Hotel Restaurant Comercio. Puente 764. 1635-O-22

HOY RICAS EMPANADAS ESpeciales y tallerines a $ 1.20 el plato, se sirve a toda hora en el Restaurant Comercio. Puente 764. 1635-O-22

MENU ESPECIAL TODOS LOS días, a $ 2 cubierto. Restaurant Comercio. Puente 764. 1635-O-22

A LA SEÑORITA ELENA RIVEra Valladares necesitamos en Puente 760, sombrerería. 1638-O-22

LECHE. VENDO EXCESO PROducción, fundo inmediato Santiago, diez a quince decálitros puesto domicilio, H. W. Casilla 232. o-25

COLA DE MONO, LA SUPER-DElicia, pase a probarlo. Restaurant Almagro.

ORQUESTA TODAS LAS NOCHES en el Restaurant Almagro.

PASARA SUS MEJORES NOCHES en el Restaurant Almagro.

NO CONFUNDA, EL RETAUrant Almagro se encuentra en Inés de Aguilera 1136. o-23

BAILES DE MASCARA ALQUILO lindos trajes. San Pablo 2430. o-22

SE CONFECCIONAN TRAJES, corsées, sombreros, ropa blanca bordada, cortánse moldes; trabajos garantidos. Delicias 2816. O—22

¡LECHE! COMPRO CONSTANTEmente, producciones, contratos anuales. Buenas referencias. Rosas 2282. 1717-23-O

NECESITO SOCIO CON 500 PEsos para carnicería instalada, dirigirse a P. D., Correo N.o 3, dando su dirección. 1-708-23-O

LA GRAN FABRICA DE CALZAdo el León Nacional, realiza, toda su existencia de mercadería. San Diego 731.

OJO. CALZADO IMPORTADO DE una plantilla charol con previl, para señora a $ 9.90, San Diego No. 731.

ZAPATILLAS LONA GRIS COSIdas, con taco palo forrado, a $ 3.90 Zapatillas de paño, cosidas de una plantilla a $ 3.90. No olvidarse que el León está en San Diego No. 731.

ZAPATON ESTAQUILLADO DE color, marca León a $ 5.90. Saldos de zapatón lona cosidos taco palo, $ 6.90, $ 9.90 y $ 14.90, San Diego No. 731.

PARA NO EQUIVOCARSE EN la Gran Fábrica el León Nacional en su vidriera se encuentra el retrato del popular Carlos Pinto Durán. o-23

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos; recibo pasajeros provincias. Precio módico. Delicias No. 2832 25-Oct

EN MUY BUENA SITUACION SE arriendan piezas con pensión y se reciben pensionistas de mesa. Para estudiantes se arrienda hermoso salón. Serrano 347. o-31

PARA EL 1.o DE NOVIEMBRE, arriendo magnífica pieza balcón con luz eléctrica, sin muebles, con pensión a matrimonio o dos jóvenes. Nataniel 61. O-31

PENSION PIEZA GRANDE BALcón, con sin muebles, arriendo, Prat 212. 1653-o-25

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas, calle, desde 80, frente Estación Mapocho 1090, 1691-24-O

DEPARTAMENTO O PIEZA AMOblada para matrimonio joven sin hijos, en casa de familia honorable necesito en barrio Vicuña Mackenna. Dirigirse: J. V. C. Casilla 2227. 24-O

ESPLENDIDA PENSION. PIEzas a la calle, amobladas, desde $ 80. San Antonio 812. 1712-23-O

INSTRUCCION

ACADEMIA ROYAL. DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. O-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistema moderno y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores). O-31

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico". "Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-

CONTABILIDAD. — ENSEÑANza rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Moneda 1118. 1691-20-N

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273. Bandera 287, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos.

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesores de Estado, Contabilidad (comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, alemán o italiano taquigrafía, escritura máquina legislación comercial, caligrafía, moral: enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239.

MAQUINARIA E INDUSTRIAS

MAQUINAS CHUNCHOS, COMpro. Casilla 8327. 1557-o-24

PRENSA COLUMBIA DE ACERO, vendo, garantida. Teodoro Preller. Huérfanos 2448. O-22

TRILLADORA CASE 40", CILINdro alto, en perfecto estado, vende. Huérfanos 2448. O-22

AMASADORAS, BATIDORAS, ENfriadoras, descremadoras y demás útiles lechería, vende Preisler. Huérfanos 2448. O-22

POR VENTA DE LA VIÑA MAbilla se liquidan todas las existencias de útiles de bodega y viña, como cubas, fudres, tinas, canastos, compuertas, alambiques, fondo cobre, caldero; bombas; motores trifásicos, máquinas para embotellar, azufradoras, pulverizador, arados, rastras, carretas, palas; carretas; palas a buey, etc. Tratar en San Diego 2276. 1670-O-24

VENDO MOTOR PULIDORA EN perfecto estado, de ocasión. Miraflores 262. 1686-23-O

TAQUIMETRO COMPRO. INDIcar marca y precio. Dirigirse ingeniero. Casilla 2478. 1683-22-O

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR. COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. O—31

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GArantidas, desde $ 200, se vende en Estado 44. O-31

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. O-31

CAJA REGISTRADORA ELECtrica, se vende de ocasión. Estado 44. O-31

VENDO MUEBLES DE COMEdor y salita, poquísimo uso. Verlos y tratar Sotomayor 16. 1555-o-23

BUENOS MUEBLES VENDO POR ausentarme del país. Carmen 191. 1574-o-22

VENDO ANTESALA Y ALFOMbra. Blas Cañas 449. 1577-o-22

RICO PIANO ALEMAN F. W. Kresse, $ 1,250. Maruri 320. o-24

VENDO OCASION AMUEBLADO salita, lámparas eléctricas, carpeta felpa, tres servicios comedor, cristalería, baccarat, cocina a gas, tina de baño, calentador a gas, catres, todo nuevo y en perfecto estado. San Ignacio 812. o-23

VENDO AMOBLADO SEDA, FLAmante, $ 200; alfombrado central, $ 60; escritorio doce cajones, $ 50; estante libros, $ 30; guardarropas con tres espejos grandes, $ 220; roperos, $ 50; dos peinadores, 120 pesos; cómodas, $ 40; dos marquesas, $ 60; catre bronce, $ 100; otros, $ 60; juego comedor, $ 250; aparador solo, tres cuerpos, $ 120; dos trinches, $ 140; mesa grande, $ 40. Salas 222. o-25

PIANO COMPRO, MAQUINARIA bronce, $ 1,000, hasta $ 2,000, otro, estudio. Amunátegui 773. 1626-o-22

VENDO UN APARADOR ESTILO inglés nuevo. Huemul 527. 1669-O-22

CATRE MATRIMONIO, FIERRO y bronce de ocasión vend oJuárez 754. 1662-O-23

BUEN PIANO FRANCES SE VENde Carreras 343. 1668-O-23

MUEBLES FINOS SE HACEN Y vende: Porvenir 618. 1698-24-O

VENDO MENAJE CASA: AMOblado salón tapiz seda, $ 220; otro mouquet, rico piano marca Chickering, concierto, armadura clavijero metálico $ 1.800; espejo 80 pesos; alfombrado centro $ 60; escritorio, amoblado comedor $ 240; sillas, $ 40; mesa, ropero, espejo $ 100; peinador $ 75; cortinajes felpa $ 60; baño, cocina, infinidad ricos muebles, antiguos, cambio casa Santo Domingo 2222. 1696-22-O

COMPRO TODA CLASE MUEbles usados y menajes. Atiendo a Domicilio: Alameda 773. Oficina 11. 1711-24-O

REALIZO AMOBLADO SALON, muebles comedor, mesa redonda, sillas, peinador, catre, baño, cocina. Huérfanos 2494. 1720-o-22

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, o boleto, franceses, $ 300, $ 500; alemanes de cola, clavijero metálico, 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos hasta $ 3,000. Voy aún fuera Santiago.—A. Flores, Estado 54. o-22

RICO PIANO ALEMAN, RUHMS, armadura metálica, vendo flamante $ 1,000 .García Reyes 18. o-22

MENAJE CASA COMPRO: PIANO alfombrados, amoblado salón, copisos sueltos. Pago bien al contado. Casilla 3056. 1627-o-24

VENDO PIANO DE ESTUDIO buen estado, Pedro Lagos 947. o-24

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impontencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. O-31

DENTISTA ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación, perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 2-Nov.

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. o-29

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. O-31

USE UD. CONTRA LAS PECAS, manchas, granos, excemas, etc., los preparados ¡Dermissane! y logrará una segura y rápida curación. Precio $ 4.90. Depósito: Farmacia "La Dominica", Recoleta 701. Envío a provincias. 22-O

TONICO CAPILAR "DERMISsane". Poderoso reconstituyente del cabello. Efecto garantido. Precio reclame: $ 3.70. 1652-o-22

PENSIONADO CLINICO PARA señoras. Nataniel 1149. 1673-O-24

DEPILATORIO "NAILENTA" quito el bello en diez minutos. Depósito Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. 1723-o-23

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA DEVOLVER LIBREta Registro Civil, nombre familia Figueroa Moya, perdida ayer tarde, trayecto Alameda entre Morandé y Bandera. LA NACION, Cajero.

BUENA GRATIFICACION SE dará a quien devuelva o de noticias de un aro grande, de acero, para rueda de automóvil, perdido el Sábado en la ciudad. Mercería San Pablo. Calle Ahumada 232. 1699-14-O

OCUPACIONES

CONTADOR EXPERIMENTADO tiene disponible horas en la mañana y tarde. Dirigirse F. K., Correo 2, Casilla 4734. 703-o-24

COBRERO-HOJALATERO NECEsita Fábrica de Cerveza. Providencia-Los Leones, Carro No. 27. 1548-o-22

COCINERA PARA ÑUÑOA, NEcesítase. Buen sueldo. Compañía No. 1906. 1551-o-22

SE NECESITAN BUENOS OPErarios para Luis XV. Fábrica de Calzado, Valparaíso 1081. 1564-o-25

NECESITO NIÑA PARA COSER ropa blanca. San Isidro 232. 1554-o-22

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, prefiero española. Huérfanos 621. 1530-o-22

EMPLEADA PARA COCINA CON recomendación, Avenida España No. 597. 1528-o-22

EMPLEADO COMPETENTE Farmacia se ofrece muy buenos informes, Martínez de Rozas 2434. 1578-o-22

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano, necesito. Huérfanos 2319. O-23

JOYERO, NECESITO. MATUCAna 881. O-22

HOJALATERO, NECESITO. SAN Pablo 3653. O-24

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano, necesito. Avenida Concepción 134, Providencia. O-22

COCINERA CON BUENAS REcomendaciones, se necesita; prefiere extranjera. Catedral 1859. O-23

NECESITO COCINERA CON buenas recomendaciones, para dos personas. Maipú 539. 1630-O-23

EMPLEADAS PARA CUIDAR NIños, con recomendaciones, se necesitan dos. Compañía 2429. 1621-O-22

NIÑO PARA MANDADO NECEcito, puerta adentro. Puente 756. 1634-O-22

SE NECESITA MUY BUENA PREparadora en sombreros de señora. Monjitas 807. 1642-O-23

TECNICO ALEMAN, ELECTRIcista mecánico, de muchos años de práctica en dirección de talleres y obras, 10 años en Bo. ots., se ofrece para jefe de taller o montajes. Sírvase dirigir ofertas a R. Nessig, poste restante. Santiago. 1639-O-23

NIÑERA CON MUY BUENAS REcomendaciones necesítase. Serrano 174. o-23

NECESITO UN BUEN COMPOSturero, Sastrería Cáceres. San Antonio 293. o-22

NECESITO NIÑOS DE 14 AÑOS para pequeño servicio. Brasil 248. o-22

PROFESORA FRANCES, RECOmendada, necesito. Indispensable sea francesa. Arturo Prat 588. 1664-o-23

JOVEN SE OFRECE PARA ALmacén o cualquiera otra ocupación, puertas afuera. M. M., Aldunate 1366. o-23

NECESITO EMPLEADA PARA cantina, cocinera y mozo formal para hotel, puertas adentro. Eyzaguirre 1137. o-22

PERSONA BUENAS RECOMENdaciones, ofrécese administración cité. L. H. Prat 1457. o-22

NECESITO OFICIALES DE BANco, carroceros competentes. San Francisco 868. o-26

SACADOR DE PUNTERAS Y COrredor de fierro, necesitamos, Cóndor 1054. o-22

NECESITAMOS JOVEN 17 A 20 años, práctico en librería, juguetería y cigarrería, para interesarle en negocio establecido. San Diego 1128. o-23

BARNIZADOR MUEBLISTA NEcesito. Santa Rosa 254. 1660-O-22.

CALADORA NECESITAMOS. MOletto Hermanos. Catedral 2202. 1661-O-22.

COSTURERA NECESITO. AVEnida de la República 89. 1663-O-22.

SE OFRECE COBRADOR CON fianza. Dirigirse por carta: M. Ormazábal. Teatinos 666. 1675-O-24.

MECANICO COMPETENTE EN trabajo de precisión se necesita en Camilo Henríquez 644. 1677-O-24.

NIÑO PARA AYUDANTE ELECtricista, necesítase. Bandera 34, oficina 2. 1703-O-22.

SIRVIENTA PARA TODO SERvicio, necesito. Buen sueldo. Dominica 369. 1702-24-O.

NECESITO EMPLEADA PARA la mano, con recomendación. Rosas 2027. 1701-26-O.

MECANICOS COMPETENTES necesita el "American Garage" Erasmo Escala 2105, esquina Brasil. 1694-27-O.

COCINERA NECESITO Y EMpleada de piezas, con recomendación. Santo Domingo 1114. 1692-24-O.

JARDINERO COMPETENTE SE necesita para parque vecino a Santiago. Dirigirse a San Ignacio 423, de 3 a 6 P. M. 1690-24-O.

SE OFRECE MATRIMONIO PAra atender negocio abarrotes en fundo o provincia, mucha práctica. Dirigirse por carta Correo Ñuñoa. E. G. J. 1684-23-O.

MAYORDOMO PARA FUNDO O chacra, ofrécese persona formal, con certificados de competencia y honorabilidad. Dirigirse a D. C., casilla 2999. 1680-31-O.

ALEMAN HABLANDO ESPAÑOL, inglés y francés, con mucha experiencia en el ramo de Hotel y Restaurant, buen administrador con inmejorables referencias, desea puesto de responsabilidad. Ofertas bajo H. S., casilla 1286, Valparaíso. O-23.

¿DESEA USTED GANAR DINEro? ¿Ocupar un buen puesto inmediatamente, no importa su sexo, con una buena renta mensual, absoluta independencia, con grandes expectativas para su futuro? Eso sí le exigimos certificados que acrediten su honorabilidad. No vacile y escriba hoy mismo a casilla 1434. P. P. M. y le llamaremos inmediatamente. O-23.

COCINERA ASEADA NECESITO, Blanco Encalada 2025. 1707-24-O.

NECESITO RAYADOR A PLUMA que sepa encuadernación. Vásquez 183. 1710-22-O.

DACTILOGRAFA NECESITO. — Bandera 34, of. 10. De 2 a 4. 1714-22-O.

ORQUESTA: DOS O TRES TOquen violín, necesito los Domingos. Tratar Matucana 961. o-22

MATRIMONIO JOVEN OFRECEse casas familias honorables; él, mozo, portero, ayudante, cocina; ella, piezas, comedor, etc. entiendo trabajos agrícolas para Santiago o campo. Correo 3, Isidoro. o-22

SE NECESITA COCINERA, SUELdo 65 pesos; niña para cuidar una guagua, sueldo 35 pesos, y una mucama de adentro, sueldo 50 pesos. Se exigen referencias. Agustinas 2179 1728-o-23

BUEN MAESTRO COLCHONEro; trabajo permanente, necesito Huemul 487. o-22

NECESITO PELUQUERO DELIcias 3531. o-22

PELUQUERO COMPETENTE Jefe, necesito Las Rosas 2838. Doy garantía. o-22

COCINERA Y NIÑERA NECEsito Avenida España 16. o-22

NECESITO UN MOZO PARA COmedor, Delicias 2860. Palace Hotel. o-22

REMATES

REMATE PUBLICO.—HOY DOS tarde del menaje de casa, Brasil No. 280.—Hay: roperos de uno y tres cuerpos, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, colchones, diván, sillas tapizadas, amoblado escritorio, espejos, cuadros varios, relojes, biombos, aparadores, trinches, mesa corredera y sillas comedor, cuchillería, loza, cristales, alcuza, plaquees, servilletas, manteles, cortinas, mesas varias, útiles cocina y muchos otros objetos a la vista.—S. Vargas, Riquelme, martillero. 1721-o-22

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO SOBRE HIPOteca, sin comisionista. Ahumada No. 40. 1556-o-23

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

FABRICA DIENTES: FIJOS $ 5, dentadura completa $ 50, extracción sin dolor garantido $ 2. Médico dentista, Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 1713-22-O

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1323, teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, consultas gratuitas. 1695-22-O

CONSTRUCCIONES MODERNAS casas, chalets, efectuamos a precios económicos. Francisco Bilbao 452. 1672-O-24

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialista, único, nuevo sistema, precios bajos. San Diego 228.

EN SAN DIEGO 228 SE EJECUtan los siguientes trabajos a satisfacción y honradamente, como ser transformaciones y viraduras de trajes y abrigos para hombres, señoras y niños. Se cortan moldes perfecto de todas clases se da cortado y probado, se enseña a cortar bien y en pocas lecciones y se reciben hechuras finas de todas clases, cortador extranjero. Trabajos garantidos, precios fuera de toda competencia. Se atiende a domicilio. Correo, Casilla 2504. — San Diego 228.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñipas sobre el río Itata, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos donde se abrirán las propuestas. Santiago, 8 de Octubre de 1920.—El secretario general. O-24.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratadas para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 15 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina diariamente de 1 a 4 P. M.—Santiago, 15 de Octubre de 1920.—El Secretario General N-5

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 31,000 metros de cañerías de fierro galvanizado y 900 piezas especiales. Especificaciones en la Sección Técnica. Las propuestas se abrirán el Jueves 18 de Noviembre, a las 3 P. M., en la oficina. Delicias 1123. — El secretario. O-25

PROPIEDADES

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. -O31

$ 125,000 VENDO ECHAURREN, casa moderna, dos pisos, patios extensos. Acéptase quinta valor hasta 40,000. Oficina Navarrete, Bandera 139. o-22

COMPRO CASA HASTA 100,000 que esté alrededor del Cerro o Teatro Municipal. Oficina Navarrete, Bandera 139. o-22

EN 27 MIL PESOS VENDO CASA quinta, situación comercial en Quillota. Renta 300 pesos mensuales. Por más datos: Chacabuco 35-A. 1552-o-22

$ 30,000, PROPIEDAD CON LOcales, Avenida Matucana esquina Rosas. Santo Domingo 3694 o San Pablo No. 3234. 1537-o-24

VENDO EN POBLACION GERmania casa cal y ladrillo, por poco capital. Tratar: Avenida Viel 1865. O-23

CASA QUINTA EN ÑUÑOA, VENdo con facilidad de pago o permuta, por casa en Santiago. Tratar, San Diego 432. o-22

$ 14.800 REGALO LINDA CASA, ocho piezas, cuarto, vestíbulo, patio ladrillo composición, alcantarillado, luz eléctrica, exterior, interior murallas ladrillo. Produce renta. 17 por 100. Maipú 1295. 1671-O-24

VENDESE CASITA $ 2.500. POblación Chorrillos. Tratar: Manzano 245. 1664-O-22

SE VENDE UNA CASA CHICA calle Juan Vicuña. Tiene lacantarillado. Datos, Moneda 1507. Hora: de 8 a 12 A. M. y 2 a 6 de la tarde. o-22

JUDICIALES

POR AUTO DEL JUEZ SANTA María, de 5 de Octubre 1920, concedióse posesión efectiva de herencia de doña Isabel Bañados de Julio a don Alfredo Julio e hijos: Inés Ester y Guillermo Carlos Alfredo. — Santiago, 21 Octubre 1920. —Alfonso, secretario. 1646-25-O.

PARTICION SALAS DIAZ. — EL Juzgado de San Antonio resolvió lo siguiente: San Antonio, Agosto 7 de 1920. Vistos: con lo expuesto en el comparendo precedente y lo prescrito en los artículos 803, 416, 417 y 418 del Código de Procedimiento Civil, nómbrase al abogado domiciliado en este puerto, don Julio Fernando Frías, Juez partidor de las herencias quedadas al fallecimiento de don Juan Salas y de doña Pilar Díaz, y para que liquide la sociedad conyugal habida entre ellos y reparta los bienes entre sus herederos que son don Onofre, don Eliseo, don Pedro, don Salvador y doña Vitalia Salas Díaz. Póngase este nombramiento en conocimiento de los interesados y téngase por aceptado si no se dedujere oposición dentro del tercero día, y transcurrido este plazo, notifíquese al nombrado a fin de que acepte el cargo en forma. Anótese y dése copia. — Moisés Bernales Z. — Manuel J. Olivares, S. S.— Quedan notificados los herederos nombrados. San Antonio, 30 de Setiembre 1920. — L. Borgoño B., secretario. 1689-24-O

REMATE JUDICIAL. — EL 22 DE Octubre a las tres P. M., se rematará en el 2.o Juzgado Civil, la propiedad N.o 2,899 de Avenida Irarrázaval. Mínimum $ 13.333.32. Antecedentes en juicio Naudon con Cortínez, secretaría Juzgado. 1273-22-O.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad de 28 de Setiembre próximo pasado, expedido en la ejecución que sigue don Aquiles Ambroggio contra doña Adela Ortega v. de S., se fijó el 27 del presente mes a la 1 1\|2 P. M., para proceder al remate público de la propiedad embargada en dicha ejecución, ubicada en calle Eduardo Matte N.os 1536, 1538 y 1538-A., que da a la acera Oriente del Pasaje Javier Anrique entre las calles Pedro Lagos y Maule de esta ciudad y que mide 16 metros de frente por 12.50 de fondo. Las bases para la subasta son: Precio mínimo $ 3.133.34, pagadero al contado y demás legales. Antecedentes: en la secretaría del Juzgado. —El secretario. 1641-25-O.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Crispín Vega, el 22 de Noviembre próximo, a las 6 y media P. M., ante el compromisario don Alfredo Silva Ovalle, Morandé 450, se rematará el sitio y casa de la calle Andes N.os 4517 y 4525, por el mínimum de $ 6,000. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. El Actuario. 20-N

CONCURSO CLODOMIRA INAREjo. — Por resolución del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se ha fijado en tres mil pesos el honorario del ex-Síndico don Manuel Bianchi G. O-23

APERTURA DE SUCESIONES. — Ante el compromisario don Julio Bonniard, Huérfanos 1235, están abiertas las sucesiones de don Juan Antonio Anguita y de doña Abelina Bastidas v. de Anguita. — El actuario. 1624-22-O

INVENTARIO. — EL 25 DE OCTUbre a las once de la mañana en mi oficina, Palacio de los Tribunales, practicaré el inventario de los bienes de la sucesión de Nicolás Cabezas. —Arturo Puelma, receptor. 1658-25-O.

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez Compromisario don Julio Bonniard procederé el 5 de Noviembre a las dos de la tarde, en mi oficina: Huérfanos número 1242, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Antonio Anguita y de doña Abelina Bastidas v. de Anguita. Santiago, 20 de Octubre de 1920. — M. Gaete Fagalde, Notario. 1625-30-O

POSESION EFECTIVA. — A DOña Elvira Reyes v. de Marchant, y a sus hijos don Enrique don Arturo don Humberto y doña Elvira Marchant Reyes, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Hermógenes Marchant, por auto de 23 de Marzo de 1912, del señor Juez Letrado don Dagoberto Lagos, secretaría del señor Bañados. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DOña Jertrudis Sepúlveda v. de Murillo, don Gustavo Adolfo, don Alberto, doña Elena Jertrudis y doña María Armanda Murillo Sepúlveda, (Av. Francia 1117), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Murillo Saavedra, por auto de 13 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Glvovich, secretaría del señor Lira. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DOña María Ibarra v. de Castro, doña Juana, doña Aurelia, doña Eloísa, doña Francisca Castro Manzol (Av. Recoleta 1344), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel Castro Manzol, por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DON Alamiro Toro Arancibia y a sus hijos don Humberto, don Carlos, doña Elena y doña Olga Toro Baeza (Moneda 3139), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amalia Baeza González, por auto de 16 del actual del señor Juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DOña Clarisa, doña Rita, doña Angela, doña María Mercedes, doña Ana Luisa, doña Constanza, doña Eudocia, doña Micaela, don Isidro, don Ramón, don Luis, don Julio, don José María y don Maisés Valderrama Silva (Bulnes 332), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rita Silva v. de Valderrama, por auto de 16 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Emilia Crooy v. de Beltrán, don J. Elías Beltrán, don Beltrán Emilio, don Cipriano Eugenio y doña Ana Dionisia Beltrán Crooy (Dominica 335), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elías Beltrán Aravena por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santos María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 15 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Dolores Urtubia v. de Suárez, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Suárez Castro por auto de 6 de Enero de 1916 del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 16 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Celinda Pérez v. de Wood y a doña Elsa Gross v. de Wood (Av. Portales 2679), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Wood Pérez por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don L. Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 16 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Carmen y don Juan Manuel Cabrera Cabrera (Vergara 198), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Cabrera Fernández y de doña Carmen Cabrera Triviño por auto de 3 de Setiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 13 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Emilia y doña Sara Eguiguren, y a don Eneas Acevedo representado por sus hijos don Eduardo, don Alfredo, don Jorge y doña Sara Acevedo (Av. Cumming 350), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Acevedo Gaete por auto de 9 de Setiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 15 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Hermosina Duarte v. de Saavedra y a sus hijos doña María Raquel y doña Balbina Saavedra Duarte (Santa Margarita 1620), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José B. Saavedra Martínez por auto de 30 de Agosto último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 18 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Virginia de la Fuente (Lillo 516), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel de la Fuente Sepúlveda por auto de 30 de Setiembre último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 18 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. — A DON Guelfo, doña Argia, doña Ester, doña Angela y doña Lutgarda Barbutti Pierini (Mujica 298), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Guidita Pierini de B., y de doña Clemencia Barbutti P., por auto de 30 de Agosto último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias —Octubre 18 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. Escilda Mercado Fraga concedida la posesión efe herencia de su esposo don Varas Almeida por auto presente del Juzgado del jandro Fuenzalida, secretar ñor Guzmán. —Santiago, de 1920.

POSESION EFECTIVA. Carlos, don Abelardo, don Víctor, doña Elvira, doña Ema, doña Amalia, del Carmen y doña Berta González (Av. República ha concedido la posesión la herencia de doña Jesús v. de Gallardo por auto ayer del señor Juez Letr Isaac Givovich, secretaría Lira. —Octubre 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA. Nicomedes Ossa de la P doña Adela Prieto de Ossa blo 1368), se les ha posesión efectiva de la su hijo don Eduardo Os por auto fecha de ayer Juez Letrado don Isaac secretaría del señor Lira 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. Congregación de la P Chile, se le ha concedido efectiva de la herencia nuel Antonio Román por del actual del señor Juez don Fernando Santa María ría del señor Alfonso. de 1920.

POSESION EFECTIVA. Alfonso Montt Smith, a Beneficencia de Santiago dad Protectora de la In la Sociedad Instrucción les ha concedido la pos va de la herencia de Montt Vergara por auto tual del señor Juez Letr Fuenzalida, secretaría de mán. —Octubre 15 de 19

BOMBAS

CUERPO DE BOMBERtase a todas las compa cicio combinado para 24 del presente, a las mañana, en la Plaza E nuel Torres Boonen, Sec neral.

PRIMERA COMPAÑIA beros. — Cito a la C ejercicio combinado pa mingo 24, a las 8.20 A me de trabajo. Punto Plaza Ercilla. — El ay

2.a Cía. DE BOMBERO ralda". — Cito a la C ejercicio combinado, p mingo 24 del presente, de la mañana. Reun Ercilla. Uniforme de El Ayudante.

2.a Cía. DE BOMBERO ralda".—Cito a los vo sesión extraordinaria pa nes 22 del presente, a la noche. Elección de y demás asuntos a qu gar.—El Secretario.

3.a Cía. DE BOMBERO y Abasolo'.—Reunión or Compañía el Viernes 22 sente, a las 9 P. M. Tesorería y demás a q lugar.—El Secretario.

4.eme COMPAGNIE piers.—"Pompe France" cice combine pour Di courant a 8 hrs. 15 du nue de travail. Reuni Ercilla.—L'Adjudant.

9.a Cía. DE BOMBEROS a la Compañía a sesión para el Sábado 23 del p las 9.30 P. M. Reforma mento y demás que ha gar.—El Secretario.

9.a Cía. DE BOMBEROS a la Compañía a ejerci binado, para el Domingo presente, a las 8.15 A. M. forme de trabajo. Reun Ercilla.—El Secretario.

6.a Cía. DE BOMBEROS a la Sección Auxiliares de uniforme con pantalón bajo para el Viernes 22 de te, a las 9.15 P. M.—El te

7eme. COMPAGNIE Pompiers. — Execercice pour dimanche 24 courant h. du matin. Tenue de tr Reunión, Plaza Ercilla. - dant.

3.a COMPAÑIA DE BOM —Claro y Abasolo. — C Compañía a ejercicio co para el Domingo 24 del a las 8 y media A. M. forme de trabajo. — Reun za Ercilla. — El Ayudan

11.a COMPAGNIA POM Pompa Italia. — D'ordine re chiamo la compagnia gio combinato, per Dome m. alle ore 8.30 del matt nione, Plaza Ercilla. — te.

12.a COMPAÑIA BO BE Chile Excelsior. — Se da cación a quien entregue na de corneta perdida en to de Estación Yungay a Cumming 329. — El Cap

12.a COMPAÑIA DE BO —Chile Excelsior. — C Compañía a reunión ord ra el Lunes 25 del prese 9 y media P. M.

Informe comisión revis bros y reforma Reglame Secretario.

—Ejercicio combinado Domingo 24 del prese 8 1\|4 A. M. Reunión, P lla, con uniforme de trab Ayudante.

FOLLETIN (44)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

—Sí, señora; porque confirmaba las inquietudes que me inspira la salud de mi buen amigo Lebretón.

—Cuando usted me escribió preguntándome si Lebretón estaba realmente enfermo, llamé al doctor Peponi y le pregunté la verdad. Según dije a usted, el pobre artista padece una afección cardíaca, a pesar de la cual puede acaso vivir algunos años; pero, que, sin embargo, viene revistiendo, desde hace tiempo, caracteres de gravedad. ¡En qué situación se encontraría esa pobre niña si llegase a faltarle todo de un golpe!—añadió la Condesa, fijando en Severino una mirada escrutadora.

—No quiero ocultar a usted nada—replicó el señor de Salles, aparentando tranquilidad.— He pensado también en que esa situación sería cruel... No puedo olvidar, ya lo sabe usted, que esa situación se debe en parte a parientes míos... Usted me ha repetido con frecuencia que, a pesar de que el corazón esté muerto para las ilusiones, es posible conseguir una dicha superficial o, por lo menos, constituir un hogar y crear se deberes... Y tanto me lo ha repetido usted, que... he acabado por creerlo.

La Condesa lanzó una exclamación de alegría y palmoteó llena de gozo.

—¡Al fin...! ¡O caro mio...! Sí, un hogar, una casa, e la felicità!—manifestó, mezclando en sus frases palabras italianas, según le ocurría siempre que estaba conmovida—. ¿Al cabo ha comprendido que yo venía cultivando para usted esa flor..., este giglio puro y activo...? Lo adiviné desde el primer momento... Comprendí que ninguna de las modernas muñecas parisienses podía curar la herida abierta en el corazón de usted... Necesitaba usted una alma ingenua y lozana, impregnada con los efluvios de una comarca llena de fe y de respeto hacia las tradiciones... La señorita de Coatlanguy pertenece a una raza nobilísima, y la sangre campesina que se ha mezclado en sus venas con la sangre azul de su linaje ha servido sólo para comunicarle vigor y altivez... Me complace mucho que sea feliz esa querida niña... Porque, sin duda, corresponde al cariño de usted, amigo mío.

Severino dejó pasar aquella oleada de entusiasmo; luego contestó con frialdad:

—Se ha negado a acceder a mi petición...

Un rayo que hubiese caído en el palacio no habría producido impresión tan brusca y tan profunda en el ánimo de la Condesa. Exclamaciones confusas brotaron de sus labios.

—¡Santa Madona...! ¡No, es imposible! ¡Che cosa incredibile! ¡No habrá usted sabido explicarse bien! ¡Era preciso que me hubiese usted dejado...! Vamos a ver: ¿qué le ha dicho usted?

—La verdad... Clara, terminante, aún cuando resultase brutal.

—¿Brutal?—repitió la Condesa, brincando en el sillón.

—He debido confesarle que ya no podía ofrecerle cariño y que le brindaba únicamente una protección afectuosa, una comunidad de deberes...

Las blancas y diminutas manos de la noble dama eleváronse en señal de desolación.

—¡La ha dicho usted eso! Ante todo, eso no es verdad. El corazón no muere nunca, y no hay hombre desdichado que no vuelva a sentir apego a la vida al lado de una mujer amante, de inteligencia clara y de sentimientos delicados.

—Pero a la señorita de Coatlanguy le ocurre lo que a mí; sufrió un desengaño, y no quiere contraer matrimonio.

La Condesa, con no fingido asombro, miró de hito en hito a su interlocutor.

—¡Y tiene usted treinta y cinco años! ¡Ye se cree usted conocedor del corazón humano! ¡Y toma usted en serio los desengaños de una muchacha de veinte años...! ¡Qué disparate! ¿Considera usted verosímil que una creatura que empieza a vivir conceptúe su vida definitivamente truncada porque un caballerete casquivano, al cual conoció durante un mes, ha ya cesado de estar enamorado de ella?

—Repito que ha rehusado acceder a mi petición.

—¿Podría proceder de otro modo? ¿Le parece a usted que resulta tentador para una mujer oir afirmar que no será amada nunca, que jamás logrará consolar a usted de su duelo y que la escogía usted únicamente como asociada para practicar obras benéficas?

Severino se mordió los labios.

—Exagera usted y ridiculiza una situación que debía ser expuesta lealmente—dijo, algo picado.

—Me limito a despojar el discurso de usted de adornos y figuras retóricas... No caigo en la razón que habrá dado usted para formular tan linda petición matrimonial... ¿Habrá usted llevado la franqueza hasta el punto de confiarle que, sintiendo compasión respecto a su angustioso porvenir, no encontraba medio mejor que la boda para practicar una obra benéfica en pro de ella?

—Me resigno a sufrir los epigramas de usted... La dije que me encontraba muy sólo, que ella podía verse desamparada y...

—¡Admirable! ¡Me sobra la razón! ¡Se mostró usted compasivo! ¡Y pretende usted que una mujer que tenga siquiera noción de dignidad ceda ante motivos de ese género!

—¡Pero si no me quiere! Además, ni pretendo ser amable ni aspiro a ser amado...

—Una señorita, cuando se niega a acceder a la petición de mano que le dirige un caballero, declara, naturalmente, que no le profesa cariño... Respecto a la carencia de aspiraciones de usted, me parece absurda... Oígame, y entienda que no hablo sin fundamento: Elena de Coatianguy, ya lo sospeche, lo cual es poco probable, o ya no lo sospeche, siente profundo afecto hacia usted. Me ha dado cuenta de que ha sufrido por hallarse usted ausente.

—¡No puedo discutir con usted... Estoy obligado a atenerme a la negativa que acabo de recibir... Y me marcho hoy mismo.

La Condesa, con ademán de desesperación, elevó los brazos al cielo.

—¡Ciego! ¡Váyase, aléjese, pase sin detenerse al lado de la felicidad...! Vuelva usted a practicar obras benéficas; esas obras son hermosísimas, no lo discuto; pero ganarían en vida y en fecundidad si se realizasen al calor de un rayo de sol... o de dicha... Posee usted un carácter ejemplar, admirable; pero peca usted por exageración... Créame, no es posible vivir frente a una sombra, ni cimentar la dicha en una leyenda, en la leyenda de una pesadumbre... Usted ha sufrido, pero se considera inconsolable en un grado ilusorio... Ese es el error, que usted no se atreve a mirar resueltamente... Ya sé que le ofendo con mis palabras... Ya veo cómo le brillan los ojos con resplandores de ira... Lamento este mal rato, pero era necesario que alguien dijese a usted la verdad... Y ahora vaya con Dios. Voluntaria o involuntariamente, no tendrá usted más remedio que pensar en lo que acaba de oír de labios de una mujer que conoce el corazón humano...

Severino de Salles se inclinó en silencio, besó la mano de la Condesa y salió precipitadamente del salón.

XXXV

El París elegante se ha dado cita en los salones de la Exposición de Bellas Artes el día del barnizado. En un hermoso día de Primavera, de esos que engalanan a los Campos Elíseos con verdores espléndidos y con tallos cuajados de florecitas rosadas y blancas, de esos en que los jardines se llenan de niños, de animación y de alegres rumores.

En los salones se encuentran las familias que han invernado en el Mediodía, muy satisfechas de lo bien que han pasado el Invierno, y más satisfechas aún de haber regresado al siempre querido París. Se cruzan frases joviales, se murmura un poco, se comentan noticias; luego surgen críticas ingeniosas o disparatadas, que crispan los nervios de los artistas que vagan ante las obras propias y ante la de sus compañeros.

—Querida amiga, ¿ha visto usted la Sinfonía rosa, de Pouget? ¡Es un prodigio de luz!

—Sí, pero, en cambio, Dally declina vergonzosamente... Con los años va perdiendo muchísimo; lo ve todo gris; su paisaje es fúnebre.

—¡Qué hermosura los dos retratos que expone Lebretón! ¡Me encantan! ¿Sabe usted si está en París ese gran artista? Me gustaría utilizar para mi retrato el traje de terciopelo color topo, por el cual el tirano Lefalleux me ha llevado una cantidad fabulosa... ¡Hacía muchísimo tiempo veíamos obras suyas!

—¿De Lefalleux?

—No, de Lebretón; ven a contemplar estas mara

En sitio de honor, u a otro, los dos retratos les dimensiones, atraían unanimidad las miradas gios de los visitantes.

Lena aparecía en sus d tos ante el público parisi tida de blanco, con el bo mas y el amplio sombre resultaba la nota moderna ta del día; después, con de fuesnantesa, luciendo bordado de plata y la cofia con finos encajes que transparentar el oro osc cabellera.

—¡Elegantísimo! — d parroquiana de Lefalleux tro de una nota deliciosam cilla, hay aquí estilo y ori El modelo es lindo; le falt quita de esbeltez. . .

—Como que no se trat enferma de anemia — dij sar, un célebre doctor. Ese po de belleza femenina nosotros la soñamos: fuerte no un alfeñique con el ta mado por esos aparatos desconocidos para las es mujeres de la antigua Gre

—Me agradaría ir al al baile de trajes de la M —exclamó una señora minando, con auxilio de tinentes, los finos y magn dados y la cruz de filigra pendiente sobre el corpi usted que ese traje es aut